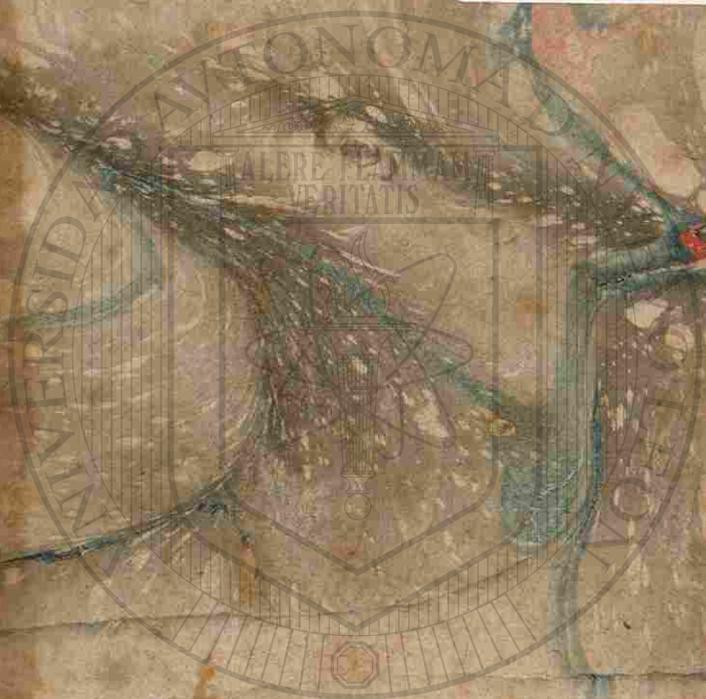


AD
CIÓN

José Angel Benavides.



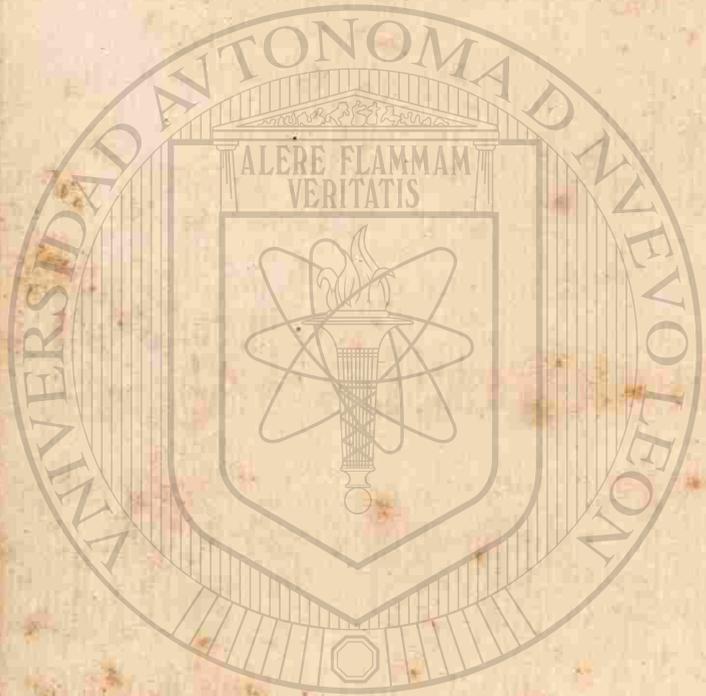
1080046089



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

E# 7-6# 2/1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSO NA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Rollo 48 MICROFILMADO 15/3/83

HISTORIA ECLESIASTICA.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HISTORIA
DE LA IGLESIA

ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EL ABATE BERAULT-BERCASTEL,

CANÓNIGO DE NOYON:

traducida nuevamente al castellano, corregida,
aunada y continuada

HASTA EL PONTIFICADO DEL SS. P. LEON XII,

por los P.P. J. de M. y A. C. de V.

TOMO XV.

Desde el principio del primer concilio general de Leon, en el
año de 1245, hasta el cisma de Pedro Corbiere,
en el de 1328.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CARILIA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
MICROFILMADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Valencia: Imprenta de D. Benito Mousier.
ENERO 1832.



132832

38378

B x 974

B 4

v. 15



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135832

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO CUADRAGÉSIMO.

N. 1.º *Apertura del concilio de Leon.* 2. *El Emperador rehusa asistir á él.* 3. *Condenacion del Emperador.* 4. *Dirige sus quejas á los Soberanos.* 5. *San Luis procura en vano ablandar al Papa.* 6. *Pesquisa de los hereges.* 7. *Empresa de Inocencio IV sobre el reino de Portugal.* 8. *El landgrave de Turingia es substituido al Emperador.* 9. *Perece en un combate.* 10. *Conspiracion contra el Papa.* 11. *Guillermo de Holanda electo Rey de romanos.* 12. *Haquin, Rey de Noruega.* 13. *Orden prescrito por San Luis para la cruzada.* 14. *Su firmeza en el proyecto de la cruzada.* 15. *Condenacion del Talmud.* 16. *Marcha San Luis para la cruzada.* 17. *Embajada de los tártaros al santo Rey.* 18. *Mision de Plan-Carpin en Tartaria.* 19. *Otros misioneros en aquellas regiones.* 20. *Toma de Damietta.* 21. *Batalla de Massoura.* 22. *Cautiverio de San Luis.* 23. *Dinastia de los mamelucos.* 24. *Fidelidad admirable de San Luis en la observancia de los tratados.* 25. *Su celo por la redencion de los cautivos.* 26. *El viejo de la montaña.* 27. *Muerte del Emperador Federico.* 28. *Jacob, falso profeta.* 29. *San Pedro de Verona, mártir.* 30. *Muerte de Santa Clara.* 31. *Ricardo de Chichester.* 32. *San Luis recibe noticia de la muerte de su madre.* 33. *Su regreso á Francia.* 34. *Muerte del Rey Conrado.* 35. *Alejandro IV sucede á Inocencio IV.* 36. *Negocios del norte.* 37. *Fundacion de la Sorbona.* 38. *Universidad de Salamanca.* 39. *Inquisicion en Francia.* 40. *Paz notable entre Francia é Inglaterra.* 41. *Orden de agustinos recoletos.* 42. *Guillermo de San Amor*

TOM. XV.

1



BERAULT



HISTORIA

ECCLESIAST



BX944

B4

V.15

c.1

AL

135832

27

comia pescado ni aun frutas. Ayunaba á pan y agua el viernes santo, las vigilijs de las cuatro principales fiestas de la Virgen, y otros varios dias del año. Se confesaba todos los viernes; y conforme la devocion de aquel tiempo, despues de la confesion temaba la disciplina. Siempre temia que la magestad de la persona no quitara alguna libertad al ministro de este sacramento; y le repetia frecuentemente: *vos sois aquí el padre, y yo no soy sino el hijo*. Si habia que cerrar alguna puerta ó ventana, se levantaba con presteza, sin permitir que el confesor se adelantara. A mas de sus confesores habia suplicado á algunas personas de firmeza y de prudencia que le advirtiesen todo lo que notasen en él digno de reprehension; y siempre recibió sus consejos con las disposiciones oportunas. Largo tiempo llevó el cilicio durante el adviento y la cuaresma, y en las vigilijs de muchas festividades, pero habiéndole hecho convenir su confesor en que su salud no lo permitia, le dejó con docilidad, recompensando con todo su piedad con un ceñidor de cerdas que no tenia los mismos inconvenientes. La abundancia de sus limosnas era inconcebible á pesar de ser un Rey tan poderoso. Imposible se hace numerarlas; solo podremos referir las particularidades mas propias para pintarnos las miras superiores y la fe viva que le dirigian. Todos los dias en cualquier parte donde estoviese daba de comer en su casa á ciento veinte pobres; y este número se aumentaba considerablemente en los dias de su devo-

cion. Servíalos á menudo el Rey por su mano antes de pasar él propio á comer: en algunos dias servia de este modo hasta doscientos. Admitia cada dia á comer y cenar á su mesa á tres pobres ancianos, haciéndoles servir los platos que á él le presentaban. Lavaba tambien todos los sábados los pies á otros tres pobres ancianos; luego mandaba darles una limosna de dinero, y les servia por sí mismo la comida. Daba abundantemente á los hospitales y á todas las comunidades pobres, tanto de religiosos como de religiosas. Fundó una multitud innumerable de monasterios, de casas de piedad y de caridad de toda especie. Ni fue menos liberal con las iglesias. Nacido para el fausto y con un alma grande, queria mas bien, segun decia algunas veces, señalar su magnificencia por la religion, que por el mundo y la vanidad. Hacia brillar tambien la magestad real con todo el esplendor propio para hacerla respetar, no solo en los dias de ceremonia, sino en el estado habitual de su corte, en la que fue constantemente servido con mas dignidad que lo fueron sus predecesores. Tiene siempre la verdadera piedad por guia á la sabiduría; y la virtud apartada constantemente de los extremos viciosos, no altera nunca el orden de las condiciones.

65. El Monarca hallándose ya dispuesto para la cruzada, se dirigió, como en su primer viage ultramarino, al puerto de Aguas-muertas; y de allí, al cabo de ocho dias de navegacion, llegó á Caller en Cerdeña, donde se reunió la flota de los cruzados. Ce-

lebraron un consejo para determinar el lugar donde habian de principiar las hostilidades, y giró la cuestion sobre tres parages diversos, Acre, Alejandría y Tunez. Opinó el piadoso Monarca que era mejor el último. Muchas personas dignas de crédito le habian afirmado que el Rey de Tunez se inclinaba á hacerse cristiano; y los embajadores que este mismo Principe le envió poco despues le confirmaron en esta persuasion (1). En el ardor de su celo les habló en semejantes términos: „decid al Rey vuestro amo que pasaria yo gustoso el resto de mis dias en las cadenas, con tal que él y su pueblo abrazasen el cristianismo de buena fe.” Entre los señores que gozaban su confianza, esclamaba á menudo con entusiasmo: *¡oh! si pudiese yo algun dia verme padrino de tal ahijado!* No fue sin embargo éste el único motivo que hizo marchar á este Principe prudente contra Tunez. Tambien le manifestaron que si aquella ciudad resistia, no fuera difícil reducirla: por otra parte, que en ella abundaba toda clase de riquezas, por no haber sido tomada nunca, y que ofreceria á los cruzados recursos inestimables; y en fin, que el sultan de Egipto sacaba de aquel país excelente caballería, que constituía la fuerza principal de sus ejércitos. Mas sea lo que fuere de la rectitud de estas medidas, el Señor tenia designios muy diversos de los hombres: jamás mostró de un modo tan sensible los movimientos que imprime algunas veces en los pueblos y en los impe-

(1) *Duchesn. tom. 5. pag. 461.*

rios para consumir la santificación de uno de sus escogidos.

No era la tierra la que habia de ser teatro de los triunfos del celo de San Luis por la propagacion de la fe, y de tantas virtudes propias de Rey y de cristiano. Habia reunido, por decirlo así, en su primera espedicion contra los infieles todos los materiales preciosos que debian entrar en la corona de su inmortalidad: esta segunda empresa debia servir para purificarlos de lo que pudieran tener de terrenal, sin ser de mas consecuencia que la primera para la reduccion ó conversion de los enemigos de la fe. Habiendo desembarcado el ejército cristiano en África á vista de un sin número de sarracenos que huyeron al punto hácia las montañas, el Rey de Tunez se creyó en el mayor riesgo, y todas sus ideas de conversion, ya fueran bien fundadas, ó ya presumidas ligeramente, se desvanecieron para no dar lugar mas que á los propósitos insensatos del terror (1). Mandó decir á los vencedores, que si acometian la ciudad, haria degollar á todos los cristianos que se hallaran en sus estados. No se detuvieron en tomar á Cartago, vecina de Tunez, que se habia apropiado el esplendor y la dignidad de aquella antigua capital del África. Pero las enfermedades que habian principiado entre los franceses antes de su desembarco, se aumentaron en gran manera por la fatiga, el mal alimento y los calores excesivos de aquellas regiones mientras la canícula.

(1) *Spicil. pag. 550.*

Juan Tristan, conde de Nevers é hijo de Luis, murió el día 3 de Agosto. El legado Radulfo de Chevrieres murió el 7. El conde de la Marca, los señores de Nemours, de Vandoma, de Montmorenci y de Brissac fueron arrebatados en cuatro días.

66. Vióse el mismo Rey acometido de una disenteria y de una fiebre ardiente, que en breves días le redujeron al último apuro. Antes de su viage habia otorgado su testamento, en el que se halla en substancia toda la caridad y piedad que le habian animado desde que tuvo uso de razon (1). Al conocer que el Señor le llamaba para sí, dió por escrito á Felipe, su hijo primogénito, una instruccion, que no es mas que un compendio de los admirables principios que le habian dirigido toda su vida, tanto para la santificacion de su alma, como para la felicidad de sus pueblos: dos objetos que este Príncipe, lleno al parecer del don de inteligencia y de consejo, no separó nunca, y cuya estrecha connexion quiso mostrar en circunstancias tan propias para causar fuertes impresiones. Recibió luego los sacramentos de la Iglesia, y en particular el santo viático, con una fe tan viva, que escitó la de todos los asistentes. El sagrado ministro preguntándole si creia firmemente que aquel que tenia en sus manos era el cuerpo de Jesucristo, exclamó: *no lo creeria mejor, cuando lo viera con todo el esplendor con que subió á los cielos.* Sus fuerzas declinaban cada vez mas, y solo se ocupó en el cuidado de la eterni-

(1) *Vit. Joinv. pag. 126.*

dad, pero sin separarse nunca del amor de sus pueblos. En el propio día de su muerte le oyeron aun pronunciar tales palabras: *Señor, tened piedad de este pueblo que dejó en vuestras manos.* Despues de lo cual pronunció este verso del Salmista: *Señor, entraré en vuestra casa, os adoraré en vuestro santo templo, y glorificaré vuestro santo nombre.* Cruzando luego los brazos sobre el pecho y levantando los ojos al cielo, espiró dulcemente sobre la ceniza, donde se habia hecho poner, el día 25 de Agosto de 1270, contando cincuenta y cinco años de edad.

Apenas hubo entregado su espíritu, cuando llegó su hermano el Rey de Sicilia. Carlos entró lloroso en la tienda del santo Rey; pero su dolor se mudó al instante en una veneracion religiosa. Prostróse á los pies del santo, cuyo rostro fresco y agradable como en plena salud, manifestaba ya las señales de la gloria de que su alma gozaba en el cielo. Continuó el Rey Carlos por espacio de seis semanas la guerra con las tropas numerosas de refresco que habia traído, y batió á los sarracenos todas las veces que osaron hacerle frente. Habria podido apoderarse tambien de Tunéz; pero no mirando esta conquista con igual interés que su santo hermano, y comenzando la peste á hacer el mismo estrago en ambos egércitos, ajustó una tregua de diez años, enteramente ventajosa á los cristianos. Entre otras condiciones onerosas, los infieles, por los gastos de la guerra, se sujetaron á una su-

ma mas considerable en un tercio que el rescate pagado otras veces por los franceses en Egipto.

67. Al acabarse de ajustar esta tregua, llegó Eduardo, hijo mayor del Rey de Inglaterra, con un nuevo ejército y gran número de señores. Mostró un descontento muy vivo del tratado, y pasó lleno de ardor á Palestina, donde sin embargo no hizo cosa alguna memorable. Todos los asuntos de los cristianos estaban allí casi enteramente arruinados. Bondozdar siguiendo en sus prosperidades y en su crueldad, había tomado, á mas de una infinidad de castillos, las ciudades de Jaffa y de Antioquía. En esta última hizo dar muerte á mas de diez y siete mil personas, y redujo mas de cien mil á la esclavitud. Tal es la época de la ruina irreparable de tan ilustre ciudad, como que fue por espacio de mucho tiempo la tercera del mundo y la primera del oriente. El sultan tomó las fortalezas de Carac y de Monforte en el mismo año de la llegada del Príncipe Eduardo á Siria. Así puede mirarse el fin de San Luis como el término de las cruzadas. Al cabo de un año, Eduardo volvió á Europa, y llevándole en Sicilia la noticia de la muerte del Rey Enrique su padre, se apresuró á ir á tomar posesion del trono.

68. Los franceses, siguiendo á su nuevo Rey Felipe, volvieron tambien por Sicilia despues de haberse visto precisados á tomar otra vez las armas antes de tres años contra los infieles. Trajeron consigo las reliquias de su Santo Rey; á saber, los hue-

sos de los cuales habian separado las carnes. Tomó el Rey de Sicilia una parte de los intestinos, y mandó sepultarlos en una iglesia de Palermo, donde no tardaron en hacerse famosos por la multitud de milagros. Así que llegó á Francia el Rey Felipe, llevó personalmente sobre sus hombros, desde París á San Dionisio, los despojos de su padre, no menos ilustrados por los milagros que los de Sicilia. Muchos de estos milagros se encuentran en la bula de Bonifacio III que ordenó el culto público de este Príncipe, veintisiete años despues de su muerte. Tambien se vió llegar, pocos dias despues del entierro del santo, á San Dionisio el cuerpo de su hermano Alfonso, conde de Tolosa y de Poitiers, muerto en su vuelta de Tunez á Corneto, en Toscana, donde se habia visto obligado á detenerse. Algunos dias despues, habiendo muerto de pena la condesa Juana su esposa sin dejar hijos, fue reunido el condado de Tolosa á la corona de Francia para no separarse nunca de ella.

69. Hasta aquel entonces estuvo la iglesia romana sin pastor. Siempre encerrados los cardenales en Viterbo, dieron en fin por compromiso á seis de ellos la facultad de elegir un Papa (1). El 1.º de Setiembre de este año de 1271 eligieron unánimemente á Thibaldo, nacido en Plasencia de la distinguida casa de Visconti, el que hasta entonces no era mas que arcediano de Lieja, pero habia ido por devocion á los lugares santos. El conocimiento que

(1) *Rain. ann. 1271.*

tenia de las necesidades de la tierra santa y su celo por el remedio, son los mas señalados entre los motivos que los cardenales alegaron en su favor para elegirle, en la carta de aviso que le enviaron con su decreto. En 27 de Octubre aceptó, desde cuyo dia principian á contar el tiempo de su pontificado: tomó el nombre de Gregorio X, y partiendo sin tardanza, llegó á Italia el primer dia del año 1272. Dedicó los dos meses siguientes á los asuntos de la tierra santa, y ni aun quiso ir en derecho á Roma, temiendo que le llamaran la atención otros cuidados.

70. Despues de haber sido consagrado y ordenado en 24 de Marzo, mandó expedir sin dilacion una carta circular á los obispos para la convocacion de un concilio ecuménico, cuyas causas principales, á mas de los vicios y errores alegados comunemente, eran el cisma de los griegos y el riesgo de los fieles en Palestina. El Emperador Miguel Paleologo, político muy fino, sabiendo dominarse á sí mismo, habia captado ya la benevolencia de los Papas Urbano y Clemente, reconociéndolos en sus cartas y por sus enviados por Cabezas de la Iglesia universal, y prometiendo restablecer la antigua union entre todas las iglesias; á lo que añadia directamente, no hallar óbice alguno desde que los griegos habian vuelto á entrar en Constantinopla. Instruido de que el Rey Carlos de Sicilia habia adquirido los derechos del Emperador Balduino, y que tomaba sus medidas para hacerlos valederos,

hizo nuevas instancias y muy eficaces al Papa Gregorio, á fin de contener estas empresas, sujetándose á la misma clase de los Soberanos sometidos en todo tiempo á la autoridad espiritual de la santa Sede. A consecuencia de esto, el Papa le convidó como á los demás Príncipes católicos á concurrir con sus obispos al concilio general que debia tenerse en Leon.

71. A fin de celebrarle con mas tranquilidad y con mas fruto, se aplicó cuidadosamente á restablecer la concordia entre los italianos, y á inspirar moderacion á los guelfos, que abusaban de la preponderancia que habian recobrado sobre los gibelinos. Al efecto se valió útilmente del Beato Ambrosio, del orden de frailes predicadores, hombre poderoso en obras y en palabras, y que reconcilió entre sí á todas las familias de Sena su patria (1). Igualmente trabajó Ambrosio en restablecer la paz entre los Príncipes y los pueblos de Alemania, y se adquirió por todas partes la mas elevada veneracion. Ofreciéronle los Papas muchos obispados, y los renunció constantemente de la misma manera que el de Sena su patria, para el que habia sido elegido con todas las formalidades canónicas. Tampoco quiso aceptar en su órden la menor superioridad: sus virtudes le han merecido ser colocado en el martirologio romano con el título de bienaventurado.

72. Juzgó Gregorio X que el medio mas eficaz

(1) *Boll. ad 20. Mart.*
TOM. XV.

de pacificar la Alemania, mas agitada aun que la Italia, era el de sacarla de la anarquía que la destrozaba desde Federico II, á pesar de la elección de tantos Emperadores. En el mes de Abril de 1271 habia muerto Ricardo de Inglaterra. Gregorio declaró al Rey de Castilla que sus pretensiones sobre el imperio no le parecian admisibles; é hizo reunir desde luego á los electores en Francfort (*). Eligieron en 30 de Setiembre de 1275 á Rodulfo, conde de Hapsbourg, descendiente de Ethicon, tronco comun de la casa de Lorena y del segundo de Austria, que tomó este nombre cuando Rodulfo hubo investido de este ducado á su hijo Alberto, despojando de él á Ottocario, Rey de Bohemia. En este mismo año pasó Gregorio á Leon, para presidir personalmente el concilio.

73. En Oriente, Miguel Paleólogo preparaba á sus obispos para concurrir á él por su parte, y trabajó arduosamente en vencer los obstáculos que preveía en la reunion. Josef, á la sazón patriarca de Constantinopla, y mas aun Juan Vecco Carto-

(*) Tenia Alfonso X algun derecho á la corona imperial, por cuyo motivo le eligieron en 1257 algunos Príncipes alemanes que aspiraban tambien á enriquecerse con los tesoros que por esta eleccion deberia repartir entre ellos el Monarca español. Egerció Alfonso desde Castilla actos de Soberano de Alemania, y dió la investidura del ducado de Lorena á Federico; pero cuando Rodulfo de Hapsbourg fue elevado al trono imperial, el sábio Rey de Castilla se contentó con protestar esta eleccion, y por fin á instancias de Gregorio X cedió sus derechos, como diremos en su lugar.

philax, á saber, inspector de contratos y gran cancelario de la iglesia patriarcal, se opusieron á su intento. El patriarca, anciano débil, hombre sencillo y sin letras y ciego juguete de cualquiera que se apoderaba de su espíritu, podia poco por sí mismo; mas Vecco era un hombre trascendente y capaz de todo, elevado, profundo en todas las ciencias, las que no cesaba de cultivar, naturalmente elocuente y persuasivo, de aspecto respetable, y uno de los hombres mejor formados de todo el imperio, tan hábil en el manejo de los asuntos como en las discusiones de doctrina, é ilustrado ya por otras negociaciones importantes, en las que habia satisfecho del todo á su Príncipe (1). Poseía en igual grado todas las buenas cualidades del alma, una virtud heróica, un gran fondo de bondad y de rectitud natural, una franqueza, una ingenuidad casi no conocida en su nacion, y que sus compatriotas cismáticos los mas obcecados no han podido menos de confesar. Tan apasionadamente amaba la verdad, que luego que la habia conocido, le era como imposible el mas pequeño disimulo (2).

Declaróse tan sin rebozo de acuerdo con el patriarca contra la reunion, que el Emperador, escitado de un celo que hubo por fin todo motivo para creer que era mas bien escesivo que fingido, le hizo poner en prision. Mas reflexionando luego acerca del carácter de Vecco, á quien la violencia no

(1) *Niceph. Greg. lib. 3* (2) *Gerorg. Pachinerm. lib. 2. c. 19. lib. 3. cap. 24. lib. 5. 12. et 15.*

haría abandonar lo que había abrazado como buen partido, le envió un escrito compuesto por sus sabios teólogos, siendo los principales el arcediano Meliteniote, Jorge Metochita, y Jorge de Chipre. Mandóle decir al propio tiempo, que no trataba de tiranizar su conciencia, pero que el amor á la verdad que le distinguía debía al menos inclinarle á ilustrarse por sí propio, y á buscarla sin preocupacion alguna. Vecco no era uno de aquellos sectarios que quieren absolutamente y sin mas consideracion que el partido que profesan sea el mejor. Leyó este escrito detenidamente y sin preocupaciones, segun había prometido. Buscó con sinceridad aquella luz divina que precede siempre á los que la desean, y su claridad hirió al punto sus ojos. Sorprendióse del gran número de autoridades de padres griegos y latinos, en particular de San Atanasio, de San Cirilo y de San Máximo, que hacen proceder el Espíritu Santo del Padre y del Hijo, ó del Padre por el Hijo; lo que prueba así la union como la identidad de substancia de las tres Personas Divinas. Incapáz de detener cautiva la verdad conocida, dijo sin melindres ni dilaciones, que si las copias y extractos que le habían sido presentados estaban conformes con los originales, haría gustoso lo que pedían de él. El Emperador, satisfecho con una respuesta tan digna de la reputacion del que la daba, le puso al instante en libertad, y le suministró los libros de los padres que disiparon en breve el resto de sus dudas.

Esta alma íntegra y fuerte una vez persuadida, no vaciló nunca en el buen partido, al que por su elocuencia y mas por su ejemplo volvieron todos los griegos, y aun los prelados de oriente que vivían bajo el dominio de los infieles. Sin embargo, ostentó el patriarca Josef toda la temeridad de los genios de su esfera: pero el Emperador convino con él en que se retiraria al punto á un monasterio con el goce de sus rentas: que si el asunto de la union no se concluía con los latinos, volveria á su silla; mas que si llegaba á efecto, en cuya desaprobacion insistia, renunciaria por siempre el patriarcado, lo que se verificó en lo sucesivo, y Juan Vecco fue substituido en su puesto. Respecto á los otros cismáticos obstinados, Miguel Paleólogo usó de un rigor mayor aun, y en verdad escesivo, al menos si no se considera mas que el bien de la union; pues bajo otros puntos de vista no podemos menos de convenir en que sus cábalas, sus conventículos, sus murmuraciones sediciosas, su union rebelde con la Princesa Eulogia, hermana del Emperador, y con María su hija, cismática todavía mas acérrima que su madre; por último, sus ligas con los enemigos del estado y con los mismos musulmanes, les habían merecido los mas duros tratamientos (1).

74. Pero todos estos obstáculos no detuvieron en manera alguna el celo de Paleólogo. Despues de haber tomado entre sus vasallos las medidas y precauciones que le dictó su prudencia, no pensó sino

(1) *Pachim. lib. 6. cap. 1.*

en confirmar su empresa por medio de los embajadores y prelados que hizo marchar para el concilio de Leon. Estos representantes del Emperador Miguel y de su hijo Andrónico, asociado de nuevo al imperio, eran Jorge Acropolita, gran canceller, Pamaréto, guarda-ropa mayor, y el gran intérprete Berrheotes, con algunos de los primeros senadores. Representaba el orden eclesiástico German, patriarca de Constantinopla antes que Josef, y opuesto siempre al cisma; Theóphanes, metropolitano de Nicéa, y algunos de los eclesiásticos mas distinguidos del segundo orden, entre quienes Juan Vecco tenia sin contradiccion el primer lugar. Hiciéronse á la vela á principios del mes de Marzo de 1274, y el Papa, que habia recibido este aviso, hizo en 7 de Mayo en la iglesia de San Juan de Leon la apertura del concilio, contado de ordinario por el catorce ecuménico.

Esta fue una de las mas conocidas y brillantes asambleas que se han visto en la Iglesia. A ella concurrieron quinientos obispos, setenta abades, mas de otros mil prelados, y un número proporcionado de doctores, entre los que se admiraba en particular á San Buenaventura, creado poco tiempo antes cardenal obispo de Albano, y conducido por honor en la misma carroza del Sumo Pontífice. Pero á semejanza del sol cuando llega á su ocaso, despidió esta antorcha de la Iglesia una claridad mas viva en el momento de descender á las tinieblas del sepulcro. A mas de esta multitud de

doctores y de prelados, veíanse junto con los embajadores de Francia, de Alemania, de Inglaterra y de otros muchos estados católicos, los de los griegos, los de los mismos tártaros y el Rey de Aragon en persona.

75. Convidaron á Santo Tomás de Aquino al concilio lo mismo que á San Buenaventura; y partió con algunas obras que habia compuesto, propias para persuadir ó confundir á los griegos; pero su destino era el no llegar á este concilio (1). Entonces enseñaba la teología en Nápoles, despues que el Rey de Sicilia, quien habia disputado con la universidad de Paris la posesion de este doctor incomparable, la obtuvo en recompensa de la resistencia de Tomás á aceptar el arzobispado de aquella ciudad. Este Príncipe le asignó alli una pension de una onza de oro mensual, y el santo continuó la tercera parte de la suma hasta el tratado de la penitencia que dejó imperfecto. Apenas hubo salido del reino de Nápoles, cuando cayó enfermo en la Champaña, y conoció que no se volveria á levantar. Retirándose á la abadia de Fossanova, orden del Cister, dijo al entrar á presencia de muchos monges, y aplicándose las palabras del Salmista: *éste es el lugar de mi reposo, ésta es la morada que he escogido*. En efecto, murió en 7 de Marzo de este año de 1274, despues de haber recibido los sacramentos de la Iglesia con una devocion que enterneció á todos los asistentes. A tiempo de hacer

(1) *Echard. Sum. pag. 217. et 265.*

su profesion de fe, antes de espirar, declaró que sometia su doctrina y todos sus escritos al juicio de la iglesia romana. Era su edad de unos cuarenta y nueve años; vida bien corta, si se compara con la multitud y escelencia de sus escritos. Su facilidad era tal, que dictaba sobre diferentes materias á tres amanuenses, y algunas veces á cuatro á un mismo tiempo. No obstante, en los diez y siete volúmenes en folio impresos bajo su nombre, se hallan muchas obras que los mejores críticos atribuyen á otros autores. Tuvo un émulo famoso en la persona de un fraile menor llamado Juan Scoto, por sobrenombre el doctor sutil, que se preciaba al parecer de adoptar opiniones contrarias á las del doctor angélico, pero solo en materias indiferentes á la fe. De aquí se originaron las dos escuelas rivales de tomistas y escotistas.

Estudiaba Santo Tomás con tanta aplicacion, que perdía muchas veces de vista todo cuanto le rodeaba. Un dia hallándose en la mesa de San Luis, el que tenia á gloria admitir entre sus convidados á los sábios y hombres virtuosos, dió de repente una palmada sobre la mesa, y dijo: esto es concluyente contra la heregia de Manés. Su prior que estaba comiendo, le tiró fuertemente del manto, advirtiéndole reflexionara que se hallaba en la mesa del Rey. Pidió Tomás perdon al Príncipe; mas el santo Monarca quedó muy edificado de verle tan poco atento á lo que habria envanecido á otros muchos; y haciendo el aprecio mas señalado de todos los pen-

samientos de este hombre singular, llamó al punto á su secretario, y le mandó escribir el argumento contra los maniqueos. Duró el concilio de Leon desde el dia 7 de Mayo hasta el 17 de Julio, en que se tuvo la sesta y última sesion (1). Acabada la primera, en que apenas se hizo otra cosa que las ceremonias de costumbre para la apertura de estas augustas asambleas, el Papa Gregorio, que habia tomado muy á pecho los intereses de la tierra santa, convino separadamente con cada arzobispo y con otros muchos prelados, sobre las imposiciones eclesiásticas y otros medios mas propios para socorrer los restos desgraciados de los fieles de Palestina. Arreglado este primer objeto del concilio, se ocupó Gregorio en la reunion de los griegos, que formaba un accesorio tan considerable. Entonces recibió cartas de algunos frailes menores que habia enviado á Constantinopla, los que habiendo llegado á Roma con los embajadores del Emperador de oriente, le anunciaron su partida para el concilio. Al punto mandó reunir á todos los prelados en el lugar ordinario de las sesiones, donde leyó en público estas cartas, que causaron una alegría increíble; y San Buenaventura pronunció un sermón elocuente sobre estas palabras del Profeta: *levántate Jerusalem, vuelve tus ojos hácia el oriente, y desde la cumbre de las montañas contempla á tus hijos que se reunen desde el oriente hasta el occidente.* Pusieron los griegos el colmo á

(1) Tom. 11. Cont. pag. 955. et seq.

la alegría pública, llegando en fin á Leon el día de San Juan Bautista, 24 de Junio.

77. Todos los prelados del concilio con su comitiva, el vice-cancelario de la santa Sede, el camarlengo con los oficiales del Papa y la servidumbre de los cardenales, salieron á recibir á los griegos fuera de la ciudad, y los condujeron al palacio del Papa. Este los recibió en pie, acompañado de los cardenales, y les dió el ósculo de paz con todas las señales de un afecto paternal. Rindiéronle ellos por su parte todos los respetos debidos al Vicario de Jesucristo, presentaron las cartas del Emperador y de los obispos de oriente, y dijeron que venian á prestar toda obediencia á la iglesia romana, y profesar una misma fe con ella. Asistieron el 29 del mismo mes, día de San Pedro, á la misa que celebró el Papa en la catedral, en presencia de todos los miembros del concilio. Despues de haberse cantado el símbolo en latin, el patriarca German y los otros griegos lo repitieron en su lengua, y cantaron por tres veces estas palabras: *que procede del Padre y del Hijo.*

El 4 de Julio, una nueva embajada mucho mas pasmosa aun completó la comun alegría. Abaca, Gran Kan de los tártaros occidentales, envió hasta diez y seis embajadores á la asamblea de la Iglesia cristiana, con intento de contraer con ella una estrecha alianza contra los musulmanes. Despues de la muerte de Mangoucan, habiéndose repartido sus dos hermanos Kublai y Houlagon la inmensa esten-

sion del Asia, desde los mares orientales de la China hasta el mediterráneo, obtuvo el sultan de Egipto y de Siria ventajas considerables sobre Houlagon, dueño del Asia occidental, y sobre su hijo Abaca. El objeto de reprimir al enemigo comun de los cristianos y de los tártaros atrajo á éstos al seno de la Europa en busca de la amistad de sus Príncipes. Salieron á recibirles con el mismo aparato que á los embajadores de Grecia, y luego el Papa señaló el dia siguiente 6 de Julio para la cuarta sesion del concilio.

En él fueron colocados los embajadores griegos á la derecha del Papa despues de los cardenales, y los tártaros enfrente junto á los patriarcas. Se leyeron en alta voz las cartas del Emperador Miguel Paleólogo, y de los prelados vasallos suyos. Contenian una profesion de fe, que habia sido propuesta á los griegos por la santa Sede durante el pontificado de Clemente IV, y la adoptaron enteramente. Reconocian ellos con la misma docilidad la primacia de la iglesia romana, prometian no separarse nunca de estos principios, y pedian tan solo la conservacion de aquellos usos que tenian antes del cisma, y que no dañaban en nada á la fe ni á la unidad católica. Hiciéronse estas declaraciones no solamente de parte del Emperador, sino tambien en nombre de veinticinco metropolitanos y de nueve arzobispos junto con sus concilios y los obispos sus sufragáneos; en una palabra, de casi todos los prelados que reconocian al patriarca de Constantinopla.

También prometían deponer al patriarca Josef, si persistiera negando al Pontífice romano el honor que le habían tributado sus antecesores, y elegir un nuevo patriarca que reconociera la primacía de la santa Sede. Después de la lectura de estas cartas, el gran cancelario Jorge Acropolita abjuró en nombre del Emperador el cisma con juramento, aceptó la profesión de fe de la iglesia romana, confesó su primacía y prometió perseverar eternamente en estos sentimientos. Miguel Paleólogo fue reconocido por legítimo Emperador de Constantinopla. Entón el Papa el *Te Deum*, y uniendo todos los presentes sus voces, espresaron como á porfía su alegría.

78. No tardó en ser interrumpida con la muerte de San Buenaventura, que causó en todos los corazones profunda tristeza, así por su doctrina, su tierna elocuencia, su acendrada virtud, como también por la dulzura de su carácter y por sus modales, con los que tenía, digámoslo así, aprisionados los corazones de cuantos le habían conocido. Asistieron la corte pontificia y todo el concilio á sus funerales, que fueron los mas suntuosos y los mas tiernos de cuantos se habían hecho á ningun Soberano. Pedro de Tarentesia, que de arzobispo de Leon había sido nombrado cardenal obispo de Ostia, y que sucedió al Papa Gregorio con el nombre de Inocencio V, pronunció la oracion fúnebre. Siendo de la órden de Santo Domingo unida por hermandad con la de San Francisco, eligió por tema estas palabras de David: *estoy inconsolable con la pérdida de mi*

hermano Jonatás; y espresó su dolor de una manera tan patética, que escitó un torrente de lágrimas en la asamblea. Miramos á San Buenaventura entre los doctores de su tiempo como el maestro mas eminente de la vida espiritual, y el ascético mas afectuoso. Proviene de aquí el renombre que le han dado de doctor seráfico, y á él le atribuyen el uso de cantar al fin del oficio canónico la antifona de la Virgen.

79. Celebróse la quinta sesion del concilio al dia siguiente de la muerte de este Santo, el 16 de Julio, y tuvieron el dulce consuelo de ver administrar el bautismo á uno de los embajadores tártaros y á dos de sus compañeros. Conducidos estos extranjeros verosímilmente por miras del todo temporales, no pudieron acercarse, si es permitido decirlo así, hasta las fuentes de la gracia, sin experimentar su impresion victoriosa. Después de esta ceremonia se leyeron diversas constituciones relativas á la reforma, que era el tercer objeto del concilio. Se estableció como regla para lo sucesivo el método empleado en la elección de Gregorio; esto es, quedó instituido el cónclave perpetuamente, y obligado á las reglas siguientes: después de la muerte del Papa se aguardará á los cardenales ausentes por espacio de diez dias, al cabo de los cuales los cardenales presentes se reunirán en el aposento comun, llamado cónclave, que estará en un todo cerrado, á escepcion de una ventana por donde se les pueda pasar el alimento indispensable.

No podrán salir; ninguno podrá ir á verlos; no hablarán á nadie, ni recibirán carta alguna. Si tardan mas de tres dias en elegir Papa, en los cinco dias siguientes no se les servirá mas que un plato al comer y otro al cenar, y pasado este tiempo se les suministrará tan solo un poco de pan, vino y agua, hasta tanto que se haga la eleccion. Otro reglamento notable de este concilio es el que anula las colaciones de los curatos hechas á personas que no han llegado á la edad de veinticinco años, y que obliga á los curas á ordenarse saærdotes dentro del año de su institucion. Conciernen los otros estatutos á las elecciones, á las órdenes y á las censuras. La mayor parte de estos decretos, publicados solo en la sesion quinta, fueron acordados en la tercera.

80. Prohibióse en la sesta y última la multiplicacion de órdenes religiosos, y se ordenó la supresion de los que habian sido instituidos despues del concilio general de Letran, celebrado en 1215. Pero á mas de los dominicanos y franciscanos, de quienes consta, dice el Papa Gregorio, que la Iglesia universal saca grandes ventajas, esceptúanse igualmente los celestinos y los servitas, en atencion á sus santos fundadores. San Pedro Celestino, que tomó el sobrenombre de Moron, montaña vecina á Sulmona, donde eligió su primer retiro, habia ido á Leon á encontrar al Papa Gregorio, movido de la voz que cundia de que debian suprimirse los nuevos órdenes religiosos. Sin embargo de su exterior

despreciable, obtuvo por sus austeridades, su desapego admirable y su vida enteramente angelical, una bula de confirmacion, en la cual el Papa toma bajo de su proteccion el nuevo órden establecido segun la regla de San Benito, le afirma la posesion de sus bienes, y aun le concede varios privilegios.

San Felipe Benicio, que no era mas que el quinto general del órden dedicado al servicio de la Madre de Dios con el nombre de servitas, pero que es mirado, sino como fundador, al menos como el principal apoyo, pasó tambien á visitar á Gregorio X en el concilio de Leon. Obtuvo la confirmacion de todo cuanto hicieran sus predecesores para establecer esta congregacion, desde Bonfilio Monaldi que la instituyó en Florencia treinta y cinco años antes, y ya hacia doce años que habia muerto en olores de santidad. Vivió Felipe hasta el año 1285 en que murió, dia 28 de Agosto, con tan grande reputacion de virtud, que ha sido canonizado en el siglo último por Clemente X.

El Papa Gregorio representó á los pastores despues de la expedicion de todos estos asuntos, que las costumbres y la religion de los pueblos se hallaban en sus manos, y que muchos de ellos eran la causa principal de los desórdenes y de la relajacion. Exhortólos fuertemente á corregirse á sí mismos, pues de lo contrario no dejaria él de hacerlo severamente. Asimismo prometió remediar varios abusos particulares, que la multitud de negocios importantes habia impedido tomar en consideracion

en el concilio. Luego se recitaron las oraciones de costumbre, y el Papa dió su bendicion. De este modo acabó el segundo concilio de Leon, uno de los mas señalados por el aparato, la singularidad del espectáculo, el número y la calidad de los concurrentes. Dió las mayores esperanzas, en especial con relacion á los orientales, y estos mismos fueron el objeto en que produjo menos efecto.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO CUADRAGÉSIMO-PRIMERO.

N.º 1. *El Emperador Rodulfo toma la cruz.* 2. *Sucesion de Papas.* 3. *Santa Margarita de Cortona.* 4. *Juan Vecco es elegido Patriarca de Constantinopla.* 5. *El Papa Nicolao III.* 6. *Embajadores georgianos en Roma.* 7. *Estado de la fe en Grecia.* 8. *Rigor excesivo de Miguel Paleólogo.* 9. *Afecto de Nicolao III á los frailes menores.* 10. *Su bula Exiit qui seminat.* 11. *Diferencia entre los religiosos mendicantes y el clero secular.* 12. *Martino IV.* 13. *Su conducta con respecto á Miguel Paleólogo.* 14. *Juan de Prócida.* 15. *Visperas sicilianas.* 16. *Muerte de Paleólogo.* 17. *Le sucede su hijo Andrónico II.* 18. *Cruzada publicada contra el Rey de Aragon.* 19. *Muerte del Rey Felipe el Atrevido.* 20. *Andrónico restablece el cisma de los griegos.* 21. *Infidelidad de Gregorio de Chipre.* 22. *Divisiones de Constantinopla.* 23. *Principio del poder otomano.* 24. *Eleccion de Nicolao IV.* 25. *Milagros de los billetes.* 26. *Historia del joven Verner.* 27. *Embajadores de Argoukan en Roma.* 28. *Negocios de Palestina.* 29. *Toma de Ptolemaida.* 30. *Valor heroico de las religiosas de Santa Clara.* 31. *Alolfo de Nassau sucede al Emperador Rodulfo.* 32. *Muerte de Nicolao IV.* 33. *Larga vacante de la santa Sede.* 34. *Eleccion de Ce-*

en el concilio. Luego se recitaron las oraciones de costumbre, y el Papa dió su bendicion. De este modo acabó el segundo concilio de Leon, uno de los mas señalados por el aparato, la singularidad del espectáculo, el número y la calidad de los concurrentes. Dió las mayores esperanzas, en especial con relacion á los orientales, y estos mismos fueron el objeto en que produjo menos efecto.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO CUADRAGÉSIMO-PRIMERO.

N.º 1. *El Emperador Rodulfo toma la cruz.* 2. *Sucesion de Papas.* 3. *Santa Margarita de Cortona.* 4. *Juan Vecco es elegido Patriarca de Constantinopla.* 5. *El Papa Nicolao III.* 6. *Embajadores georgianos en Roma.* 7. *Estado de la fe en Grecia.* 8. *Rigor excesivo de Miguel Paleólogo.* 9. *Afecto de Nicolao III á los frailes menores.* 10. *Su bula Exiit qui seminat.* 11. *Diferencia entre los religiosos mendicantes y el clero secular.* 12. *Martino IV.* 13. *Su conducta con respecto á Miguel Paleólogo.* 14. *Juan de Prócida.* 15. *Visperas sicilianas.* 16. *Muerte de Paleólogo.* 17. *Le sucede su hijo Andrónico II.* 18. *Cruzada publicada contra el Rey de Aragon.* 19. *Muerte del Rey Felipe el Atrevido.* 20. *Andrónico restablece el cisma de los griegos.* 21. *Infidelidad de Gregorio de Chipre.* 22. *Divisiones de Constantinopla.* 23. *Principio del poder otomano.* 24. *Eleccion de Nicolao IV.* 25. *Milagros de los billetes.* 26. *Historia del joven Verner.* 27. *Embajadores de Argoukan en Roma.* 28. *Negocios de Palestina.* 29. *Toma de Ptolemaida.* 30. *Valor heroico de las religiosas de Santa Clara.* 31. *Alolfo de Nassau sucede al Emperador Rodulfo.* 32. *Muerte de Nicolao IV.* 33. *Larga vacante de la santa Sede.* 34. *Eleccion de Ce-*

lestino V. 35. Abdica el pontificado. 36. Le sucede Bonifacio VIII. 37. Su genio emprendedor. 38. Principio de sus discusiones con Felipe el Hermoso. 39. Canonizacion del Rey San Luis. 40. San Luis de Tolosa. 41. El B. Agustin de Sicilia. 42. Orden de Antonianos. 43. Coleccion de las decretales de Bonifacio VIII. 44. Jubileo secular. 45. Rompimiento entre Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso. 46. Pedro Hotte de Revel. 47. Bula Ausculta fili. 48. Bula Unam sanctam. 49. El cardenal Monge legado en Francia, donde fundò un colegio. 50. Requerimiento de Nogaret contra el Papa. 51. Reconciliacion de Bonifacio VIII con el Emperador Alberto. 52. Empresa de Nogaret contra la persona del Papa. 53. Franceses arrojados de Anagnia. 54. Muerte de Bonifacio. 55. San Ivo. 56. Benedicto XI. 57. Mision de Monte-Corvino. 58. Clemente V Papa. 59. Invectivas de muchos historiadores contra este Papa. 60. Viages de Clemente V en Francia. 61. Origen de las anatas. 62. Reforma de las encomiendas. 63. Judios arrojados de Francia. 64. Resentimiento de Felipe el Hermoso contra Bonifacio VIII. 65. Bulas revocadas é interpretadas. 66. Conferencia del Rey de Francia con el Papa relativa á los templarios. 67. Convocacion del concilio general de Viena. 68. Eleccion del Emperador Enrique VII. 69. Principio de la residencia de los Papas en Aviñon. 70. Observaciones sobre esto.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO CUADRAGÉSIMO-PRIMERO.

Desde el segundo concilio general de Leon en el año de 1274, hasta el establecimiento de los Papas en Aviñon en el de 1309.

1. **D**espues de la conclusion del concilio que acababa de celebrarse en Leon, el Papa Gregorio X se aplicó ante todo á hacer cumplir lo que en él se habia resuelto sobre los socorros de la tierra santa. Uno de los mas grandes obstáculos que se oponian á este designio, era la rivalidad del Rey de Castilla y del conde de Hapsbourg, con motivo del imperio. Su Santidad interesándose por el conde, que debia ponerse á la cabeza de la cruzada, escribió primero al Rey para persuadirle la debilidad de sus pretensiones, y tuvo luego una conferencia con él en la ciudad de Beaucaire donde le vino á encontrar Alfonso, al volver el Papa á Italia. No pudo conseguir aun que condescendiera á

sus representaciones; mas volviendo el Rey de Castilla á sus estados, y tomando otra vez los ornamentos imperiales que se habia quitado, le hizo el Pontífice tan grandes amenazas por medio del arzobispo de Sevilla, que se rindió por fin, y renunció al imperio (1). La guerra que renovaron los moros con violencia, y la necesidad en que estaba el castellano de recurrir para sostenerla á una décima, que solo se exigia entonces con el beneplácito de los Papas, sirvió mas para ablandarle que el temor de las censuras (*).

(1) *Rain. num. 14.*

(*) Aunque son al parecer estrañamente notables las variaciones y resistencia de Alfonso X en abdicar el trono imperial, sin embargo, si bien se consideran sus derechos tan plausibles como los de los otros elegidos para aquella corona, las fuerzas con las que podia hacerlos valederos, el entusiasmo de sus vasallos y los recursos propios de su grande alma, es fácil persuadirse que no podia ceder sino con mucha dificultad y trabajo. Las repetidas y fuertes cartas que sobre este asunto le escribió Gregorio X, no dejaban de hacer alguna impresion en su espíritu verdaderamente religioso, y cuando se juntaron á ellas las necesidades de sus propios reinos que exigian su presencia, no dudó ya en renunciar para siempre aquel sublime puesto, para dedicarse totalmente al bien de sus pueblos, que habia formado su principal objeto desde su mas tierna edad. En efecto, nacido con una alma noble, una índole afable y un corazón magnánimo, se formó, bajo la direccion de su abuela Berenguela enseñada á criar hijos dignos de reinar y con los consejos de su gran padre el Rey San Fernando, un Príncipe digno de ocupar el trono de Pelayo y capaz de formar las leyes con que habian de gobernar sus sucesores. Principió á reinar Alfonso en 1252, de edad de treinta y siete años, hallándose ejercitado en

Luego tuvo el Papa una conferencia en Lausana con Rodolfo de Hapsbourg, á quien reconoció por Rey de romanos, y él por su parte prometió conservar los bienes y todos los derechos de la iglesia romana. Tambien se cruzó á petición del Papa, y con él la Reina su esposa, y casi toda la nobleza que las dos coronas atraían cerca de sí. Pretendió

las armas como conquistador que fuera del reino de Murcia, y estando instruido en los negocios políticos y en la ciencia del gobierno. Sin descuidar jamás la árdua empresa de esterminar los sarracenos, y sin desatender el recobro de los derechos que le pertenecian sobre algunas plazas de Algarbe que le habia cedido el Rey de Portugal D. Sancho cuando fue destronado, se dedicó á reformar las costumbres, mejorar las leyes, ilustrar y promover las letras y acrecentar las glorias de la nacion española. Con sus armas y con sus acertadas disposiciones, aseguró la conquista del reino de Murcia; hizo construir la famosa atarazana de Sevilla; aumentó considerablemente la marina, y supo en fin tener gratos, obedientes y contentos á sus súbditos, distribuyendo sábiamente entre ellos los premios, beneficios y gracias, sin faltar jamás á la recta administracion de justicia. Adquirió el título de Rey de los Algarbes, y le prestaron homenaje el Rey de Portugal, y los Reyes moros de Granada y Niebla. Recobró asimismo los derechos de Castilla sobre la Gascuña, usurpados por Enrique III Rey de Inglaterra: y ora tomando la espada, ora la pluma, no perdía un punto de vista la defensa y estension de sus dominios, ni su gobierno y prosperidad interior, contribuyendo al progreso de las ciencias con sus incesantes tareas, ó alentando á los sábios para que trabajasen en provecho de ellas.

Mandó Alfonso redactar el libro de las leyes que intituló *Fuero real*, en que se resumia lo mas principal de la legislacion, interin se acababa el código que denominó el libro de las *siete partidas*, al cual dió él mismo la última mano. Reunió

el mismo Gregorio ir en persona á esta cruzada, y acabar sus dias en la tierra santa; mas este Pontífice ni aun siquiera debia llegar á Roma. De Lausana pasó á Valais, donde dió comision al arzobispo de Embrun para cobrar en Alemania las décimas para la tierra santa. Desde Milan escribió al arzobispo de Verdun para el cobro de las mismas imposiciones en las islas británicas. A su llegada á Toscana cayó gravemente enfermo en Arezzo, y murió el dia 10 de Enero de 1276. Fue sepultado en la catedral que estaba dedicada á San Donato, y fue reedificada en el siglo siguiente bajo la invocacion del mismo Gregorio, venerado como Santo. Muchos milagros refieren obrados en su sepulcro, donde se mantiene aun una lámpara que arde dia y noche. Su fiesta sin embargo solo es celebrada

cerca de sí los mejores físicos y médicos de África, para que enseñasen en su corte y él pudiese oírlos. En Sevilla estableció estudios de latinidad y lengua arábica, sin dejar de proteger la universidad de Salamanca, á la que concedió varias franquicias y aumentó sus cátedras dotándolas competentemente. Compuso ó corrigió las tablas astronómicas llamadas *alfonsinas*, y escribió la primera historia general de España, la universal del mundo y la de Alejandro Magno. Arrebatado su tierno y sensible corazón de los encantos de la poesía, dispuso que se recopilasen varias canciones castellanas y gallegas, y él mismo con su abundante y agradable vena cultivó la ciencia de las musas con singular gracia y pureza. Así llenó Alfonso X sábio, feliz y gloriosamente los veinte años primeros de su reinado: veremos como en los diez últimos no se acreditó menos de sábio y justo Príncipe, á pesar de las rebeliones de los grandes del reino y aun de sus propios hijos.

por el pueblo de aquella ciudad, porque no ha sido canonizado solemnemente (*).

2. Conformáronse en un todo con el decreto que habia espedido para el cónclave; y al cabo de diez dias eligieron á Inocencio V, que murió despues de cinco meses de pontificado. Adriano V, nombrado para sucederle despues de diez y siete dias de vacante, tuvo aun un fin mas acelerado. Estaba ya enfermo cuando le eligieron, y aplaudiendo sus parientes la eleccion, ¡ah! les dijo, *un cardinal sano valdria mucho mas que un Papa moribundo*. En efecto, espiró en 18 de Agosto sin haber sido consagrado ni aun ordenado de presbítero. Juan XXI que no le sucedió hasta el 13 de Setiembre, porque principiaron á oponerse á la ley del cónclave, se prometia una vida mucho mas larga, y no temia decirlo en público (1). Pero hallándose en Viterbo en un bellissimo aposento que acababa de hacerse construir, todo el edificio se desplomó de noche; y el Papa, sepultado entre las ruinas, murió al cabo de seis dias, el 16 ó 17 de Mayo de 1277. Despues de su muerte, á pesar de todas las medidas tomadas contra las dilaciones y las intrigas del cónclave, la santa Sede permaneció vacante mas de ocho meses.

3. Entonces recibió la Iglesia una grande edifi-

(*) Al presente no es cierta esta asercion de Berault; pues no solo la ciudad de Arezzo, sino toda la Iglesia católica celebra la fiesta del santo Pontífice Gregorio X.

(1) *Papebr. Conát. pag. 59.*

cacion en la persona de quien menos podia esperarse. Margarita de Cortona, nacida en Toscana con aquellos atractivos y sensibilidad que encubren tantos lazos, tuvo la desgracia de estender su gusto frívolo hasta el desarreglo de las costumbres, y se abandonó en especial á un hombre de distincion, cuya amistad conservó por espacio de nueve años (1).

Un día que salia de su casa, fue seguida de un perrito que hacia algun tiempo que se llegaba á Margarita ahullando, y la tiraba del vestido como si quisiera inclinarla á salir. Obedeció ella al animalillo, éste la llevó corriendo por delante, volviendo muchas veces la cabeza y dando algunos pasos hacia atrás; al fin la condujo á un monton de yerbas y abrojos, donde se paró dando tristes ahullidos. Margarita reconoce con alguna atencion aquel sitio, y vé el objeto de su pasion sin vida y roido ya de gusanos. Cae en tierra casi muerta, y solo recobra el sentido para convencerse, á vista de este horrible espectáculo, de la ilusion de todos los afectos mortales; toma al punto la resolucion de prevenir al menos la pérdida eterna de su propia persona con una sincera conversion. Volvió á casa de su padre confusa, derramando torrentes de lágrimas, el cabello y los vestidos descompuestos, y el rostro rasgado con sus uñas; mas una inflexible madrestra, con quien su padre habia casado en segundas nupcias, la hizo arrojar con oprobio, sin ningun respeto á las pruebas tan poco equívocas de

(1) *Vading. ann. 1277. = Boll. ad 22. Febr.*

arrepentimiento. Abandonada de cuanto mas amaba, y rechazada de la casa paterna, pasó al jardin, se echó bajo de una higuera, donde el espíritu tentador no dejó de representarla los recursos que la quedaban en su rara belleza, y la sugirió que la situacion en que se encontraba traía en sí misma la escusa. Fiel á la primera impresion de la gracia, recurrió á Dios, á quien pidió se dignara ser su esposo, su padre y su guia.

Inspiróla el Señor que fuera á Cortona, cuyo nombre ha conservado, y se pusiera bajo la direccion de los frailes menores; lo que egecutó al instante pidiendo con lágrimas el hábito de la tercera orden consagrada á la penitencia. Mas viéndola los superiores aun muy jóven y dotada de todas las gracias de su edad, la probaron por mucho tiempo, recelando que su conversion no fuese estable. En este intervalo volvió á Liviana, que era el lugar de su nacimiento, y allí un domingo durante la misa, á presencia de todo el pueblo, se puso el cordon al cuello, y se echó á los pies de una dama virtuosa llamada Manentissa, pidiendo misericordia y vertiendo un rio de lágrimas, con las cuales todos los asistentes juntaron las suyas. Practicó frecuentemente esto mismo, no tan solo con las personas piadosas, sino tambien con los mas grandes pecadores, á quienes preguntaba temblando de horror si pensaban que Dios la perdonaria. Despues de tres años fue admitida en la tercera orden de San Francisco por el guardian de Arezzo, y entonces

mismo quiso hacerse conducir á Monte Policiano, donde habia dado mayor escándalo, á fin de hacer á vista de aquellos moradores una reparacion solemne, y sufrir en espíritu de penitencia los desprecios que decia tener muy bien merecidos. Su confesor creyó que no habia suficientes motivos para que diera este espectáculo una penitente, dotada aun de todas las gracias de la juventud, y reprimió los impulsos de una humildad que juzgó indiscreta. Tambien impidió á su celo excesivo hacer el sacrificio cruel de su belleza, cortándose con una navaja la nariz y los labios. Perseveró ella veinte años en todos los rigores de su penitencia; la que, despues de la bula de Urbano VIII la ha hecho venerar en público como bienaventurada en toda la orden de San Francisco. Escribió despues su vida su propio confesor.

5. Durante la vacante de la santa Sede, el Emperador Miguel Paleólogo envió embajadores al Papa Juan, juzgándole todavía vivo. Traían cartas, en las cuales aquel Príncipe anunciaba á la santa Sede que los obispos de la iglesia oriental habian confirmado con él todo cuanto se habia decretado respecto á ellos en el concilio de Leon, bien fuese por lo tocante á la profesion de fe de la iglesia romana, bien por la sumision á su primacia (1). Lo que habia pasado en Constantinopla despues que volvieron á ella los griegos que asistieron al concilio de Leon, sobre lo cual los embajadores debian esplicarse de

(1) *Allat. Cons. pag. 738. = Raim. num. 27.*

viva voz, confirmaba muy satisfactoriamente lo que contenian las cartas imperiales.

El patriarca Josef, tan obcecado en el cisma despues del concilio como antes, habia sido depuesto en la asamblea de obispos de su jurisdiccion. En su lugar eligieron al célebre Juan Vecco, tanto por su doctrina, como por su larga esperiencia y su habilidad en los negocios. Escribió éste por sí al Sumo Pontífice una carta, cuyas espresiones afectuosas y muy distantes del artificio griego, nos pintan toda la rectitud de sus ideas y todo su ardor por el restablecimiento de una armonía perfecta entre las dos iglesias. „Reconocemos, dice, la primacia de la Sede apostólica, nos colocamos bajo su obediencia, y prometemos conservarla, no solo las prerogativas que le atribuían nuestros predecesores antes del cisma, sino tambien los privilegios reconocidos por los Emperadores. A consecuencia de esta primacia, confesamos que el Papa tiene la plenitud de potestad, y estando mas obligado que cualquiera otro á defender la fe, deben decidirse por su juicio las cuestiones dogmáticas. Cuantos se encuentren ofendidos en puntos de la jurisdiccion eclesiástica, pueden apelar á la iglesia romana; las demás le están sujetas, y todos los prelados la deben respeto y obediencia. Ella es la que ha confirmado los privilegios de otras iglesias, y particularmente de las patriarcales (1).” Sigue una profesion de fe circunstanciada, en que se esplica conforme

(1) *Vid. Pachim. lib. 6. cap. 17.*

la creencia de los latinos, no solo de la procesion del Espiritu Santo y de la consagracion de los ácidos, sino tambien de la transubstanciacion, del purgatorio, de los sufragios por los muertos, de la penitencia, de la confirmacion que los sacerdotes pueden dar entre los griegos, de la estremauncion practicada, dice espresamente, siguiendo la doctrina del Apóstol Santiago, del matrimonio, que puede ser reiterado hasta tres veces ó mas, y en fin, de todos los sacramentos en número de siete.

Juan Vecco se esplicó de este modo con Roma; y obrando consiguientemente en Constantinopla, escomulgó en concilio solemnemente á todos los que no reconocieran (estos son los términos del decreto) que la santa iglesia romana es la madre y la cabeza de todas las demás iglesias, la maestra que enseña la fe ortodoxa, y que su Pontífice es el primer Pastor y el Padre de todos los creyentes, en cualquiera clase que se hallen, obispos, presbíteros, ó diáconos. Falla en especial la escomunion contra los Príncipes cismáticos sujetos á la iglesia de Constantinopla, contra los senadores, contra todos los grandes de cualquiera condicion que fueran, y nominadamente contra los déspotas del imperio y de Etolia, Nicéforo y Juan Ducas, que se habian rebelado contra el Emperador por odio á la union.

5. Permanecieron los embajadores de Paleólogo en Italia hasta la eleccion del nuevo Papa, que se hizo en Viterbo el 23 de Noviembre de 1277. Recayó la eleccion en Juan Gaetano de la casa de los

Ursinos, cardenal diácono del título de San Nicolás, de donde tomó el nombre de Nicolao III. Poseía para el gobierno cualidades escelentes, aunque algo obscurecidas con algunas faltas. Era tan prudente, tan reflexivo en sus contestaciones, de rostro tan respetable, de tan buen talento y al propio tiempo tan modesto, que sin la tacha del nepotismo que principiaron á censurar en su pontificado, habria merecido sin reserva el sobrenombre que le dieron de cabal. No tardó en dejar á Viterbo para transferirse á Roma, donde fue consagrado, y luego le coronaron con solemnidad en San Pedro, el dia de San Estévan 26 de Diciembre.

6. De este Pontífice fue de quien se despidieron los embajadores georgianos, enviados á la santa Sede, segun ellos aseguraron, por el Kan de los tártaros, desde el pontificado de Juan XXI (1). Hizo partir con ellos á cinco frailes menores, autorizándolos con ámplios poderes para las absoluciones y dispensas. Hicieron estos misioneros bastantes conversiones entre los tártaros vecinos de la Hungría; para que el Papa juzgara oportuno establecer allí un obispado. Esto es lo único que se sabe de aquella mision.

7. El Papa Nicolao envió en el mismo año de 1278 embajadores al Emperador Miguel, y los hizo seguir tambien de cuatro frailes menores, á quienes revistió de la dignidad de legados apostólicos (2).

(1) *Rain. ann. 1278. num. 17. Nang. Chron. 1276.*

(2) *Pachim. lib. 5. cap. 26.*

Dióles instrucciones secretas llenas de sabiduría, pero no fáciles de egecutar. Debían ellos evitar con el mayor cuidado dar ninguna ocasion de rompimiento, y consumir sin embargo el negocio de la reunion de un modo sólido; penetrar á fondo la intencion de los griegos, de la cual se tenia siempre cierta desconfianza, y conducirlos hasta cantar el símbolo como los latinos con la adición de *Filio-que*. Debía la docilidad de los griegos sobre este artículo mirarse por Roma como la única prueba suficiente de su sinceridad; por cuanto la sumision á la verdadera fe, consignada de nuevo en los decretos de un concilio ecuménico, añade la instruccion, lejos de ser disimulada, debe ser profesada con la mayor publicidad.

Poco faltó para que el mismo Emperador, si hubiera tenido voluntad, se hallara en el caso de poder conducir á sus súbditos á esta práctica verdaderamente decisiva. Cuanto habia hecho hasta entonces habia degenerado en discordia en sus estados. Era éste un cuerpo moribundo que no podia soportar ya los remedios, ó al menos á quien los tratamientos tan tardíos y débiles no podían mas que acabar el aliento de vida que le restaba. No obstante, habia un número bien pequeño de cismáticos instruidos y fundados en principios; pero una multitud de ignorantes y de entusiastas, de intrigantes ó esclavos de la codicia, recorrían todas las regiones de la Grecia donde el Emperador no era reconocido; esto es, la Morea, la Acaya, la Tesa-

lia y la Cólchide. Iban cubiertos de cilicios, divulgando visiones y falsas profecías por las ciudades y aldeas: se engañaban unos á otros, y crecía su número todos los dias. Ganó la seducción todas las clases del imperio y los parientes mas cercanos del Emperador, y aun los generales que éste habia enviado contra los rebeldes, y á todos los Soberanos subalternos, que en la conquista de Constantinopla hecha por los latinos se habían formado pequeños estados en diversas regiones de la Grecia (1). Esta fue la ocasion de que se valió el Príncipe de Trebisonda para tomar el título de Emperador junto con la corona imperial, y creó grandes oficiales por el modelo de los de Constantinopla.

Paleólogo tan vivamente estrechado, por una parte por tantos facciosos cismáticos, por otra por el Papa, cuya proteccion le era indispensable para defenderse del Rey de Sicilia, usó de la maniobra siguiente, á fin de no estrellarse en alguno de los dos escollos en que se hallaba encerrado. Antes que los legados pudieran tratar con persona alguna, reunió en su palacio los obispos á la cabeza del clero, y les dijo, que á pesar de los sacrificios que habia tenido que hacer para el restablecimiento de la concordia entre ambas iglesias, unos ánimos inquietos y falsamente celosos intentaban persuadir, que esto no era mas que una paz afectada y una verdadera falacia para burlarse del Papa y del concilio: que

(1) *Rain.* 1277. num. 60. et 1278. num. 13. = *Vading.* 1279. num. 2. et 3.

los legados en su consecuencia traían orden precisa de asegurarse de la fe de los griegos, exigiendo de ellos que recibieran el mismo símbolo que los latinos: que él hallaba esta condicion insoportable; mas que estando obligado por muchas razones á no romper con Roma, les pedia dejasen á los legados proponer pacíficamente, sin mostrar oposicion ni la mas leve emocion, dándoles al contrario todos los testimonios de deferencia, de respeto y de cordialidad que podrian esperar de unas gentes resueltas á satisfacer enteramente al Papa; por lo demás les prometia sobre su cabeza y su corona sostener mas bien la guerra contra el Pontífice y todos los Príncipes latinos, que consentir en que se añadiera una sola letra al símbolo.

Ganó tanto esta confianza á la asamblea, que cuando los legados hicieron su propuesta, ninguno de los griegos mostró la menor repugnancia. Para convencer mejor á los romanos de que procedian de buena fe, les hizo ver el Emperador hasta cuatro Príncipes de su sangre en las cadenas, y tratados con el último rigor por su adhesion al cisma. Eran con todo sus inteligencias con los rebeldes la principal razon de aquel trato, que llegó al punto de crueldad. Miguel Paleólogo, como todos los políticos que quieren conducirse entre dos partidos inconciliables, no pudo evitar los justos baldones, así de uno como de otro. Para alucinar al Papa con una deferencia de las mas inesperadas, hizo condenar á dos obispos como cismáticos, y entregarlos

á los nuncios, para ser conducidos á Roma y castigados por el juicio del Sumo Pontífice. En efecto, fueron á aquella ciudad, mostráronse arrepentidos, y el Papa les volvió á enviar absueltos. Asimismo le escribió una carta lisongera y cautelosa donde puso muchas suscripciones de obispos que no existian ni habian existido nunca. En esta misma carta con respecto á la doctrina, ó á la procesion del Espíritu Santo, amontona Paleólogo vagas y pomposas espresiones de padres; como de ser manifestado y dado, de brillar, de resplandecer, en una palabra, todos los términos mas propios para preocupar y hacer olvidar el de *proceder*, que no suena en ella en ninguna parte.

8. Irritado Paleólogo por otra parte contra aquellos que le acusaban de arruinar la fe, entanto que hacia los mas penosos esfuerzos para restablecerla en su antigua pureza, se abandonó á los mayores extremos contra los cismáticos, sin el menor respeto á la clase ni al nacimiento. Muerto Andrónico, que era uno de los cuatro Príncipes que gemian en las cadenas, mandó traer delante de sí los tres restantes, á quienes llenó de improperios é injurias. Despues de los interrogatorios, reiterados durante muchos dias, Juan Cantacuceno se rindió: mas permaneciendo inflexibles Isaac y Manuel, mandó sacarles los ojos. Tambien hizo cegar é implicar en esta causa á otras muchas personas de la primera gerarquía, por sola la sospecha de aspirar al imperio en perjuicio de sus hijos. La ternura excesiva

que les profesaba, y la beneficencia política respecto á los delatores, multiplicaron hasta lo infinito las egecuciones, las injusticias y los descontentos. Seguía como máxima que castigando por una acusación falsa, impediría que se diese materia á las verdaderas. Abría con esto todas las puertas á la calumnia y á la opresión de la inocencia. Sin embargo, sostúvose en medio de peligros de todo género durante un reinado de veintitres años, por su fortuna, por una especie de habilidad que le era propia, por un espíritu fecundo en recursos, por su actividad y presteza en poner al punto remedio á lo mas preciso; pero vivió siempre con temores y angustias en todas las situaciones penosas que anuncian la mayor catástrofe, y que constituyen quizá la parte menos soportable de la desgracia. No fue Roma presa de los artificios ó variaciones de este Príncipe; mas como no contravenía en el fondo á la confesión de fe que le habia sido propuesta primero por la santa Sede, ni á lo que habia sido establecido despues por el concilio de Leon, se contentó al parecer con lo esencial de las cosas, y prescindió en aquel instante de la adición del símbolo. Llegó Nicolao III hasta hacer alianza con Miguel contra el Rey de Sicilia; por cuanto este Príncipe, el mas recto, el mas valeroso y aun el mas dichoso de los guerreros de su tiempo, habia hecho su poder formidable á toda la Italia. Otro motivo de este equivocado proceder del Papa, segun varios historiadores, fue la altivez irónica con que el Rey se habia negado á casar un Prín-

cipe de su sangre con una sobrina del mismo Papa; que siendo de la distinguida casa de los Ursinos, creía poder aspirar á un enlace augusto (1). Cárlos, á la propuesta que se le hizo de parte de Nicolao, segun el Florentino Malespina, dió esta contestación: aunque tenga el calzado rojo, su sangre no es digna de juntarse con la nuestra.

9. No impidieron al Papa Nicolao tantos intereses públicos y privados tomar en una consideración del todo particular los asuntos de la orden de frailes menores, á los que profesaba, digámoslo así, un afecto innato. Siendo aun niño, fue presentado á San Francisco por su padre, que era de la orden tercera, y el Santo profetizó, que sin tomar el hábito de franciscano seria el defensor de su orden, y despues el maestro del mundo. En efecto, era cardenal protector de la orden de San Francisco cuando fue elegido Papa; y no permitiéndole ya los cuidados del gobierno general de la Iglesia emplearse en su primer oficio con la atención oportuna, se lo encargó á su sobrino el cardenal Mateo Rosso de Ursino, diciéndole: „mi querido hijo, muchos son los favores que os tengo hechos, mas ved aquí el mayor y el mas propio para abriros la puerta del cielo, pues tendreis parte en las oraciones y en las obras de un número crecidísimo de santos. Al confiaros la protección de los frailes menores, os doy lo que tengo en mayor estima y aprecio.” Luego sacando el anillo de su dedo, y derramando

(1) *Ricord. Blon. Naucler. Villan.*

tiernas lágrimas, se lo dió al nuevo protector en señal honorífica de esta dignidad, y como un motivo poderoso para desempeñarla gustosamente.

10. Sin embargo, la regla y la vida de los religiosos de San Francisco tenían muchos censores que la trataban de impracticable, y aun de arriesgada é ilícita. Es verdad que muchos de los frailes poseídos de un grande celo, con el motivo de reforma y de mayor perfeccion, se habian dejado llevar á escesos extravagantes, con sutilezas que llegaban hasta la quimera, y con una obstinacion que ya degeneraba en cisma; mas el cuerpo de la orden se atenia á la regla, tal como habia sido concebida por el santo fundador y aprobada por la Iglesia. A fin de establecer una distincion precisa y auténtica entre opiniones tan diversas, Nicolao III con dos cardenales de la orden, el general y algunos provinciales trabajó por espacio de dos meses en dar una justa nocion de este instituto. Por último, dió á luz la famosa bula *Exiit qui seminat*, en la que se resuelven con estension las objeciones hechas contra la regla de San Francisco (1). No contiene una buena parte de esta constitucion sino las contestaciones dadas otra vez por San Buenaventura en su apología de los pobres. Es lo mas particular que hay en ella la renuncia á toda especie de propiedad de parte de los frailes menores. Declara el Papa que la propiedad de los utensilios, de los libros, de todos los muebles cuyo usufructo puedan tener,

(1) *Cap. 3. de vers. sign. in sext.*

pertenece á la iglesia romana. Que de ella es igualmente el dominio de los lugares comprados con las limosnas, y de los que les fueren legados en especie sin ninguna reserva de parte de los donantes. Respecto á los sitios y casas que les hayan sido cedidas para su residencia, se añade que solo permanecerán ocupándolas entanto que persista el donante en la misma voluntad, y que si la revocase deberán dejarlas sin que la iglesia romana retenga ningun derecho: que por lo respectivo á las cosas consumibles con el uso, no están obligados á desistir de éste, en fuerza de la renuncia hecha de toda propiedad, por ser absolutamente indispensable para subsistir: que en lo demás no tendrán, ni aun el uso, mas que lo necesario, no solo sin superfluidad, sino tambien sin abundancia. Igualmente se confirma el punto de la regla de San Francisco, que prohíbe á sus religiosos el predicar contra la voluntad del obispo diocesano; lo que deseamos, dice el Papa, que observen á la letra, á menos que no sea de otro modo ordenado por la santa Sede.

11. Era esta la piedra de toque entre los prelados y los frailes, así menores como mayores ó dominicos, cuyos nombres encontramos en la asamblea de obispos celebrada en París cuatro años despues. Reunidos los prelados en número de veinticuatro en el palacio episcopal, hicieron concurrir á él de las diversas escuelas á los doctores, bachilleres, á todos los estudiantes de cada facultad y á los principales religiosos de diferentes órdenes. Dirigiendo

Simon de Beaulieu, arzobispo de Bourges, la palabra á los miembros de la universidad, se esplicó en estos términos: „vosotros llegareis á ser lo que somos, y no creo que haya en el dia ningun prelado entre nosotros que no haya sido de este cuerpo ilustre. Por tanto, en nombre de todos los obispos del reino, cuyo poder tenemos por escrito, despues de haber empleado infructuosamente la mediacion de los señores y del mismo Rey, os dirigimos nuestras quejas contra los frailes mayores y menores, los que usurpando la direccion de la grey confiada á nuestra solicitud, predicán y confiesan contra nuestra voluntad en todas las diócesis, y dicen que tienen al efecto privilegios de muchos Papas. A fin, pues, de instruiros de su contenido, se os leerán ahora.” En efecto, lo hicieron, y en seguida se leyó el decreto del concilio de Letran tocante á la confesion anual, como si los creyeran opuestos á él. Guillermo de Macon, obispo de Amiens, sostuvo luego que estas concesiones no habian derogado el decreto del concilio, y que los frailes no podian administrar la penitencia sin licencia de los obispos y de los curas.

No hablaron los frailes presentes una palabra para contradecir á los prelados; mas en los primeros dias de fiesta algunos predicadores franciscanos y dominicos subieron al púlpito y declamaron altamente contra las pretensiones de los prelados. En el discurso del propio mes, el sábado 20 de Diciembre, hubo una nueva asamblea de obispos, y

una igual convocacion de la universidad. Tornó á tomar la palabra Guillermo de Amiens, refutó lo que habian asegurado los predicadores, y citó cartas de Roma escritas por los principales personajes de aquella corte. Afirmaban éstas estar dispuesto el Papa á revocar por fin los privilegios escesivos de los religiosos mendicantes, al menos á explicarlos de una manera que no alterara el orden de la gerarquía.

12. Ocupaba entonces Martino IV la Cátedra de San Pedro, en la cual, despues de seis meses de vacante y mucho tumulto, habia sucedido al Papa Nicolao en 22 de Febrero de 1281. Era francés, nacido en Turena de la distinguida casa de Brion, tesorero de San Martin de Tours, cuyo nombre tomó en vez del de Simon que habia recibido en el bautismo, y cardenal presbítero del título de Santa Cecilia (1). Aunque es el segundo Papa de este nombre, le llaman Martino IV, sin duda por haber confundido los dos Marinos con los Martinos. Espidió dos años despues de su eleccion una bula que añadió esta cláusula á las facultades de predicar y confesar que confirmaba en los frailes menores. „Queremos que los que se confiesen con estos frailes, estén obligados con todo á confesarse con sus curas una vez al año, segun lo establecido por el concilio: los mismos frailes procurarán exhortarlos á esto con desvelo y eficacia (2)”

(1) *Duchesn. Histor. Card. Franc. tom. 2. pag. 283.*

(2) *Tom. 11. Conc. pag. 1144.*

Esta no fue la única materia en que Martino IV no se sujetó á seguir con puntualidad los pasos de su predecesor Nicolao. Este, á lo menos por cierto tiempo, se habia manifestado contrario en todo al Rey de Sicilia Carlos de Anjou. Habian llegado sus procedimientos injuriosos al extremo de quitarle el título de senador, á saber, de gefe del senado de Roma, que le habia conferido Clemente IV. Hizose dar Martino á sí propio esta dignidad por los senadores y el pueblo romano; y algun tiempo despues la restituyó al Rey Carlos. No puede menos de aplaudirse hasta aquí á este Pontífice, por haber vituperado de este modo con las obras las puerilidades de la vanidad ó del resentimiento de su predecesor.

13. No es fácil justificar su mudanza de conducta con respecto al Emperador de oriente. La justicia hecha á Carlos de Anjou llegó al extremo de una parcialidad, y á un injusto y culpable rigor con Miguel Paleólogo su rival. Mas esto debe dejarse al juicio de aquel que es solo capaz de sondear las intenciones y los arcanos mas recónditos del corazón; y lo que no fácilmente se hará creíble en un hombre bastante virtuoso para rehusar, como lo hizo, la dignidad pontificia. Opuso en su eleccion una grande resistencia hasta consentir que se le rasgara la capa cuando quisieron quitársela para revestirle de la otra; prueba nada sospechosa y demostrativa por sí sola de una alma perfectamente sana, y de una virtud á toda prueba. Pero tal vez esta alma fuerte se escedió en su mismo carácter, y su firme-

za llegó al olvido de toda consideracion. Nueva materia de duda, y aun otra razon de suspender nuestro juicio. Por otra parte es presumible, que nos faltan los suficientes conocimientos que tuvo de su tiempo el Papa Martino, y que pudieron causar sabiamente su rigor respecto á Paleólogo.

Sea lo que fuese, desde su entrada al pontificado mostró altamente su adhesion al Rey de Sicilia, y se dejó persuadir á que la reunion de los griegos no era mas que una ilusion (1). Se resolvió á solicitud de este Príncipe á escomulgar al Emperador de Constantinopla en unas circunstancias las mas inoportunas. A la primera noticia de la promocion de Martino, Miguel Paleólogo le habia enviado dos metropolitanos, Leon de Heracléa y Theófanos de Nicéa, para reconocerle en calidad de Sumo Pontífice, y rendirle la misma obediencia que á los Papas sus predecesores (2). Fueron á encontrar á Martino á Orbieto, donde acababa de concluirse un tratado muy diverso del de el Papa Nicolao, que se habia ligado poco antes con el Emperador Paleólogo y el Rey Pedro de Aragon contra Carlos, Rey de Sicilia (3). Por el contrario, habiase efectuado una liga contra Paleólogo, con Carlos, su yerno Felipe, Emperador titular de Constantinopla y los venecianos. Fueron muy mal recibidos los embajadores de Paleólogo. Contestóseles, que la union que tanto ponderaban, ningun efecto habia

(1) *Rain. ann. 1281. num. 26.* (2) *Pachim. lib. 1. cap. 30. et 31.* (3) *Nang. Continuat. ann. 1281.*

producido para la Religion: que la Iglesia no podía menos de detestar los suplicios empleados por su amo, ya fuera para saciar su venganza, ya para sostener los intereses de su ambicion, ó ya mejor para cubrir su mala fe y hacerse creer enemigo del cisma en tanto que era su fautor (1). Sin comunicales nada en particular, se pronunció el día de la dedicacion de San Pedro de Roma una sentencia de excomunion contra Miguel Paleólogo, que se decia Emperador de los griegos, prohibiéndose á todos los Reyes, Príncipes, señores, ciudades y comunidades hacer con él, mientras permaneciera sujeto al anatéma, sociedad ó confederacion alguna. Al punto despidieron á los embajadores sin haberles hecho ninguno de los honores acostumbrados.

Murió en el camino Leon de Heracléa. Habiendo llegado á Constantinopla Theófanés de Nicéa, y dando al Emperador una cuenta fiel de lo que habia pasado, apenas pudo persuadirse aquel Príncipe de lo que escuchaba. Arrebatado de indignacion y despecho quiso romper al momento con los latinos y volver las cosas al estado que tenían antes; pero reflexionando luego, temió mostrarse contrario á sí mismo, y dar lugar á sus propios vasallos, irritados ya contra él, á que le acusaran de haber hecho un objeto burlesco de la Religion. De este modo quedaron las cosas sobre el pie en que estaban al tiempo del último concilio general. Contentóse con impedir que se nombrara al Papa Martino

(1) Bullar. Mart. IV. Const.

en las oraciones. Pretendia con esto dar á entender, que solo rompía con el Papa Martino personalmente por causas temporales, y no con la santa Sede, en cuya comunión permaneció hasta lo último de su vida. Se cree, y con razon, que despues de algunos estravíos de cólera, fue su perseverancia del todo irrepreensible. Sin inquietarse demasiado por una excomunion que confundia los asuntos temporales con los espirituales, se previno con todo contra los primeros, y se apresuró á concluir el tratado de alianza que habia entablado con el Rey de Aragon en vida del Papa Nicolao (1).

14. Juan, señor de la isla de Prócida cerca de Nápoles, y grande enemigo de Carlos de Anjou, fue el que habia urdido esta trama en el año de 1279. Este intrigante italiano habia ido vestido de fraile francisco á Constantinopla, á Aragon y á Roma. Persuadió á dos Príncipes á que levantasen tropas, y al Pontífice muerto á que abandonara á Pedro III, Rey de Aragon, la conquista del reino de Sicilia, sobre la cual tenia este Monarca pretensiones en cabeza de su esposa Constanza, hija de Manfredo (2). Paleólogo amenazado por el nuevo Papa, volvió á enviar con presteza á Aragon á Juan de Prócida, que llevaba por delante treinta mil onzas de oro para ayudar al Rey á hacer un poderoso armamento por mar. A fin de desvanecer los recelos que esta flota no dejó de causar al Papa Martino, publicó Pedro que marchaba contra los infieles.

(1) Greg. lib. 5. Pachim. lib. 6. c. 31. et 32. (2) Vilan. l. 7. c. 57.

Mas antes de su partida, Juan de Prócida tornó á Sicilia, la que recorrió otra vez vestido de fraile, atizando el espíritu de rebelion en los pueblos, y animando á los señores, muy disgustados ya con la dureza del Rey Carlos y con la altivez de los franceses. Habiéndose conducido en todo con un secreto impenetrable, y teniendo ya el proyecto bien coordinado, convinieron en pasar de un golpe á cuchillo á todos los franceses. El primer toque de visperas, á lo que dicen, fue dado por señal de esta egecucion horrible. Reuniéronse todos los señores y las cabezas de la conjuracion en Palermo, como para celebrar en aquella ciudad la festividad de la Pascua, que en aquel año de 1282 cayó en 29 de Marzo. El lunes 30 todos los habitantes hombres y mugeres fueron á Monreal, que distaba una legua, para disfrutar de las fiestas que en Italia particularmente acompañan estas ceremonias. Llenos de seguridad los franceses, y en número bastante reducido, porque la mayor parte habian salido para la expedicion de la Grecia, acompañaron al resto de los ciudadanos á Monreal.

15. Tomóse un francés alguna libertad con una siciliana. Púsose ésta á gritar. El pueblo estaba ya irritado por las gentes de los señores del pais. Todo el mundo corrió en tropel. Al principio hubo un combate tumultuario, y sin que en él se descubriera designio alguno. Mas los sicilianos echando en todas partes mano á las armas y gritando furiosamente *mueran los franceses*, se arrojaron sobre el

justiciero del Rey Carlos, que fue asesinado al instante. Despues de lo cual todos los franceses, no solo en Monreal, sino tambien en Palermo, en todas las casas y en todas las iglesias, fueron degollados sin escepcion ni misericordia, sin distincion de edad, sexo ni condicion. Sacrificaron hasta los niños que no habian salido á luz, arrancándolos del seno de sus madres para darles la muerte antes que hubieran nacido. Corrieron los señores á sus estados despues de la egecucion de Palermo, para hacer por todas partes igual matanza. Eran tales el encarnizamiento y la rabia, que toda suerte de personas, eclesiásticos y legos, clérigos y religiosos de todas las órdenes se disputaron la gloria de este patriotismo horrible matando á sus propios compañeros. Por fin, en toda la estension de la isla solo quedó con vida un francés llamado Guillermo de Porcellets. Movidos los sicilianos de la probidad singular que este noble provenzal habia mostrado constantemente en el gobierno de una plaza, le enviaron sano y salvo á su patria. Dieron á esta mortandad el nombre de *Visperas Sicilianas*.

Comunicóse la nueva al momento al Rey de Aragon. Habia éste seguido con su flota á Juan de Prócida, autor de tan horrible trama, fingiendo dirigir la proa hácia la costa de Africa. Cuando la ruta de Sicilia se le allanó por los torrentes de sangre francesa, alzó al instante el sitio simulado que habia puesto á una plaza berberisca, y fue á desembarcar á Trápani, de donde pasó con rapidéz á Palermo.

Allí fue coronado en 2 de Setiembre de 1282, no por el arzobispo de la ciudad, segun costumbre, porque este prelado se habia retirado cerca del Papa, sino por el obispo de la pequeña ciudad de Cefale di. Dirigióse el Rey Carlos sin embargo á reclamar la proteccion del Sumo Pontífice, el que miró la causa de este Príncipe como la de la Iglesia, y en particular de la santa Sede, de quien la Sicilia era feudo. Escomulgó nuevamente á Miguel Paleólogo, como cómplice en una atrocidad tan infame, y despues al Rey de Aragon, declarando á uno y otro privados de sus coronas, si dentro de un término que les prefijó no iban á pedir la clemencia de la santa Sede, y á satisfacer en un todo al Rey Carlos.

16. Ó el Emperador no tuvo antes de su muerte ningun conocimiento de este nuevo anatéma, ó lo miró con la misma indiferencia que el otro que habia sido antes lanzado contra él solo, y repetido muchas veces despues. No varió en nada su conducta personal respecto á la reunion de las dos iglesias: hasta su muerte que aconteció en 11 de Diciembre de este año de 1282, mostró siempre una firmeza igual en la union que habia restablecido. Los mismos cismáticos con las obras no menos que con las palabras, han dado de su perseverancia un testimonio sin réplica.

17. Andrónico II su hijo y sucesor que le habia mostrado un amor y un respeto constantes, ocultándole siempre su adhesion al cisma, no quiso que

fuera honrado con la sepultura de los Emperadores; y esto tan solo, dice un escritor de su partido, porque habia abandonado la verdadera doctrina de la Iglesia, para abrazar la de los latinos (1); esto es, que los griegos aunque grandes admiradores de su mérito, le han tratado despues de su muerte como á un desertor de la religion de sus padres.

18. Al llegar el término señalado por el Pontífice, sin que el Rey de Aragon, como podia esperarse, hubiera dado satisfaccion, y reputándose desde aquel punto la sentencia de anatéma como definitiva, Martino IV declaró el 1.º de Abril de 1283, que la guerra de Carlos de Anjou contra aquel Monarca era causa de Dios (2). Por consiguiente ordenó la cruzada contra el Rey Pedro, é hizo publicar en todas partes que todos los fieles que tomaran las armas para este fin y murieran en la pelea, gozarian de la misma indulgencia que los que pasaban á auxiliar la tierra santa. El Rey de Francia Felipe el Atrevido, envió fuerzas considerables á la Pulla al socorro del Rey Carlos su tio. Era su ardor tanto mas grande, quanto se veía burlado personalmente por el pérfido aragonés, quien despues de haber sacado de Francia una buena suma de dinero con pretesto de socorrer á los santos lugares, se habia servido de ella para destruir al Rey de Sicilia. Un nuevo ardid sacó al diestro engañador del embarazo en que se encontraba. Como conocia la franqueza y el valor de Carlos de Anjou, le hizo proponer

(1) *Greg. lib. 5.* (2) *Rain. ann. 1283. num. 3.*

que para no derramar la sangre de los pueblos, terminaran la discordia personal con un singular combate. Para ello llegó hasta prefijar el primer día de Junio, y para campo de batalla la llanura de Burdeos, parage neutral, como que pertenecía al Rey de Inglaterra. El Papa informado de este desafío, no dejó de oponerse á él, como á un duelo prohibido por las leyes de la Iglesia: mas no era necesaria la precaucion contra la baladronada aragonesa. El Rey Carlos, que creyó su honor comprometido, se presentó inútilmente en el sitio señalado á pesar de todas las representaciones y prohibiciones del Sumo Pontífice (1). No compareció Pedro, y no tuvo que dar otra mejor excusa que el peligro particular que habria corrido á causa del acompañamiento numeroso del Rey Felipe que vino á Burdeos en calidad de testigo del combate.

Fulminó nuevamente el Papa Martino, y mas terriblemente que nunca contra el Rey Pedro. La bula estaba concebida del modo siguiente (2): „Pedro, Rey de Aragon y los sicilianos rebeldes, no habiendo tenido ningun respeto ni á nuestras amonestaciones ni á nuestras amenazas, á fin de que éstas, subsistiendo sin egecucion, no sean un objeto de desprecio; de consejo de nuestros hermanos los cardenales, privamos á este Príncipe del reino de Aragon, de todos sus demás estados y de la dignidad real; y esponemos sus dominios á la conquista de los católicos, segun fuese dispuesto

(1) *Duchesn. tom. 5. pag. 545.* (2) *Rain. num. 15.*

por la santa Sede. A todos sus súbditos los declaramos enteramente absueltos de su juramento de fidelidad; le prohibimos inmizuirse en cosa alguna del gobierno de sus estados, y á todas las personas de cualquiera condicion que sean, eclesiásticas ó seculares, prestarle ningun favor con el fin de reconocerle por Rey, obedecerle y rendirle algun obsequio.” Poco despues envió el Pontífice á Francia al cardenal Juan Cholet, que era natural de aquel reino, y le concedió el poder de dar á un hijo del Rey Felipe, para él y para sus descendientes perpetuamente, así el reino de Aragon como el condado de Barcelona, de los que querian los Papas poder disponer plenamente á consecuencia del tributo á que se obligó para siempre el Rey Pedro II á favor de la santa Sede. Aceptó la donacion Felipe el Atrevido en nombre de Carlos su hijo segundo, é hizo añadir á ella el reino de Valencia. Predicó el legado la cruzada contra Pedro: Felipe tomó la cruz, y el Papa le concedió para esta expedicion la décima de las rentas eclesiásticas, aun de muchas diócesis fuera de sus estados. Tal era el imperio de la preocupacion, y la inconsideracion casi general en una materia, en la que solo nos resta en el día una duda; esto es, si deben causarnos mas admiracion las empresas de los Papas sobre los imperios, ó la connivencia de los mismos Soberanos en autorizarlas alternativamente.

El Rey Pedro conservó, á pesar de todos los rayos de Roma, sus estados de Aragon y el reino

de Sicilia. Además hizo acometer á Nápoles, que perseveraba adicta á Carlos de Anjou, bajo el mando del Príncipe de Salerno su hijo, en tanto que él se encontraba en Francia. Este Príncipe joven, no obstante las órdenes espresas del Rey su padre, no pudo contener su ardimiento: embarcóse en las galeras, y marchó contra el almirante de Aragon, que le prendió y le envió prisionero á Sicilia; lo que puso el colmo á la pena del Rey Carlos, y le causó la muerte en 7 de Enero del año 1285. No hizo el Rey de Aragon mas aprecio de las censuras que de las amenazas del Papa Martino. Resistió á la sentencia de este Pontífice, y apeló de él á un Papa no sospechoso: en lo que parece consintió todo el clero de sus estados, puesto que ni los obispos, ni aun los religiosos de todas las órdenes observaron en nada el entredicho. Respecto á las órdenes del Pontífice en materia temporal, hizo de ellas tan poco aprecio, que en desprecio de la prohibicion que recibió de tomar el titulo de Rey de Aragon, se calificó de caballero aragonés, padre de dos Reyes y Soberano de los mares. Efectivamente, transmitió á sus hijos sus dos reinos, el de Aragon á Alfonso su primogénito, y á Jaime su segundo hijo el de Sicilia (*). Murió el Papa Martino en

(*) Las largas disensiones de Martino IV con Pedro III de Aragon, forman otro de los puntos mas difíciles de resolver en la historia. Pedro podía alegar algun derecho á la corona de Sicilia, y protestó siempre que no peleaba con otro objeto que el de asegurar á sus hijos lo que les podia pertenecer por su es-

el mismo año que Carlos de Anjou, el dia 25 de Marzo, sin haber egecutado en nada sus grandes proyectos, ni sobre Aragon, ni aun sobre la Sicilia.

19. Al principio del pontificado de Honorio IV, antes Jaime Savelli, cardenal diácono y romano de nacimiento, que fue elegido Papa en 2 de Abril siguiente, el Rey Felipe el Atrevido y el cardenal legado Juan Cholet marcharon á la conquista del reino de Aragon. Los franceses cruzados, como si se hubieran armado contra los moros, se manifestaron por el contrario del todo semejantes á estos infieles. En Cataluña, adonde penetraron, prodigaron la sangre hasta en las iglesias, las profanaron infamemente, y violaron hasta las religiosas. Los libros, los ornamentos eclesiásticos, las imágenes, los vasos sagrados vinieron á ser materia del pillage, del tráfico, ó de un escarnio sacrilego. Quitaron las campanas, y se divirtieron en hacerlas trozos. Sin embargo, mostraron tal devocion por la cruzada, que los ausiliares del ejército y todos los que no tenían flechas ni otras armas, cogian piedras, y decian al tirarlas: *yo peleo contra el Rey de Ara-*

posa y madre de ellos Doña Constanza. El Sumo Pontífice debia sostener los derechos de Carlos de Anjou, constituido por su predecesor y generalmente reconocido por Rey de Sicilia; por manera que ambos partidos juzgaban pelear por la justicia. Los sucesos posteriores afirmaron á la augusta casa de Aragon en la posesion del trono de Sicilia, y los Papas igualmente que los demás Soberanos de Europa reconocieron los derechos de los descendientes de D. Pedro. Véase Mariana, lib. 14, y Ortiz lib. 9, cap. 14 y 15.

gon para ganar la indulgencia. Las horribles enfermedades que acabaron con una gran parte del ejército y de sus gefes, fueron miradas como un castigo divino de estos crímenes. Se vieron obligados á abandonar la empresa despues de haber tomado tan solo la ciudad de Gerona (*). Acometido el mismo Rey Felipe del contagio, y llevado en brazos sobre una cama, apenas pudo llegar á Perpiñan, donde murió á la edad de cuarenta años, un domingo 23 de Setiembre. Su hijo mayor, que no tenia mas que

(*) Si Durante la guerra que el Rey de Francia emprendió contra Aragon, y entre los azotes con que visiblemente castigó el cielo los sacrilegios y demás crímenes que cometió en Cataluña el ejército francés, sucedió el célebre milagro de las moscas en Gerona. Rindióse esta fuerte y siempre heroica ciudad despues de un largo sitio y de haber derrotado varias veces las fuerzas enemigas, y entráronla los franceses con la mayor insolencia cometiendo todo género de maldades con algunos moradores que quedaron. Lo primero que hicieron fue violar y despojar la iglesia de cuanto habia en ella, singularmente las riquezas y donativos del sepulcro del mártir San Narciso, obispo y patron de Gerona. Arrastraron por el suelo el santo cadáver que se mantenía incorrupto, pero salieron al momento del mismo sepulcro enjambres de vengadoras moscas ó tábanos extraordinariamente grandes, que persiguiendo y picando á los profanadores morian irremediabilmente. Hasta cuarenta mil subió el número de los muertos en breves dias picados de aquellos insectos, y otros tantos caballos y acémilas, segun el mismo Rey D. Pedro lo escribió al de Castilla, y segun lo confesaron los mismos franceses. Con esta pérdida, y con las grandes derrotas que padecieron por mar, y con las enfermedades que de nuevo les acometieron, vieronse forzados á abandonar su empresa, y regresó Felipe á Francia acompañado solo de un miserable resto de los cien mil hombres con que invadiera á Aragon.

diez y siete años, le sucedió bajo el nombre de Felipe IV ó Felipe el Hermoso. Algunas semanas despues del fallecimiento del Monarca francés, dió el último aliento el Rey Pedro de Aragon, de edad de cuarenta y seis años, el 11 de Noviembre dia de San Martin (*).

20. Mientras estas inquietudes y desórdenes agitaban las dos Hesperias, se obraba en la iglesia

(*) Caminaba D. Pedro á la conquista de Mallorca, cuyo Rey D. Jaime, aborrecido de sus propios vasallos, habia provocado la guerra del aragonés. Poco despues de haber salido de Barcelona, y hallándose en Villafranca, enfermó D. Pedro, y conoció que iba á morir. Llamó entonces al Príncipe D. Alfonso su primogénito, dióle sus instrucciones acerca de la razon y causa de la expedicion de Mallorca, y le envió á que se embarcase y hallase en ella, como efectivamente lo hizo, dando en pocos dias gloriosa cima á tan grande empresa. Mandó luego el enfermo que entrase á su presencia el arzobispo de Tarragona, los obispos de Valencia y Huesca con otros prelados y gran número de señores, y declaró ante todos que „no habia pasado á Sicilia por falta de respeto á la Iglesia de cuyo hijo se preciaba, sino en peticion del incontestable derecho que sus hijos á ella tenian: que por cuanto cualquiera censura eclesiástica justa ó injusta debía ser obedecida en cuanto cupiese, habia mandado guardar el entredicho (luego no es cierto lo que antes dice Berault, que éste no se observó); y que suplicaba al arzobispo de Tarragona le absolviese de la excomunion, pues estaba pronto á cumplir lo que por derecho se determinase.” Confesó luego el Rey sus pecados con dos confesores á un mismo tiempo para mayor humildad, y quiso ser absuelto por entrambos. Recibió la Eucaristía y estremauncion, y murió sosegadamente en 1285, á los cuarenta y seis años de edad y nueve de reinado. Ganó sobrenombre de grande por sus empresas, por su ánimo generoso y por su genio militar. Mariana, lib. 14. cap. 9. Ortiz, lib 10. cap. 1.



oriental una revolucion aun mas triste á los ojos de la religion. El Emperador Andrónico II, que fue el autor ó el instrumento, era á la sazón un jóven Príncipe de edad de unos veinticuatro años, en afabilidad, y casi en la dignidad del aspecto, diverso en todo del Emperador su padre. Tenia Andrónico sobre todo los defectos opuestos al genio de Miguel, un espíritu ligero, una alma destituida de toda elevación, una debilidad piadosa, una devoción que llegaba á superstición y ridiculéz. La primera cosa que hizo al subir al trono, fue abandonarse á la dirección de la Princesa Eulogia su tía, que era otra cabeza poco sana, devota fanática, y de secta era siempre la corifea del cisma, á pesar del destierro á que la habia condenado el Emperador su hermano. Sobre todo lisongeó ella la necesidad de su sobrino, afectando llorar inconsolablemente sobre la suerte del Emperador muerto, porque habiendo acabado, decia, en la heregia de los latinos, habia ciertamente incurrido en la condenación eterna (1). Ausiliábala en esta trama Teodoro Musalon, gran cancelario y hombre muy faláz, que habiendo sido siempre cismático obcecado en el alma, y católico fingido en el postrer reinado, hizo cuanto podia esperarse de la cobardía y de aquel fantasma de religion que vacila á todo viento de fortuna. Andrónico entregado á estos dos guías, principió por pedir y cumplir la penitencia pública, por haber suscrito á la reunión con los lati-

(1) *Pachim. in Andron. lib. 1. cap. 3.*

nos. Fue esta acción teatral como una señal dada á todo cismático contenido por el temor, para declararse con insolencia; y á los que habian abjurado el cisma, para volver á él como su nuevo Emperador por el camino de la absolución.

Obligaron al propio tiempo al Patriarca Vecco á retirarse á un monasterio, y colocaron nuevamente en la silla patriarcal al debil Josef, cuya decrepitud habia estinguido en él hasta la postrer chispa de vigor. Dejése conducir á ciegas por unos celadores inquietos, y sobre todo por los monges, cuyas extravagancias, no menos que sus violencias, fueron odiadas aun por los mismos escritores adictos al cisma. Distinguiéronse aquellos solitarios codiciosos principalmente en el tráfico de las gracias de reconciliación, las cuales ostentaban como comerciantes hábiles, á fin de sacar mas ventaja (1). Hacian pagar como por arancel, tanto por la entrada en la iglesia, tanto por asistir al canto de los salmos, tanto por participar el pan bendito, y mucho mas por ser admitidos á la comunión. En una palabra, por fuerza ó por seducción, casi todos los griegos se encontraron en breves dias en aquel mismo estado que tenian antes del último reinado.

Solo el célebre Juan Vecco y sus dos sábios arcedianos Constantino Melitiniota y Jorge Metochita, junto con Manuel Calecas, permanecieron inmutables en la profesion de la verdadera fe. El patriarca y los arcedianos fueron arrastrados de destierro

(1) *Pachim. vit Greg. lib. 6.*

en destierro, y murieron por fin de miseria, despues que el Emperador procuró vanamente atraerlos á su partido. Atrevióse á hacer comparecer á Vecco en muchos concilios; pero los mas doctos cismáticos en lugar de convencerle, fueron con verguenza confundidos (1). Sin embargo, el piadoso y sábio Vecco, como tambien sus discípulos, queriendo dejar á la posteridad monumentos que depusieran eternamente contra la inconstancia y la irreligion de su pueblo, compuso muchos escritos que brillan con los rasgos mas luminosos de la verdad, y consignó en su testamento su particular testimonio en favor de la doctrina católica sobre el artículo del Espíritu Santo (2). Manuel Calecas tuvo valor para publicar desde el principio de esta persecucion quatro libros contra los errores de los griegos, que merecieron tal aprecio del Sumo Pontífice, que los hizo verter al punto en idioma latino.

21. La conducta de Gregorio de Chipre, tan interesada por la union en tiempo del Emperador Miguel, fue muy diversa, y tambien el uso que hizo así de sus talentos, como de la ventaja particular que tenia de haber nacido bajo la dominacion de los latinos, y de haber aprendido su doctrina desde niño en la isla de su nombre. Prestóse tan ciegamente al tiempo, y acomodó de tal suerte su religion á la de su nuevo Soberano, que habiendo

(1) *Pachim. lib. 7 cap. 7.* (2) *Allat. de perpet. consens. lib. 2. cap. 15. et 18.*

muerto el patriarca Josef, y permaneciendo Vecco siempre desterrado, hizo Andrónico conferir esta dignidad al apóstata, quien dió á entender que se avergonzaba de sí mismo, y trocó su nombre de Jorge en el de Gregorio. Con tódo, siendo apreciado por su espíritu, por su elocuencia, y en especial por la pureza del idioma griego que habia restablecido despues de un largo olvido de los antiguos modelos, tuvo la presuncion de escribir, así contra los católicos desgraciados, como tambien contra muchos sábios que disfrutaban de favor. Hiciéronle estos conocer que la elegancia de la diction era un talento muy frívolo respecto á los conocimientos indispensables para tratar los santos abismos de nuestros misterios (1). En sus escritos descubrieron errores, heregias formales y verdaderas blasfemias, y le acometieron con tanta viveza y con tanta perseverancia, que agoviado de tristeza, se vió reducido á descender de la silla adquirida á costa de su conciencia y de su honor, y á encerrarse en un monasterio para pasar el resto de sus dias.

22. El imprudente Andrónico, que se habia propuesto ilustrar su reinado dando un nuevo estímulo al espíritu inquieto del cisma y de las facciones, vió resultar de él un trastorno general en su iglesia y en su imperio. En vez de un cisma se formaron quatro entre los griegos, esclusivamente adictos á otros tantos patriarcas, que ellos decian haber

(1) *Greg. lib. 6.*

sido depuestos sin justicia, y no se tenían menos aversion unos á otros que á los latinos. Dejose llevar este Príncipe débil, ya de un partido, ya del opuesto, queriendo acomodarlo todo sin tener la habilidad ni la autoridad precisa, y así era alternativamente el blanco de cada faccion. Esperimentó su imperio conmociones y reveses, de los que se sintió tan violentamente, que no salió jamás de este estado vacilante, anunciando el punto de su ruina inevitable. Batido sin cesar y por todas partes, en occidente por sus vasallos rebeldes, por los tártaros, los schitas, los franceses, los genoveses, los pisanos y los venecianos; en oriente por los sultanes árabes y turcos, que hicieron en él horrorosas desolaciones, y sobre la mar por enjambres de piratas, sin contar las armadas de todo pabellon legítimo, le anunciaban todos los dias la pérdida de alguna ciudad, de alguna isla, de alguna provincia. Por último, su política tan limitada como su ciencia militar, redujo todos sus males al mayor apuro.

23. En este reinado tan despreciable fue cuando estinguida la monarquía de los sultanes de Iconio por las disensiones y las guerras civiles, lejos de aprovecharse de una ocasion tan propia, toleró que despues de la muerte del último sultan Selyúcida, Gayatedino-Masod, muerto en una batalla que le dieron sus propios vasallos, Othman, hijo de Ortogrul, nieto de Soliman y padre de Orcan, nombres tan funestos á Constantinopla, echara los fun-

damentos formidables del poder otomano. El atrevido Othman, que habia ido de las orillas del Eufrates á probar fortuna con el último sultan de Iconio que le hizo emir de una pequeña provincia inmediata á los montes de Armenia, se hizo independiente despues de la muerte de su señor, á egemplo de otros emires en número de diez (1). Con la persuasion ó con la fuerza de las armas los sometió á todos á sus leyes. Quitó desde entonces á los griegos las mejores ciudades en el Asia menor, y especialmente la de Prusa en Bithynia, la que hizo su capital, y donde principió á levantar aquel enorme coloso, que en lo venidero arruinó la nueva Roma. A principios del siglo trece tomó el título de sultan, siendo el primero de su linage que le tuvo. Esta nueva dinastía de los turcos hizo rápidos progresos contra los griegos, durante su rompimiento con los latinos. No se nota que el Papa Honorio en el espacio de su pontificado, que fue de dos años y un dia, ocupara su solicitud en estos asuntos.

24. Por su muerte, sucedida en 3 de Abril de 1287, estuvo vacante la santa Sede mas de dos meses, á causa de una epidemia cruel que arrebató á muchos cardenales, y obligó á los demás á separarse. Por fin, en 15 de Febrero de 1288 eligieron unánimemente y al primer escrutinio al sábio Gerónimo de Ascoli, del orden de frailes menores, cardenal obispo que era ya de Palestina, y distin-

(1) *Pachim. lib. 3. cap. 8. = Ann. Turc. Caliond.*

guido por legacías importantes. Dos veces renunció su elección, y no consintió en ella hasta pasados siete días: diéronle el nombre de Nicolao IV. Este es el primer religioso de San Francisco que ascendió á la Cátedra de San Pedro.

Confirió á los religiosos de su orden en el primer año de su pontificado el oficio de la inquisición en muchas provincias, en particular en el condado Venasi, poseido por fin por la iglesia romana, que tenía pretensiones á este dominio desde el tiempo de Urbano II. Poco tiempo despues la inquisición adquirió su vigor en Venecia por el mismo Pontífice, con el beneplácito de la república, la que llegó á establecer un tesorero encargado de administrar el dinero indispensable para la pesquisa de los hereges (1): pero este oficial percibía el producto de todos los actos de este tribunal antes del pontificado de Nicolao IV, por cuanto la constitucion dada con este fin por aquel Pontífice, aunque la mas antigua que se conoce, supone sin embargo la inquisición establecida ya en Venecia. El Papa Nicolao erigió en el propio año de 1289 en universidad la escuela de Montpellier, que era ya muy célebre por el estudio de la medicina y la jurisprudencia. Con todo, aunque autorizó en ella la enseñanza y estudio de toda facultad lícita, no permitió dar la licencia y el título de doctor mas que en artes, en medicina y en ambos derechos (2).

(1) *Valing. ann. 1289. num. 14. Rain. num. 54.* (2) *Duboul. tom. 3. pag. 488. = Rain. num. 51.*

25. Obrero en París el año siguiente la santísima Eucaristía un milagro, cuya memoria no ha borrado el largo espacio de cinco siglos (1). Dejó una muger pobre su ropa en prenda á un judío por el préstamo de cinco sueldos, que valían entonces á medio marco de plata. Algunos días antes de Pascua, 2 de Abril, pidió al judío la volviera su ropa para esta festividad, á fin de poder cumplir con mas decencia la obligación pascual. Con gusto, dijo el judío, y aun os la dejaré para siempre y sin interés, si quereis traerme el pan que recibis en la iglesia, y que vosotros los cristianos llamais vuestro Dios; porque quisiera ver si lo es efectivamente. Fue su proposición aceptada; la muger recibió la comunión en San Meri su parroquia, guardó en secreto la santa Hostia y la llevó al judío. Púsola éste sobre una mesa, la dió de cuchilladas y vió salir de ella sangre. Su muger acudió con espanto, é hizo todos sus esfuerzos para impedirle pasar mas adelante en la impiedad; pero endurecido mas y mas aquel corazón, penetró la hostia con un clavo, que al instante derramó sangre; echóla al fuego, de donde salió entera, y anduvo revoloteando por la habitación; la puso por último en agua hirviendo, y quedó ésta en un punto ensangrentada. Volviendo á levantarse otra vez la Hostia, se dejó ver entonces en forma de un Crucifijo.

La casa donde se obró esta maravilla estaba en

(1) *Leblanc. mon. pag. 403. = Dubr. Ant. Par. 977. = Dubois. hist. pag. 513. — Labb. Bibl. tom. 1. pag. 663.*

la calle de los jardines, que segun dicen, ha tomado por nombre la de Billetes, especie de barrillos que servian de muestra para el comercio del judío. Uno de sus hijos, muy jóven aun, estaba á la puerta á tiempo que tocaban á misa en Santa Cruz de la Bretonería. Dijo á muchas personas que iban á oirla: no encontrareis ya á vuestro Dios: mi padre acaba de matarle. La mayor parte no hicieron alto en el dicho de un niño: pero una muger mas curiosa que los demás, entró en la casa con pretesto de tomar un poco de lumbre. Vió la Hostia santa que volteaba todavía, la cual descendió por sí misma al vaso preparado para poner el fuego. La llevó al cura de la parroquia, que era la de San Juan de Greve, y le hizo relación del caso en presencia de una multitud de gentes que el rumor de un suceso tan extraordinario aumentaba por instantes. El obispo de París, Simon de Bussi, hizo prender al judío con toda su familia. Su muger y sus hijos se convirtieron; mas el infeliz profanador, confesando su delito, perseveró en la dureza, y abandonándole al preboste de París le hizo quemar.

Guardóse preciosamente la Hostia milagrosa en San Juan de Greve, donde la vemos aun. El cuchillo con que fue traspasada, y el vaso donde fue á colocarse en manos de la muger cristiana, se encuentran en los carmelitas de la calle de los Billetes, establecidos en el sitio donde estaba la casa del sacrilego. Un plebeyo de París, en el año de 1295, llamado Regnerio Flaming, hizo levantar allí

un oratorio, al que tituló: *capilla de los milagros*. El Rey Felipe el Hermoso puso en él, cuatro años despues, á los frailes hospitalarios de la caridad de nuestra Señora, á quienes reemplazaron por fin los carmelitas. Pasó este milagro, atestiguado por todos los ciudadanos de París, por tan incontestable entre los estrangeros, que Juan Villani, autor contemporáneo, muy sincero y mas dado á la detraccion que á la admiracion, creyó que debia darle lugar en su historia de Florencia (1). Afirman que el obispo Simon Matisas, de quien acabamos de hablar, ó Simon Bussi, llamado de este modo por el lugar de su nacimiento en Soissons, fue el primero que hizo celebrar en su iglesia de París el oficio de la Concepcion de la Santísima Virgen, fundado por su predecesor Rainaldo de Homblonier, quien dejó con este intento trescientas libras, moneda de París.

26. En el propio año acusaron á los judíos de haber cometido otros varios atentados contra los cristianos, y particularmente de haber crucificado en diversos paises un gran número de niños. La mayor parte de estas imputaciones están fundadas en monumentos muy sospechosos, para que no temamos el infamar injustamente á una nacion, en cuya conversion debemos trabajar con mucho esfuerzo. Sin embargo, la historia del jóven Verner, consignada en el depósito de erudicion menos sospechoso en este género, merece que la reframos (2).

(1) *Lib. 7. cap. 9.* (2) *Boll. tom. 10. pag. 700. ad 19. Apr.*

Este jóven cristiano, nacido en la Champaña y acostumbrado desde su infancia á vivir de su trabajo, pasó á la ciudad en la edad de catorce años, y se puso á jornalero con los judíos de Vesel en la diócesi de Tréveris, para cabar en una bodega. Noticiosa de esto una muger caritativa que le habia admitido en su casa, le dijo: ¿en qué piensas Verner? Estamos ya en viernes santo, y los judíos te comerán. El inocente y piadoso jóven paisano contestó: mi vida está en manos de Dios. El jueves santo se confesó, comulgó y fue poco despues á su tarea. Bajaron los judíos á la bodega donde se hallaba, y le metieron al instante una bala de plomo en la boca para que no pudiera gritar; luego le ataron á un poste con la cabeza abajo para hacerle arrojar la Hostia que habia recibido. No pudiendo lograrlo, lo crugieron á azotes; despues con un cuchillo le abrieron las venas del cuerpo, y las comprimieron con tenazas para sacar de ellas toda la sangre. Tuvieronle por tres dias colgado, ya de los pies, ya de la cabeza, hasta que cesó de arrojar sangre.

Semejante atrocidad no pudo consumarse con tanto secreto, que dejara de entrever algo una criada cristiana que tenian estos judíos. Participólo al juez del pueblo, pero el dinero de los judíos le cerró la boca. Creyeron con todo necesario sacar de noche el cadáver, y fueron á ocultarle en el hueco de una roca, cubriéndole de zarzas y abrojos. No lejos de este lugar inculto habia muchos de aquellos castillos que servian á las hostilidades intesti-

nas que los señores alemanés, erigidos en otros tantos soberanos, egercian de continuo unos contra otros. De lo alto de aquellas fortalezas observaron los centinelas por espacio de muchas noches, que una luz muy viva centelleaba sobre la caverna que ocultaba el cadáver. La continuacion de este fenómeno les condujo últimamente á aquel sitio. Sacaron de él el cuerpo muerto; le transportaron al tribunal de justicia mas contiguo, que era el de Barcharac, y cundió la voz en todo el distrito; la criada que habia hablado ya, fue á confirmar su dicho. Sepultaron á Verner en una capilla vecina, donde concurren muchas gentes, y obró el Señor muchos milagros, segun la deposicion de esta multitud de testigos, y prendieron luego al rabinó de Vesel.

En verdad, el Emperador Rodulfo le hizo poner en libertad, condenó á los habitantes de Vesel á una buena multa, y obligó al arzobispo de Maguncia á publicar en el púlpito, que los cristianos acusaban falsamente á los judíos; mas estos por otra parte habian prometido al Príncipe veinte mil marcos de plata, y en tanto que el arzobispo predicaba, mas de quinientos de ellos asistian armados para amedrentar á los fieles.

27. Debilitábase cada dia el afecto de las cruzadas ⁽¹⁾. Habiendo propuesto el Papa Nicolao al Rey de Francia tomar la tierra santa bajo su proteccion, Felipe, á consulta de su consejo, rehusó

(1) *Boll. ibid. pag. 703.*

esta comision, aunque al parecer tan honorífica. Con todo, este Papa desde el principio de su pontificado habia concebido grandes esperanzas de recobrar los santos lugares, á vista de las promesas de auxilio que le habian hecho á este objeto los embajadores de Argou, kan de los tártaros mogoles. Habia sido substituido este Príncipe á su tio Ahmed, que se concilió el odio de su nacion haciéndose musulman. Por el contrario, mostró Argou mucha aversion al mahometismo, y fue muy favorable á los cristianos: disposicion que perseveró entre los mogoles, aun mucho tiempo despues de haber cedido al contagio del mahometismo, casi universal en Asia. Afirmaron los embajadores de Argou-can al Papa Nicolao de parte de su amo, que convertiria el templo de la Meca en iglesia, y que recibiria el bautismo en Jerusalem, despues de haber librado á esta ciudad del poder de los infieles. Todavía no se ha visto ningun fruto de estos proyectos.

28. Todo caminaba á la ruina irreparable del poder cristiano en Palestina. Enrique II, Rey de Chipre, descendiente por línea masculina de los condes de Poitou, se sirvió de la rebelion de los sicilianos contra el conde de Anjou, para hacerse coronar Rey de Jerusalem. En el segundo año de este nuevo reinado, el sultan de Egipto Kélaoun-Malec, por otro nombre Saifedino, despues de dispersar junto á Emesa el egército de los tártaros, partió á sitiar la plaza fuerte de Trípoli, que el mismo gran Saladino no habia osado acometer. To-

mó por asalto la ciudad, y la entregó á las llamas. Entonces quedó destruida del todo la antigua Trípoli, cerca de la cual hizo el sultan edificar poco despues la ciudad que lleva el mismo nombre. Concluyó sin embargo una tregua con el Rey Enrique, que permaneció dueño de Acre y de otras plazas en el continente de Asia.

Llegaron á Acre despues de este tratado cerca de seiscientos cruzados, que decian ser enviados por el Papa. Pero no habia ya subordinación ni concordia en una ciudad que rebosaba en habitantes, mirándose entre sí como estrangeros, y refugiados sin orden ni disciplina en aquella plaza de armas, casi la única que quedaba á los cristianos en aquellas regiones (1). El Rey de Chipre, y de Jerusalem, el Príncipe de Antioquia, los condes de Tiro y de Trípoli, los templarios y los hospitalarios, los cruzados, mantenidos por los diversos Soberanos de Europa, todos hacían allí su mansion y tenian sus tribunales en número de diez y siete, de los cuales cada uno pretendia la independencia. Los cruzados que llegaron últimamente no quisieron en esta ocasion observar la tregua, alegando que no habian tenido parte en ella, y que según una costumbre inmemorial no habia obligacion de guardar esta suerte de convenciones con los infieles, cuando alguno de los principales Soberanos del occidente juzgaba á propósito el romperlas. Salieron furiosamente del

(1) *M. S. Vict. num. 974. = Vill. lib. 8. cap. 138. = S. Antonin. his. tom. 3. pag. 231.*

la ciudad á banderas desplegadas, asolaron la comarca y degollaron á los moradores de muchas aldeas. Reclamó el sultan, mas no fueron oidas sus quejas, y en consecuencia marchó con un numeroso ejército resuelto á esterminar cuantos latinos restaban en Siria. Murió en el camino; pero antes de espirar encargó á su hijo Kalil-Asraf que no sepultase su cuerpo sin haber reducido antes á Acre.

29. Envistió el nuevo sultan á la infeliz Ptolemaida en el principio del mes de Abril de 1291, con ciento cincuenta mil hombres y sesenta mil caballos. Tomó la ciudad por asalto el 18 del mes siguiente, al cabo de cinco semanas de sitio. La mayor parte de los cristianos se retiraron por el mar, cuyo paso tenían libre (1). El Rey Enrique huyó con ignominia á favor de las tinieblas, con los auxilios que habia llevado de Chipre y otros tres mil combatientes. Nicolás, último patriarca latino de Jerusalem, quedó sumergido en el mar con la chalupa en que iba, por haber admitido en ella por caridad crecida multitud de personas. Se acantonaron los templarios y los caballeros teutónicos en la casa del Temple, donde se defendieron aun algun tiempo. Por fin, habiéndose rendido por composicion, fueron todos degollados ó arrojados á las cadenas sin respeto al tratado (2). Los infieles pasaron á cuchillo á todos los cristianos que se les presentaban á la vista, y llevaron á todos los demás en cautive-

(1) *Nang. Chr. ann. 1290.* (2) *Papebr. tom. 14. prelim. num. 272.*

rio. Los degollados ó esclavos fueron setenta mil, á pesar de la muchedumbre que habia escapado por mar, de los que la mayor parte se refugiaron en la isla de Chipre. La ciudad llena de riquezas despues que habia venido á ser el centro de todo el comercio de levante con el occidente, fue abandonada al saqueo: destruyeron luego sus muros, sus torres, sus iglesias, sus casas y la prendieron fuego por cuatro partes.

30. En Ptolemaida habia un monasterio de religiosas de Santa Clara, de cuya castidad heróica debemos hacer mencion (1). Así que supo la abadesa que los mahometanos estaban en la ciudad, juntó capítulo y dijo á las hermanas: „haced, hijas mias, lo que me viereis hacer, y no vacileis un instante en consentir que sea desfigurada esta carne corruptible, á fin de conservarnos puras para el divino Esposo.” A estas palabras tirando de una navaja se cortó la nariz, y se aplaudió de ver desfiguradas todas sus facciones con el hierro y la sangre. Todas las religiosas á su ejemplo se disputaron al parecer la gloria de desfigurarse, y la ventaja de rasgar su rostro de una manera mas horrible. Aun no estaba consumado este heróico hecho, cuando entraron los mahometanos con espada en mano. Retrocedieron con horror á primera vista, y lanzándose luego sobre aquellas víctimas medio inmoldadas, dieron la muerte á todas. Los frailes menores

(1) *S. Antonin. tom. 3. pag. 782. = Vading. ann. 1291. n. 1.*

del convento de Acre fueron degollados con el mismo furor.

En el mismo dia de la reduccion de Ptolemaida, los habitantes cristianos de Tiro abandonaron su ciudad sin combate, y se salvaron con sus navíos (1). En breves dias acabó Kalil la conquista de cuantas plazas quedaban á los francos en Siria, y les hizo abandonar sin esperanzas de recobro toda la estension de aquellas provincias. Tal fue el fruto de tanto oro y tanta sangre prodigada por espacio de dos siglos.

31. Habiendo recibido el Papa Nicolao estas tristes noticias, espidió á todos los paises cristianos muchas bulas, en las que apuró toda la retórica del tiempo para presentar particularmente esta desgracia, y escitar á todas las potencias á repararla. Tambien escribió á los Soberanos que no estaban sujetos á su obediencia, como á los Emperadores de Constantinopla y de Trebisonda, á los Reyes de Armenia y de Georgia, al kan de los tártaros mogoles, y á uno de los hijos de éste que habia tomado el nombre de Nicolás haciéndose bautizar. Pero el Principe tártaro solo habia recibido el bautismo á persuasion de su madre, cristiana celosa, llamada Eroc-Caton; y así que ésta cerró los ojos, se hizo musulman y tomó el nombre de Gayatedino. Entre los Príncipes de occidente el Emperador Rodolfo dió al Papa algunos instantes de una esperanza bien fundada, y mostró en fin querer cumplir con sin-

(1) *Sanct. pag. 231. et 232.*

ceridad su antiguo voto de socorrer á la tierra santa; mas el efecto de una devocion tan tardía, quedó impedido por la muerte de este Príncipe acontecida en aquel mismo tiempo. Tuvo por sucesor á Adolfo, hijo de Valerano, conde de Nassau.

32 y 33. Tambien murió Nicolao IV. en 4 de Abril de 1292, y con él se desvanecieron todos los proyectos de cruzadas. Sufrió la santa Sede una vacante de dos años y tres meses, durante la cual los cardenales se ocuparon en intrigas y negociaciones mas que infructuosas (1). La súbita muerte del hermano de uno de ellos que acaeció entonces por una caída del caballo, les inspiró reflexiones mas apostólicas. „¿En qué pensamos, dijo Boucamace, cardenal obispo de Túsculo, dejando tanto tiempo á la Iglesia sin Pastor? ¿á qué aguardamos para poner fin á nuestras divisiones? Ha sido revelado á un santo varon, añadió el cardenal Latino, que si no elegimos en breve un Papa, la ira de Dios se mostrará terriblemente.“ El cardenal Cayetano, que fue en lo sucesivo Papa con el nombre de Bonifacio VIII, dijo sonriéndose: „no es fray Pedro de Moron á quien el cielo se ha declarado? El mismo es, contestó con gravedad el cardenal Latino, y la santidad de su vida merece que se le dé oídos.“ Sobre esto principiaron los cardenales á esplicarse como á porfia acerca de lo que habian oido decir de aquel santo solitario, de sus penitencias, de sus diferentes virtudes y aun de sus milagros. Pronto se hallaron

(1) *Boll. tom. 15. pag. 449.*

los ánimos tan bien dispuestos, que todos los votos se aunaron en su favor.

34. Espidióse sin demora, esto es, el 5 de Julio de 1294, el decreto de eleccion, y luego fue llevado cerca de Sulmona á la celda de Pedro por un cardenal, tres obispos y dos notarios de la santa Sede. No acababa el santo hombre de creer lo que le anunciaban; y aunque veía á los diputados arrojados á sus plantas, dudara aun de la seriedad de este paso, si no hubieran puesto en sus manos el decreto auténtico de su eleccion. Menos resistencia hizo de lo que se esperaba; y despues de haberse puesto en oracion con los diputados para consultar al Señor, dijo sencillamente, aunque gimiendo: „no resistiré á la voluntad de Dios, me sujeto á la eleccion de la Iglesia, á quien temo faltar en su necesidad.” Luego se puso en camino para Áquila, ciudad aun poco considerable, por no hacer mas que unos cuarenta años que Federico II la habia fundado. Acudian todos á ver al Sumo Pontífice, montado en un asno y pobremente vestido, estenuado con los ayunos, los ojos entumecidos por las lágrimas que su elevacion no cesaba de hacerle derramar. Fue consagrado en esta ciudad, y tomó el nombre de Celestino V.

35. No tardó en dar á conocer que no siempre el cielo justifica por los resultados las presunciones fundadas en el concurso de circunstancias que anuncian mas plausiblemente su eleccion. Sin duda quiso el Señor dar á su Iglesia en la renuncia libre del

pontificado un eemplo de desprendimiento que no se habia visto antes de Celestino, ni se ha admirado despues. Este nuevo Pontífice, que habia llegado en el retiro á la edad de setenta y dos años, sin egercicio, sin estudio, sujeto á la timidéz y á las irresoluciones ordinarias de un juicio recto que se siente destituido de conocimientos y de esperiencia, abandonado como necesariamente á las impresiones de la intriga y de la solapada adulacion, y tanto mas fácilmente engañado, quanto el temor de serlo le hacia aventurar muchas veces sus operaciones; el nuevo Papa, abandonado de esta manera á sí mismo, ó por mejor decir, no gozando mas de sí, y esclavizado sin advertirlo á las personas y á las pasiones ajenas, cometió muchas faltas inevitables en un puesto y en las coyunturas tan críticas, y en particular hizo elecciones muy fatales para las prelacias de mayor importancia. Lo mas memorable que encontramos en su pontificado es la renovacion del decreto que publicó Gregorio X para el cónclave, y la confirmacion del instituto de su orden, llamado de celestinos. Prodigó á estos todos los privilegios de las otras órdenes tan fácilmente, que los Papas siguientes creyeron deber limitarlos por diferentes constituciones.

Despues de unos cinco meses de pontificado, su conciencia timorata, junto con su inclinacion á la soledad, le hizo temblar á vista de todos estos riesgos. „¡Ay de mí! exclamaba derramando lágrimas: ¡no me ha elevado Dios mas que para precipitarme

de mas alto! ¡Cuánto disto de la perfeccion á que yo creía en otro tiempo acercarme! Dicen que tengo gran poder sobre las almas, ¿no deberé pues afirmar la salud de la mia y descargarme de los óbices que la hacen perder la virtud y todo el reposo?" Despues de haber reflexionado algun tiempo y de haber tomado importantes consejos, en los cuales la envidia culpa á su sucesor inmediato de haber tenido mucha parte, pronunció, que un Papa puede renunciar su dignidad, y que los cardenales pueden aceptar su resignacion: hizo al momento la suya, y volvió á tomar los pobres hábitos de ermitaño; lo que los cardenales no pudieron ver sin derramar lágrimas, y en muchos muy sinceras.

36. Despues de diez dias de intervalo, segun la regla, se reunieron de nuevo en el cónclave; y el 24 de Diciembre de 1294, Benedicto Cayetano, cardenal presbítero del título de San Silvestre y San Martin, fue elegido á pluralidad de votos, y tomó el nombre de Bonifacio VIII (1). El 27, Bonifacio, de acuerdo con el sacro colegio, revocó las gracias arrancadas á la inesperienza de Celestino; y temiendo que en lo sucesivo se abusara mas arriesgadamente aun de su sencillez ó de su delicadeza de conciencia, sugiriéndole que no habia podido renunciar legitimamente, tomó tales precauciones para celar sus pasos, que parecieron tiránicas, y con todo se vió no ser suficientes (2). Celestino, aunque con guarda de vista, escapó de noche acompañado

(1) *Rain. ann. 1294. num. 32.* (2) *Boll. tom. 15. pag. 462.*

de un solo religioso, con intento de retirarse á la soledad de Sulmona. Envió el nuevo Papa con temor á su aleance: los emisarios encontraron al fugitivo, á quien reconocieron á pesar de que iba disfrazado: le prendieron, aunque con respetuosas demostraciones, y le condujeron á Bonifacio, quien le recibió con honor, y le señaló para domicilio ó para honesta prision el castillo de Tumona, en la Campania. Murió en él Celestino al cabo de dos meses, con una reputacion de santidad que la Iglesia ha confirmado decretándole público culto.

37. No estuvo mucho tiempo en el pontificado Bonifacio VIII sin dar á conocer su genio emprendedor, imperioso y de una arrogancia que no se detenia por las dificultades ni los riesgos: era, no obstante, circunspecto en los principios de un asunto, y antes que las contradicciones escitaran hasta cierto grado su impetuosidad y altivéz; mas despues incapáz de abrir los ojos sobre las consecuencias de una errada conducta: por último, de una serenidad tan singular en los extremos mas estraños, que parece tuvo algun género de buena fe, aun en aquellos escesos menos capaces de este sentimiento. Llevó al principio su rigor escesivo sobre el reino de Dinamarca. Para vengar la muerte de su padre Erico VII, el Rey Erico VIII hizo quitar la vida al asesino, sobrino del arzobispo de Lundén, y aun poner preso á este prelado como cómplice del crimen. El Papa escomulgó al Rey, le condenó á indemnizar con cuarenta mil marcos de

plata al arzobispo que pudo escaparse de su cárcel, y puso entredicho en todo el reino.

38. En el propio año, primero de su pontificado, erigió en obispado la abadía de canónigos regulares de Pamiers, fundada cerca de cuatrocientos años antes en honor de un San Antonio mártir, que se presume ser el de Apamea en Siria, por cuanto Apamiez en idioma latino es Apamea. En la bula no se hace mencion del consentimiento del obispo diocesano, que era el de Tolosa, ni del metropolitano arzobispo de Narbona, ni del Rey, á quien el mismo abad, electo obispo, á saber, Bernardo de Saisset, era sumamente grato. No observamos con todo que el Monarca reclamase contra esta empresa, cuyos accesorios, mas que el asunto, fueron una centella que encendió en lo sucesivo tan furioso incendio.

Vióse al año siguiente una nueva empresa de Bonifacio, el que por una bula ordenó de su propia autoridad una tregua entre el Emperador Adolfo, Felipe Rey de Francia, y Eduardo Rey de Inglaterra. No creyendo estos tres Príncipes que debían abandonar al Papa la administracion temporal de sus estados, y haciendo imposiciones así sobre el clero como sobre el pueblo para subvenir á los gastos de la guerra; espidió Bonifacio la famosa constitucion que principia con estas palabras: *Clericis laicos*, y que hizo preveer desde entonces toda la estension de sus pretensiones. Prohibese en ella, no obstante cualquier privilegio, bajo pena de

excomunion reservada al Sumo Pontífice, á todos los prelados y eclesiásticos seculares ó regulares, pagar ninguna cosa á los legos de las imposiciones hechas con cualquiera titulo que sea, sin la autoridad de la santa Sede; y á todos los Reyes, Príncipes, magistrados y demás el hacer estas imposiciones sobre bienes eclesiásticos, ni exigir las, ni dar ayuda ó consejo con este fin.

Felipe el Hermoso, que necesitaba de dinero para sostener la guerra contra tres potencias á un tiempo; esto es, el Emperador, el Rey de Inglaterra y el conde de Flandes, y que no dudaba de la predileccion del Papa hácia estos Príncipes, se miró en particular ofendido con esta prohibicion aunque general. Tambien prohibió por su parte transportar fuera del reino, sin su permiso por escrito, oro ó plata, en moneda ó en masa, joyas, pedrerías, armas, caballos, víveres y otras cosas indispensables á la guerra. Sintió el Papa este golpe, y se quejó de él como de un atentado contra la gloria y la libertad de la Iglesia. Escribió muchas cartas; envió legados, esplicó su bula *Clericis laicos*; reconoció que en las urgencias del estado el clero debe contribuir con sus bienes, y el Rey puede pedir y recibir, aun sin consultar á la santa Sede (1). Por último, declaró que su intencion no habia sido oponerse en nada contra las libertades y usos del reino, ni contra los derechos del Rey y de los señores; de donde se infiere que esta bula no tenia

(1) *Rain. 1297. num. 49. -- Preuv. du differ. pag. 39.*

ningun efecto en Francia. Esplicóse tambien Felipe moderadamente, pero no con menos dignidad. Protestó á presencia de los legados del Papa, que en el órden de la salvacion estaba dispuesto á conformarse con los decretos y consejos de la Cabeza de la Iglesia; mas que el gobierno temporal de su reino solo pertenecia al que era Rey, con exclusion de otro, cualquiera que esté fuese; que no tenia, ni reconocia sobre la tierra ningun superior respecto á esto, y que estaba dispuesto á defender este derecho inenagenable, sin que óbice alguno fuese capaz de contenerle. Por fin, reuniendo los procedimientos honrosos á esta firmeza, suspendió el efecto de las ordenanzas que habia hecho contra el comercio de los estrangeros y contra el transporte del dinero á Roma, que fue lo que mas que todo tenia ofendido á Bonifacio.

39. La canonizacion de San Luis verificada en estos acontecimientos, acabó de restablecer instantáneamente la armonía entre el Papa y el Rey, ó por mejor decir, de calmar el fuego que hacia ya tiempo estaba oculto bajo la ceniza, pero que despues de esta calma engañosa produjo un incendio mas terrible. La bula de canonizacion del santo Monarca, es un elogio magnífico, fundado como ella se espresa sobre una certeza total de la pureza de sus costumbres, de la regularidad y austeridad de su vida, de su amor á la justicia, de su celo generoso por el aumento de la fe, de su caridad con los pobres, los enfermos, los desvalidos, los des-

graciados de toda clase y de toda nacion, en una palabra, de todas sus virtudes cristianas, reales y heróicas (1). Al objeto se habian recibido las deposiciones juradas de mas de trescientos testigos, y se verificaron hasta sesenta y tres milagros.

40. Poco despues de esta canonizacion hecha en 1297, murió otro San Luis diverso del primero, y fue canonizado al cabo de veinte años por el Papa Juan XXII. Era nieto de Carlos de Anjou, é hijo de Carlos II, llamado el Cojo, Rey de Nápoles (2). Principió desde la edad de catorce años á santificarse en Cataluña, donde para libertar á su padre fue dado en rehenes al Rey de Aragon. No solo se notó en él mucha aficion á la oracion, á las santas lecturas, á la frecuencia de sacramentos, una dulzura y una modestia angélicas, una pureza tan delicada, que una sola palabra libre le inspiraba horror, sino que tambien mostró desde entonces una fuerza y una virtud que llegó hasta complacerse de su prision como de un medio precioso de santificarse. Quedaron edificados los mismos enemigos de su familia. Habiendo sido reconocido su hermano mayor Carlos Martel Rey de Hungría, cuya posesion real con todo llegó solamente á su hijo Carlos Roberto, ó Charoberto, Luis, cuyas miras no eran otras que el reino celestial, cedió el de Nápoles á su hermano menor Roberto (3). Ya habia hecho voto de abrazar la humilde y austera profesion de los

(1) Bullar. Bonif. VIII. cap. 6. (2) Vading. ann. 1275. seq.

(3) Rain. ann. 1296. num. 16.

frailes menores, y quiso cumplirle antes de recibir la ordenacion episcopal, cuando el Papa Bonifacio le coactó á aceptar el obispado de Tolosa, para el cual le ordenó al instante con dispensa á la edad de veintitres años. Por un efecto de condescendencia á sus augustos padres, y por consejo del Papa, llevó al principio los hábitos episcopales sobre los de su orden; mas muy en breve se dejó ver con los pies descalzos, revestido de una túnica tosca, y ceñido de una cuerda, aun en medio de Roma, de donde pronto pasó á su diócesi.

En todas partes se esmeraron en rendirle por el camino los honores debidos á su cuna y á su virtud; mas rehusó hasta los alojamientos que le tenían dispuestos (1). Queriendo dar un testimonio de que la profesion religiosa no habia sido en él una ceremonia inútil, se dirigia al convento de frailes menores, desechaba toda distincion, vivia y se confundia enteramente con ellos, hasta lavar, segun su costumbre, los platos despues de comer. En Tolosa, cuya iglesia era muy rica, el amor á la sencillez y á la modestia le hizo transformar el palacio episcopal en un humilde convento: no reservó mas plata que para los huéspedes, y aun ordenó en su muerte que se vendiera á beneficio de los menesterosos. Despues de haber tomado un conocimiento exacto de las rentas de la mitra, señaló solamente una cuarta parte para gastos de su casa, y aplicó todo lo demás á las necesidades de su pueblo. Re-

(1) *Vading. 1297. num. 1.*

gularmente alimentaba á veinticinco pobres, les lavaba los pies, y les servia con sus mismas manos. Todas las asperezas de la regla de San Francisco no eran mas que una mediana parte de las que practicó de continuo hasta su muerte, que probablemente se la aceleraron. Aunque jóven en el obispado, desempeñó sus dificiles cargos con una madurez y destreza acabadas, no fiándose de nadie para el examen de las costumbres y de la capacidad de los clérigos, de los cuales su espíritu recto y cultivado con selectos estudios, le hacian efectivamente su mejor juez. Estaba en sazón para el cielo desde su entrada en el episcopado, y murió á poco tiempo en Brinnonia de Provenza, adonde habia ido para asuntos urgentes. Sepultáronle en Marsella en el convento de los frailes menores, y de allí le vino el nombre que le dan comunmente de San Luis de Marsella (*). Cuenta la bula de su canonizacion que resucitó seis muertos (1).

41. En 25 de Mayo de este propio año de 1298, los ermitaños de San Agustin eligieron por superior general al Beato Agustin de Sicilia, el que por amor á la humildad habia trocado su nombre de Mateo de Thermes (2). Era el principal ministro de Man-

(*) De Marsella fue trasladado su santo cuerpo á esta ciudad de Valencia, y depositado en la santa iglesia metropolitana, donde se le venera solemnemente celebrando su fiesta á 19 de Agosto.

(1) *Bullar. tom. 1. Joan. XXII.* (2) *Boll. 19. Maji. tom. 15. pag. 620.*

fredo, á quien acompañaba cuando murió este Príncipe en la batalla de Benevento. El temor tan fundado sobre el resultado de esta revolucion, hizo desaparecer á Mateo, y por esta causa se le contó en el número de los muertos. Despues acometido de una enfermedad violenta, y presentándosele por segunda vez tan de cerca el espectro de la muerte, le poseyó esta vista de un temor tan vivo de los juicios de Dios, que prometió entrar en religion si recobraba la salud. Sanó y quiso entrar en el órden de Santo Domingo. Envió sugetos de su confianza para que le trajesen dos religiosos; mas aquel que no otorga sus favores de un modo esclusivo, ni á las comunidades, ni á los particulares célebres, permitió que aquellos criados se equivocaran hasta tres veces, y trajeran siempre agustinos. Mateo abandonándose á esta direccion divina, descubrió su pensamiento á estos últimos, y sin darse á conocer, tomó su hábito y se confundió entre los frailes menos conocidos.

Para mantenerse, segun lo deseaba, mas seguramente ignorado, pasó de Sicilia á Toscana, con el permiso de sus superiores, y eligió un convento situado en un lugar casi inhabilitable. El cielo queria colocar esta viva luz en el candelero por la senda de una vida tan obscura. La casa escogida por Mateo de Thermes, estaba implicada en un pleito, cuya pérdida, bastante verosímil, habria acarreado la ruina de la comunidad. Fr. Agustin (así se llamó entonces Mateo) viendo á los frailes en la mas

triste perplejidad, y conociendo la justicia de sus pretensiones, fue á encontrar en secreto á su procurador, y le pidió pluma y papel. Dióselo el procurador por gusto como á un ignorante, creyendo que no supiese ni aun leer. Hizo Fr. Agustin una memoria ajustada y triunfante, que fue comunicada al instante al procurador contrario. Leyóla éste, y dijo: „el que ha hecho este escrito es un ángel, ó un diablo, ó Mateo de Thermes con quien estudié en Bolonia, y quedó entre los muertos en la batalla de Benevento.” Quiso ver al autor, le reconoció, y le abrazó bañándole en lágrimas. El humilde religioso le pidió inútilmente que no revelase su secreto, pues el procurador dijo con entusiasmo á los agustinos: „este buen fraile ha ganado vuestro pleito, teneis en él un tesoro oculto. Este es el hombre mas escelente que yo conozco; y por fin, es el señor Mateo de Thermes.”

Habiendo llegado este descubrimiento á noticia del Beato Clemente de Ossimo, entonces general de la órden, quiso ver á este ilustre compañero en Sena, donde él se encontraba; le condujo á Roma, y le hizo allí ordenar de sacerdote á pesar de su resistencia, y arregló con él las constituciones de la órden. Confirióle luego el Papa el cargo de penitenciario, que egirió por espacio de veinte años, al cabo de los cuales fue electo general unánimemente, no obstante hallarse ausente. Fue preciso que el Papa Bonifacio le obligara á aceptar esta dignidad, y la desempeñó con igual capacidad que edi-

ficacion; pero la renunció despues de dos años á pesar de las instancias que le hicieron los frailes para empeñarle en seguir. Retiróse al instante á la ermita de San Leonardo, en el distrito de Sena, donde nueve años despues coronó con una santa muerte un largo conjunto de todo género de buenas obras.

42. En el mismo tiempo adquirió una fama y esplendor del todo nuevos la orden de hospitalarios de San Antonio. Habia estado como en bosquejo cerca de doscientos años antes, cuando las reliquias del santo patriarca de la vida monástica fueron transportadas á Francia, y depositadas en un priorato de benedictinos en la diócesis de Viena. Allí establecieron entonces algunos nobles piadosos un hospital, y se consagraron en él al servicio de los enfermos acometidos de la enfermedad que llamaban fuego sagrado, y para la cual reclamaban con feliz éxito la intercesion de San Antonio. No estaban sin embargo ligados con votos ordinarios de religion, aunque tenian un superior, llamado preceptor ó maestro, y usaban un hábito particular sobre el cual se veía la figura de las muletas de que se valian los estropeados para andar. En lo sucesivo sobrevinieron entre estos hospitalarios y los monges del priorato algunas diferencias que fueron llevadas ante el Papa Bonifacio. Como esta piadosa asociacion tenia ya establecimientos numerosos en la mayor parte de las naciones, y sus funciones caritativas le habian conciliado el afecto público, el

Sumo Pontífice la erigió en orden religioso, y le dió por gefe al prior de benedictinos, que volvió á enviarlos á la abadía de Monte-mayor de donde dependia (1). Púsolos como canónigos regulares bajo la regla de San Agustin, conservándoles con todo su hábito acostumbrado con la cruz ó muleta. Tal fue en 1297 el origen de los religiosos antonianos que hemos visto secularizar en 1778. Estévan Aimon fue su primer abad general, y el último Juan María Navarro.

43. Atento á todo Bonifacio VIII, y dotado de la actividad propia de los talentos de su especie, dió á luz una nueva coleccion de decretales á fines del año de 1298, contando segun el método antiguo que principiaba el año por Pascua; y en los principios del año 1299, si se cuenta segun el uso introducido por el mismo Bonifacio, que hizo principiar el año por Navidad, lo que imitaron sus sucesores hasta el siglo catorce. Despues de la famosa coleccion de Graciano, hubo cinco á mas de las que fueron hechas por orden de diversos Papas, y reunidas en un cuerpo por los desvelos de San Raimundo de Peñafort. De esta manera, la coleccion de Gregorio IX, la sola que al parecer estaba autorizada por el uso, principia donde concluye la de Graciano. Sirviendo de continuacion á las cinco anteriores la coleccion de Bonifacio VIII, fue intitulada por esta razon *Sesta decretal*; esto es, la sexta coleccion de decretos pontificios. Aunque los procedimientos de

(1) *Bullar. Bonif. VIII. cap. 5.*

su autor la hicieron perder en Francia bastante crédito, muchas de sus constituciones fueron allí aceptadas espresamente en un concilio celebrado en Melun en 21 de Enero del año 1301.

44. En el año anterior, último del siglo trece, en el día primero de Enero, hubo impensadamente un concurso tan prodigioso de pueblo en San Pedro de Roma, que parecía, dicen los autores contemporáneos, que la puerta del cielo se hubiera abierto allí á todo el mundo (1). Tenia por fundamento este impulso general de devoción la voz que se esparció de repente en Roma, de que todos los que visitaran en el año secular la iglesia del Príncipe de los Apóstoles ganarian indulgencia plenaria de todos sus pecados. Habiendo llegado esta voz á oídos del Papa Bonifacio, hizo buscar los diferentes monumentos de tradición sobre que podia estar fundada: pero nada hallaron de positivo que la autorizara claramente. Sin embargo, entre la multitud de peregrinos vió desde el palacio de Letran, donde estaba observando, á un anciano que indicaba una edad muy avanzada, y contaba efectivamente ciento y siete años. Hizole llamar; y le preguntó á presencia de muchos testigos convocados espresamente. „Yo me acuerdo (dijo aquel hombre mas de centenario) que al fin del siglo último mi padre que vivia en el campo vino á Roma para ganar la indulgencia. Al mismo tiempo me advirtió que si llegase á la centuria siguiente, no de-

(1) *Jac. Stephaneso. Card. ap. Rain. ann. 1300. num. 1.*

jera de procurar adquirirme una gracia tan prodigiosa.” Confirmaron otros muchos italianos esta tradición verbal, que se habia estendido hasta Francia, donde dos ancianos de la diócesi de Beauvais, mas que centenarios tanto el uno como el otro, atestiguaron lo mismo. Tambien oyeron á un saboyano, de edad de mas de cien años, que se acordaba de haber asistido á la ceremonia de la centuria anterior, y que se hizo conducir á ésta por sus hijos. En ella fue tan grande el concurso, que segun cuenta el historiador Juan Villani, que estaba presente, hubo de continuo en Roma durante todo el curso del año mas de doscientos mil peregrinos, sin hacer mérito de los naturales de Roma, ni los extranjeros que se hallaban de paso (1).

Consultó el Papa con los cardenales, y espidió su primera bula en que se establece el jubileo; esto es, la indulgencia plenaria para todos los fieles, que arrepentidos y confesados de sus pecados, visitaran por treinta dias si estuvieran en Roma, y quince estando ausentes, las iglesias de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Arreglaron los Papas en lo sucesivo que cada uno pudiera ganar esta indulgencia en su propio pais, cumpliendo en él con las estaciones y otras obras prescritas. Clemente VI redujo el término de cien años á cincuenta, por el modelo del jubileo de los judíos, del cual no se hace mencion en la bula del Papa Bonifacio. Por último, el Papa Urbano VI, en consideracion

(1) *Lib. 8. cap. 36.*

á la flaqueza humana que necesita de una indulgencia mas reiterada, fijó esta gracia en cada veinticinco años, lo que se observa todavía en nuestros dias.

45. Poco despues del año del jubileo, la paz vacilante restablecida algunos años antes entre Bonifacio y Felipe el Hermoso, acabó con un rompimiento tanto mas estrepitoso quanto habia estado mas largo tiempo reprimido. Bonifacio, que como todos los genios orgullosos mostró ignorar el arte de la política y de las consideraciones mas razonables, á pesar de toda la penetracion de su espíritu, insultó nuevamente al Rey Felipe, atribuyendo algunas de sus cautelas ó fingimientos, á temor ó á debilidad. Como si hubiera querido ofenderle de propósito, ó hacer un ensayo de quanto podria emprender en lo sucesivo, le envió por legado aquel mismo Bernardo de Saisset que habia instituido con tanto imperio obispo de Pamiers, y éste por su parte se condujo con altanería en la corte de Francia asegurado de ser protegido. No tardó el Papa mucho tiempo en reconocer todo el orgullo con la elevacion y firmeza de alma del Rey. Tenia Bernardo Saisset contra sí otros cargos mas graves que sus resoluciones y sus procedimientos insolentes. Fue acusado del crimen de lesa Magestad, y en especial de haber intentado substraer de la obediencia del Rey al conde de Tolosa. Mandó el Monarca tomar informacion de estos crímenes, que fueron probados jurídicamente, y con dictámen de los gran-

des del reino juntos con muchos doctores eclesiásticos y legos, el obispo de Pamiers fue prendido y remitido al obispo de Tolosa para que le formara su proceso hasta la degradacion, castigándole despues el Rey como merecia. ^{146.} A fin de persuadir al Papa que no pusiera obstáculos á esta resolucion, ó por mejor decir, para darle á entender que serian vanos, le envió Felipe á Pedro Flotte de Revel, magistrado y militar todo junto, cuales eran á la sazón los miembros de los parlamentos, que fueron substituidos en algunos puntos á las antiguas asambleas de la nacion (1). El vigor del todo militar de este enviado pareció el mas oportuno para contener la impetuosidad de Bonifacio. Un dia habiéndole dicho este Papa con tono altivo: tened entendido que tengo la potestad temporal lo mismo que la espiritual sobre vuestro Rey y sobre su reino; Flotte le contestó: Santo Padre, vuestras armas solo hacen ruido, en vez de que las del Rey mi Soberano hacen heridas mortíferas. Però lo que es bien opuesto á la legalidad y á la noble franqueza de los jueces caballeros franceses, el arte de sembrar la cizaña, el gusto de la mentira, la infidelidad en producir y reproducir las palabras sagradas de los Soberanos de los que son los órganos, tales son las manchas que muchos críticos imprimieron en la historia de Pedro de Revel, despues de las declaraciones auténticas de todo el

(1) *Villan. lib. 3. cap. 62. -- Blond. 2. dec. 9. -- Baillet. Demele. pag. 117.*

cuervo de cardenales. Han querido algunos críticos mas bien sospechar que aquella augusta asamblea alteró la verdad para justificar al Papa Bonifacio. No es tan interesante la individuacion de estas particularidades, que exija sondear mas esta discusion (1). ¡Ojalá pudiéramos, al contrario, sepultar en un olvido eterno la substancia misma de esta complicacion escandalosa, con todas sus odiosas circunstancias! Sin aclarar todos los incidentes y todas las particularidades, quedan aun bastantes hechos incontestables para hacer gemir á todo verdadero cristiano.

47. Aunque el Papa se irritó en gran manera, escribió primero al Rey una carta suplicatoria y exhortatoria para obtener la libertad del obispo de Pamiers. El propio dia 5 de Diciembre de este año de 1301, le escribió otra, por la cual suspendia el uso de los privilegios concedidos á los Reyes de Francia (2). En el mismo dia (prueba muy triste y sensible de la impetuosidad de Bonifacio) espidió la bula famosa que principia por estas palabras: *Ausculta fili*, y que aumenta el rigor amargo de la anterior. Despues de advertir á Felipe que escuche con docilidad; „Dios nos ha establecido, le dice, sobre los Reyes y los reinos, para arrancar, destruir, perder y disipar, para edificar y plantar. No os dejéis, pues, persuadir á que no teneis ningun superior, y á que no estais sujeto á la Cabeza de la

(1) *Rep. des Card. aux. Seing. Franc. differ. pag. 63.*

(2) *Rain. ann. 1301. num. 30.*

gerarquía. Quien piensa de esta manera es un insensato, y quien lo sostiene un infiel.” El ardiente Pontífice desviándose luego de su objeto principal, recopila todos los motivos de queja que creía tener contra el Rey, así respecto á los intereses de la Iglesia, como al gobierno puramente temporal de su reino. Hasta llega á reprenderle alguna alteracion en la moneda, y no se detiene en acusarle de tiranía, así con el pueblo y la nobleza como con los eclesiásticos. Despues le cita á un concilio de Roma, anunciándole haber convocado á él á todos los prelados y doctores franceses; y efectivamente dirigió á estos cartas convocatorias, con fecha tambien del dia tan fecundo en bulas y en testimonios de aspereza; esto es, el 5 de Diciembre de 1301.

Jacobo de Normands, arcediano de Narbona y nuncio apostólico, fue enviado de Roma para presentar esta bula ofensiva al Rey Felipe. Hay quien dice que estaba encargado de otras cartas aun mas injuriosas. A lo menos es cierto, segun Villani, que requirió verbalmente al Monarca para que reconociera, como los demás Soberanos, que tenia el Papa el poder temporal sobre su reino; añadiendo, que si el Rey se negaba á esta confesion, tenia orden de escomulgarle y de poner entredicho en la Francia. Viva inquietud causó á Felipe la primera sorpresa, quien tomó al punto el partido de convocar los tres órdenes de la nacion; mas volviendo pronto á la firmeza habitual de su valor, el 11 de Febrero de 1302 á presencia de los señores

y de todas las personas distinguidas que se encontraban en París, las que contribuyeron sin duda á desvanecer sus temores, hizo quemar la bula porque le pareció menos moderada. Mandó despues de esto conducir bajo de buena escolta hasta los confines del reino al nuncio y al obispo de Pamiers, con prohibicion á ambos de volver á entrar sin su permiso, con orden á los gobernadores de las fronteras de guardar con vigilancia los pasos, para que de este modo no entrasen mas nuncios ni bulas. Añaden los historiadores que estos procedimientos fueron seguidos de cartas y discursos respectivos, tan agenos de la dignidad pontificia y la real, que apenas serian verosímiles, si la animosidad reciproca no les hiciera mirar con sobrado fundamento como verdaderos.

La asamblea ó parlamento, segun decian entonces, se tuvo el día 10 de Abril. El Monarca habiendo propuesto sus agravios, de los cuales la mayor parte se habian hecho ya públicos, preguntó en particular: ¿qué juicio hacian de la pretension principal del Papa, y á quién imaginaban que estuviera sujeta respecto á lo temporal la corona de Francia? El grito fue unánime en favor de la independencia del Rey (1). De igual manera los prelados que las demás clases, despues de haber intentado infructuosamente escusar en parte al Papa, ó por mejor decir, aminorar la exasperacion de los ánimos, respondieron con celo: estamos obligados

(1) *Hist. du differ. pag. 12.*

á defender la persona y la familia real, los derechos é inmunidades de la corona, no solamente por razon de los feudos que muchos de nosotros tienen del Monarca, sino tambien por la fidelidad que nos une indispensablemente á él. Todos los concurrentes sin escepcion protestaron que estaban prontos á sacrificar sus bienes y sus vidas por una causa tan justa. Por su parte el Rey afirmó que estaba dispuesto á esponer á todos los riesgos su vida y la de sus hijos, para defender el honor de su corona y de su pueblo. Y volviéndose á estos jóvenes Príncipes les dijo: desconoceria en vosotros mi sangre, si convinieseis en que el cetro francés dependiera de otro alguno mas que de Dios. A consecuencia de estas máximas se decretó, que los prelados no irian á un concilio en que el Papa pretendia ejercer autoridad sobre el gobierno temporal del reino.

Divulgada esta noticia, la corte de Roma tembló de espanto, y la de Francia no estuvo sin inquietud. Trabáronse negociaciones, que aconsejaron todas las personas de delicada conciencia, vivamente atemorizadas del riesgo que amagaba á la unidad católica. El Rey permitió á los obispos de Auxerre, de Noyon, de Coutance y de Beciers, que se transfirieran á Roma. Intentó el Papa justificar á su presencia la bula *Ausculta fili*, con esta esplicacion (1): „reconocemos que hay dos potestades establecidas por Dios, y protestamos que nuestro intento no ha sido jamás usurpar la jurisdiccion del Rey; pero el

(1) *Marca de Concord. lib. 4. cap. 16.*

Rey de su parte no podrá disconvenir en que está sujeto á Nos *en razon de pecado.*” Era esto reconocer en verdad que la Francia no dependia de la santa Sede en calidad de feudo, ó que el Sumo Pontífice no pretendia abrogarse en ella el dominio directo sobre lo temporal: pero por lo mismo se reservaba tambien lo que despues han llamado dominio ó poder indirecto, y que viene á ser casi lo propio en la práctica; pues reservó el derecho de corregir en general todas las culpas de los Soberanos, sin esceptuar algunas de las que cometen en el gobierno de sus estados, y de castigarlos con este objeto por medio de la excomunion, y aun de la deposicion. De este modo Bonifacio VIII pasó mas adelante que el mismo Inocencio III, quien no se prevaleió de este pretesto *en razon de pecado*, mas que en las diferencias de Soberano á Soberano, y no en los defectos de los Soberanos respecto de sus vasallos.

48. La distancia era mucha entre estas pretensiones opuestas, y sobre todo mucho el encono de aquellos que las formaban, para que pudiesen conciliarse. Con todo, llegó el tiempo señalado para la celebracion del concilio de Roma. Apenas concurrieron á él prelados franceses, porque su adhesion al Soberano, no menos que el temor, los detuvo en el reino. Inmutable Bonifacio en sus determinaciones, tuvo esta asamblea el 30 de Octubre de este año de 1302. Sabemos muy poco acerca de lo que allí pasó; solo dicen que el Papa prorumpió en ame-

nazas, sin llegar sin embargo á su egecucion. Es constante á lo menos que el Rey no fue escomulgado; pero algunos dias despues se vió parecer la decretal *Unam Sanctam*, que aclaraba cualquiera ambigüedad que pudiese haber en la bula *Ausculta fili*. Comprende dos partes, que se han distinguido juiciosamente; esto es, lo espuesto y la decision. Dirigese lo espuesto á probar que el poder temporal está sujeto en todo al espiritual, el que tiene derecho de instituir, de corregir y de deponer á los Soberanos. No se omite hacer uso en él de la famosa comparacion de las dos espadas, la espiritual y la temporal, de las cuales la segunda debe estar subordinada á la primera, y no obrar en la mano del Príncipe secular sino por el impulso que reciba de la Iglesia. Y estendiendo este principio fecundo de paralogismos hasta las visiones y las quimeras, descubre Bonifacio la doctrina y la heregia detestable de Manes en aquellos que reconocen dos potestades independientes y soberanas cada cual en su esfera. Dios, sin embargo, no permitió que llegara el escándolo hasta sacar la consecuencia que naturalmente se seguia de estos principios. Cuando se trató de pronunciar con resolucion y de decidir dogmáticamente, dijo simplemente aquel Pontífice, á pesar de su audacia, que todo hombre para llegar á la salvacion debe estar sujeto al Papa; principio en que convenian los dos partidos, pero que cada uno aplicaba de una manera del todo diferente.

El propio día de la publicación de esta bula, 18 de Noviembre, Bonifacio, cuya fecundidad era siempre inagotable, espidió otra, en que no obstante todo privilegio, escomulgaba á todas las personas de cualquier dignidad que fueran, sin escluir á Reyes y Emperadores, que impidieran la libertad de dirigirse á la santa Sede, prendiendo á los que estuvieran en camino, deteniéndolos ó despojándolos. El objeto de esta censura, aunque general y del antiguo estilo, estaba muy determinado, y por las circunstancias se suponía ser el Rey Felipe. No pudo el mismo Bonifacio con su viveza ocultar largo tiempo bajo de un velo tan sutil su verdadera intencion.

49. Sin embargo, las desgracias acaecidas en Francia en el discurso de este año de 1302, hicieron al Rey menos sensible á la nueva afrenta que recibía de Roma. La pérdida de la batalla en que el conde de Artois, Príncipe de la sangre, el mas enfurecido contra Bonifacio, y el famoso Pedro Flotte murieron con un gran número de nobleza, causaron alguna diversion á los otros pesares del Monarca. Renováronse las negociaciones con el Papa, por las cuales vino á bien Felipe en recibir al cardenal legado Juan el Monge, natural de Amiens y del agrado del Príncipe. Mas estas chispas de esperanza fueron en breve sofocadas. Hacia el Papa proponer hasta doce artículos de demanda ó de queja, acerca de los cuales no consiguió ni con mucho lo que deseaba. Por consecuencia, nuevo estrépito por

su parte, nuevo diluvio de cartas y de declaraciones fulminantes. Tuvo comision el legado de anunciarle al Rey, que no solo debía aplicarse las censuras generales publicadas ya en Roma, sino que se le escomulgaba de nuevo, con prohibicion á todo eclesiástico, bajo igual pena de escomunión, de administrarle los sacramentos, ó de celebrar la misa á presencia suya. De esta manera, á pesar de la benevolencia del Rey Felipe para con el cardenal Monge, á pesar de la prudencia que todo el mundo atribuyó á este legado, no cogió mas fruto de su legacia que el colegio que conserva aun su nombre en Paris, y que él fundó indudablemente antes de este rompimiento. Un nuevo rasgo de su prudencia fue abandonar una comision mas que vaga, burlando la vigilancia de los guardas que se le habian puesto, y que factiblemente se complacieron en dejarle escapar.

50. El Rey no aguardó á estos extremos para hacer estallar su indignacion, y precaverse contra el carácter estremado de Bonifacio. Habia tenido en su palacio de Louvre en la cuaresma del año 1303 una asamblea compuesta de algunos prelados y de los principales grandes del reino. Guillermo de Nogaret, caballero y magistrado, muy parecido á Pedro Flotte, presentó una demanda contra Bonifacio á quien acusaba, segun las formalidades jurídicas, de los mayores delitos capaces de escluir del Pontificado, y entre otros, los de usurpacion de esta santa dignidad, de heregía manifiesta y de simonia

pública y notoria. Concluía pidiendo la convocacion de un concilio general, á fin de espeler solemnemente á aquel intruso obstinado, y dar á la Iglesia universal un Pastor legítimo. No obstante, añadía, en calidad de protector de las iglesias numerosas de vuestro reino, y á egemplo de vuestros antepasados defensores constantes de la iglesia romana, hareis encerrar á este impio; y de acuerdo con los cardenales establecereis un Vicario apostólico hasta que haya Sumo Pontífice. Estas no son mas que las primicias de los escesos á que Nogaret debía arrojarse.

En 13 de Junio del propio año hubo en el Louvre una nueva asamblea mas numerosa, en que Guillermo de Plessis, revestido de las mismas calidades que Nogaret y siguiendo su recurso, hizo los mismos requerimientos, prometiendo una memoria mas circunstanciada de los delitos de Bonifacio. Al día siguiente habló en tales términos y con una individualidad, que la cordura de nuestros lectores, no menos que su religiosa delicadeza, nos dispensará ciertamente de referir; mas la conmocion de los ánimos los tenia á la sazón en disposicion muy diversa. Adhirieron todos los órdenes del estado al recurso de Plessis: con todo, los obispos que estaban presentes en número de treinta y nueve, mostraron lo mejor que pudicron su respeto á la santa Sede. Aunque vinieron á bien en que se celebrara un concilio, declararon que lo hacian para alejar los males de la Iglesia, y aun para contribuir á la

justificacion de Bonifacio, contra el que no querian ser acusadores ni parte (1). Para proceder á la convocacion del concilio, que resolvieron tener en Leon, eligió el Rey dos embajadores, encargados de pasar á convidar á los cardenales para que cooperaran á este proyecto, y á las principales ciudades de Italia para que le sostuvieran, y escribió despues con el mismo fin á España, Navarra y Portugal. El atrevido Nogaret se encargó de significar la apelacion al mismo Papa.

Bonifacio instruido de esta fermentacion, y á pesar de su ánimo inquieto, se retiró lleno de zozobras á Anagni su patria, pero no le abandonó el corage. Viéronse por segunda vez espedir cinco bulas fulminantes en un solo día, que fue el 15 de Agosto. La mas notable es la segunda: contiene que todas las citaciones á Roma, dirigidas á las personas aun de dignidad real, tendrían su fuerza y vigor del mismo modo que si se les hubiesen hecho presentes, desde el día en que fuesen fijadas á las puertas de la iglesia principal del lugar donde se hallase el Papa. Esto era para obviar la dificultad que habia en Francia de publicar letras pontificias desde las prohibiciones del Rey relativas á este objeto. Justificóse igualmente Bonifacio en pleno consistorio de las acusaciones formadas contra él en aquel reino, en especial de las de heregía é impiedad, causas legítimas de deposicion en los Papas (2).

(1) *Preuv. du diff. pag. 124.* (2) *MSS. Victorin. Cod. 7. fol. 74.*

B x 974

B 4

v. 15



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135832

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO CUADRAGÉSIMO.

N. 1.º *Apertura del concilio de Leon.* 2. *El Emperador rehusa asistir á él.* 3. *Condenacion del Emperador.* 4. *Dirige sus quejas á los Soberanos.* 5. *San Luis procura en vano ablandar al Papa.* 6. *Pesquisa de los hereges.* 7. *Empresa de Inocencio IV sobre el reino de Portugal.* 8. *El landgrave de Turingia es substituido al Emperador.* 9. *Perece en un combate.* 10. *Conspiracion contra el Papa.* 11. *Guillermo de Holanda electo Rey de romanos.* 12. *Haquin, Rey de Noruega.* 13. *Orden prescrito por San Luis para la cruzada.* 14. *Su firmeza en el proyecto de la cruzada.* 15. *Condenacion del Talmud.* 16. *Marcha San Luis para la cruzada.* 17. *Embajada de los tártaros al santo Rey.* 18. *Mision de Plan-Carpin en Tartaria.* 19. *Otros misioneros en aquellas regiones.* 20. *Toma de Damietta.* 21. *Batalla de Massoura.* 22. *Cautiverio de San Luis.* 23. *Dinastia de los mamelucos.* 24. *Fidelidad admirable de San Luis en la observancia de los tratados.* 25. *Su celo por la redencion de los cautivos.* 26. *El viejo de la montaña.* 27. *Muerte del Emperador Federico.* 28. *Jacob, falso profeta.* 29. *San Pedro de Verona, mártir.* 30. *Muerte de Santa Clara.* 31. *Ricardo de Chichester.* 32. *San Luis recibe noticia de la muerte de su madre.* 33. *Su regreso á Francia.* 34. *Muerte del Rey Conrado.* 35. *Alejandro IV sucede á Inocencio IV.* 36. *Negocios del norte.* 37. *Fundacion de la Sorbona.* 38. *Universidad de Salamanca.* 39. *Inquisicion en Francia.* 40. *Paz notable entre Francia é Inglaterra.* 41. *Orden de agustinos recoletos.* 42. *Guillermo de San Amor*

TOM. XV.

1

haberse convocado á él á todas las potestades eclesiásticas, y aun á las seculares: que los vasallos de Federico á quien él llamaba Emperador, y de quien hablaba siempre con respeto, solo habian dejado de concurrir por habérselo impedido este Príncipe, por cuya razon, concluyó, no admito vuestra apelacion. Pronunció luego la sentencia de deposicion contra el Emperador, y la hizo leer en el concilio.

Principia ésta refiriendo los cuidados y solicitudes de Inocencio desde el principio de su pontificado para procurar la paz; las promesas del Emperador confirmadas con juramento, y los perjurios con que habian sido violadas sin rebozo alguno. A este primer crimen se añaden las acusaciones de sacrilegio, de heregía y de felonía, comprobándolo con la prision hecha de los prelados convocados al concilio de Roma bajo el pontificado precedente, con el desprecio de las censuras, con las alianzas con los griegos cismáticos y con los sarracenos infieles; con la denegacion del tributo correspondiente á Sicilia, como feudataria de la iglesia romana, y con la guerra abierta contra esta iglesia. „Acerca de todos estos escesos y otros muchos, continúa el Papa, despues de haber deliberado con madurez con nuestros hermanos y con el concilio, en virtud del poder de atar y desatar que nos ha dado Jesucristo en la persona de San Pedro, denunciarnos al Príncipe sobredicho privado de todo honor y de toda dignidad, y de ella le privamos por esta sentencia: absolvemos para siempre de su juramento á todos

los que le han prometido fidelidad, prohibimos absolutamente que ninguna persona le obedezca en lo sucesivo como á su Emperador ó su Rey, y queremos que cualquiera que en lo porvenir le diese ayuda ó consejo en esta cualidad, sea escomulgado por el solo hecho. Aquellos á quienes corresponde la eleccion del Emperador, eligirán libremente un sucesor en el imperio: en cuanto al reino de Sicilia, Nos proveeremos con dictámen de nuestros hermanos.”

Sabemos que Sicilia dependia en realidad de la iglesia romana, y que los Papas pretendian tener derechos muy particulares sobre el imperio. Así la deposicion de Federico no tuvo consecuencias con relacion á los otros Soberanos. Pierde alguna cosa de su aspecto odioso la empresa de Inocencio IV bajo este punto de vista, sin hacerse en el fondo ni mas excusable, ni mas legítima. Conviene de este modo distinguir entre los decretos del concilio y la sentencia del Papa contra los derechos temporales del Emperador. En parte ninguna se halla que este juicio fuese pronunciado con aprobacion del concilio, circunstancia formalmente espresada para todos los demás decretos. Escribió Inocencio á los electores despues de haber declarado el imperio vacante; esto es, á los duques de Austria, de Baviera, de Sajonia, de Brabante, y á los arzobispos de Colonia, de Maguncia y de Salzburgo, instándoles que acelerasen la eleccion: pero estos Príncipes, y particularmente el duque de Austria, aliado

de Federico, se horrorizaron á primera vista de los riesgos que iban á correr.

4. Por su parte Federico no era de condicion de dejarse arrancar de este modo la corona. Cuando tuvo la noticia de su deposicion, que me traigan mis cofres, dijo lanzando terribles miradas; y así que los abrió: véase, añadió, si mis coronas están perdidas. Puso la mas brillante sobre su cabeza, y con ojos encendidos y voz espantosa añadió: „vedme ceñido aun con la diadema; ni el Papa ni su consejo despojarán mis sienes, sin que antes se haya derramado mucha sangre. ¿Un hombre ordinario tendrá, en su insolencia, la satisfaccion de reducirme á la nada, á mí que no tengo igual entre los Príncipes?” Tomó las medidas mas prontas y eficaces para ponerse en estado de defensa; y á fin de ganar el favor de los Soberanos, les previno con sus cartas, y se esforzó en interesarlos por su propia suerte (1). „¿Qué no debereis temer cada uno en particular, les decia, si se conspira contra mi corona, teniendo yo el imperio y reinos tan vastos de sola la mano de Dios? No soy el primero contra quien el clero ha hecho tales abusos de su poder, y verosímilmente tampoco seré el último. Sometieron en otro tiempo á los Príncipes, mas no con las armas sino con sus virtudes. Conversaban con los ángeles, sanaban milagrosamente á los enfermos y resucitaban los muertos. En el dia, además de su ambicion sediciosa, ¡cuántas infamias

(1) *Petr. Vin. lib. 1. ep. 9.*

degradan sus costumbres, cuya manifestacion no permite la decencia! Pero nosotros mismos somos los fautores de estos desórdenes. La opulencia que en ellos sufrimos con ruina de nuestros estados, es el origen de este orgullo insensato. Es una obra de celo quitar este pábulo á sus vicios: todos debeis trabajar conmigo en esta empresa.”

Escribió el Emperador en particular al Rey San Luis, y tratando con un Príncipe tan religioso, se esmera en persuadirle que el Vicario de Jesucristo habia traspasado los limites de su potestad (1). „Respecto á las penas espirituales, dice, y á las penitencias que merecen nuestros pecados, las recibimos respetuosamente, y las observamos con fidelidad, ya nos sean impuestas por el Papa, á quien reconocemos por nuestro padre y nuestro maestro en Jesucristo, ó ya por el último de los sacerdotes. Mas él condena como criminal de lesa magestad al Emperador romano. Somete á la ley á aquel cuya dignidad le hace superior á todas las leyes humanas; á aquel á quien solo Dios puede castigar en este mundo, y no tiene sobre sí poder alguno coactivo. Aunque segun la fe católica reconocemos que Jesucristo ha dado á su Vicario plena potestad en materia espiritual, no se halla con todo ley alguna divina ni eclesiástica que le conceda el poder de transferir á su arbitrio el imperio, de juzgar á los Reyes y los Príncipes sobre lo temporal, y de castigarlos con la privacion de sus estados. Es verdad

(1) *Ibid. ep. 3.*

escribe contra los religiosos mendicantes. 43. Santo Tomás de Aquino. 44. Su respuesta á Guillermo de San Amor. 45. San Buenaventura. 46. La Beata Isabel de Francia. 47. Muerte de Alejandro IV. 48. Casos privilegiados. 49. Eleccion de Urbano IV. 50. Constantinopla reconquistada por los griegos. 51. Institucion de la fiesta del Santísimo Sacramento. 52. Clemente IV Papa. 53. Carlos de Anjou hace la conquista del reino de Nápoles. 54. Disturbios en el imperio. 55. Multiplicacion de cruzadas. 56. San Buenaventura rehusa el arzobispado de Yorck. 57. Santo Tomás de Aquino no acepta el de Nápoles. 58. Su suma teológica. 59. Justa época de la muerte del Rey Coradino. 60. Cofradia del Cofalon. 61. Firmeza de San Luis contra las pretensiones de Clemente IV. 62. Pragmática sancion de San Luis. 63. Su segunda cruzada. 64. Su método de vida. 65. Marcha á Tunez. 66. Su muerte. 67. Sucesos de Bondocdar en Siria. 68. Reliquias de San Luis en Sicilia y en Francia. 69. Eleccion de Gregorio X. 70. Convocacion del segundo concilio de Leon. 71. El Beato Ambrosio de la orden de Santo Domingo. 72. Rodulfo de Habsbourg, Emperador. 73. Juan Vecco. 74. Miguel Paleologo envia embajadores al concilio de Leon. 75. Muerte de Santo Tomás de Aquino. 76. Segundo concilio de Leon. 77. Arribo de los griegos. 78. Muerte de San Buenaventura. 79. Embajadores tártaros al concilio. 80. Ordenes de celestinos y de servitas.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO CUADRAGÉSIMO.

Desde el primer concilio general de Leon en el año 1245, hasta el fin del segundo en el de 1274.

1. Celebráronse en Leon en menos de treinta años dos concilios generales, ambos célebres, aunque por causas muy diversas. Veremos en el segundo ahogada la division, á lo menos por algun tiempo, entre los griegos y los latinos; quitado al cisma el título de prescripcion, y abierto de repente el camino de la salvacion á los fieles de oriente, que caminaban delante del Señor con mas rectitud que los gefes de la nacion, guiados principalmente por la política. El grande objeto del primero de estos concilios fue la renovacion de la escomunion, y la deposicion del Emperador Federico. En la primera sesion, celebrada cuatro dias despues de San Juan, el 28 de Junio, luego que cada uno tomó su lugar, y despues de invocar las luces del Espíritu Santo, hizo el Papa un sermon, en el cual no dejó de dar

á conocer sus disposiciones con respecto á aquel Príncipe (1). Proponiendo los diferentes motivos por los cuales habia convocado el concilio, tomó por objeto de su discurso cinco dolores que le afligian, y los comparó á las cinco llagas de nuestro Señor. Era el primero el desarreglo de los pueblos y del clero: el segundo, la insolencia de los sarracenos: el tercero, el cisma de los griegos: el cuarto, la crueldad de los tártaros que desolaban las regiones orientales: el quinto, la persecucion del Emperador Federico, que manifestó ser especialmente contra él, y sobre la cual se esplicó el Pontífice en términos muy duros, pues llegó hasta acusar á este Príncipe de heregía y de impiedad.

Componiase el concilio de ciento cuarenta obispos ó arzobispos, á cuya cabeza estaban los patriarcas latinos de Constantinopla y de Antioquia, con el de Aquileya ó de Venecia, sin contar una multitud de procuradores encargados de escusar y representar á los prelados ausentes. Eran la mayor parte de Italia, de Francia, y sobre todo de España, cuyo clero parece principió desde entonces á adoptar los principios ultramontanos (*). Muy pocos pre-

(1) *Tom. 12. Conc. pag. 637. et seq.*

(*) No vemos con qué razon puede decir Berault, que el clero español comenzó á adoptar los principios ultramontanos en el concilio primero de Leon. Si apelan estas palabras sobre la cuestion entonces tan ruidosa de la autoridad del Papa sobre la potestad temporal, no aparece otro hecho del clero español en la historia de este concilio, mas que el recurso que elevaron al Pontífice los estados de Portugal por medio de sus comisionados con-

lados hubo de Alemania, á causa de la guerra que ardia entre el Papa y el Emperador. De Inglaterra solo concurrieron un clérigo y un monge, diputados del abad de San Albano. No acudió persona alguna de la Hungría, asolada por los tártaros. Respecto á los prelados de levante, no fue posible convocarlos en medio de la desolacion que padecian aquellas provincias por las repetidas incursiones de los bárbaros corasmienses. El único de ellos fue el obispo de Berito que se halló casualmente, como portador de esta triste nueva, aunque prevenido con la autorizacion oportuna á su cualidad de síndico de todos los cristianos de la tierra santa. Pero habia embajadores del Rey de Inglaterra, del de Francia, de algunos otros Soberanos y del mismo Emperador Federico. Raimundo VII, último conde de la rama masculina de Tolosa, acudió en persona, jun-

tra el Rey D. Sancho Capelo, cuya damnable negligencia en la administracion del reino, dejaba correr la libertad sin riendas, y la prepotencia de muchos contra la inmunidad eclesiástica. Fuera de este hecho, los obispos y demás españoles asistentes á aquel concilio, no hicieron gestion alguna por la que se pueda decir que comenzaron entonces á adoptar los principios ultramontanos. Mas si alguno pretende dar otro sentido á las palabras de nuestro historiador, ó quiere éste hablar de los principios ultramontanos segun que los suelen contraponer los escritores franceses á las pretendidas libertades galicanas, no fue en el concilio primero de Leon cuando los españoles comenzaron á adoptarlos, sino que los tuvo como propios la iglesia de España desde su principio, y como hija y discípula perfecta de la santa iglesia romana jamás ha reconocido otras leyes que las de esta madre y maestra universal.

to con Balduino II, Emperador de Constantinopla, siempre errante fuera de su imperio que cada dia se abismaba mas en su ruina.

Estaba al frente de los embajadores de Federico, Tadeo de Suessa, caballero y doctor en leyes. En la congregacion preliminar que se tuvo para preparar la apertura del concilio, hizo los ofrecimientos mas satisfactorios á fin de suavizar al Papa, y propuso por fiadores á los Reyes de Francia y de Inglaterra. Desechó Inocencio IV con desprecio las promesas, como que provenian de un Principe perjuro, en quien no se podia tener ninguna confianza; y Tadeo se vió reducido á un bajo silencio.

En las sesiones públicas, y sobre todo en la segunda que se celebró en 5 de Julio, habiendo vuelto este negociador de su primera sorpresa, y mostrándose de improviso intrépido, rechazó tan vigorosamente las acusaciones hechas contra su Soberano, que redujo alternativamente á los acusadores al silencio. Luego dijo que tenia noticias positivas de que el Emperador se habia puesto en camino para venir al concilio, y rogó con instancia á los padres que disfriesen la tercera sesion. Concediéronle una próroga de quince dias, cuyo término fue el 17 de Julio.

2. Federico, que se hallaba en este intervalo en Italia, se acercó hasta Turin. Mas cuando supo lo que pasaba, dijo con enojo: „veo que el Papa no tira mas que á cubrirme de oprobio. No es la causa los obispos apresados por mis buques, sino la ven-

ganza que le anima por los genoveses sus parientes que le gobiernan, y á quienes he tratado justamente como piratas y enemigos del imperio. Es cosa indigna de un Emperador someterse á una inicua asamblea, que han querido decorar para perderme con el nombre sagrado de concilio.” Tomó al punto la resolucion de no pasar mas adelante, y de no enviar persona alguna en su nombre. Este discurso injurioso, que no tardaron en saber en Leon, separó del partido de Federico á muchos de aquellos que hasta entonces le habian favorecido.

3. Habiéndose reunido el concilio para la tercera sesion en el dia fijado, el Papa, con aprobacion de los padres, hizo publicar en forma judicial una multitud de reglamentos, únicamente propios en el dia para dar á conocer el espíritu de altercacion que reinaba á la sazón entre los eclesiásticos (1). Asimismo dió á luz muchas constituciones, que se hallan en el sexto de las decretales: hizo luego algunos decretos para los socorros del imperio de Constantinopla y de la tierra santa, y para enfrenar las desolaciones de los tártaros en Hungría, Rusia y Polonia. Por último, se preparó á pronunciar sentencia contra el Emperador. Tadeo de Suessa se levantó al instante, y dijo, que apelaba de la sentencia al Papa futuro y á un concilio ecuménico. El Papa contestóle con aquella dulzura fria que acompaña ordinariamente al rigor decidido: que el concilio en que se hallaba era general, respecto á

(1) *Ibid.* pag. 639.

Mas bien persuadido de la insuficiencia, tanto de sus apologías como de sus amenazas, y proporcionando los medios de defensa al riesgo en que se encontraba; despues de haber renovado la escomunión contra el Rey, y el entredicho sobre la Francia, absolvió á los franceses del juramento de fidelidad, dió el reino al Rey de romanos, Alberto, hijo del Emperador Rodulfo, escitó fuertemente á los ingleses, flamencos, aragoneses y sicilianos, todos enemigos de la Francia, y lo puso todo en movimiento intentando destronar á Felipe.

51. Nada señaló mejor el grado de odio ó de espanto del Papa, que su súbita reconciliación con Alberto de Austria. Fue elevado este Emperador en 23 de Junio al lugar que ocupaba Adolfo de Nassau, objeto de desprecio entre sus vasallos. No cesó este Pontífice en el discurso de cinco años que tenía las riendas del imperio de oponerse fuertemente á su elección, á pesar de haber muerto Adolfo en 2 del Julio siguiente, en una batalla dada por Alberto. Bonifacio no calificaba de otro modo al vencedor, que de súbdito rebelde, y de parricida del Rey de romanos. Su interés le hizo tomar un tono y una conducta del todo diferentes. Aprobó la elección de Alberto, su coronación en Aquisgran, y el ejercicio de la autoridad real en que estaba cinco años habia; supliendo, según decia, con la potestad de su Silla todo lo que pudiera haber sido defectuoso en esta elección (1). Mas sosteniendo siempre su al-

(1) *Rain.* 1303. num. 9. et 10.

tivo carácter, exigió que Alberto reconociera que el imperio romano habia sido transferido por la Sede apostólica de los griegos á los alemanes en la persona de Carlo-Magno: que el derecho de elegir Rey de romanos destinado á ser Emperador, se habia otorgado por la misma autoridad á ciertos Príncipes eclesiásticos y legos; y que los Príncipes, tanto Reyes como Emperadores, recibian igualmente de los Papas el poder de la espada material. Además exigió el juramento de fidelidad al Sumo Pontífice, la confirmación de todas las concesiones y de todas las promesas hechas á la iglesia romana por los Emperadores anteriores, y una obligación expresa de defender los derechos de la santa Sede contra sus enemigos, aunque fuesen Soberanos, de no hacer ninguna alianza con ellos, y de tomar al contrario las armas contra los mismos si el Papa lo ordenara: cláusula manifestamente inserta contra Felipe el Hermoso.

Aunque Alberto tuvo la debilidad de sujetarse á estas condiciones humillantes, no pudo obligarle el temor de estas reclamaciones y del resentimiento de Bonifacio á declararse formalmente contra su amigo, su defensor y su aliado. Estaba enlazado con la hermana de Felipe, Blanca de Francia: blason que apreció hasta renunciar los derechos antiguamente usurpados por el imperio sobre lo que antes se llamaba el reino de Arlés. Por su parte el Rey le habia sostenido constantemente contra los partidarios de Adolfo de Nassau, y no era este uno de los meno-

res motivos de queja del violento Pontífice contra Felipe el Hermoso. Por estas consideraciones de honor y de reconocimiento, tan dignas del alma de los Príncipes, y tantas veces sin eficacia con su política, el generoso Alberto, en el punto en que le exigieron el cumplimiento de su vaga promesa, declaró que guardaría su alianza con su amigo y su cuñado, y se negó á las claras á servir de instrumento á la venganza del Papa.

52. Entanto que el fuego de la discordia se atizaba de este modo por ambas partes, algunos nobles franceses, mas propios para los golpes repentinos que para las disposiciones maduras del consejo, se ofrecieron á dar cabo á esta diferencia de un modo militar, apoderándose de la persona de Bonifacio. Nogaret que se habia encargado de significarle la apelacion, quiso tambien tener la honra de llevarle preso al concilio. Pretestando disponer una reconciliacion entre el Papa y el Rey, recorrió la Italia á fin de formarse en ella cómplices entre los señores, descontentos del imperioso Pontífice en crecido número, y sobre todo entre los gibelinos perseguidos sin ninguna consideracion. Formada en breve tiempo la tempestad, Jacobo Colonna, por sobrenombre Sciarra, esto es, bota-fuego, pasó á encontrar á Nogaret cerca de Sena. Era sobrino del cardenal Jacobo Colonna, y primo hermano de Pedro Colonna, tambien cardenal, reducidos ambos por Bonifacio al miserable infortunio, por haber dicho que Celestino no pudo renunciar el

pontificado, y que su fingido sucesor no era verdaderamente Papa (1). Habian sido despojados del cardenalato, de todas sus dignidades y de todos sus bienes: los palacios y todas las casas de los Colonnas fueron destruidas en Roma, se predicó contra ellos la cruzada, su ciudad de Palestina fue arruinada, y los dos prelados, con sus distinguidos deudos, precisados á andar errantes fuera de su patria, como miserables fugitivos. Sciarra cayó en su fuga en poder de unos corsarios, y se vió reducido á la mas dura esclavitud, que quiso mas bien soportar que no descubrirse con riesgo de volver otra vez á manos del Papa. Mas el Rey Felipe tuvo noticia de su desgracia, y le libró de ella: rasgo de humanidad que el Papa no se avergonzó de atribuir al Rey como un crimen. Aun cuando la pureza de intencion de Felipe hubiera sido mas sospechosa, la calidad de Vicario del buen Pastor en Bonifacio, ¿no exigia los aplausos, ó á lo menos bastante imperio sobre sí para tener á raya sus quejas? El desgraciado Pontífice tuvo bien presto motivo de hacerse estas reconvencciones á sí mismo.

Movido Nogaret por Sciarra Colonna, partió al frente de trescientos ó cuatrocientos caballos y de muchas compañías de infantería, y se presentó muy de mañana el 7 de Setiembre delante de la ciudad de Anagni, donde el Papa estaba entregado á negocios muy diversos. Acababa de estender una bula mas rigurosa que todas las anteriores, y que de-

(1) *Rain.* 1297. num. 35. = *Villan. lib. 8. cap. 21. et 23.*

bia publicarse al día siguiente, fiesta de la Natividad de la Virgen. Después de expresar en ella que en calidad de Vicario del Hijo de Dios tenía el poder de regir á los Reyes con la vara de hierro, y de estrellarlos como vasos de tierra, declaraba á todos los vasallos del Rey Felipe absueltos del juramento de fidelidad, les prohibía bajo la pena de excomunión el obedecerle, y anulaba todas las confederaciones que pudiera haber hecho con otros Príncipes (1).

Tenían dentro de la ciudad Nogaret y Colonna inteligencias que les franquearon las puertas. Entraron sin embarazo acompañados de sus tropas, las cuales gritaron desplegando el estandarte de Francia: *¡Viva el Rey Felipe; muera Bonifacio!* Reunióse el pueblo á los soldados y gritó como ellos. Aporráronse con tanta prontitud de los diversos puntos de la ciudad, que el Papa solo conoció por el tumulto el inminente riesgo que corría. Tampoco costó mayores esfuerzos la rendición del palacio pontificio. Casi todas las gentes del Papa, criados, oficiales, los mismos cardenales, de los cuales algunos, á lo que dicen, estaban de acuerdo con los franceses, todos se pusieron en fuga ó se mantuvieron escondidos. Acreditó el Pontífice todo su valor. *Soy vendido como Jesucristo, dijo: moriré, si es preciso, pero á lo menos moriré como Papa.* Al punto se hizo revestir de la capa llamada de San Pedro, se puso la tiara sobre su cabeza, tomó las llaves y la

(1) *Differ. pag. 184.*

crúz, y se sentó en esta forma sobre la Cátedra pontificia, acompañado solo de dos cardenales, Nicolás Bocassini y Pedro de España.

Quando Nogaret hubo entrado, fingió una moderación que no esperaban, y mostró haber olvidado su carácter belicoso, para dedicarse solo á llenar el de togado (1). Declaró tranquilamente al Papa en presencia de todos la acusación y procedimientos hechos en Francia contra él: que se le creía convicto, pues que no se había defendido; pero que debiendo ser juzgado por la Iglesia, se le prendía para ser presentado al concilio general que había de celebrarse en Leon. Que con este único fin se le pondrían guardias, sin que tuviera cosa alguna que temer contra su vida. Estoy muy determinado, añadió formalmente Nogaret, á conservárosla contra el furor de vuestros enemigos. No fue tan dueño de sí mismo Colonna: cargó al Pontífice de injurias, le quiso obligar á renunciar el pontificado, y como Bonifacio respondiera que moriría primero, y ofreciese su cabeza al cuchillo, el violento italiano le dió en el carrillo un manoplazo, y le hubiera muerto á no impedirlo Nogaret (2). Mas este caudillo mal obedecido en tan gran confusión, no pudo evitar el saqueo de los muebles del Papa y de su tesoro, que era inmenso segun lo que publicaron.

53. Abrieron los ojos á los ciudadanos de Anagni tantas indignidades. Horrorizáronse al ver tratar

(1) *Differ. pag. 247.* (2) *Thom. Valsing. hist. pag. 87.*

de esta manera la Cabeza de la Iglesia, que por otra parte era su compatriota. Noticiosos del corto número de franceses, tomaron las armas al cabo de tres dias, y principiaron de repente á gritar: *Viva el Papa y mueran los traidores!* En pocos momentos fueron evacuados el palacio y la ciudad, aunque no sin resistencia, ni sin que costara la vida á muchos franceses.

54. Empero la suerte de Bonifacio libertado no vino á ser más favorable. Partió para Roma despedido, fuera de sí y sofocado del dolor. Acometido de una calentura ardiente, murió el dia 11 de Octubre siguiente, después de haber satisfecho los deberes del cristianismo, y declarado, según algunos autores, que para imitar al Salvador del mundo, olvidaba del todo los ultrages que habia recibido. Por lo demás, la multitud de historiadores varian prodigiosamente acerca de las verdaderas disposiciones de este Papa en aquella situación decisiva.

Su muerte habia de desatar al parecer este nudo fatal: mas no tardaremos en ver que el resentimiento de los Reyes ó la defensa de algunos intereses, se estiende mas allá del sepulcro. Nunca se cumplió mejor que en esta ocasión la terrible profecía del Evangelio relativamente á la necesidad del escándalo; mas la Sabiduría eterna, permitiendo éste, se ha dignado dejarnos entrever sus intentos. A pesar de todas las empresas anteriores de los Papas para sujetar á sí las coronas, sobre las cuales pretendian tener títulos particulares, se ha mante-

nido con tal integridad la independencia temporal del imperio francés, que los Pontífices romanos no pueden derogar en él ninguna cosa, sin querer acreditarse evidentemente de Monarcas universales. Opuso una barrera insuperable al mas osado de ellos el vigor de Felipe el Hermoso. Este debate escandaloso produjo ciertamente efectos deplorables: mas tambien puede decirse que ganó una ventaja inestimable á la Iglesia y al trono. Apenas se han visto desde esta época renovar las pretensiones, ó á lo menos por la via de hecho de parte de los Papas, sobre lo temporal de los Principes. Entonces fueron relegadas á la clase de especulaciones escolásticas y ociosas las máximas tan largo tiempo seguidas de Gregorio VII y de muchos de sus sucesores. Sin duda fue violento el remedio, pero el mas propio sin embargo á la gravedad del mal. Este es el punto en que importa no alterar, entre las dos potestades establecidas igualmente de Dios, la armonía y la concordia tan ventajosas á una como á otra.

55. El propio año en que murió el Papa Bonifacio, San Ivo, en su estado modesto y pacífico de cura del campo y de defensor de los pobres, tuvo una muerte mucho mas deseable á los ojos de la fe (1). Después de haber hecho profundos estudios en París, tornó á Bretaña su patria, y fue nombrado oficial eclesiástico de la curia de Rennes. El obispo de Treguir, de quien era diocesano, le llamó á su lado, movido de la reputacion de sus ta-

(3) *Vit. ap. Boll. tom. 15. pag. 538.*

lentos; le dió el mismo encargo en su diócesi, y añadió á él el gobierno de una parroquia. De esta manera fue oficial y cura á un tiempo por espacio de diez y ocho años, sin que la una de estas funciones importantes le hiciera olvidar la otra. Instruía de continuo, no solo en su iglesia, sino en otras bastante lejanas, viajando siempre á pie por espíritu de penitencia, y predicando algunas veces dos ó tres sermones al dia. Despachaba en los asuntos prontamente á las partes, hacia todos sus esfuerzos para conciliarlas, se armaba de valor en favor de la justicia, y en particular de las personas indefensas, egercia gratuitamente las funciones de abogado de pobres, y con el empleo de oficial tomó la costumbre de distribuirles todos sus emolumentos. Tambien les daba todo el producto de su beneficio, y casi todo el de su patrimonio que era grande. La ventaja de ser descendiente de una familia noble y opulenta, no le servia sino de hacerle mas generoso y compasivo. Tal era su ternura con los desgraciados, que les edificó una casa donde llenaba todos los deberes de la hospitalidad, y les hacia comer en su compañía. Llevaba una vida la mas penitente en medio de tantos trabajos. Desde niño se abstuvo de carne y de vino, y conservó desde entonces la costumbre de ayunar el viernes. Por espacio de quince años ayunó á pan y agua toda la cuaresma y adviento y otros muchos dias del año. Tan solo se entregaba al sueño cuando estaba rendido de fatiga; y entonces se echaba

vestido sobre un haz de mimbres ó sobre un poco de paja, no teniendo sino una piedra, ó á lo mas un libro por cabecera. Murió de edad de cincuenta años, y fue canonizado cuarenta y cuatro años despues por el Papa Clemente VI. El buen olor de sus virtudes esparcido, no solo en Francia, sino tambien en Flandes y en Italia, movió á los jurisconsultos y abogados á elegir en un estado tan diverso del suyo este digno patron.

56. Observóse con puntualidad el reglamento de Gregorio X para la eleccion de los Papas en la eleccion de sucesor de Bonifacio VIII: al cabo de diez dias y en el primero del cónclave, á 22 de Octubre, eligieron unánimemente al cardenal Boccasini, del orden de frailes predicadores, que tomó el nombre de Benedicto XI: Pontífice de un carácter enteramente opuesto al de Bonifacio, de una estremada dulzura, de una prudencia enteramente evangélica, de una penetracion acertada, y de un espíritu justo, que no se propuso por máxima, tan ariesgada en las circunstancias, respetar hasta los extravíos de su predecesor. Al contrario, miró como la cosa mas urgente apagar el incendio escitado por Bonifacio: absolvió al Rey Felipe, aun antes que este Príncipe lo pidiera; alzó el entredicho del reino, y restableció en él todos los privilegios, revocó las bulas anteriores, y aniquiló sin escepcion alguna los mas violentos efectos de su resentimiento, aun con respecto á los Colonnas. Pero es mucho mas fácil prevenir algunos males que curarlos. No podia cer-

rarse con toda la prudencia de Benedicto la herida hecha en el corazón de Felipe, cuyo pontificado fue por otra parte muy corto para conducir este árduo negocio á su fin. Murió envenenado, segun dicen, al cabo de ocho meses y medio, el 6 ó el 7 de Julio de 1304. Estuvo despues de su muerte vacante la santa Sede cerca de once meses, por la division de los cardenales en dos facciones casi iguales, de las cuales la una queria un Papa favorable al partido de Bonifacio VIII, y la otra un amigo de Felipe el Hermoso.

57. En este intervalo, Juan de Monte-Corvino, ocupado quince años habia en su ministerio de misionero en las regiones mas orientales del Asia, hizo llegar á manos de los religiosos de San Francisco sus compañeros una relacion, pidiendo la comunicaran al Papa y á los cardenales. Habia segun esta carta entrado primero en la India, y habia pasado mas de un año cerca de la iglesia del Apóstol Santo Tomás; esto es, en Meliapour sobre la costa de Coromandel, donde bautizó un centenar de personas. Murió en este lugar su compañero fray Nicolás de Pistoya, y fue sepultado en la iglesia. Quedó solo, y su valor arrojando todos los trabajos y riesgos, le hizo penetrar hasta el Catai; esto es, hasta las provincias septentrionales de la China, que no tomó este nombre hasta el año de 1516, cuando los portugueses la descubrieron. Parece que el proyecto de conquista formado sobre aquellas vastas regiones por Mangou, gran kan de los tártaros, cuan-

do cedió el Asia occidental á su hermano Houlogon, de salió segun ansiaba, ó al menos á otro de sus hermanos llamado Kublai; pues él murió al tiempo de dar el asalto á la plaza de Setchou. Juan de Monte-Corvino penetró hasta la ciudad de Chambalú, hoy Pekin, donde el Emperador de los tártaros tenia su residencia. Arreglándose al tenor de las cartas de Nicolao IV, de que fue portador, exhortó á aquel Príncipe á abrazar el cristianismo; mas le encontró muy arraigado en la idolatría, y no pudo conseguir abrirle los ojos. Fue recibido sin embargo de él con mucha bondad, y obtuvo innumerables beneficios en favor de los cristianos. Tenia plena libertad para predicar la fe. Edificó una iglesia en Chambalú, y aun puso una campana que tocaba á todas las horas del oficio divino. El Emperador recibia cierta complacencia en oír cantar á los niños que el sagáz misionero habia enseñado por sí mismo, y que llevaban el coro con tanta armonía, que no era necesaria la presencia de su maestro. Despues de once años de cultivo en aquella tierra inculta, contaba haber bautizado cerca de seis mil personas.

Añade en sus epístolas Monte-Corvino, que á no haber sido por la envidia y las invenciones calumniosas de los hereges nestorianos, hubiera hecho conversiones aun mucho mas numerosas. Espelidos aquellos obcecados hereges tanto tiempo habia de las provincias romanas, buscaron al principio su refugio entre los persas, enemigos declarados de los



romanos. Ganando desde allí sucesivamente los caminos, en especial con el favor de las incursiones y de las conquistas de los musulmanes, se adelantaron en el oriente por el centro del Asia. Afirman que penetraron hasta la China ó el Catai, en el séptimo siglo de la era cristiana. Eran á lo menos allí muy poderosos en el tiempo de que hablamos: abusaron del afecto bastante general de los tártaros hácia los cristianos, para atraerlos á sus errores, ó mejor diremos á un fantasma de religión, que nó tenia mas que el nombre de cristianismo. Pero tanto mas intolerables ó envidiosos quanto mas ignorantes, no sufrieron que ningun cristiano que no fuera de su rito tuviera en el pais capilla ni oratorio alguno, y mucho menos que enseñara una doctrina diferente de la suya. Movieron duras persecuciones al misionero, le hicieron pasar plaza de aventurero, y de que fingia ser enviado por el Papa; le acusaron de haber muerto en la India á un embajador encargado de regalos magníficos para el gran kan, y sacaron testigos falsos que aseguraron esta calumnia. Últimamente, por la confesion de uno de estos falsarios, reconoció el Príncipe la inocencia de Monte-Corvino, presentado ya en juicio, y cerca de ser condenado á muerte, y desterró á los calumniadores con sus mugeres é hijos.

No dejó Juan de Monte-Corvino de convertir en el primer año de su mansion en el Catai á un Rey vecino llamado Jorge, oriundo de la familia del Preste Juan. Abjuró este Príncipe el nestorianismo

en público, para abrazar la fe católica; despreció los clamores de los sectarios que le acusaron de apostasia, y tuvo en poco todos los respetos humanos, de modo que quiso recibir las órdenes menores, y tuvo por gran gloria ayudar á misa revestido de los ornamentos reales. Convirtió una gran parte de sus súbditos, é hizo edificar en honor de la Santísima Trinidad una espaciosa iglesia, á la que dió el nombre de iglesia romana. Mas habiendo muerto seis años despues, sin que su piedad se desmentiera nunca, redujeron otra vez los nestorianos á su heregia á la mayor parte de aquellos que habian tenido la dicha de separarse de ella.

Dejó un hijo de edad de nueve años, en quien el misionero puso grandes esperanzas, como igualmente en la fe constante de una multitud de tártaros. Pedia por esto con instancia que le enviaran operarios celosos, no tanto en gran número, quanto bien elegidos, y que se dirigieran al adelantamiento de la obra de Dios, mas bien que á hacerse valer á sí mismos. Permaneció este asunto suspenso durante la vacante de la santa Sede, y todavía algunos años despues, hasta que el nuevo Papa Clemente V hubo logrado salir de los embarazos inevitables en las circunstancias críticas en que ascendió á la Cátedra de San Pedro. Este Pontífice encargó entonces al general de los frailes menores que eligiera siete religiosos, eminentes en virtud y letras, para enviarlos á la Tartaria. Antes de su partida se ordenaron, y á su llegada debian orde-

nar á Juan de Monte-Corvino por arzobispo de toda la Asia oriental, y permanecer sus sufragáneos, al menos en parte; pues era muy probable que algunos de estos obispos misioneros debian pasar á Etiopia. Juan de Monte-Corvino, segun otra carta que hizo llegar á Europa algun tiempo despues de la primera, habia recibido enviados de aquellos pueblos, que le pedian que fuera á ellos, ó les proporcionara otros buenos ministros del Evangelio. Desde el tiempo del Apóstol San Mateo y de sus discípulos, no tuvo esta nacion, decia Corvino, ninguno que la instruyera, y creía en Jesucristo sin tener apenas otros conocimientos de la fe y de la moral cristiana.

58. Clemente V, antes Beltran de Got, nombrado arzobispo de Burdeos por el Papa Bonifacio, fue elegido en Perugia en 5 de Junio de 1305; dió su asenso público en su iglesia catedral el 22 de Julio siguiente, y fue coronado en Leon el dia 14 de Setiembre del propio año. Nació en la misma diócesi de Burdeos de una familia ilustre entre la nobleza del pais, y su nombre era muy conocido de los ultramontanos, donde tenia un hermano cardenal obispo de Albano, célebre por sus legacias.

59. Furiosos los italianos contra este Papa, el primero que conforme las espresiones del Petrarca prefirió las rústicas riberas del Ródano á las felices orillas del Tiber, se han encarnizado como á porfia en infamar su memoria. El historiador Juan Villani, aunque bastante moderado y prudente, cayó

acerca de este punto en fábulas y ficciones muy pueriles. Cuenta seriamente que Clemente, dedicado á la mágia, quiso saber, de concierto con un famoso nigromántico, la suerte de uno de sus sobrinos que murió cardenal; que uno de sus capellanes hizo para esto el viage á los infiernos, donde vió una cama de fuego, y en ella al cardenal Nepoté por delito de simonía; y que se estaba edificando al propio tiempo un palacio tambien de fuego, destinado, segun decian, para el Papa.

Admira que despues de estos excesos de odio, transformados ya en delirio contra Clemente, no solo el torrente de autores italianos, sin exceptuar á San Antonino, arzobispo de Florencia, sino tambien los historiadores franceses, como Espondano, Paggi, Dupin, Alejandro, Daniel y Fleuri, hayan todos copiado ciegamente los seis artículos simoníacos que Villani supone haber concedido el arzobispo de Burdeos á Felipe el Hermoso, con intento de elevarse al pontificado; pues el dicho de todos estos autores estriba tan solo en el de la historia antigua de Florencia (1). Es tan manifiesta la cosa en cuanto al mismo San Antonino y á muchos modernos, que á imitacion de Villani, poco versado segun lo demuestra por esto, en lo respectivo á la persona de Clemente, le llaman Ramon de Got, en lugar de Beltran. Así los escritores más famosos no deben sujetarnos de suerte, que á lo menos en los hechos distantes del orden comun,

(1) Vid. Disc. prelim. tom. 13. Hist. de la Iglesia Gal.

no debamos observar con discernimiento, así el origen que han tenido, como los demás monumentos que puedan haberse escapado á su precipitacion ó á su preocupacion. Encontramos acerca del artículo de que se trata cinco historiadores de Clemente V, y otros muchos autores antiguos, nada menos que sus panegiristas, y cuyas plumas lejos de afianzar la novela de Villani, demuestran al contrario la eleccion de Clemente segun la presenta la bula de los cardenales electores, como una operacion del todo sencilla y arreglada á las formas acostumbradas.

Con todo, sucedió en la coronacion de este Papa un accidente maravilloso, que hizo inferir augurios siniestros. Al pasar por lo largo de un viejo muro que se desplomó con el peso de la multitud de concurrentes de que estaba cargado, el Pontífice y el Rey Felipe que le acompañaba en su marcha, corrieron peligro de perder la vida. Fue herido Carlos de Valois, hermano del Monarca, y el duque de Bretaña quedó muerto con otras doce personas. Habiendo sido el Papa derribado del caballo, y cayendo por tierra la corona que llevaba en su cabeza, no dejó el pueblo de dar rienda á su fantasía: pero esta interpretacion despreciable no tiene de comun con la historia de Villani mas que la malignidad, ó la inconsideracion que fueron el principio de ambas.

60. El nuevo Papa en vez de ir á Roma despues de haber recibido la bula de su eleccion, citó

á los cardenales á Francia para la ceremonia de su coronacion, y por esto Rosso de Ursino, decano del sacro colegio, conoció al punto la intencion de Clemente de fijar su domicilio en aquel reino. „Habeis conseguido vuestros fines, dijo al cardinal de Prato que influyó mucho en la eleccion del Pontífice. Tal vez en breve veremos el Ródano; pero si yo conozco bien á los gascones, tardará mucho tiempo el Tiber en volver á ver Papas.”

Ya fuera para preparar los ánimos á un proyecto tan grande, ya por la necesidad de los interesantes asuntos que exigian en Francia la presencia del nuevo Papa, durante los cuatro años que se pasaron desde el principio de su pontificado hasta el establecimiento de su residencia en Aviñon, recorrió, casi sin interrupcion, las diversas provincias del reino, despachando sin embargo una multitud de negocios con la actividad y destreza que eran de admirar especialmente en él. Uno de sus primeros cuidados fue eximir su antigua iglesia de Burdeos de la jurisdiccion de los obispos de Bourges, que pretendian los derechos de primacia sobre esta silla, como sobre toda la Aquitania (1). Luego hizo una promocion que justificó el juicio del cardinal Ursino sobre la predileccion de este Pontífice respecto á su patria. De nueve cardenales que creó á un tiempo, solo hubo un extranjero, Tomás de Jorz, inglés, confesor del Rey Eduardo, y los ocho restantes eran franceses.

(1) *Gall. Crist. tom. 1. pag. 219.*

Después de pasar lo fuerte del invierno en Leon, á principios de Febrero de 1306 quiso volver á Burdeos. Primero fue á Cluny, donde descansó cinco dias, y causó mucho gravámen á aquellos religiosos. A mas del gasto inevitable en vista de su ilimitada inclinacion á la magnificencia, tenia nueve cardenales consigo, y una comitiva proporcionada de oficiales subalternos y de criados de toda especie. En Macon, Nevers, Bourges, Limoges, Perigueux, por donde pasó sucesivamente, é hizo alguna mansion antes de llegar á su término, se quejaron, no solo de su fausto gravoso, que le hacia exigir grandes sumas de dinero de las iglesias y monasterios, sino tambien de la avaricia y de las exacciones de sus gentes. De paso hizo citar al arzobispo de Cantorberi, denunciado á la santa Sede por el Rey Eduardo, como perturbador del reino y fautor de las rebeliones que le habian agitado. Compareció en Burdeos el prelado inglés, donde el Papa le suspendió de sus funciones hasta que se sincerara de las acusaciones levantadas contra él.

61. Eduardo pidió al Papa en el propio tiempo y obtuvo por dos años, con pretexto de servicio de la tierra santa, el diezmo de las rentas eclesiásticas de su reino que fueron empleadas en otros usos. Por su parte los obispos de Inglaterra pidieron disfrutar por un año de los réditos de las primeras vacantes en las iglesias de su diócesi: mas este paso poco reflexionado, se volvió contra la codicia misma que los indujo á darle; pues el Pontífice formó

sobre esto el plan de las annatas. Aproprióse desde entonces las rentas del primer año en todas las iglesias que de allí á dos años vacaran en Inglaterra, obispados, abadías, prioratos, prebendas y curatos, hasta los mas reducidos beneficios (1).

62. Con todo, á principios del año siguiente, al salir de una peligrosa enfermedad que le habia escitado maduras reflexiones, se esforcó en remediar los abusos de las encomiendas. Desde Pressac, cerca de Burdeos, á donde habia ido á recobrar sus fuerzas, espidió una bula en que decia, que las instancias importunas de los Príncipes y de algunas otras personas de distincion, tanto eclesiásticas como seculares, habian inclinado abusivamente á la Cabeza de la Iglesia á hacer encomienda de los obispados y monasterios, con pretexto de custodia ó administracion, bien por toda la vida de los comendadores, ó bien por tiempo mas limitado. „Mas nos hemos convencido, prosigue, de que se olvida enteramente el cuidado de estas iglesias; de que sus bienes y sus derechos se van destruyendo todos los dias, y de que las personas que dependen de ellos sufren un grave perjuicio, tanto en lo espiritual como en lo temporal. Y por quanto lo que debia serles de provecho ha venido á serles dañoso, revocamos y anulamos en un todo todas estas especies de comisiones, sean quienes fuesen las personas á quienes se hayan conferido, sin exceptuar á los cardenales.”

(1) Thomass. *Discipl. tom. 3. pag. 793.*

63. Entanto que Clemente V permanecía en Pressac, convidó al Rey Felipe á pasar á Poitiers á conferenciar con él sobre materias delicadas que debían tratar juntos. En efecto, tuvieron la conferencia en aquella ciudad, poco despues de Pentecostes, que en este año de 1307 fue en 14 de Mayo. Quedó en ella concluida la paz entre Francia é Inglaterra, que era uno de sus principales objetos, y tan bien afirmada, que subsistió á pesar de la muerte de Eduardo I, el cual en 7 de Julio del mismo año acabó su largo y glorioso reinado de treinta y cuatro años. Tuvo por sucesor al único hijo que le quedó, y que fue llamado Eduardo II, sin embargo de que se contaban ya dos Eduardos que habian reinado en Inglaterra; mas fue antes de la conquista de los normandos. Los procedimientos que Felipe el Hermoso había determinado hacer contra la memoria de Bonifacio, eran un proyecto mucho mas delicado aun, y que indicó ya á Clemente al tiempo de su coronacion en Leon. Acababa el Rey de dar contra los judíos pruebas recientes de su firmeza en formar y consumir proyectos de esta clase. En un mismo dia fueron presos los judíos en toda la estension de la Francia con un secreto, que aquellos desgraciados apenas tuvieron mas aviso, por decirlo así, que el que les dió el ruido de las cadenas preparadas contra ellos. Confiscáronse todos sus bienes, reservando tan solo lo que necesitaba cada uno para salir de la Francia, donde se les prohibió volver á entrar bajo pena de la vida. Reci-

bieron algunos el bautismo, y permanecieron: todos los demás evacuaron el reino en el discurso de los meses de Agosto y Setiembre, y con tal precipitacion que murieron infinitos en el camino de cansancio, de miseria y mas aun de pesadumbre.

64. Mas enfurecido aun Felipe contra Bonifacio que contra los judíos, pretendia hacerle desenterrar con ignominia, reducir á cenizas los restos de su cadáver, é imprimir en su memoria una eterna infamia. Por este estilo habló del particular en la conferencia de Poitiers, y estrechó fuertemente al Papa á que consintiera en ello, ofreciendo la prueba de los delitos que merecian este trato inaudito. Horrorizáronse Clemente y los cardenales al oír esta proposicion. Aquellos mismos que habian tomado el partido del Rey contra Bonifacio, aunque revestidos de la púrpura por este Pontífice, temieron que si fuera declarado por Papa intruso, vendrian á perder su dignidad. Era de este número el cardenal de Prato, hombre abundante en recursos y en espedientes. Por su consejo, Clemente, aunque muy hábil particularmente en sacar partido de los hombres y de las coyunturas, tomó la resolucion de dilatar el negocio y dar al furor del Monarca tiempo para amortiguarse.

Contestóle que la precipitacion en las circunstancias presentes, no solo podria alterar la union y amistad establecidas por espacio de tanto tiempo entre la iglesia romana y sus generosos protectores los Reyes y la nacion de los franceses, sino que

para llenar mejor las miras del Rey y hacer juntamente odiosa la memoria de Bonifacio, era indispensable que la prueba de sus delitos se hiciera con toda la autenticidad posible y en un concilio general; necesario por otra parte para estos asuntos de primer orden. Se celebrará el concilio fuera de vuestros dominios, añadió Clemente, pero inmediato á ellos, en Viena en el Delfinado; á fin de que las otras naciones no conciban sospechas poco ventajosas á vuestra equidad y á vuestra piedad.

65. No se acomodaba á este partido la impaciencia de Felipe, mas era muy plausible para poder desecharlo decentemente. Por último, el Papa le concedió tantas gracias, le hizo tantas promesas, y sobre todo sazonó su ánimo con señales tan lisonjeras y persuasivas de estimacion y de un cordial afecto, que el Rey sobreseyó en sus procedimientos y convino en esperar al concilio general (1). Desde entonces y sin ninguna dilacion, el Pontífice revocó y declaró sin valor, mediante una bula en forma, todas las sentencias de excomunion, de entredicho y de otras penas fulminadas contra el Rey y su reino, contra los denunciadores y acusadores de Bonifacio, contra los prelados, barones y otros cualesquiera franceses, contra sus confederados, fautores y adherentes, de cualquier estado y condicion que fueren, desde el principio de la contienda entre Bonifacio y Felipe. Ya habia dado el Papa Clemente con fecha de 1.º de Febrero del año ante-

(1) *Rain. ann. 1307. num. 10.*

rior de 1306, dos bulas en favor del Rey (1). Revocaba en la una la constitucion *Clericis laicos*, con las declaraciones hechas en su consecuencia; y esto, decia, á causa de los óbices y escándalos que habian producido y podian aun producir. Por la otra declaraba la constitucion *Unam Sanctam* incapáz de inferir perjuicio alguno al Rey ni al reino de Francia, ni de hacerles mas dependientes de la iglesia romana de lo que estaban antes; ordenando que todas las cosas permanecieran en el pie antiguo, así respecto de la Iglesia como del Rey, de su reino y de sus pueblos. Insertóse esta bula de Clemente en lo sucesivo en el cuerpo del derecho (2). Finalmente, por la bula dada en la conferencia de Poitiers, el Papa Clemente absolvió á Guillermo de Nogaret que habia arrestado á Bonifacio, con la condicion de sujetarse á la penitencia que le impusieron tres cardenales nombrados entonces al efecto.

66. Aun restaba un negocio el mas complicado de todos y el mas inesplicable. Desacreditados los templarios mucho tiempo habia, por las disoluciones en la comida, segun el proverbio que aun subsiste, por su orgullo y vida licenciosa, no habian escitado hasta entonces mas que quejas vagas y sordos murmullos. Engrosándose insensiblemente la nube y rugiendo á lo lejos por intervalos, rompió de golpe con terrible estrépito. El Rey Felipe, des-

(1) *Id. ann. 1306. num. 1.* (2) *Extrav. com. de privil. cap. Meruit.*

sus delitos con el Papa, cuya relacion le dejó aterrado, hizo prender á los templarios generalmente en toda la estension de su reino. Espidió el Papa iguales órdenes, para poner presos á estos caballeros en todas las regiones y hasta en oriente. Despues de las informaciones hechas ya ocultamente, á fin de evidenciar, antes de la captura, el cuerpo del delito, se trataba solamente de conocer los grados y circunstancias. Trabajóse sin tardanza en instruir completamente este gran proceso, en el que con todo no nos detendremos ahora, así para evitar cuanto sea posible la reproduccion de un mismo objeto, como tambien á fin de reunir en un solo punto de vista todo lo que pueda dirigir el juicio de los lectores para el caso en que se trate de egercer el derecho imprescriptible y como divino que tiene la posteridad de juzgar hasta los mismos juicios.

67. La convocacion del famoso concilio de Viena, no tanto tuvo por objeto el asunto de Bonifacio VIII, medio eludido, como la causa ruidosa de los templarios. Despues de varios interrogatorios que sufrió esta multitud de acusados, y en especial los que se hicieron en Chinon en presencia de tres cardenales á los mas distinguidos de la órden, esto es, al gran maestre del Temple, al visitador de Francia y á los comendadores de Chipre, de Aquitania y de Normandía, mandó espedir el Papa la bula de convocacion del concilio. En ella se dice en substancia, que á vista de las informaciones mas exactas se habia reconocido que la órden de los tem-

plarios habia caído en varias heregias, en una verdadera apostasia, y en impurezas detestables (1): que tenian por costumbre en la admision de un nuevo caballero, hacerle renunciar á Jesucristo, escupir en una cruz que le presentaban, y cometer con aquel que recibian abominaciones cuyas circunstancias no permitia el púdor referir. „Considerando, prosigue el Pontífice, que no pueden dejarse impunes unos delitos tan detestables, sin hacerse culpable con Dios y con la Iglesia, despues de haber deliberado sobre la materia maduramente con los cardenales y con otras personas eminentes en dignidad y saber, hemos resuelto, segun la laudable costumbre de nuestros padres, convocar un concilio universal desde el primero de Octubre en dos años, á fin de proveer en él tanto al órden de templarios y á sus bienes, como á la fe católica, al recobro de la tierra santa, á la reforma y á las inmunidades de la Iglesia.” La bula es del mes de Agosto de 1308, y espidióse en Poitiers, donde se vé que el Papa Clemente hizo una mansion muy larga.

68. A fines de este mismo mes de Agosto salió de aquella ciudad, volvió á pasar por Burdeos, de allí se dirigió á Agen, luego por segunda vez á Tolosa, donde llegó por el mes de Diciembre. Habíanse reunido en este tiempo los electores del imperio para dar un sucesor á Alberto de Austria que habia sido muerto el primer día de Mayo de este año por su propio sobrino Juan de Austria, Príncipe de Suavia.

(1) Tom. 11. Conc. pag. 1503.

bia, al marchar contra los suizos resueltos á no permanecer mas tiempo humillados bajo la tiranía de los gobernadores austriacos. Afirma Villani (1), que Felipe el Hermoso quiso que eligiesen por Emperador á su hermano Carlos de Valois; pero que advertido el Papa de este designio, estrechó oculta-mente á los electores á prevenirle, temiendo por otra vez el poder francés en aquel punto de elevación que tuvo en tiempo de Carlo-Magno. Sea como fuese, el dia 27 de Noviembre eligieron solemnemente y con unanimidad en Francfort á Enrique VII, hijo mayor del conde de Luxemburgo, como un Príncipe adornado de todas las virtudes propias para procurar la gloria del imperio y el bien de la Iglesia. El dia de la Epifanía de 1309 fue coronado en Aquisgran.

69. Permaneció el Papa Clemente en Tolosa hasta esta fiesta: pasó de allí á Cominges, de donde habia sido obispo, é hizo la traslación de San Beltran, un Santo que ocupó dos siglos antes la misma silla. Por último, habiendo declarado Clemente V resueltamente la intencion que tenia de fijar su residencia ordinaria en Aviñon, partió para aquella ciudad, adonde llegó á los últimos de Marzo del mismo año: época en que principió á contarse la mansión de los Papas en Aviñon.

70. Enfurecidos los italianos de la preferencia otorgada á la Francia sobre la Italia, llaman á esta residencia el cautiverio de Babilonia, el oprobio de

(1) *Lib. 8. cap. 101.*

la Sede apostólica y el escándalo del mundo cristiano. Todas las personas juiciosas conocen la impropiedad de estos términos, y la ridiculéz de semejantes declamaciones. Se hace forzoso con todo el convenir en que si Clemente V no merece la amargura de estas censuras, tuvo sin embargo sus faltas, como se las atribuyen algunos apologistas, historiadores muy apreciables y por otra parte jueces imparciales, pero poco acordes aquí con sus principios ó con las máximas de una Iglesia, órgano invariable de la santa antigüedad. Seguido de algunos otros el sábio Baluze, dice que los Papas residiendo en Aviñon ocupaban de continuo su Silla, por cuanto estaban dentro de los límites de su jurisdicción, la cual se estiende á todos los lugares del mundo (1).

Mas todas las razones en contra, hacen del domicilio habitual de Roma un deber indispensable para el Papa, así en calidad de Cabeza de la Iglesia como en la de obispo de aquella capital del mundo. Desde oriente transfirió á ella el Príncipe de los Apóstoles la primacía del Apostolado; y al dejar á Antioquia, dejó igualmente el título de aquella iglesia, para la cual cuidó de proponer un nuevo obispo. Por una continua serie de revoluciones y circunstancias en que los mas atrevidos pensadores no han podido desconocer la conducta de la Providencia, pasando la soberanía de Roma á sus Pontífices, la puso sobre un pie tan digno de la

(1) *Præf. vit. Pap. Aven.*

preeminencia de su lugar, como favorable á la santa libertad de su ministerio. Las pasajeras facciones de los romanos, las disensiones y riesgos de la Italia, aun por confesion de los mismos apologistas de Clemente V, no habian podido desterrar á un San Leon, á un San Gregorio y á otros muchos Pontífices de heroica virtud; ¿y qué deben ser todos los Papas sino unos hombres superiores á las flaquezas ordinarias de la humanidad? La sola consideracion de los derechos y de los intereses temporales de la iglesia romana ¿no pedia su presencia en ella? ¿Qué pérdidas, qué empobrecimiento, qué tristes depre-daciones no sufrió durante esta especie de viudéz! Y por repercusion, reduciéndose á nada las rentas del estado eclesiástico respecto á las necesidades y decencia de la mas angusta de las dignidades, ¿qué imposiciones onerosas sobre todas las iglesias, qué exacciones, á lo menos aparentes, qué óbices á las limosnas de costumbre, qué murmuraciones y qué escándalos! Por fin, queriendo el cielo mostrar que nunca habia bendecido esta emigracion, y dando á conocer la gravedad del mal por el rigor del remedio, permitió que resultara de él un cisma tan lamentable, que todos cuantos se habian levantado hasta entonces apenas merecieron al parecer el nombre de tales.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO CUADRAGÉSIMO-SEGUNDO.

- N.º 1. *B*ula fulminante contra los venecianos. 2. *El* cardenal de Pelegrue los derrota y toma á Ferrara. 3. *C*ruzada en España contra los moros de Granada. 4. *O*rigen de la causa de los templarios. 5. *S*on presos en Francia. 6. *C*apítulos de acusacion contra ellos. 7. *I*nterrogatorio. 8. *I*nformaciones. 9. *C*onfesion del gran maestro. 10. *R*etractaciones del mismo. 11. *T*emplarios quemados en la provincia de Sens. 12. *C*omo fueron tratados fuera de Francia. 13. *S*u-presion de la orden de templarios. 14. *D*estino de sus bienes. 15. *D*eclaraciones en favor de la memoria de Bonifacio VIII. 16. *C*ondenacion de los errores de Juan de la Oliva y de Ubertino de Caosal. 17. *E*rrores de los Beguardos. 18. *C*astigo de Guiardo y de Margarita de Trento. 19. *M*emorias relativas á la reforma. 20. *C*onstituciones del concilio de Viena para los regulares. 21. *P*ara los hospitales. 22. *P*ara la fiesta del Santísimo Sacramento. 23. *P*ara los estudios. 24. *C*ontinuacion de la causa de los templarios. 25. *F*elipe el Hermoso hace quemar al gran maestro. 26. *J*uicios diversos sobre la suerte de los templarios. 27. *M*uertes de Clemente V y de Felipe el Hermoso. 28. *L*arga vacante de la santa Sede. 29. *F*elipe el

preeminencia de su lugar, como favorable á la santa libertad de su ministerio. Las pasajeras facciones de los romanos, las disensiones y riesgos de la Italia, aun por confesion de los mismos apologistas de Clemente V, no habian podido desterrar á un San Leon, á un San Gregorio y á otros muchos Pontífices de heroica virtud; ¿y qué deben ser todos los Papas sino unos hombres superiores á las flaquezas ordinarias de la humanidad? La sola consideracion de los derechos y de los intereses temporales de la iglesia romana ¿no pedia su presencia en ella? ¿Qué pérdidas, qué empobrecimiento, qué tristes depre-daciones no sufrió durante esta especie de viudéz! Y por repercusion, reduciéndose á nada las rentas del estado eclesiástico respecto á las necesidades y decencia de la mas angusta de las dignidades, ¿qué imposiciones onerosas sobre todas las iglesias, qué exacciones, á lo menos aparentes, qué óbices á las limosnas de costumbre, qué murmuraciones y qué escándalos! Por fin, queriendo el cielo mostrar que nunca habia bendecido esta emigracion, y dando á conocer la gravedad del mal por el rigor del remedio, permitió que resultara de él un cisma tan lamentable, que todos cuantos se habian levantado hasta entonces apenas merecieron al parecer el nombre de tales.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO CUADRAGÉSIMO-SEGUNDO.

- N.º 1. *B*ula fulminante contra los venecianos. 2. *El* cardenal de Pelegrue los derrota y toma á Ferrara. 3. *C*ruzada en España contra los moros de Granada. 4. *O*rigen de la causa de los templarios. 5. *S*on presos en Francia. 6. *C*apítulos de acusacion contra ellos. 7. *I*nterrogatorio. 8. *I*nformaciones. 9. *C*onfesion del gran maestro. 10. *R*etractaciones del mismo. 11. *T*emplarios quemados en la provincia de Sens. 12. *C*omo fueron tratados fuera de Francia. 13. *S*u-presion de la orden de templarios. 14. *D*estino de sus bienes. 15. *D*eclaraciones en favor de la memoria de Bonifacio VIII. 16. *C*ondenacion de los errores de Juan de la Oliva y de Ubertino de Caosal. 17. *E*rrores de los Beguardos. 18. *C*astigo de Guiardo y de Margarita de Trento. 19. *M*emorias relativas á la reforma. 20. *C*onstituciones del concilio de Viena para los regulares. 21. *P*ara los hospitales. 22. *P*ara la fiesta del Santisimo Sacramento. 23. *P*ara los estudios. 24. *C*ontinuacion de la causa de los templarios. 25. *F*elipe el Hermoso hace quemar al gran maestro. 26. *J*uicios diversos sobre la suerte de los templarios. 27. *M*uertes de Clemente V y de Felipe el Hermoso. 28. *L*arga vacante de la santa Sede. 29. *F*elipe el

Largo sucede á su sobrino Juan I. 30. Eleccion de Juan XXII. 31. Erecciones de obispados. 32. Clementinas. 33. Arnaldo de Villanueva, herege. 34. Zaragoza erigida en metrópoli. 35. Estatutos del concilio de Ravena. 36. Religiosos del monte Olivete. 37. Orden militar de Cristo. 38. Pastores. 39. Rebeliones de Italia. 40. Concilio de Valladolid. 41. Procesiones del Santísimo Sacramento. 42. Institucion del Angelus Domini. 43. Los frailes espirituales perseguidos. 44. Bulas Ad conditorem, y Cum inter nonnullos. 45. Bula Quia quorundam. 46. Concordia de Juan XXII con Nicolao III en el dogma. 47. El Beato Elzcar de Sabraan. 48. Sus virtudes y empleos y su muerte. 49. San Roque. 50. Negocios de la Religion en el Asia mayor. 51. Proyecto de Marin Sauto. 52. Continuacion de la mision de Monte-Corvino. 53. El Beato Odorico de Puerto-Mahon. 54. Disturbio de Juan XXII con Luis de Baviera.

HISTORIA

DE LA IGLESIA.

LIBRO CUADRAGÉSIMO-SEGUNDO.

Desde el establecimiento de los Papas en Aviñon en el año de 1309, hasta el cisma de Pedro Corbiere en el de 1328.

1. La primera disposicion de la santa Sede, despues de la transmigracion de los Papas al condado venesino, fue tan severa que no hizo otra cosa que infundir un meláncolico terror. Los venecianos fueron el objeto; y el marquesado de Ferrara dió la ocasion. Muerto el marqués Azon de Este, Francisco su hermano y Frisco su bastardo se disputaron esta señoría con tal fiereza y encono, que hizo presentir su mútua ruina, y fijó las atenciones interesadas de las potencias contiguas (1). Ferrara interesaba particularmente al estado eclesiástico y al de Venecia. Arrojos Frisco y Francisco como autores de una disension que destruía al estado, compitieron el Papa y Venecia en es-

(1) Rain. ann. 1308.

tablecer allí su poder. Clemente V, pretendiendo que Ferrara era del dominio de la Iglesia, obró con mas agilidad, aplaudió por medio de sus cartas á los ciudadanos constituidos en autoridad el haberse libertado de sus opresores, y los exhortó con las promesas mas lisongeras á arrojarse, libres ya de la esclavitud, á los brazos de la Iglesia su madre. Poco despues envió dos nuncios, quienes ganaron de tal suerte á los ferrarienses, que se reconocieron súbditos del Papa, y entregaron á los nuncios las llaves de la ciudad. Hicieron estos negociadores hábiles prestar al punto juramento al Pontífice por los magistrados, y pusieron guarnición en la ciudad y en todas las fortalezas del país. Estos sucesos no fueron parte á que los venecianos perdieran la esperanza; los cuales oponiendo la fuerza y el valor á la destreza y celeridad, entraron bien armados en el Ferrarés, sitiaron y tomaron á Ferrara capitaneados por Juan de Superance.

Primero trató el Papa de detenerlos con cartas llenas de dulzura; mas cuando supo que se habian hecho dueños de Ferrara, arrojando de ella á los nuncios con todas sus gentes, fulminó contra los conquistadores una bula, dada en Aviñon el jueves santo, 27 de Marzo de 1309. Trátales en ella como mónstruos de ingratitude, y llenos de un orgullo infernal tales como Lucifer, Dathan, Abirón y Absalon (1). Les manda evacuar dentro de un mes la ciudad de Ferrara y sus dependencias, bajo la pena

(1) *Bzov. ann. 1309. num. 3.*

de escómunion, reservada al Papa solo contra el dux y los vasallos de la república, con entredicho sobre todos los lugares de su obediencia. Bajo de igual pena se prohibe á todos los fieles llevar y vender viveres, ropas, ó alguna otra mercancía á los venecianos, ni comprarla de ellos. El Papa veda á mas al dux y á la república gozar de todo privilegio concedido por la santa Sede, como tambien de todos los feudos y de todos los bienes que tienen, bien sea de la iglesia romana, ó bien de otras iglesias. Absuelve á todos sus súbditos del juramento de fidelidad; declara á todo veneciano infame, incapáz de testar y de toda accion judicial, de egercer jurisdiccion ni funcion alguna pública, con pena de nulidad; de obtener alguna dignidad, beneficio ú oficio eclesiástico, ni algun empleo secular. Por último, ordena al obispo de Venecia y á todo el clero, así regular como secular, y en especial á los religiosos mendicantes, que salgan de la ciudad en los diez primeros dias inmediatos al mes en que espirase la sentencia, dejando solo los ministros necesarios para administrar el bantismo á los párvulos y la penitencia á los moribundos.

Es castigada la obstinacion mas rigurosamente aun que la primera desobediencia. Si los venecianos persisten en ella un segundo mes, entonees el Papa depone al dux de su dignidad, á todos los oficiales de sus empleos, y los hace inhábiles para obtener ningun otro: confisca todos sus bienes, y los abandona, junto con toda su nacion á discrecion

de aquellos fieles que quieran sujetarlos. Mas si su resistencia se prolonga mas de tres meses, todos los estados que hagan con ellos alguna alianza ó confederacion, incurrirán en las mismas penas de excomunion y entredicho. Y desde este punto se les amenaza con suscitar contra ellos á los Soberanos, á los señores y á los fieles de toda clase, á fin de humillar su orgullo y su altanería.

2. No rindiendo esta amenaza á los venecianos se pasó á su ejecución. Escribió Clemente á los Reyes de Francia, de Inglaterra, de España y de Sicilia que confiscaran los bienes y se apoderaran de las personas de los que se hallaran en sus estados, lo que se verificó en algunas partes. Siempre firmes aquellos altivos republicanos, mandó el Papa predicar la cruzada contra ellos; y oponiendo la fuerza contra la fuerza envió al cardenal de Pelegrue su pariente con título de legado, para mandar el ejército. El prelado capitan hizo con el fuego y el hierro, lo que todas las armas espirituales no habian podido obrar. Ganó sobre las riberas del Pó una batalla sangrienta, que fue seguida de la toma de Ferrara.

3. Preparábase entretanto en España una cruzada con mejor fin. El fuego de la discordia se hallaba encendido entre los árabes; los dos Reyes Fernando IV de Castilla, y Jaime II de Aragon formaron proyectos de concierto sobre el reino de Granada, y enviaron al intento embajadores al Pa-

(1) *Rain. num. 8. et 8.*

pa (*). Concedió el Sumo Pontífice, según costumbre, la indulgencia como para la tierra santa, y permitió por tres años que se exigieran impuestos sobre las rentas eclesiásticas. Además dió á todo clérigo que marchara á esta expedicion facultad para vender y enagenar el producto de sus beneficios, aun los de cargo de almas, mas sin perjuicio del servicio divino: cláusula de poco efecto en la práctica, y que solo sirve á evidenciar el derecho contra el cual se abrió la puerta á los abusos. Gran número hubo de eclesiásticos y muchos prelados de

(*) Fernando IV habia ascendido al trono de Castilla y Leon en 1295 por muerte de su padre Sancho IV, apellidado el Bravo por su valor que mezcló con alguna crueldad. El reinado de D. Sancho fue muy turbulento desde sus principios, ya por haberse él mismo rebelado contra su padre, el grande y sábio Alfonso X, á quien los trabajos y graves disgustos consiguientes á esta rebelion causaron la muerte en 1284, ya tambien por revueltas que levantaron los Cerdas y otros grandes contra Don Sancho. Sin embargo, supo este Monarca imponer á sus enemigos; hizose temer y respetar con su astucia y sagacidad, y aun estendió sus dominios incorporando á su corona el señorío de Molina. Su hijo Fernando IV, proclamado á la edad de nueve años, bajo la tutela de su madre Doña Maria la Grande, reconquistó muy en breve los corazones de sus vasallos, y principió así su gobierno con felices auspicios.

En Aragon, despues de la muerte de Pedro III ó el Grande, y del corto reinado de su primogénito Alfonso III, subió al trono Jaime II llamado á él por testamento y falta de sucesion de su hermano Alfonso. Hallábase D. Jaime Rey de Sicilia desde la muerte de su padre, y dejó allí por su gobernador á su hermano D. Fadrique. El Papa Bonifacio VIII declaró en lo sucesivo á D. Jaime, Rey de Cerdeña y Córcega. Véanse Mariana, Ortiz &c.

los mas distinguidos de ambos reinos, que siguieron á sus Soberanos contra los infieles, entre otros el arzobispo de Tarragona y el obispo de Valencia por Aragon, y por la Castilla los arzobispos de Toledo y Sevilla. Ambos Reyes juntaron sus fuerzas considerables, y solamente alcanzaron medianas ventajas. Despues de muchos sitios, la única plaza que tomaron, ó al menos la que les quedó, fue la ciudad de Ceuta sobre la costa de África (*).

4. Por el contrario, la causa de los templarios, despues de unos débiles principios, tuvo las mas terribles consecuencias. Escudriñemos cual fue verosimilmente el origen, referido de dos modos. No podemos confiar prudentemente en la version de Juan Villani, que le atribuye al descontento de dos caballeros disolutos condenados por el gran maestre á un encierro perpetuo. El odio manifesto que aquel historiador no encubre nunca contra Clemente V y Felipe el Hermoso, hace su testimonio sumamente sospechoso en la materia. Prefieren con razon á su relacion la de Auger de Beziers, cuya persona influye muy poco en el dictámen que puede formarse juiciosamente sobre lo esencial de las cosas. Segun la relacion de este segundo autor, que

(*) No fueron tan pocos los frutos de esta campaña como dice Berault, pues á la toma ó conquista de Ceuta, debe añadirse la de Gibraltar, que se entregó el Rey D. Fernando despues de un corto sitio, y las dos victorias que ganó D. Jaime de Aragon cerca de Almería, en las que derrotó dos pederosos egércitos de moros. Ortiz, lib. 10. cap. 8.

era contemporáneo y compatriota de Squin de Florian: este Squin encerrado por cierto delito con un templario apóstata en un castillo real del territorio de Tolosa, siendo los dos criminales y que solo aguardaban el momento de ser conducidos al suplicio, siguiendo una devocion que entonces se usaba, se confesaron uno á otro (1). Squin al dia inmediato hizo llamar á un oficial superior que mandaba en las cercanías, y le dijo, que tenia que revelar al Rey un secreto que no le era menos interesante que la adquisicion de un nuevo reino: con la inteligencia de que solo pensaba comunicarle al Rey en persona, á pesar de todas las representaciones y tormentos.

A vista de la resolucion del preso, quien resistió á todas las promesas y amenazas que le hicieron para arrancarle su secreto, el oficial le envió con buena escolta á París, despues de haber recibido las órdenes del Monarca. Así que llegó, le llamó el Rey á solas, y le prometió la vida, la libertad y aun gratificaciones si confesaba la verdad. Squin le refirió la confesion del templario, cuyos horrores contra la honestidad y la fe no pudieron hallar crédito en el espíritu de Felipe. No obstante, habiendo mandado prender á algunos compañeros del acusado, confirmaron en el interrogatorio la denuncia de Squin. El Monarca, segun hemos dicho, conferenció en secreto sobre el particular con el Papa, quien mostró aun mayor repugnancia en dar crédito á se-

(1) Baluz. Pap. Aven. pag. 99.

mejantes abominaciones. El primer hilo de este género de asuntos es siempre el mas difícil de coger, y rara vez deja de conducir á un descubrimiento á pesar de todas las precauciones empleadas para el secreto, cundió un sordo rumor en el público: cada uno se puso á discurrir segun los diversos indicios; examinaron con mas atencion, combinaron los indicios, soltóse el freno á la lengua y á las conjeturas: todo esto llegó á oídos del Papa, y por fin le denunciaron claramente quejas terminantes y tan bien circunstanciadas, que al menos concibió sospechas, y creyó que el orden y la justicia pedian que se hicieran informaciones (1). El gran maestre por su parte, y otros varios comendadores de la orden de los templarios tanto en Francia como en los otros estados, se lamentaron al Papa de las voces injuriosas que corrian contra su honor, y le requirieron que se procediera en forma, ya para absolverlos si eran inocentes, ó ya para castigarlos si eran culpados. A consecuencia de esto, el Papa escribió al Rey Felipe (el cual miraba el asunto con mas interés que nadie) que haria principiar al punto las informaciones.

5. Temió aun el Rey la irresolucion ó la lentitud pontificia. Los templarios, muy numerosos en Francia, tenian enlaces con todas las casas mas ilustres, y no estando cubierto lo que se meditaba contra ellos mas que con un velo desgarrado por todas partes, podia ocasionar movimientos funestos.

(1) Dupin. pag. 100.

Supo á mas que muchos de ellos se aprestaban á huir del reino con todo cuanto pudiesen llevar de sus bienes. En semejantes circunstancias, y habiendo primero consultado con algunos teólogos, envió orden á todos los alcaldes y senescales de armarse y estar prontos para un dia fijado, y de abrir en la noche siguiente las cartas selladas que les dirigiria, con prohibicion de leerlas antes, bajo pena de la vida. Mandábalos prender, cada uno en su distrito, á los templarios que en él se hallaran, y remitirlos con buena escolta á diversas fortalezas. Todo se egecutó con tanta exactitud, que en un mismo dia, 13 de Octubre de 1307, los templarios fueron presos en todo el reino de Francia. El gran maestre Jacobo de Molai, noble del Franco-condado, fue arrestado en la casa del Temple de París, donde poco antes habia llegado de oriente, todo cubierto de laureles recogidos por su esquisito valor en las tierras de los infieles. Habia traído consigo sesenta caballeros de los mas calificados de la orden, contándose entre ellos Guido de Auverne, hermano del delfin, ó duque soberano de esta provincia. El Rey se apoderó del Temple, é hizo embargar en el reino todos los bienes de los templarios que fueron entregados á guardias reales.

6. Al otro dia de la prision de los caballeros, 14 de Octubre, para precaver las murmuraciones, segun la relacion de un escritor contemporáneo, esto es, Juan, canónigo de San Víctor, se celebró una asamblea en la casa capitular de nuestra Señora

ra de París, donde, con los canónigos de esta iglesia, se hallaron los doctores de la universidad, Guillermo de Nogaret, que fue quien prendió al gran maestro, el preboste de París y algunos otros ministros del Rey (1). Tan hábil Nogaret en manejar la palabra como la espada, espuso el hecho, como tambien los motivos que le autorizaban; esto es, los enormes delitos imputados á los templarios, los cuales redujo á tres capítulos. Consistia el primero en renegar de Jesucristo en su ingreso á la orden, y en hacer insultos sacrílegos á los Crucifijos. El segundo en abandonarse entre ellos mismos á infamias detestables, con prohibicion de tener tratos por otra parte, temiendo el escándalo. El tercero en adorar en los capítulos generales un ídolo monstruoso que tenia cuatro pies, y la cabeza de un fantasma espantoso con una gran barba. Añadiase, que estas prácticas impías habian sido introducidas entre ellos hacia á lo menos cuarenta años por un gran maestro cautivo de los sarracenos, de quienes solo obtuvo libertad mediante la promesa que les hizo de hacerlas observar en toda su orden. No creyéndose aun el Rey seguro contra la estimacion que habian adquirido los templarios por su nobleza, sus alianzas, sus dignidades y sus inmensas riquezas, al día inmediato á esta delación reunió en su propio jardín al clero y al pueblo de la capital, á quienes hizo un discurso, á manera de manifiesto, sobre la decadencia ignominiosa y la súbita catástrofe

(1) *Vld. Baluz. vlt. prim. pag. 9.*

de una orden hasta entonces respetada. No omitió presentar por segunda vez el cuadro horrible de los delitos que le precisaban á usar de un rigor tan asombroso.

7. Principióse al punto el interrogatorio del gran maestro y de los caballeros presos con él en París. A escepcion de tres que lo negaron todo, los ciento y cuarenta acusados confesaron con el gran maestro las impiedades é infamias que les imputaban. Añadieron algunos, que habian procurado espiar estos crímenes por la confesion y la penitencia, y que aun habian ideado dejar la orden; pero que el temor del gran poder que gozaba los habia contenido. Mas adelante quisieron persuadir, y no sin verosimilitud, que habian sido inducidos á esta confesion á fuerza de amenazas y de promesas.

8. El Papa con todo llevó muy á mal que se hubiera procedido tan en breve á la prision de los caballeros, y en particular que el fraile predicador Imberto, mas conocido con el nombre de Guillermo de París, confesor del Rey, hubiera presidido al interrogatorio en virtud del solo título de inquisidor, sin aguardar una orden especial de la Cabeza de la Iglesia en un asunto relativo al gobierno general (1). Tal fue la causa de suspender al inquisidor de sus facultades, como tambien á los obispos que habian tomado parte en estos procedimientos, reservándose de un modo formal todo el negocio de los templarios. Igualmente escribió al Rey que-

(1) *Spicil. tom. 10. pag. 357.*

jándose de lo que habia emprendido contra la jurisdiccion eclesiástica, haciendo prender á personas sujetas inmediatamente á la santa Sede. Al propio tiempo envió á los cardenales Estévan de Susi y Berengario de Frodela, á fin de conferenciar con el Monarca y precisarle á poner en sus manos tanto los bienes como las personas de los templarios. Justificáronse á presencia de los legados el Rey, el inquisidor y los obispos, pretestando la necesidad en que creyeron hallarse de ocurrir con presteza á un peligro de la Religion, tan á las claras manifestado por los descubrimientos que su diligencia habia procurado (1). En su contestacion al Papa, el Rey que temia toda tardanza y todo óbice, olvidó su inflexibilidad ordinaria, y dijo que los derechos de la Iglesia no le eran de menos aprecio que los suyos propios: que no habia creído violarlos prendiendo á los templarios, en fuerza de las requisiciones de los inquisidores, quienes eran en Francia delegados de los Papas; y por último, que al recibo de las cartas pontificias, habia puesto al instante los prisioneros á disposicion de los dos cardenales legados. Respecto á sus bienes, añadió, los haremos custodiar fielmente, para ser solo empleados en el socorro de la tierra santa, segun su destino primitivo (2). El Papa satisfecho levantó la suspension pronunciada contra los obispos y los inquisidores; pero con condicion de que cada uno de ellos en su diócesi y su territorio se limitase al exámen

(1) *Baluz. tom. 2. pag. 114.* (2) *Spicil. tom. 2. pag. 360.*

de los particulares acusados, los cuales solo serian juzgados por los metropolitanos en sus concilios provinciales, sin que estos pudiesen tomar conocimiento del estado general de la órden, lo que el Papa reservó á los comisarios que habia diputado al efecto. Reservó tambien á su persona y á la santa Sede, tanto el exámen como el juicio del gran maestro y de los principales comendadores.

El Pontífice quedó persuadido desde entonces de la justicia de los procedimientos hechos contra estos ilustres acusados. El Rey Felipe le habia enviado algunos de la primera distincion, á fin de que supiese la verdad de su propia boca. El mismo Clemente los habia interrogado, y junto con ellos á otros en número de setenta y dos. Todas estas confesiones se hallaron conformes con las que habian resultado de las informaciones hechas por Felipe. Uno de los mismos oficiales del Papa, templario antiguo en su órden, habia venido por su propio impulso á confirmarle estas deposiciones con grandes señales de arrepentimiento. El Papa en su consecuencia escribió á todos los Príncipes de la cristiandad, en Italia, en España, en Inglaterra, en Escocia, en Alemania, en Bohemia, en Polonia y hasta en Chipre, donde los templarios no eran menos poderosos que el Rey, á fin de proceder á sus informaciones con igual exactitud que en Francia. Por todas partes fue obedecido. Los caballeros quisieron desde luego defenderse en Chipre; pero Amauri, señor de Tiro y regente del reino, tomó tan

bién sus medidas, que rindieron las armas, se sometieron á las disposiciones del Papa, y se dejaron todos prender y repartir en prisiones separadas.

Sin embargo, Clemente V temia la precipitacion y el menor paso irregular en un negocio tan ruidoso: preveía con razon que resonaria hasta en las generaciones mas remotas. Esta idea le hizo dedicarse en toda ocasion á templar el ardor del Rey Felipe. Por su parte este Príncipe no omitió medio alguno para ponerse á cubierto de las censuras. Aunque habia consultado ya muchas veces con los doctores de su reino, acercándose la hora de dar el golpe decisivo, quiso todavía abocarse con el Sumo Pontífice. Al ir á verle en Poitiers, juntó un parlamento numeroso, es decir, los estados generales del reino, en la ciudad de Tours, en el mes de Mayo de 1308. Quiso, segun Juan de San Víctor, manifestar la rectitud de sus intenciones y la prudencia de sus procedimientos, conformándose con el dictámen de personas de toda condicion ⁽¹⁾. Por esto, no contento con admitir á las deliberaciones á los nobles y letrados, tomó los votos aun de los plebeyos. Esta es la primera asamblea de los estados generales en que los Reyes de Francia admitieron al tercer estado. Todos, despues de haberse instruido de los procedimientos y de las confesiones diversas de los acusados, los juzgaron dignos de muerte.

No fue menos ventilado este asunto en Poitiers

(1) *Vid. Baluz. vit. prim. Clem. V.*

entre el Papa y el Rey, á presencia de los cardenales y de otras personas ilustradas, eclesiásticos y legos. Considerado todo maduramente, quedó resuelto que los ministros reales custodiarían y administrarían los bienes de los templarios hasta nueva orden de ambas potestades acerca del uso que de ellos convendría hacer. En cuanto á sus personas, se decretó que el Rey no les haría castigar sin consentimiento del Papa; pero que continuaria en tenerlos presos con buena guardia, manteniéndolos de sus propios bienes hasta el próximo concilio.

El Papa tenía desiguio de hacer por sí mismo la informacion concerniente al gran maestro y á los principales oficiales de la orden, á los que habian hecho ya partir para este efecto; pero algunos de ellos debilitados por la prision y mucho mas por la angustia, cayeron malos en el camino, y no podian sostenerse á caballo, de suerte que se vieron precisados á dejarlos en Chinon, en la Turena. El Papa dió sus veces á los cardenales Fredola y Susi, para informar en su nombre, tanto sobre estos caballeros distinguidos, como sobre todos aquellos que tenian una relacion directa con el cuerpo entero de la orden, con encargo de hacerle una relacion por escrito en forma auténtica.

9. Ambos cardenales se transfirieron á Chinon, donde examinaron al gran maestro, al visitador de Francia, á los comendadores de Chipre, de Guyena y de Normandía. Todos cinco confirmaron las declaraciones hechas contra la orden, se manifes-

taron sinceramente arrepentidos de sus crímenes, y pidieron con tanta instancia la absolucion de las censuras en que por ellos habian incurrido, que los legados creyeron no debian negársela. El gran maestro escediendo á los demás en la detestacion de estos delitos, y con el vivo deseo de que cesasen, quiso todavía añadir á su prueba el testimonio de un hermano sirviente que estaba personalmente adicto á su casa, el cual confesó clara y precisamente la renuncia á Jesucristo. Esta fue la segunda vez en que el gran maestro hizo su confesion. Los cardenales regresaron á Poitiers para hacer una relacion exacta y circunstanciada al Sumo Pontífice: entregáronle al mismo tiempo y en forma auténtica las piezas justificativas, cuya mayor parte insertó en la bula de convocacion, que fue espedida poco despues para el concilio general.

Sin embargo, creyeron no estar todavía bastante preparados para un juicio tan formidable, y procedieron sin dilacion á informaciones ulteriores. El Papa, reservando siempre á la santa Sede lo que miraba al cuerpo de los templarios, estableció en su lugar ocho comisarios apostólicos; á saber, el arzobispo de Narbona, los obispos de Bayeux, de Limoges y de Mimate, el preboste de Aix, los arcedianos de Ruan, de Maguelona y de Trento. Dirigiéronse á París, provincia de Sens, porque esta metrópoli estaba vacante: luego se derramaron por todo aquel distrito para hacer las citaciones por sí mismos, segun la orden espresa del Sumo Pontífi-

ce. Presumieron con fundamento que el mayor desorden reinaba en las inmediaciones de la capital, centro ordinario de la depravacion, y que allí era necesaria mas vigilancia que en el resto del reino. Limitaron sus citaciones á las provincias de Rems, de Ruan, de Tours, de Bourges, de Leon, de Burdeos, de Augusta y de Narbona, y precediendo las dilaciones convenientes establecieron los comisarios su tribunal en el palacio episcopal de París, en 22 de Noviembre de 1309.

10. Allí se les declaró á los presos, que tenian plena libertad de defenderse. Un desconocido que se decia ser del mismo nombre y de la misma provincia del gran maestro, se presentó en hábito secular suponiéndose un templario fugitivo, y afirmando que en el espacio de diez años que traía el hábito de la orden, no habia observado ni tenia noticia del mas leve mal; pero le reputaron por un aventurero que buscaba algun recurso á su pobreza. En efecto, empezó por pedir lo necesario de que estaba destituido, y no articuló palabra alguna con juicio; antes por el contrario pareció que estaba fuera de su razon natural, y tan poco capaz de mostrarla, que sospecharon fingia el papel de necio. Sin embargo, el mismo gran maestro empezó á tergiversar. Habiéndole preguntado los comisarios si queria defender su orden, respondió: que esta orden habia sido aprobada solemnemente por la Sede apostólica, y recibido de ella los privilegios mas honrosos. Prorumpiendo luego en quejas, represen-



tó la imposibilidad en que se hallaba de defenderse, su incapacidad en las letras, la privación de su libertad, de toda comodidad y de todo bien: que no tenía dinero alguno en su poder, y que usaba solo para mantener su lánguida y triste vida de lo que le administraban como al más vil de los hombres. Todo cuanto reconoció reprehensible en sus compañeros, fue que habían sido muy vivos en defender sus derechos contra muchos prelados. Añadió sin embargo, que estaba dispuesto á referirse á los testimonios de los Príncipes, de los señores y de los obispos.

Sorprendidos los jueces con esta variación, volvieron á leerle lo que tenía ya confesado á los primeros comisionados del Papa. A esta lectura se manifestó más admirado que ellos: añadió las demostraciones de horror á las del asombro, é hizo sobre sí repetidas veces la señal de la cruz. Se le escaparon algunas provocaciones militares, aunque de un modo ambiguo. Manifestóse por algunos momentos extraordinariamente sombrío y pensativo, y luego exclamó: *¡permítame Dios que en todas partes procedan contra los impostores como los árabes y los tártaros, que de un sablazo dividen inmediatamente en dos á estos monstruos!* Estas vivezas no alteraron la flemma de los jueces. Le ofrecieron una dilación á su voluntad, junto con los otros medios que juzgase necesarios para prepararse sus defensas. Respondió con urbanidad á estos ofrecimientos, y aceptó la dilación: la esperanza y la tranquilidad renacieron al

parecer en su corazón. Mas fuese que vió en lo sucesivo que ya estaba resuelta la proscripción de su orden, fuese que no pudo hallar defensores bastante generosos para esponerse al resentimiento de las potencias manifiestamente declaradas, ó fuese en fin, porque los cargos, á lo menos acerca de algunos artículos, eran de tal naturaleza que venia á ser imposible la justificación; cuando se trató de producir las defensas esperadas, no se vió parecer cosa alguna exacta y concluyente. El gran maestro en persona se contentó con alegar vagamente que no había iglesia alguna donde se celebrase mejor el oficio divino que en las de los templarios: que en ninguna parte se hacían más limosnas que en sus casas: que no había estado, religión ni nación en el mundo que mostrase tanto celo por la fe: que en cuanto á su persona creía como buen cristiano todo cuanto se contiene en la fe católica; y por último, que habiéndose el Papa reservado el juicio de su persona y de los principales caballeros, estaba pronto á comparecer delante del Pontífice, y que no tenía más que decir antes de llegar este caso.

Hicieron comparecer después de él hasta setenta y cuatro templarios que habían pedido defender la orden. A su primer requerimiento, espidió el Rey Felipe sus letras patentes con arreglo á la comisión pontificia, para hacer conducir á París todos aquellos caballeros presos que quisiesen emplearse en esta defensa. Sin embargo de estar ésta concertada entre tantas personas, no fue más satisfactoria. Los

escritos que produjeron, solo se reducian á elogios generales de la órden y de sus funciones, con violentas invectivas contra todos aquellos que la infamaban. Espresaron particularmente su energía contra la envidia y la codicia de aquellos que suponian haber sobornado á sus falsos hermanos, persuadiéndolos á que una confesion contraria á su conciencia era el único medio de evitar los suplicios que los hacian temblar.

Esta manera de defenderse no era ciertamente satisfactoria; pero se ha de notar, que prescindiendo del fondo de las cosas, les era bien difícil en las circunstancias en que se hallaban emplear otros medios que estas reclamaciones generales. Debe observarse tambien, que los setenta y cuatro caballeros, cometiendo á cuatro de ellos la defensa de todos los demás, suscribieron con anticipacion á quanto estos dijesen ó creyesen favorable á la dignidad de la órden, pero protestaron al mismo tiempo contra todo lo que afirmasen en contrario: procedimiento que se miró como ilusorio, y dirigido únicamente á ganar tiempo; sobre todo cuando declararon no querer exhibir sus medios decisivos á no ser en presencia del concilio general. Con esto se continuó la causa con mucha actividad en París, donde despues de todas las informaciones y confesiones recibidas, se admitieron todavia doscientos treinta y un testigos, parte caballeros, y parte extraños de la órden.

Estrechados de este modo los presos, supieron

además que el arzobispo de Sens, Felipe de Marigni, trasladado poco tiempo habia á esta silla de la de Cambrai, debia muy en breve celebrar en París el concilio de su provincia, para hacer las informaciones personales sobre los templarios de su distrito. Con pretesto de haber entre estos muchos frailes encargados de la defensa general de la órden, apelaron todos los demás provisionalmente del concilio de Sens al Sumo Pontífice. El arzobispo de Narbona, en calidad de presidente de la comision de París, respondió que podian presentar inmediatamente sus defensas con toda libertad; que la apelacion no miraba á él ni á sus colegas, puesto que no era de ellos de quienes se apelaba; por otra parte, que el arzobispo de Sens y sus sufragáneos les estaban tan poco subordinados, que el Papa habia conferido á los prelados de esta provincia sobre los templarios de su distrito la misma autoridad que tenia la comision con respecto á los negocios generales de la órden.

En efecto, Clemente V habia encargado á todos los obispos de la cristiandad que hiciesen informaciones contra los caballeros del Temple, y pronunciasen luego en sus concilios provinciales la sentencia de absolucion ó condenacion sobre los particulares. Ordenó tambien que además de los obispos se admitiesen, si lo deseasen, á estas informaciones y juicios á los inquisidores delegados de la santa Sede en las provincias respectivas. La circunspeccion y el decoro llegaron hasta obligar á

los obispos á que tomasen por socios en estas informaciones á dos canónigos de su catedral, dos frailes predicadores y dos menores, religiosos entonces muy acreditados por su capacidad y su virtud.

11. El concilio de la provincia de Sens, aunque se han perdido sus actas, es el mas conocido de cuantos se celebraron con este objeto. Sabemos por los autores contemporáneos que en él se juzgaron las causas particulares de cada templario, de los cuales fueron algunos absueltos absolutamente, otros despues de una penitencia canónica, muchos condenados á un encierro perpetuo, y cincuenta y nueve entregados como relapsos y contumaces al brazo secular, y luego quemados en París donde se tenía el concilio (1). Se desenterraron tambien los huesos del templario Juan de Thesa, como de un sacrilego notorio, y fueron arrojados en la hoguera. El concilio provincial de Rems, que se tuvo en Senlis, entregó nueve relapsos al juicio secular, y los hizo inmediatamente quemar. Lo que mas asombra y hace impresiones estrañas en el espíritu de los pueblos, es que así estos nueve de Rems, como los cincuenta y nueve de Sens, retractaron todos su confesion en la muerte, y protestaron que el temor de los tormentos y las inducciones artificiosas se la habian arrancado. En la Provenza, que pertenecía á Carlos II, Rey de Nápoles, tuvieron

(1) *Nang. Cont. Spicil. ecl. nov. tom. 3. pag. 63. = Baluz. vit. Pap. tom. 1. pag. 16.*

los templarios la misma suerte que en Francia. Todos fueron presos en un mismo dia, examinados luego y juzgados, y muchos sufrieron la pena del fuego.

12. No pretendemos delinear todas las escenas que ofrece esta tragedia espantosa, ya en Francia, ya en los países estrangeros; tanto mas que en muchos lugares se han desdeñado de conservar sus ignominiosos monumentos. Sin embargo, restan demasiados para tormento de los criticos que egercitan tanto tiempo hace sus plumas sin que jamás se hayan llegado á satisfacer. En la provincia de Ravena, en Italia, los templarios negaron todos los crímenes que les imputaban, y fueron absueltos sin haber sido aplicados al tormento (1). Este concilio provincial hizo tambien un sábio decreto, relativo sin duda á los acusados que pudiesen descubrir en adelante. Contiene, que aun aquellos serán absueltos á quienes el solo temor de los tormentos, con tal que éste conste con evidencia, hubiese reducido á hacer confesiones contrarias á ellos mismos. En Toscana por el contrario, la mayor parte de los caballeros convinieron acordes en la justicia de las acusaciones, y los pocos que negaron los hechos fueron convencidos (2).

En cuanto á la Alemania, solo sabemos lo que pasó en el concilio provincial de Maguncia (3). El mas distinguido de los templarios del país, Hugo,

(1) *Com. Hard. tom. 7. pag. 1317. et seq.* (2) *Bzov. ann. 1308. num. 3.* (3) *Conc. Hard. ubi. supr.*

conde del Rhin, entró en él apresuradamente á la frente de veinte caballeros bien armados, y alegó con altivez la negativa que sus compañeros pros- critos en los otros estados habian sostenido en los tormentos hasta el último suspiro. El arzobispo Pedro manifestó mucha atención con unos solicitadores tan poderosos, les prometió con ademán de interés emplear sus buenos oficios para con el Santo Padre, los despidió con urbanidad, y difirió la sentencia. No la pronunció hasta después de haber escrito al Papa, según su promesa; y los templarios de esta provincia fueron por ella absueltos. En Inglaterra quedaron todos presos en un mismo día así como en Francia, y muchos igualmente en la intermediación contagiosa de la capital confesaron desórdenes semejantes á los de los caballeros franceses.

Su suerte fue del todo diferente en España, donde declarados inocentes ⁽¹⁾, aunque tomaron las armas para defenderse al menos en Aragon, cuyo Rey Jaime II se vió obligado á hacerles la guerra en forma. En las cadenas á que los redujeron después de su derrota, y aun en las torturas, sostuvieron constantemente que su vida y la de sus compañeros eran puras y sin mancha. Se observa sin embargo por las actas del concilio tarraconense, que habia en estos países algunos culpados, pero no en el grado que publicaba la fama. Los de esta provincia, después de recibir la absolución de las censuras, se sujetaron á la penitencia canónica. En el

(1) *Ibid.* Baluz. tom. 1. Pap. pag. 65.

concilio de Salamanca, compuesto de diez obispos de Castilla, pronunciaron unánimemente en favor de los particulares acusados, remitiendo al Papa, como en todas las demás partes, el cuidado de fallar sobre la suerte general de la orden.

13. La instrucción de un proceso tan vasto y grave, no pudo estar concluida para el día señalado primeramente para la apertura del concilio de Viena; lo que obligó al Papa á diferirla por un año, esto es, hasta el primero de Octubre del año 1311. En fin, habiendo llegado este término fatal, se hallaron en el concilio cerca de trescientos obispos, con un número considerable de prelados de segundo orden, abades y priores, sin contar los diputados de todas las órdenes. Mientras esperaban la llegada del Rey, tuvieron muchas conferencias, en que se leyeron las actas de los diversos procesos hechos hasta entonces. El dictámen uniforme de todos los obispos, á escepcion de cuatro solamente, uno italiano, y los tres arzobispos, de Sens, de Rems y de Ruan, fue que se debía oír todavía á los acusados en sus defensas. No consta por monumento alguno que el Papa tomase providencia en fuerza de esta representación durante todo el invierno, el que se pasó principalmente en conferenciar sobre este gran negocio. En fin, el día 22 de Marzo de 1312, ciento ochenta y cuatro años después de la aprobación del orden de los templarios, lo estinguió el Papa Clemente en un consistorio secreto de cardenales y otros prelados, por vía de provi-

sion y ordenanza apostólica, como él mismo se explica, y no por modo de sentencia definitiva, porque no podía en derecho, añade, pronunciar de esta suerte, según las informaciones y procedimientos: expresiones enigmáticas y confusas, cuyo sentido en vano se procura descubrir, y que dejarán eternamente una lucha bien molesta sobre esta extraña decisión. Menos inteligible es todavía la provisión relativa á las personas y bienes de los caballeros, que reserva á la disposición de la Iglesia y de su Cabeza. Cuando Felipe el Hermoso llegó á Viena á principios de Abril, halló la obra hecha; y solo se trató de publicar el juicio en su presencia, como se hizo en el día 3 de este mes.

14. El 2 de Mayo siguiente, Clemente V por una nueva bula aplicó los bienes de los templarios á los hospitalarios de San Juan de Jerusalem, que estaban igualmente dedicados á la defensa de los santos lugares contra los infieles, y que habían logrado hacia algunos meses, en el día de la Asunción de la Virgen, una conquista de las mas gloriosas contra los turcos, á saber, la de la isla de Rhodas, cuyo nombre conservaron despues hasta su traslación á Malta. Sin embargo, á solicitud de los Soberanos de España, se dieron estos bienes á las órdenes militares establecidas en estos reinos para la defensa de la Religion contra los moros: aplicacion cuya sinceridad es mucho mas notoria que la de Francia, donde pretenden que la liberalidad hácia los hospitalarios no fue mas que una

apariencia, respecto á las infinitas distracciones hechas, y á las cargas impuestas sobre los bienes del Temple, ya para gastos de las diligencias, ya para otros mil pretextos. En cuanto á las personas de los templarios que restaban en gran número, ordenó la bula, que esceptuando algunos principales cuyo destino se reservaba determinadamente al Papa, se continuase contra los demás el juicio en sus respectivas provincias por los concilios, á los cuales se prescribió la regla siguiente: „se usará de indulgencia con los que hubiesen confesado sus errores: los impenitentes y relapsos serán tratados con rigor: los que aun despues de la tortura persistiesen en negar que son culpados, serán puestos separadamente, ó en las casas de la órden, ó á expensas de la propia órden en diferentes monasterios: respecto á los fugitivos se los citará por auto público á presentarse á los concilios provinciales en el término de un año, bajo la pena de ser tratados despues como hereges notorios.”

15. Felipe el Hermoso, aunque tan satisfecho sobre el negocio que mas le interesaba, y tan fatigado sin embargo de las dilaciones de la corte pontificia en los procedimientos contra la memoria del Papa Bonifacio; este Principe, digo, se manifestó en fin tratable sobre esta discordia que había propagado ya demasiadamente el escándalo en el mundo cristiano. Defendieron y justificaron tres sabios cardenales con pruebas de derecho, en presencia del Rey y de todo el concilio, la memoria

del último Pontífice por lo tocante al crimen de heregía. Y despues ni aun se mentaron las demás acusaciones, cuya frivolidad queda demostrada por esta omision; á no ser que creamos que los desgraciados templarios fueron las víctimas que espieron para con Felipe los hechos de Bonifacio. Declararon que este Pontífice habia sido constantemente católico, y segun lo que añade San Antonino, verdadero y legitimo Pontífice de la Iglesia romana. Mas para satisfaccion del Rey pronunció Clemente V que nunca se formaria cuestion contra este Príncipe, ni sus sucesores, acerca de lo que habia hecho contra Bonifacio ó contra la Iglesia.

16. El concilio de Viena tenia por objeto como todos los concilios en semejantes tiempos borrascosos, el artículo con tanta frecuencia repetido de la reforma. Hablando con propiedad, no debe entenderse aquella sobre el dogma, siempre invariable y puro en la enseñanza pública; y aun la Iglesia mantiene el sagrado depósito en esta pureza, solo por su atencion constante en reprimir los espíritus temerarios ó singulares que aspiran en todos tiempos á desviarse de las sendas trilladas. En este que describimos, es decir, en la restauracion, muy informe aun, de las ciencias y de los estudios, el gusto de los sistemas y de la sutileza se estendia á todo. Quisieron con la vana metafisica, sacada de las obras mal entendidas de Aristóteles y Platon, penetrar hasta las profundidades del Ser divino, y lo impenetrable de la bienaventuranza sobrenatural, cuyo

sagrado velo imaginaron romper por medio de una falsa mística.

Pedro Juan de la Oliva, franciscano, muerto quince años antes, habia defendido ó dado causa para defender que la esencia divina engendra y es engendrada: error condenado ya por el cuarto concilio general de Letran en los escritos del abad Joaquin, otro visionario de quien Pedro Juan de la Oliva era grande admirador. Tambien acusaron á éste de haber inventado otras muchas novedades escandalosas, principalmente que el alma racional no es la forma substancial del cuerpo humano: lo que parece significar que el cuerpo y el alma en el hombre no constituyen esencialmente una sola y misma persona; de lo que se seguiria que no es todo el hombre, sino sola el alma la que merece y desmerece. Respetó el concilio de Viena contra el primero de estos errores la decision del de Letran; añadiendo que el Hijo de Dios, que subsiste eternamente con el Padre en todo aquello por lo cual el Padre existe, tomó las partes de nuestra naturaleza unidas y juntas, á saber, el cuerpo pasible y el alma racional, que constituye esencialmente la forma del cuerpo, y que en esta naturaleza se dignó padecer y morir para obrar la salud de todos los hombres. Pronuncia despues espresamente, que es herege aquel que osa defender que el alma racional no es esencialmente la forma del cuerpo humano. Asimismo declara, lo que pasaba por opinion mas probable, que la gracia y las vir-

tudes se confieren por el bautismo, tanto á los párvulos como á los adultos, y no únicamente la remision del pecado original.

Formáronse estas decisiones con motivo de un fraile menor, Ubertino de Casal, secuáz celoso de Pedro Juan de la Oliva, y gefe de aquellos franciscanos, que bajo el nombre de espirituales, se li-songeaban de seguir su regla mucho mejor que los de la comun observancia, de los que se distinguian ya por una especie de cisma. Pero como profesaban públicamente la fe de la Iglesia en toda su extension, se contentó el Papa Clemente con obligarlos á volver bajo la obediencia de los superiores ordinarios; y á fin de quitar sus escrúpulos, espidió, en esplicacion de la regla de San Francisco, una constitucion que fue aprobada en un consistorio secreto del concilio. Se declara en ella, lo primero que el Evangelio no impone ninguna otra obligacion á los frailes menores que al resto de los cristianos, á menos que su regla no les sujete á ella formalmente en términos que tengan fuerza de precepto, segun allí se especifican. Esplica luego el modo como deben practicar la pobreza religiosa, punto principal de discordia entre los dos partidos de la orden. No deben tener rentas anuales ni manejo de dinero, ni aun jardines muy vastos, ni con mayor razon viñas ó tierras de labor, ni iglesias magníficas, ni ornamentos preciosos y esquisitos: en una palabra, se los limita al uso modesto de las cosas necesarias. Una constitucion apostólica debia

sin duda ser suficiente para sofocar para siempre aquellas disensiones y rivalidades monacales: mas el falso espíritu de celo raras veces se humilla á la razon, y menos á la autoridad. La bula reconcilió tan poco á los frailes de ambas observancias, que muchos rigoristas se separaron animosamente de los mitigados, especialmente en el Narbonés, donde ayudados del pueblo engañado con el nombre seductor de espirituales, arrojaron á los otros de muchas ciudades.

17. Existian todavía secuaces mas peligrosos de Pedro Juan de la Oliva, al que ellos llamaban San Pedro no canonizado, no poniendo otra diferencia entre el Apóstol y el franciscano que la del culto público. Estos nuevos entusiastas eran ciertos legos de uno y otro sexo que se decian frailes de la penitencia de la tercera orden, y eran llamados por el pueblo beguardos, capillos ó fraticelos. Eran de la misma secta de los bizoques ó primeros fraticelos á quienes habia ya condenado Bonifacio VIII. Defendian segun el decreto espedido contra ellos en el concilio de Viena, que el hombre puede en esta vida conseguir tanta perfeccion que sea del todo impecable, y se le confiera tal grado de gracia que le sea imposible rayar mas alto. Que puede en ella igualmente obtener la bienaventuranza final del mismo modo que en la eternidad; que siendo toda naturaleza intelectual feliz en sí misma, no tiene el alma necesidad de esplendores de gloria celestial para ver á Dios y gozar de el. Tal vez hubieran

mirado con desprecio estas especulaciones quiméricas, frutos de un verdadero delirio, si las conclusiones prácticas que de ellas sacaban no hubiesen sido temibles para las costumbres. Pretendían que en llegando á esta perfeccion en que la carne se hallaba del todo sometida al espíritu, no debían ya ayunar ni orar: que podían conceder generalmente á su cuerpo todo cuanto apeteciese, y que no estaban ya sujetos á la obediencia de los hombres, ni aun á los mandamientos de la Iglesia. Segun ellos era imperfeccion emplearse en el egercicio de unas virtudes, de las que, decían, ya las ha despedido el alma perfecta. Tambien consideraban como cosa indigna de la sublimidad de su contemplacion el abatirse á meditar la pasion y los demás misterios de la humanidad del Salvador, recibir la Eucaristia, hincarse delante de ella y ofrecerla alguna señal de respeto. Con aprobacion del concilio condenó el Papa severamente esta secta perniciosa que se habia propagado por los confines de Alemania.

18. Hemos visto ya que en ellos existian mucho tiempo antes congregaciones de mugeres devotas, llamadas beguinas, instituidas por Lamberto el Tartamudo en los Países-Bajos, donde se han perpetuado con edificacion hasta nuestros dias. No comprendió á estas la sentencia del concilio de Viena, quien las exceptuó formalmente. Estirpó solo los abusos que con su ocasion se habian introducido, siendo el menor de ellos una curiosidad altanera que inducia á examinar las verdades de la Religion

con los riesgos y caprichos inevitables en las mugeres acometidas de esta manía.

Observáronse los mas funestos efectos hasta en la misma capital de la Francia. Una de estas corruptoras que ya dogmatizaba por escrito, osó decir en una de sus obras, entre otros muchos errores contra la fe, que una alma inflamada en el amor de su Criador, puede y debe sin remordimiento conceder á la naturaleza todo lo que ella exija. Defendió con tanta obstinacion esta doctrina, que el suplicio del fuego no pudo nunca lograr que abjurase de ella. Propagándose fácilmente la corrupcion en este género de un sexo al otro, un cierto Guiardo llevó el fanatismo hasta llamarse el ángel de Filadelfia, y sufrió igualmente la pena del fuego. Los mismos eclesiásticos y religiosos defendieron en Italia, en el pais de Spoleto, estas máximas execrables, y bajo el pretesto de espíritu de libertad se abandonaron sin temor á toda suerte de disoluciones. Eran estas unas reliquias de la secta de Dulcino, que no se habian estinguido con aquel turbulento novador, preso y condenado á muerte algunos años antes por sus principios y sus sediciosas revueltas. Habíase levantado contra toda autoridad eclesiástica, contra el culto público, contra toda obediencia tributada á los hombres, bajo la especiosa capa de simplicidad y de libertad evangélica con que arrastró en pos de sí á un numeroso populacho. Enseñaba á sus secuaces á robar cuando no les hacían limosnas: predicaba que todos los bienes eran

comunes : inducia á las mugeres á separarse de sus maridos ; y afirmaba que todos los hombres y mugeres indistintamente podian hacer vida marital, porque la caridad exigia que todas las cosas fuesen comunes. Hiciéronle pedazos , así como á Margarita de Trento su concubina , despues de perseguir á sus secuaces rebeldes un egército de cruzados. Castigaron del propio modo á algunos de sus principales cómplices , y perdonaron á la multitud seducida.

19. En cuanto á la reforma propiamente dicha, ó la disciplina , el Sumo Pontífice habia mandado á todos los obispos que enviasen á Viena memorias sobre este objeto. Restannos solo dos : la una sin nombre de autor , y la otra de Guillermo Durando, obispo mendense. En estos dos bosquejos sobre las relajaciones de la tercera edad , hallamos demasiasdas pruebas de la necesidad que habia de reforma. Atribúyense en ellos desde luego y con razon , los desarreglos del comun de los fieles á los de los ministros de la Religion , llamados en el Evangelio la sal de la tierra , y que no son para sí solos ni buenos ni malos. El poco discernimiento con que eran elegidos los sugetos para admitirlos al clericalo , y sobre todo para conferirles los beneficios , era el origen de la depravacion clerical. Pasaba diariamente á causa de las expectativas y nominaciones de las cortes , la cura de almas á clérigos vagamundos y estragados que lo ignoraban todo menos el arte del manejo y de la intriga , y ni siquiera conocian la

lengua del pueblo que se les confiaba. Al propio tiempo los obispos nada tenian que dar á los hombres de letras y virtuosos , que disgustados por último llevaban sus talentos á la corte ó á los tribunales seculares , viniendo á ser con frecuencia los mayores enemigos del clero que parecia haber desdenado sus servicios. Dice el autor de la memoria anónima , que en una catedral no habia podido el obispo en veinte años conferir sino dos prebendas de mas de treinta y cinco vacantes , sin hacer mencion de las expectativas dadas en el resto de la diócesi donde el Pontífice habia dispuesto de todos los otros beneficios en la misma proporción. Llegó el abuso hasta acumular en un incapáz , y algunas veces en un niño , cuatro , cinco , seis y aun doce beneficios ; en una palabra , mas renta , segun los términos de la memoria , de lo que era menester para la honesta sustentacion de sesenta varones de mérito.

Envilecido el obispado mismo por las reservas, no sufría menos de las elecciones ; ya por los vicios de los electores que ansiaban tener obispos tan viciosos como ellos , ya por la importunidad y violencia de los grandes en favor de sus parientes, ya por las evocaciones frecuentes de las causas de eleccion al tribunal apostólico. De aquí dimanaba por lo menos el que las iglesias permaneciesen largo tiempo vacantes con perjuicio espiritual y temporal. La falta de residencia en curas y obispos que formaban una idea poco digna de una obligacion

necesaria, pasando largas temporadas en la corte de Roma, era otra causa del mal de las iglesias. La dispensa en este punto, como en todo lo que es de derecho comun, solo debe tener lugar, segun la memoria, para el bien público: de otro modo destruiria la autoridad de los antiguos cánones, que es impío contradecir, y contra los cuales el mismo Papa no tiene derecho, y tal vez no puede concederle. Se acusa además á la corte de Roma de cometer una especie de simonía, exigiendo de los prelados provistos en aquella corte las sumas que se exigian por la expedicion de los titulos y el salario de los escribientes, y que se repartian entre el Papa y los cardenales. Se introdujo entre estos un nuevo abuso, que consistia en procurarse beneficios regulares, con grave detrimento de la regla de la hospitalidad que se egercia en los monasterios, de sus edificios y de todos sus bienes. El modo con que reclamaron contra estas novedades, nos da á conocer cuan poco conformes eran las encomiendas con las intenciones de la Iglesia.

No se hizo menos sensible el abuso de la potestad de las llaves. El derecho de fulminar censuras, no solamente se hallaba en las manos de los principales prelados: éstos le cometian á los arcedianos y á los decanos rurales, quienes tenian tambien substitutos mucho menos calificados, y algunas veces muy ignorantes; de lo que sucedia fulminarse infinitas excomuniones, y con frecuencia sin causa. Citan parroquias en que se veian hasta

cuatrocientos y aun setecientos escomulgados. La vida de muchos clérigos particularmente beneficiados, no era arreglada, reservada, ni aun decente en el lugar santo. Conversaban y paseaban en él durante el oficio hasta el fin de cada hora; y entonces corrian al coro como mercenarios para recibir la distribucion. Sus costumbres eran tan equívocas, que se propuso deliberar en el concilio si seria á propósito permitirles el matrimonio como á los clérigos de la iglesia griega.

Se acusa á los monges de huir de la fatiga del claustro, de derramarse entre la gente mas disipada, y hasta en los mercados y ferias para hacer en ellos su negocio y escandalizar frecuentemente á los pueblos con unos vicios mas enormes que los suyos. Censuran en otros reservados con demasia, que se retiraban dos ó tres en los prioratos campestres para vivir en ellos con una libertad muy semejante á la disolucion. Hacen sin embargo justicia á los religiosos mendicantes sobre el artículo de las costumbres, de la ciencia y del celo por la salud de las almas. Se los considera muy propios para suplir al poco mérito de los curas; pero proponen señalarles rentas seguras: lo que hace comprender que para que una virtud bastante eminente conserve todo su esplendor en el despojo perfecto, no exige menos heroismo en la perseverancia que en su primera institucion. Se reprenden tambien en sus predicaciones las sutilezas y esquisitos adornos, y se los exhorta á volver á los métodos antiguos. En ge-

neral, atribuyen los abusos dominantes y las relaciones diversas al olvido de las antiguas reglas, y particularmente de los cánones formados por los cuatro primeros concilios.

20. En consecuencia de estas memorias y sobre otras muchas observaciones, dieron los padres de Viena muchos decretos que llamaron constituciones. Los dos primeros son concernientes á las escepciones de los regulares. Su utilidad y sus inconvenientes fueron examinados con calor por Jaime de Thermes, abad de Chialli del orden cisterciense, y por Guido de Roma, por sobrenombre el doctor fundadísimo, el cual era agustino y llegó á ser arzobispo de Bourges. El prelado desplegó principalmente su energía contra los religiosos hacendados, engreídos con sus riquezas, segun afirmaba, y poco sumisos á los obispos cuya autoridad envilecian. El abad trató á muchos obispos, no solo como á unos hombres que habian entrado sin vocacion en sus sillas, y comunmente por sendas ilícitas, destituidos del espíritu de su estado, incapaces con mayor razon de conducir las almas por los caminos difíciles de la perfeccion religiosa, sino tambien como á unos verdaderos tiranos de los frailes, á quienes oprinian por espíritu de dominacion, y á quienes solo procuraban despojar incitados de una odiosa avaricia. El concilio tomó un medio entre los dos extremos: prohibió á los prelados intentar cosa alguna contra los bienes de los monges, usar con ellos de violencia y estorbarles asistir á sus capítulos generales ó

provinciales. Mas prohibieron del mismo modo á los religiosos el administrar sin permiso del cura los sacramentos de la Estremauncion, de la Eucaristía y del Matrimonio, absolver en los casos reservados al obispo, absolver igualmente y enterrar á los excomulgados ó á los usureros notorios, disuadir á los legos el ir á sus parroquias, procurarse legados con perjuicio de estas iglesias, y por último hablar mal de los pastores ordinarios.

Por lo que mira á las disensiones de los religiosos mendicantes con el clero, Clemente V renovó en el concilio de Viena la decretal de Bonifacio VIII que Benedicto X habia revocado. Pudieron en su consecuencia los dominicos y los franciscanos predicar en sus iglesias, en sus escuelas y en las plazas públicas como era entonces costumbre; mas no á horas en que los prelados predicasen ó hiciesen predicar en su presencia. „No perorarán mas, añade el Papa, en las parroquias sin mision del obispo, ó sin ser convidados por los curas. En cuanto á la confesion, pedirán la aprobacion del obispo, quien podrá negarla á algunos, segun las reglas de la equidad y de la prudencia; pero si la rehusasen generalmente á todos los que sus superiores pudiesen presentar, entonces los religiosos administrarán la penitencia en virtud de la facultad que el Papa les concede. Despertó este privilegio en la Iglesia debates muy largos y muy vivos; y no cesaron los prelados de reclamar hasta que se abolió en estos últimos siglos para la tranquilidad de la gerarquía

Prohíbe el concilio á los monges hacendados la superfluidad en la comida, la vanidad en los hábitos, la caza, los viages á la corte y las intrigas contra sus superiores. Encárgales el retiro y el estudio, sin mentar el trabajo de manos demasiado alejado de las costumbres nuevas. Prohíbe á las religiosas el uso de ropas de seda y de pieles preciosas, el rizarse ó acicalarse el cabello, salir de sus casas, principalmente el pasearse de noche por las calles ó ir á los bailes y á otros festines mundanos. El concilio quiere que todas las religiosas tengan visitadores, sin exceptuar las que se dicen canonesas seculares y se parecen á los canónigos.

A los clérigos seculares, sin escluir los casados, porque no era raro en aquel tiempo hallarse algunos en las órdenes inferiores, les prohíbe el concilio bajo la pena de perder el privilegio clerical, llevar armas, ó egercer el oficio de cortante, de tabernero y todo comercio poco análogo á las costumbres eclesiásticas. Les veda presentarse en público con vestidos chocantes al pueblo, ya por la singularidad ó aderezo caprichoso de los colores, ya por la estrañeza de la figura. Fija la edad necesaria para recibir las órdenes: diez y ocho años para el subdiaconado, veinte para el diaconado, y veinticinco para el sacerdocio. La memoria sin embargo del obispo mendense, en conformidad de los antiguos cánones, exigia treinta años para el presbiterado, y veinticinco para el diaconado. Revocó en fin el concilio con respecto á la inmunidad de los

clérigos la bula *Clericis laicos* que tanto enfureció á Felipe el Hermoso contra Bonifacio VIII.

21. Compuso asimismo para los hospitales un célebre reglamento que ha originado las administraciones laicales de estas instituciones. Prohíbe bajo pena de nulidad que sean dadas en adelante á los seculares como beneficios, á no ser que lo ordene así el título de fundacion. Deberán fuera de este caso confiarse á los cuidados de personas dignas por su probidad, su sensibilidad y su inteligencia, de ser tutores de los pobres; pero bajo la inspeccion de los ordinarios á quienes darán cuenta todos los años. Obliganos esta disposicion á reconocer con harto dolor, que fue en extremo vergonzosa á muchos eclesiásticos del siglo trece, como motivada de su dureza con los pobres enfermos, cuyos bienes convertian en su provecho personal, lo que obligó al concilio á adoptar un método en un todo contrario al de los siglos precedentes; hasta entonces se habia creído no poder colocar en mejores manos los hospicios de caridad que en las de los sacerdotes y diáconos. Por otra parte condenaron el uso en que estaban los jueces legos de rehusar los sacramentos de la penitencia y Eucaristía á los malhechores que habian de sufrir la pena de muerte, y autorizaron á los ordinarios para compeler á los jueces, por la via de las censuras, á corregir este abuso inhumano.

22. Renovó igualmente el concilio la fiesta del Santísimo Sacramento, instituida mas de cuarenta

años antes por Urbano IV, pero que sin duda no habia sido aun recibida en todas las iglesias, ó la habian olvidado. La autoridad de un concilio ecuménico hizola celebrar en todas partes, y de dia en dia con mayor solemnidad. Revistiéndose desde entonces los fieles con impulso unánime del espíritu del concilio, aunque no habla espresamente ni de procesion ni de espiacion, han creido deber honrar con testimonios de su adoracion y de su amor á un Dios hecho hombre, cuyo estado glorioso en el cielo no le impide el habitar aun en medio de los hombres.

23. Establecieron para gloria de las ciencias no menos que de la Religion el estudio de las lenguas sabias, propias para facilitar la conversion de los infieles. Dispusieron que en las principales escuelas, señaladamente en las universidades de Bolonia, de París, de Salamanca, de Oxfort y en los sitios en que residiese la corte de Roma, se nombrarian dos maestros que enseñasen el hebreo, dos que enseñasen el árabe, y otros tantos destinados á la enseñanza del caldeo. Fue el promotor principal de estas instituciones el célebre Raimundo Lulio (1), natural de Mallorca, hombre casi indefinible, de vida primero disipada y aun libertina, luego fraile muy fervoroso de la tercera orden de San Francisco, amante de la soledad, y solicitador continuo de los Príncipes á quienes visitó é instó con oportunidad para hacerles entrar en los planes de su ce-

(1) *Vading. ab ann. 1312. ad. ann. 1315.*

lo; negociador de una actividad singular, autor de mas volúmenes que podria un hombre copiar y aun casi leer durante una vida regular, acusado de heregía, y martirizado por los mahometanos en África, hombre en una palabra tan diferente de sí mismo y cargado de tantas contrariedades inconciliables, que si la menor parte de lo que cuentan de él es cierto, los sucesos de las novelas nada tienen que ver con los suyos. Atribúyenle hasta el descubrimiento de la piedra filosofal.

Fijaron tambien los padres de Viena su consideracion en la cruzada. Prometieron hacer el viaje el Rey Felipe, Luis su hijo primogénito, Rey de Navarra, y el Rey de Inglaterra: mas todo se dirigia á imponer una décima sobre el clero. Cobráronse las sumas, y la tierra santa quedó sin contradiccion alguna en poder de los infieles. Sucederá lo mismo con otros muchos proyectos semejantes, que veremos despues renovados.

24. No obstante la multitud y diversidad de todos estos grandes objetos que ocuparon al concilio de Viena, se celebraron solo tres sesiones, pero fueron preparadas por un gran número de consistorios ó de congregaciones particulares. Terminóse en fin con la tercera sesion el dia 6 de Mayo de 1312. Sin embargo, restaba concluir el negocio de los templarios, mirado como imperfecto, entanto que el gran maestre y los otros gefes principales de la orden no fuesen juzgados personalmente.

Habíase reservado su Santidad este conocimien-

to, y le cometi6 despues á tres cardenales, asistidos del arzobispo de Sens, de algunos otros preladados y de muchos doctores en derecho can6nico. Condenaron estos á cuatro á un encierro perpetuo, á saber: al gran maestre Jacobo de Molai, al visitador de Francia y á los comendadores de Aquitania y de Normandía. Habian invalidado ya estos famosos acusados, como hemos visto, la confesion que hicieron al principio alegando haber sido violentados por la seduccion y por el temor de los tormentos. Cuando les leyeron la sentencia, los dos mas ilustres de los cuatro, esto es, el gran maestre y el hermano del delfin de Auvernia, al que algunos autores llaman visitador de Francia, y otros comendador de Normandía; retractaron sus confesiones con grande asombro del pueblo, y protestaron con intrepidez su inocencia. En extremo perplejos los cardenales legados, tomaron el partido de deliberar al dia siguiente sobre el asunto, y los remitieron al preboste de París para que los custodiara hasta este momento.

25. Mas el Rey que estaba en palacio, celebr6 al punto un consejo con los ministros que se hallaban cerca de su persona, sin llamar á él eclesiástico alguno; y en el mismo dia por la tarde hizo quemar á estos dos gefes de la órden, en una isla pequena del Sena que estaba entre el jardin del Rey y los agustinos, hácia la parte donde se halla en el dia la plaza delfina. Sirvi6 solo el suplicio para redoblar su constancia, inspirándoles ésta una

elocuencia llena de entusiasmo que caus6 una impresion asombrosa á los circunstantes. Despues de haber permanecido los otros dos presos por algun tiempo, fueron puestos en libertad segun la promesa que se les habia hecho. ¡Pluguiera á Dios que no se hubiese hecho diferencia alguna en el tratamiento de los cuatro! ¡Cuántas censuras amargas, y en algun modo plausibles, no se habrian evitado con esto á los gefes de ambas potestades!

26. Nunca suceso alguno ha demostrado tal vez tanto como éste los tristes inconvenientes á que se espone el que quiera medir los pasos de los tribunales humanos por los del divino tribunal de la penitencia, en que el culpable solo, acusador y único testigo contra sí mismo, no puede ser absuelto sino por medio de su propia confesion. Con los nombres odiosos de relapsos ó contumaces, bien ó mal aplicados á aquellos que no quieren hacerse sus propios infamadores, podrian alucinar por algun tiempo: mas la posteridad tarde ó temprano usa de sus derechos, y con tanto mas rigor, cuanto mas hayan trabajado en cerrarla los labios.

Segun muchos censores, Felipe el Hermoso naturalmente avaro, y aumentada su codicia á proporcion del desórden de sus rentas, imperioso, vengativo hasta el punto que mostr6 en sus procedimientos contra Bonifacio VIII, habia resuelto absolutamente la perdicion de los templarios, tanto por haberse declarado altamente en favor de este Papa, como por haber contribuido á una sedicion

á causa de las monedas , cuyo valor estrínseco habia aumentado el Rey en dos tercios sobre su valor real. Pintaron ellos por otra parte á Clemente V, como á un vil esclavo de Felipe sobre el trono pontificio , donde se creía bastante dichoso con poderse mantener con aquellos mismos medios que le habian ensalzado. Nos guardaremos muy bien de imputar á unos personajes augustos , que debieron temer mas que nadie el oprobio y la execracion de los siglos futuros , una atrocidad tal como la proscripcion injusta y meditada de la mas bella nobleza del orbe cristiano , ni una servil y cruel conivencia por parte del Sumo Pontífice. No debe, pues , cabernos duda de que hubo bastantes vicios reprehensibles entre los caballeros del Temple.

Pero tantos ilustres culpados , ¿ llegaron á tal grado de criminalidad que mereciese la orden entera el destino funesto que sufrió ? ¡ Terrible cuestion , agitada por espacio de cinco siglos , y que verosímilmente nunca se decidirá ! La proscripcion de los templarios se pronunció en el concilio de Viena , mas no como un decreto solemne , sino tan solo en un consistorio secreto , únicamente por via de provision y ordenanza apostólica , como se esplicó Clemente , lo que no significa mas que un mandato particular del Papa. Tambien se debe tener presente , que entonces los padres de Viena no hallaron el proceso suficientemente instruido , á lo menos en cuanto á la condenacion de las personas ; pues que todos unánimemente pidieron que se oye-

se otra vez á los caballeros sus defensas , á excepcion de cuatro prelados , dos de los cuales , los arzobispos de Rems y de Sens , podian ser reputados por partes , respecto de haber entregado ya al brazo secular los acusados de sus provincias. Parece no obstante osadia el contradecir á los sábios Dupuits y Baluzio , dos críticos de los mas juiciosos del último siglo , quienes en vista de las piezas originales , y de las relaciones de los autores contemporáneos examinados con la mayor atencion y con la sagacidad de que eran capaces , han juzgado que la orden de los templarios merecia su supresion.

Resta empero aun saber si la depravacion era tan general en la orden y tan execrable como la suponen : si fue práctica invariable por espacio de cuarenta años el no admitir persona alguna sin insultar á un Crucifijo , y sin ultrajar la naturaleza con impurezas execrables. En cuanto á la generalidad de la imputacion , la desmiente la sentencia de los templarios de Alemania , de Aragon , de Castilla y de una gran parte de Italia , todos ó casi todos declarados inocentes. Que hubiese entre ellos algunos mónstruos , corrompidos primero por los musulmanes ultramarinos , y maestros despues de la maldad de gran número de prosélitos , principalmente en Francia donde tenian mas comunicacion con la Siria poblada de franceses , nada tiene de extraordinario. ¿ Pero aun en este caso , convenia derramar una sangre ilustre con tanta profusion , multiplicar á ciencia y paciencia del pueblo aquellos



tormentos escandalosos, atizar tantas hogueras horribles, cuyo espectáculo no puede dejar de producir impresiones funestas? ¿No fuera mejor conformarse con la máxima de San Agustín, que en materia de Religión, sobre todo cuando el número y calidad de los prevaricadores son tan considerables, es propio de una sábia política usar de indulgencia? ¿Qué borron en particular no se habría escusado Felipe el Hermoso, si contentándose con la prision del gran maestro y del comendador Guido de Auvernia, no les hubiese mandado arrojar á las llamas con su precipitacion acostumbrada, sin miramiento alguno al orden gerárquico, bajo el solo título de relapsos y contumaces, tan poco proporcionado, en el juicio de la posteridad, con este espantoso rigor? Ved aquí cuanto podemos decir acerca de esta egecucion para siempre memorable. Debe el historiador presentar todo lo que pueda dirigir el juicio del lector; pero á éste solamente corresponde fallar, á lo menos en semejante materia.

27. Siguiéron Felipe y Clemente de cerca al sepulcro á las desgraciadas víctimas de su severidad; el Papa en 20 de Abril del año 1314, el mismo en que el gran maestro habia sido quemado; el Rey en 29 de Noviembre del propio año, y en el cuarenta y seis de su edad. Sucedióle su hijo primogénito Luis X, el Altivo, segun el lenguaje del tiempo, á causa de su genio petulante, y ya Rey de Navarra por su madre, que reunió de esta manera su corona á la de Francia. Los pueblos esta-

ban indignados de tantas egecuciones odiosas; y escuchó con ansia la voz esparcida sin fundamento de que el Papa y el Rey habian sido citados por el gran maestro al tribunal del Juez supremo: desprecio afectado de una maligna ignorancia, que atribuyó al Monarca francés lo que dos años antes se habia referido del Rey de Castilla Fernando IV, muerto de repente despues de haber sido citado al juicio de Dios por dos frailes llamados Carvajales, á quienes habia condenado precipitadamente á muerte por un asesinato, de que ellos protestaban estar inocentes (*).

Lo que refieren de las costumbres de Clemen-

(*) El Rey D. Fernando IV habia emprendido de nuevo en el año 1312 la guerra contra los moros de Granada, confiando al principio la direccion y mando del ejército á su hermano el Infante D. Pedro. Pasó despues él mismo á Andalucía, y hallándose en Martos, supo que estaban allí dos caballeros hermanos (no eran frailes como dice Berault) llamados Pedro y Juan de Carvajal, de quienes se sospechaba que habian quitado la vida en Palencia al salir del Palacio real á Juan Alonso de Benavides. Mandólos el Rey prender, y sin proceso alguno los condenó á ser arrojados de lo alto de la elevadísima peña de Martos. Pidieron los reos que se les oyese en justicia, pero se les negó, sin que podamos atinar la razon de tal rigor en D. Fernando, que fue de corazon suave y benigno. Protestaron los Carvajales su inocencia, y citaron al Rey á responder de la injusticia en el tribunal de Dios dentro de treinta dias. Con esto fueron arrojados de la peña, y llegaron abajo hechos mil pedazos: pero el Rey comenzó de allí á poco á padecer una grave dolencia que se fue agravando de dia en dia, hasta que en 7 de Setiembre, en que se contaba el trigésimo dia del emplazamiento, fue encontrado muerto en su propia cama. Por este su-

te V, no da un gran peso á sus obras. Decíase públicamente, segun Villani, San Antonino y otros muchos autores, que tenia por dama á la condesa de Perigord, hija del conde de Foix, y una de las bellezas célebres de su tiempo. Añaden, que amaba el dinero con tanta pasion, que todo era venal en su corte. Dejó tesoros inmensos á sus sobrinos y demás parientes, familia insaciable y de una insolencia desenfrenada. Hiciéronse éstos acusar todavía de haberse apropiado mas de trescientos mil florines de oro destinados al socorro de la tierra santa (1). Habiéndose juntado los cardenales en cónclave en Carpentras para señalar un sucesor á Clemente, sus sobrinos Beltran y Raimundo Guillermo, sea que temiesen que el Papa futuro averiguase su conducta, sea que quisiesen perpetuar su dominacion tiránica en la corte pontificia, se presentaron de improviso seguidos de tropas numerosas de gascones á pie y á caballo, mataron á muchos italianos, saquearon como en una ciudad tomada por asalto, y pusieron fuego en diferentes cuarteles. Hu-

eso tan extraordinario, le dieron, segun la costumbre del tiempo, el renombre de Fernando el emplazado. Falleció en la flor de su edad, á los veintiseis años, diez meses y un dia, de los que habia reinado diez y siete años, cuatro meses y diez y nueve dias. Sucedióle en el trono su hijo Alfonso XI, que contaba á la sazón solos trece meses, en cuya minoridad se suscitaron en Castilla y Leon las mayores revueltas y disturbios, dando lugar á toda suerte de iniquidades y corrupcion de costumbres.

(1) Baluz. pag. 287.

yeron los cardenales en secreto por una abertura que verificaron en el muro detrás del palacio episcopal donde se habian encerrado, y cada uno de ellos se escapó como pudo, no sin grandes peligros. Aconteció todo esto en el mes de Julio entre la muerte de Clemente V y la del Rey Felipe. Imploraron al punto los cardenales los ausilios de este Príncipe, que los tomó bajo de su proteccion, y les aconsejó que se reuniesen en Leon, que poco antes se habia agregado á su corona. Esta ciudad poderosa del antiguo dominio de los Monarcas franceses, habia pasado á los Reyes de Arlés y de Provenza, quienes la traspasaron al imperio, luego la redujeron insensiblemente á las leyes absolutas, tanto espirituales como temporales, de su arzobispo y de su cabildo poco acordes por lo comun acerca de sus derechos respectivos. Los ciudadanos, fastidiados de estas alteraciones que les causaban mucho perjuicio, abrieron sus puertas á las tropas del Rey, que obligó al clero á cederle su soberanía. Reservó, á lo menos por algun tiempo, al arzobispo el derecho de tener tropas y de acuñar moneda, y á los canónigos el titulo de condes que han conservado.

28. Celebróse en efecto el cónclave en Leon; pero costó mucha dificultad y largas dilaciones la reunion de los aterrados cardenales, causando el que la santa Sede vacase por mas de dos años despues de la muerte de Clemente V. No pudieron procurar una Cabeza á la Iglesia todas las diligencias de Felipe el Hermoso, que murió antes de este tér-

mino. Luis X, su hijo y sucesor, envió á Felipe, su propio hermano, y conde de Poitiers para la ejecución de este designio. Empleó seis meses este primer Príncipe de la sangre en asegurar á los cardenales, á quienes por último hizo pasar á Leon en número de veintitres.

29. Pero apenas habia conseguido su intento, cuando supo la muerte del Rey su hermano, acontecida al cabo de diez y ocho meses de reinado. Hallóse bastante dudoso entre estos dos negocios capitales, que exigian su presencia en dos lugares distintos. Partió para aquel donde le llamaban los cuidados propios del trono, habiendo antes colocado á los cardenales en el convento de frailes predicadores, con guardias para impedirles la salida antes que hubiesen provisto la Sede apostólica de un sucesor. Luis el Altivo habia dejado en cinta á su esposa Clemencia, y el conde de Poitiers fue nombrado regente del reino mientras nacía el Infante. Fue éste un Príncipe que en 15 de Noviembre de este año de 1316 adquirió el título de Rey con el nombre de Juan I, y le perdió muriendo algunos dias despues. Reconocieron al punto por Rey al regente su tío, que es el quinto del nombre de Felipe, y denominado el Largo, á causa de su estatura.

30. Despues de cuarenta dias de cónclave eligieron los cardenales con voz unánime en 7 del mes anterior á Jacobo de Eusse, cardenal obispo de Porto, que tomó el nombre de Juan XXII, y fijó como

su predecesor su morada en Aviñon. Era francés, natural de Cahors y no de bajo nacimiento, como afirma Fleury siguiendo á Villani y á San Antonino, pero pudo convencerse de lo contrario por las sábias investigaciones de Baluzio. No es mas sólido el fundamento que induce á creer que se nombró Papa á sí mismo: la carta circular que dirigió á los obispos participándoles su elevacion, dice espresamente, que vaciló mucho en cargar sobre sus hombros este peso terrible. Manifestó su predileccion por su patria en la primera promocion de cardenales que hizo en el año de su eleccion al pontificado, pues de ocho hubo siete franceses y uno solo italiano.

31. Erigió en arzobispado al segundo año de su pontificado la silla de Tolosa, y para formarla sufragáneos, estableció al mismo tiempo obispados en Montauban, San Paponl, Rieux, Lómbez, y la añadió el de Pamiers. Verificábanse estas reparticiones á costa de la metrópoli de Narbona, y para indemnizar á ésta creó en ella los obispados de Electa y San Pons. El de Albi fue dividido en dos, por la ereccion de la abadía de Castres en una nueva silla episcopal. Juan XXII creó en el mismo año en las provincias de Bourges y de Burdeos seis nuevos obispados: Vavres, en la diócesi de Rhodéz, Condom, en la de Agen, Sarlat, en la de Limoges, San Flour, en la de Clermont, y en la de Poitiers, Luzon y Maillezais, cuya silla fue transferida á la Rochela hácia mediados del último si-

glo. Aun erigió el año siguiente tres obispados nuevos: Tulle, en la diócesi de Limoges, Lavaut y Mirepoix en la de Tolosa.

Para estas sillas episcopales escogió los monasterios cuyos abades eran por lo comun electos obispos, á fin de impedir las oposiciones. Beltran, abad de San Benito de Castres, vió sin embargo nombrado otro obispo en su lugar; por cuya razon despues de haber dado su consentimiento, que no pudo rehusar, segun dice, sin esponerse á un encierro perpetuo, dirigió sus reclamaciones á los parlamentos de Tolosa y de París congregados. Sostuvo que, segun las leyes y usos del reino, no podia el Papa hacer estas erecciones sin consentimiento del Rey y de los señores territoriales. Acusó tambien al Papa Juan de multiplicar de este modo los obispados con el solo fin de conseguir mas fácilmente, siguiendo las huellas de sus predecesores, el juntar en toda la tierra el poder temporal con el espiritual. Por la serie de las empresas de Juan XXII, el último de los Papas que consternaron al poder político, hasta el punto de abrir por fin los ojos sobre estos largos abusos, se verá que las sospechas del abad de Castres no eran infundadas. La discordia de este abad con Deodato, primer obispo de Castres, fue terminada por medio de una transaccion que le conservó el título de su abadía con mil trescientas libras de renta sobre los bienes de este monasterio. El Papa cuidó no obstante de escribir al Rey, á fin de justificar sus designios en

estas erecciones. Por lo tocante á las de la diócesi de Tolosa en particular, pretende haber trabajado con esto para la tranquilidad del reino, dividiendo en muchos la potestad y las riquezas de un solo obispo, que segun decia, era casi semejante á un Rey.

32. Poco despues publicó la coleccion de las constituciones de Clemente V, tanto las que fueron hechas en el concilio de Viena, como las publicadas fuera de aquel concilio. Hemos referido ya muchas de sus disposiciones, y aun bastantes para formar una idea suficiente. Las llamaron *Clementinas*, del nombre de su autor, que ordenó sirviesen de reglas en las escuelas y en los tribunales. La coleccion se divide en cinco libros, como la sesta de las decretales, de las cuales fue por algún tiempo llamada la séptima.

No tardó mucho Juan XXII en experimentar disgustos mas molestos. La ignorancia que habia entonces de los secretos de la naturaleza y de la fisica, hacia atribuir á la magia una virtud muy propia para fomentar la pusilanimidad. Para vengarse de algunos golpes de severidad, intentaron envenenar al Papa (1). No habiendo podido lograr los conjurados hacerle tomar la bebida en que mezclaron el veneno, hicieron su figura en cera, y contaban hacerle perecer con una muerte lenta, pican-do este retrato segun sus observancias supersticiosas, precedidas de invocaciones infernales. Esto es

(1) *Rain. ann. 1317. num. 13.*
Tom. xv.

lo que sabemos por la comisión que se dió para informar y proceder contra aquellos hechiceros, según las formalidades acostumbradas en materia de heregía. Merecian muy bien sin duda esta especie de tratamiento, tanto por sus tentativas homicidas, como por las enormes profanaciones que hacian del bautismo y de la Eucaristía en sus maleficios.

Entre los que se hicieron desde luego sospechosos de haber atentado á la vida del Papa, la persona mas notable fue Hugo Gerod, obispo de Cahors. Sin embargo, la sentencia dada contra él por los comisarios eclesiásticos, le condena solamente á prision perpetua por causa de simonía, de desprecio del derecho de apelacion á la santa Sede, de exacciones y de violencias tiránicas: pero Bernardo Guyon, autor contemporáneo, añade que el culpado fue depuesto por el Papa, degradado luego por el cardenal obispo de Túsculo, y entregado al brazo secular que le hizo quemar; porque habia, según dijeron, maquinado la muerte del Sumo Pontífice (1). El juez secular que ordenó esta ejecución era á un mismo tiempo el mariscal y el sobrino del Papa.

33. En Tarragona, en España, el inquisidor del orden de Santo Domingo, y el vicario general de la diócesi durante la vacante de aquella Sede, condenaron los errores y los libros de Arnaldo de Villanueva, el cual elogiado por su capacidad en la medicina, se metió á teólogo con toda la arrogancia

(1) *Baluz. vit. tom. 1. pag. 737.*

y la ridiculéz de un ignorante aplaudido (1). Era clérigo de Valencia, en España; pero quiso dogmatizar en París, de donde escapó prevenido de algunos doctores que le hicieron temer que seria perseguido como herege. Huyó á Italia como á una tierra mas segura entonces que la Francia para los enemigos de la Religion, y algun tiempo despues pereció en el mar. Los errores de Arnaldo bajo de un aspecto de reforma impugnaban principalmente el culto religioso, el régimen de la gerarquía, la conducta de los religiosos, los que en su concepto falsificaban la doctrina de Jesucristo, y los ausilios que sacaban los teólogos de la filosofia, cuyo estudio queria que fuese absolutamente prohibido.

34. Juan XXII dividió por el mismo tiempo la provincia de Tarragona, á fin de erigir en metrópoli el obispado de Zaragoza, al cual dió cinco sufragáneos de los once que tenia la provincia tarraconense, queriendo así multiplicar las sillas episcopales mas allá de los Pirineos, como lo habia hecho por el lado de Francia; pero encontró mas obstáculos que entre los pueblos blandos y dóciles de este reino. Los españoles, para defenderse de un modo plausible, alegaron que estas diócesis divididas no tendrian bastante renta para sostener su dignidad (*).

(1) *Emeric. direct. pag. 265. = Villan. lib. 9. cap. 3.*

(*) A pesar de la resistencia que, según dice Berault, opusieron los españoles á la division de las provincias y aumento

35. El concilio que Rainaldo de Ravena tuvo en Bolonia en el año 1317 con sus ocho sufragáneos los obispos de Bolonia, de Comachio, de Torlimpópoli, de Cesenna, de Regio, de Parma, de Ímola y de Cervia, contiene muchos reglamentos que no son menos dignos de atención que lo que pasaba en la iglesia de España (1). En ellos se dice, que los curas, aunque sean instituidos por patronos eclesiásticos, no deben administrar lo espiritual hasta haber recibido la comision del obispo diocesano. Para impedir que la vida licenciosa y el exterior indecente de los clérigos no los hagan enteramente despreciables á los pueblos, se les prohíbe acercarse á los lugares de disolucion, alojarse en ellos con personas sospechosas, llevar armas; y luego se les prescribe individualmente cuál debe ser la forma y la calidad de sus vestidos. La caza se prohíbe absolutamente á toda especie de religiosos. Contra las trasgresiones de estos varios reglamentos se imponen multas pecuniarias á los clérigos seculares, y á los regulares obras de penitencia. Multiplicándose en extremo los canónigos, y comen-

de obispados, es cierto sin embargo que los aragoneses vieron con placer erigida su capital en metrópoli. En 1317, día 13 de Diciembre, celebró concilio en Zaragoza su primer arzobispo Pedro de Luna, con asistencia de los obispos Martin de Huesca, Pedro de Tarasona, Miguel de Calahorra, y los vicarios de los ausentes; en el que se publicó solemnemente la erección de Zaragoza en metrópoli.

(1) *Tom. 11. Conc. pag. 1655.*

zándose á mirar como una fortuna la vida claustral, establecieron que se fijase en cada iglesia el número de unos y otros á proporción de la renta, sin ser permitido al obispo aumentarlos.

En cuanto á los gastos inmensos que se causaban en los tribunales eclesiásticos, tan sabiamente reducidos despues, formaron una tarifa exacta de los salarios que no podian aumentarse sin exaccion. Se prohíbe á los arciprestes y á todo otro juez inferior al obispo, procesar á los curas y demás eclesiásticos de su dependencia. Escomulgan á los jueces legos que despues de haber aprendido clérigos con armas ó reos de cualquiera otra culpa, rehusasen entregarlos al obispo luego que fuesen requeridos. Juan XXII acababa de conceder á los oficiales de Felipe el Largo, temiendo que los crímenes quedasen impunes, la potestad de prender á los clérigos notoriamente culpables ó públicamente infamados, por causa de homicidio, de mutilacion ó de otros delitos enormes, cuando habia peligro de evasion, con encargo de entregarlos al juez eclesiástico (1): concesion hecha ya por Nicolao IV en favor de Felipe el Atrevido, y uno de los primeros vestigios de la distincion entre los delitos comunes y los casos privilegiados. Otro concilio de Ravena, tenido tres años antes, prohibiendo á las iglesias esentas admitir á todo obispo que no tenga pueblo de esta parte del mar, á conferir órdenes ó egercer otras funciones pontificales, nos presenta uno

(1) *Rain. ann. 1317. num. 13. et 21.*

de los primeros ejemplos de lo que llaman obispo *in partibus*.

36. Establecióse por el mismo tiempo un nuevo orden religioso en Italia. Juan Tolomei, de una familia noble de Sena, y doctor famoso en derecho civil, fue acometido de un gran mal de ojos en el momento de hacer una leccion pública, á que debia asistir un concurso extraordinario de oyentes de todos estados. Pidió á la Santísima Virgen que le curase, prometiendo que si lo conseguia renunciaria todas las vanidades mundanas y se consagraria por toda su vida á su servicio. Habiendo sanado de repente, en lugar de la leccion que esperaba el auditorio, hizo sobre el desprecio del siglo un discurso animado de todo el ardor que experimentaba en sí mismo. Otros dos nobles senenses, llamados Patrici y Picolomini, se agregaron á él inmediatamente, y fueron los tres juntos á la diócesi de Arezzo, y á un lugar llamado el Monte-Olivete. Allí edificaron unas pequeñas celdas con su oratorio, y Juan Tolomei que tomó el nombre de Bernardo, cedió todos sus bienes á este nuevo establecimiento. No tardaron en concurrir muchos discípulos, que los obligaron á edificar un monasterio espacioso y á adoptar una regla. El obispo diocesano por comision del Papa la aprobó, como tambien su congregacion, que fue anexa á la orden de San Benito (1). Eximió á su monasterio de diezmos y de toda otra carga, reservándose solamente la visita

(1) *Ughell. tom. 1. pag. 473.*

y la confirmacion del abad. Proveyóse tambien que nunca fuese gobernado por legos ni por clérigos seculares. Patrici fue electo primer abad por escusa de Tolomei, quien no pudo sin embargo negarse en lo sucesivo.

37. Dionisio, Rey de Portugal, obtuvo asimismo en sus estados la institucion de un nuevo orden para la defensa de la fe cristiana contra los infieles (1). Este fue de religiosos militares, semejantes á los de Calatrava, cuyas constituciones tomaron, así como aquella parte de la regla del Cistér que era compatible con sus funciones propias. Quedaron sujetos, tanto á la correccion, como á la visita del abad de Alcobaza en la diócesi de Lisboa. Este nuevo orden tomó el nombre de Cristo, ó de la milicia de Jesucristo (*).

38. Las ideas de guerra de religion que ya no

(1) *Baluz. tom. 1. pag. 741.*

(*) Aplicáronse por entero á esta nueva orden militar los bienes que tenian en Portugal los estinguidos templarios, segun consta de la bula que espidió Juan XXII para la confirmacion de dicha orden. El mismo Pontífice decretó dos años antes, esto es, en 1317, á ruegos del Rey de Aragon D. Jaime II, la ereccion de otra nueva orden militar con el título de nuestra Señora de Montesa, mandando que sirviesen para su dotacion los bienes que los templarios y hospitalarios poseían en el reino de Valencia, á escepcion de la casa é iglesia, rentas y censos que estos últimos tenian en la capital por media legua dentro de su término, con el castillo y lugar de Torrente. Facultó asimismo el Papa al abad del monasterio de Santas Cruces, orden del Cistér, para que nombrase por primer maestro del orden de Mon-

debían tener más realidad á lo menos fuera del occidente, no fermentaron menos en las cabezas (1). Con motivo de la cruzada proyectada por los Reyes de Francia y de Inglaterra, se vió renovar bajo el reinado de Felipe el Largo, lo que aconteció otra vez con tanto desórden durante la prision de San Luis en Egipto. Un entusiasmo súbito y casi universal se apoderó como entonces del pueblo bajo, y sobre todo de las gentes del campo, que se persuadieron á que les estaba reservado el libertar la tierra santa. Los sacerdotes y los pastores abandonando sus rebaños fueron los primeros en juntarse al principio del año 1320 sin armas, sin provisiones, sin gefes militares y sin otro título que el de pastores. Avanzaron en procesion, marchando de dos en dos por las ciudades y aldeas en pos de una cruz con profundo silencio, visitando las prin-

tesa á un caballero del de Calatrava, cuya regla debían profesar los montesianos; y ordenó separadamente al obispo de Valencia que mandase y compeliere al gran maestre de Calatrava á erigir y perfeccionar el monasterio de Montesa. A consecuencia del breve pontificio mandó el Rey en 22 de Noviembre del mismo año, que el castellan de Amposta pusiese en poder de Pedro de Boil los bienes raices del órden del Hospital; y en 11 de Agosto de 1319 acordó que Vidal de Vilanova entregase á frey Guillem de Eril, primer maestre de Montesa, todos los lugares, castillos y bienes raices que habian pertenecido á los templarios en el reino de Valencia. Viciana, Chron. part. 3, pág. 42.—Samper, *Montesa ilustrada*, pág. 17, 59 y 93.

(1) *Cont. Nang.* pag. 687.

cipales iglesias, y pidiendo la asistencia de los fieles que les administraban víveres con abundancia. Crecia la tropa en cada lugar por la agregacion de los pordioseros, de los ociosos, de los vagamundos y de los ladrones, y hacian seguir aun á las mugeres y los niños.

Las violencias, el pillage y los asesinatos no tardaron en hacer odiosa esta turba. Si prendian á algun delincuente, sublevábanse los otros y forzaban las cárceles insultando á los magistrados con insolencia y algunas veces con efusion de sangre. Arrojaron de una escalera del castillo al preboste de París, que estuvo en peligro de perder la vida. Alejáronse no obstante del centro del reino donde corrian riesgo de ser vencidos, é internáronse en las provincias meridionales á hacer alarde de su pujanza y egercer un celo sanguinario contra los judíos á quienes no restaba mas partido que el bautismo ó la muerte. Pasaron á cuchillo á todos los israelitas de Tolosa, sin que los oficiales del Rey ni los de la ciudad pudiesen estorbarlo. Estendieron en el bajo Langüedoc la violencia y el pillage á todas partes sin perdonar las iglesias. Marcharon de allí hácia Aviñon, donde la misma corte pontificia tuvo mucho que temer, pero se tomaron justas medidas para enfrenar este azote público. En todas las fortalezas, en todos los castillos y hasta en las iglesias pusieron guarniciones; cerráronles los pasos y prohibieron el que les vendiesen víveres. Perecieron muchos por las armas, otros fue-

ron presos y colgados, el resto huyó y se disipó. Experimentó la Inglaterra por la misma causa iguales agitaciones, que se terminaron con igual felicidad.

39. Otros movimientos no menos funestos y mucho mas duraderos hicieron sufrir á la Italia resultados consecuentes á la especie de abandono en que la dejaron los Sumos Pontífices ⁽¹⁾. Habian ya los gibelinos robado en Luca con mano armada los tesoros de la iglesia romana que Clemente V habia mandado transportar allí de Roma, de la Campania y del patrimonio de San Pedro. Estos rebeldes partidarios de los Emperadores, logrando de dia en dia mas superioridad sobre los guelfos ó sobre el partido de los Papas casi estrangeros ya de Italia, levantaron con altivéz en la ciudad de Recanati, en la Marca de Ancona, el estandarte de la rebelion. Protestando algunos actos de autoridad, resueltos sin embargo con sábia moderacion por el gobernador de la provincia, arrojáronse los habitantes de la ciudad sobre el oficial encargado de esta comision, y le asesinaron junto con otros trescientos hombres que le seguian. Aprisionaron á los que habian escapado de la muerte, reuniéronlos á muchos de sus conciudadanos declarados por la sumision, y no volvieron de su primer arrebató sino para cometer crímenes tanto mas odiosos, quanto eran mas reflexionados. Arrastraron entonces á sangre fria á algunos por la ciudad hasta hacer de todo su cuerpo una herida; demolieron sus casas á su propia vista

(1) *Ughell. tom. 2. pag. 803.*

casi ya estinguida, y los enterraron bajo sus ruinas. Colgaron ó cortaron la cabeza á otros despues de haberlos obligado á vender y hacer donaciones de sus bienes. Pasaron á cuchillo los tiernos niños, prodigaron los últimos ultrages á las casadas, á las doncellas y á las religiosas. Convertidos estos excesos de atrocidad, como sucede ordinariamente, en ódio formal de la Religion y de la virtud, se abandonaron muchos de aquellos malvados en el año siguiente de 1321 á toda suerte de disoluciones é infamias, á observancias mágicas é idolátricas y á blasfemias horribles contra Jesucristo.

Citólos el inquisidor, pero en vano, como era de esperar. Formóles el proceso por contumacia, declarándoles escomulgados, abandonólos á los jueces seculares confiscando sus bienes en beneficio de la iglesia romana. Fue inútil este rigor que no consistia mas que en palabras ó en escritos, contra los malvados armados y sostenidos no solo por la multitud de sus conciudadanos, sino tambien por los habitantes seducidos por Ossimo, por Espoleto y por los condes de Montefelto. Vióse el Papa reducido á mandar predicar contra ellos la cruzada que no fue mas eficaz. La única pena y humillacion que sufrieron, fue la traslacion hecha por segunda vez de la silla episcopal de aquella ciudad rebelde á la de Macerata, mas fiel á la iglesia romana. Ya Recanati habia sido privada de la dignidad episcopal por Urbano IV, á causa de rebelion contra la santa Sede.

Cometieron los gibelinos otros muchos atentados en Lombardía (1). Mateo Visconti en Milan, Rainaldo Passarino en Mántua, Juan de la Escala en Verona, se apoderaron de la autoridad pública: el primero bajo el título espreso de Príncipe, los otros dos bajo los nombres equivalentes de vicarios del imperio. Asimismo probaron contra ellos los procedimientos y censuras eclesiásticas, sin embargo de lo débil que debia parecer este freno contra el atractivo de la soberanía. Fue todavía necesario predicar una nueva cruzada, á lo menos contra los Viscontis. Declararon á Mateo, su padre, convencido de heregia por sus obras y sus malos discursos; confiscaron sus bienes, le privaron á él y á sus descendientes de las dignidades, y los declararon infames. No produjo otro efecto esta confusion de lo espiritual y lo temporal, que el que tantas veces habia resultado; es decir, un aumento de crímenes, de furores, de disturbios y violencias de toda especie, sobre todo cuando despues de la muerte de Mateo, el Emperador Luis de Baviera se declaró altamente por los hijos de este usurpador.

40. Alteraban la España otros desórdenes no menos dañosos á la Religion. Era allí tan comun el concubinato del clero inferior y aun de los mismos sacerdotes, que lo enorme del escándalo hizo desear á un autor nacional de aquel tiempo y de aquel pais que no hubiesen nunca pronunciado voto de castidad (2). „Todos los dias, dice, los vemos pa-

(1) *Vading. ann.* 1321. num. 5. (2) *Alvar. Pelag. lb. 2 cap. 7*

sar con impiedad por junto á sus concubinas para ir al tremendo altar donde deben consagrar la hostia sin mancha, abrasado aun su corazon con llamas impuras, ó cuando mas despues de una confesion de ceremonia que no sufoca ó escluye la inclinacion al pecado.” No se habian muchos acercado al altar segun el propio autor en algunos años. Por esto los primeros pastores se lisongearon de poner presto fin á este desórden. Establecieron en un concilio celebrado en Valladolid en 1322 (1), que todo eclesiástico revestido de las órdenes mayores, á no abandonar dentro de dos meses su concubina, fuese privado de la tercera parte del fruto de todos sus beneficios; dos meses despues, del segundo tercio, y despues de otros dos meses del total. „Por último, cuatro meses despues de los seis primeros, añaden los padres, se les quitará hasta el título de su beneficio. En cuanto á aquellos que no le tienen, quedarán incapaces de poderle obtener, si son sacerdotes; y si no lo son, no podrán ascender á las órdenes mayores.” A aquellos cuyas concubinas no son cristianas, se les señalan castigos mas severos por una distincion bastante admirable.

Para precaver que la indigencia esponga á los eclesiásticos á hacer cosas poco convenientes á su estado, prohibieron ordenar para cada iglesia mas clérigos que los que ésta pudiese sustentar. Exigen además que todos los que fueren admitidos al órden sacro, sepan hablar el latín. En fin, abolieron

(1) *Tom. 11. Cont. pag. 1682.*

las pruebas del hierro ardiendo y del agua hirviendo mas arraigadas en España que en el resto de la cristiandad por el comercio de los infieles (*).

41. Estableciéronse en el mismo año las procesiones solemnes del Santísimo Sacramento. El concilio celebrado en Sens en 1324 supone ya su establecimiento, y le atribuye á inspiracion divina. Confia su observancia á la devocion del pueblo y del clero que las habian introducido. Para señalar no obstante el voto de la Iglesia, concede indulgencia de cuarenta dias á los que se preparasen á celebrar esta fiesta dignamente con ayuno en la vigilia. No se habla de procesion en la bula de su institucion: pero era una consecuencia del todo na-

(*) Atendido el estado en que se hallaban Castilla y Leon durante la minoridad de Alfonso XI, y las revueltas y guerras intestinas en que ardian todos sus reinos por la ambicion y mútuas enemistades de los grandes y barones, á nadie parecerá extraña la corrupcion de costumbres y el desenfreno de todas las clases de la sociedad, de que se lamentan todos los historiadores de aquella triste época. Las exhortaciones de los obispos, las amenazas de los legados del Papa, y ni aun los visibles castigos de Dios, nada fue suficiente á refrenar á los gefes de los partidos, ni por consiguiente á extinguir la corrupcion. En estas circunstancias, el legado apostólico Guillelmo, obispo de Sabina, convocó al concilio de Valladolid á todos los prelados del distrito de su legacion, para el dia 3 de Agosto de 1322, en cuyo dia se principió y terminó el concilio. Establecieron en él los padres veintiocho capítulos, dirigidos todos á la reforma del clero y á la exacta observancia de la disciplina. Siguiéronse á este otros cinco concilios, celebrados bajo la presidencia del arzobispo de Toledo para el mismo fin de la reforma. Véase Aguirre, tom. 3, pág. 569 y sig.

tural, que el pueblo cristiano sobresaliere en esta augusta solemnidad tributando los homenajes mas brillantes al Santo de los Santos que es su verdadero objeto. Esta piadosa práctica se ha extendido rápidamente de las iglesias particulares que dieron el ejemplo á todo el catolicismo. Solo se ha conservado en algunas comunidades religiosas el ayuno que se observaba el dia precedente.

42. Cimentóse tambien bajo el mismo pontificado de Juan XXII la costumbre universal de dirigir á la Santísima Virgen, á lo menos al anochecer, la oracion llamada *Angelus Domini*. Tuvo principio esta costumbre en la iglesia de los Santos, en la que daban aviso de esto á los fieles con el sonido de la campana. Instruido el Papa Juan y en gran manera edificado de un uso tan religioso, le autorizó por una bula de 13 de Octubre de 1318, y la confirmó por otra de 7 de Mayo de 1327. Concédense por ellas diez dias de indulgencia á los que hicieren esta oracion de rodillas.

43. Los rigoristas del orden de San Francisco, bajo el nombre especioso de frailes espirituales, no retrocedian de la senda del cisma y de la apostasia; y lo que al principio habian reputado una disputa monástica, ocupó luego al Sumo Pontífice y á los primeros doctores viniendo á ser una causa en la Iglesia (1). Recurrieron al Papa Juan los superiores de la orden contra estos frailes indóciles, los que por su parte apelaron á aquel Pontífice, y ob-

(1) *Vading. ann.* 1318.

tuvieron el salvo conducto para ir á presentársele, en número de sesenta y cuatro, en la corte de Aviñon. Amontonáronse á las puertas del palacio pontificio, y pasaron allí toda la noche, resueltos á no separarse sin haber logrado audiencia, y sobre todo á no poner los pies en el convento de los frailes de la orden. El Papa instruido por sus clamores, mandó conducirlos á aquella casa y que los custodiasen en ella hasta que pudiese dar su decision. Apenas les notificaron la orden de volver á la obediencia de sus superiores ordinarios, apclaron de ella del Papa sorprendido, al Papa mejor informado. No fue ésta la única prueba que dieron de que el delito de desobediencia rara vez anda aislado.

Por las informaciones jurídicas á que todos se sometieron, halláronlos inficionados en principios contrarios á muchos artículos de la fe y subversivos de toda la constitucion de la gerarquía (1). Defendian entre otros errores, que no era permitido jurar en ocasion alguna: que los sacerdotes pierden pecando la potestad de consagrar: que habia dos iglesias, una carnal y opulenta, gobernada por el Papa y los obispos; otra espiritual, pobre y frugal, compuesta de ellos mismos y de sus secuaces: que ésta solamente tenia la potestad eclesiástica, y que la otra no tenia autoridad ni jurisdiccion. Sometiéronse la mayor parte de estos frailes errantes á fuerza de exhortaciones y amenazas, y abjuraron públicamente sus errores. Pero quedaron cuatro con-

(1) *Bull. Gloriosum Eccl.*

tumaces que llevaron su obstinacion á un esceso de que solo al parecer son capaces el falso espíritu de reforma y la hipocresia. Los jueces se esforzaron en reducirlos á los principios de la fe, á hacerles palpar la ilusion que los seducia, á representarles la suerte funesta de que sola la docilidad podia librarlos, y difirieron largo tiempo la sentencia de su condenacion á fin de disminuir su mucha terquedad. Mas todos estos medios sirvieron solo para aumentar su arrogancia: fue necesario en fin proceder al castigo. Fueron tres de ellos degradados del orden sacerdotal, y el cuarto del diaconado; y despues abandonados al juez secular, Raimundo de Villanueva, veguero de Marsella, quien los mandó quemar en un cementerio de aquella ciudad (1). Fueron condenados á prision muchos de los que habian abjurado; y tuvieron lugar de convencerse de que no sin razon se los tenia por sospechosos. Desertaron en lo sucesivo algunos de ellos de la orden, y aun de la fe, para pasarse á los infieles. Habíanse preservado del contagio hasta entonces el gobierno ó los superiores generales de la orden; pero no tardaron en inficionar las partes nobles por el mismo procedimiento que se siguió haciendo contra los primeros culpados.

Como hubiese caido uno de estos ilusos en manos de los inquisidores, respondió para su justificacion alegando el egemplo de Jesucristo y de sus Apóstoles, quienes, decia, nada tuvieron propio,

(1) *Baluz. Miscel. tom. 1. pag. 268.*

ni en particular, ni en comun (1). Entre los consultores que asoció á sí el inquisidor dominico, un lector franciscano llamado Berengario Talon, halló esta proposicion irreprehensible, y citó en su favor la bula de Nicolao III que principia con estas palabras: *Exiit qui seminat*. Disputaron la cuestion con mucho ardor, y llegando á oídos del Papa Juan, mandó examinarla á fondo, y suspendió las censuras fulminadas por la bula de Nicolao contra los que disputasen contra su decretal. Ofendió esta sola suspension la altivéz de Miguel de Cesena, general de la órden, y de muchos de sus provinciales. Reunió Miguel sin esperar la decision pontificia, el capitulo en Perusa, donde se pronunció que Jesucristo y los Apóstoles, modelos seguros de perfeccion, no tuvieron la propiedad de cosa alguna, ni en comun ni en particular, y que la Iglesia que no puede engañarse, lo habia así decidido por la decretal *Exiit qui seminat*, inserta en el cuerpo del derecho. El general suscribió junto con nueve de sus asistentes provinciales ó doctores, entre quienes se distinguió principalmente por su audacia Guillermo Ocam, provincial de Inglaterra y doctor en París, llamado, ya el doctor singular, y ya el doctor invencible. Condújole este paso con Miguel de Cesena hasta la apostasia; pero el cuerpo de la órden, mediante el vigor con que reclamó contra estos guias engañosos, hizo conocer mucho mas su

(1) *Rain. ann.* 1322. = *Vading.* 1321. et 1322.

adhesion inalterable á los principios de la fe y á la unidad católica.

44. Procediendo Juan XXII con la mayor circunspeccion, espidió tres bulas ó decretales sobre este objeto. Por la decretal *Ad conditorem*, revoca en primer lugar la de Nicolao III *Exiit qui seminat*, y declara que la Iglesia romana ocupada con la prohibicion de bienes, así muebles como raices de los frailes menores, renunciaba todo derecho de propiedad ó dominio, á lo menos sobre aquellos bienes que se consumen por el uso. Evitaba sin embargo la sutil cuestion del uso y de la propiedad. En la segunda decretal *Cum intes nonnullos*, definió por último esta cuestion, y condenó como heréticas las dos proposiciones siguientes: *Jesucristo y los Apóstoles no tuvieron derecho de usar de las cosas que poseían, ni de cambiarlas por otras*. Todos los prelados de la corte romana, la universidad de París, á la que habian consultado primeramente, y los teólogos de muchas órdenes religiosas adhirieron al decreto, sin que hubiese otra reclamacion que la de las partes interesadas.

45. Las preocupaciones de un cuerpo producen sin embargo efectos terribles. Sostuvo obstinadamente el general de los franciscanos con sus capitulares, que era una heregía decir que Jesucristo hubiese tenido alguna cosa propia. Trató al Papa de herege; apeló al futuro concilio, y se refugió cerca del Emperador, que levantó el estandarte del cisma, y reunió á las armas temporales los ataques

literarios de aquellos doctores apóstatas. Espidió con este motivo Juan XXII la tercera decretal que principia así: *Quia quorundam*, y refuta las objeciones opuestas por los contradictores cismáticos de las dos precedentes. Insistian fuertemente en que las decisiones del Papa Juan XXII eran contrarias á las de sus predecesores, y probó claramente la conformidad de su doctrina con la de los Papas Honorio III, Gregorio IX, Inocencio IV y Alejandro IV, por el tenor mismo de sus bulas, relativas á la pobreza propia de los franciscanos.

46. Mas dificultad habia con respecto á la bula *Exiit qui seminat* de Nicolao III, que representa el desapego y renuncia de todas las cosas, tanto en comun como en particular, como carácter peculiar de la pobreza de los frailes menores, muy meritorio y conforme al ejemplo de Jesucristo. Mas no fue tanta la distancia, hasta la distincion que los franciscanos cismáticos establecian entre el uso de derecho, ó el derecho de usar, y el simple uso de hecho: distincion quimérica, segun Juan XXII y segun todos los principios del sentido comun por lo que mira al efecto de usar lícitamente de las cosas que se consumen por el uso, pues es necesario tener derecho de usarlas así, y por consiguiente una especie de propiedad y dominio para poderlas usar y consumir sin faltar á la justicia. Y ved aquí el objeto sobre que recaía la decision doctrinal de Juan XXII: condenó por herética la opinion que negaba á Jesucristo y á los Apóstoles todo lo que no fuese

el simple uso de hecho, pues se seguia de esto que hicieron un uso ilícito de las cosas que consumian. Fácil es persuadirse por estas conciliaciones, que la bula de Juan XXII en cuanto á su decision dogmática era conforme á la del mismo Nicolao III. Dice bien Nicolao que la pobreza de Jesucristo y de los Apóstoles consiste en el desprendimiento del derecho de propiedad; pero déjales á lo menos el derecho de uso, y no los reduce al simple uso de hecho. No les despoja tampoco de toda propiedad de bienes, á lo menos en comun, pues confiesa que por condescendencia con los imperfectos tuvieron alguna vez dinero en reserva. Mas no emplea el término de propiedad que en toda su estension, además del derecho de usar de las cosas, significa tambien el de enagenarlas.

El Papa Nicolao por otra parte no intentaba hacer una definicion de fe, siempre irreformable por su naturaleza, siempre segura y precisa. La prueba es que remite á la santa Sede para la inteligencia y esplicacion de su decreto, que es lo mismo que sujetarlo á la santa Sede. Así la explica el cardenal Juan Fournier, que despues fue Papa con el nombre de Benedicto XII. La decretal, pues, *Exiit qui seminat*, fue un reglamento de manutencion, que los Papas posteriores podian mudar, y aun revocar segun las circunstancias diversas y las reglas de la prudencia: de lo que se sigue además, que no pueden suscitarse nuevas dificultades sobre la revocacion de la bula de Juan XXII hecha por Martino V

y algunos otros de sus sucesores. Tal era el camino que debia seguirse en la resolucion de una cuestion mucho mas interesante en sí misma que lo que se figuraban algunos religiosos infatuados con sus preocupaciones y sutilezas.

47. Mientras que los primeros superiores de la órden de San Francisco ocasionaban de este modo en ella la ruina y el oprobio, un simple lego de la tercera órden, á la que se habia agregado, hizo brillar virtudes poco comunes aun en los lugares mas eminentes del clericato. Elzear ó Eleazar, de la casa de Sabraan, nacido entre Apt y Aix en el castillo de Ansóis, del que su padre era señor, fue educado en el temor de Dios en San Víctor de Marsella, por los cuidados de su tio paterno, Guillermo, que era el abad (1). Apenas llegó á la edad de la pubertad, se manifestó capáz de heroismo en la carrera de la perfeccion. Carlos II, llamado el Cojo, Rey de Sicilia y Conde de Provenza, inclinó al padre de Elzear á que desposase á su hijo, que no tenia mas que diez años, con Delfina de Glan-deve, que tenia doce. Casáronlos solemnemente tres años despues, y al cabo de tres dias, segun costumbre, los unieron. Confió entonces Delfina á su esposo la violencia que la hacian, los designios políticos de su padre y la disposicion en que estaba de guardar la virginidad. Sorprendido Elzear por un instante, respetó la piedad de su esposa; y algun tiempo despues contrajo el mismo empeño que ella.

(1) *Vading. ann. 1323. = Sur. 27. Sept.*

Luego vivieron juntos, no solamente como hermano y hermana, sino tambien como dos émulos virtuosos, que de dia en dia adelantaban mas y mas en el camino de la salud.

48. Domiciliáronse con gusto de sus parientes á los veinte años de su edad en el castillo de Puy-Miguel, que pertenecia á Delfina, y allí, en plena libertad de seguir los impulsos de su fervor, establecieron en su casa una regularidad, que habria hecho honor á cualquiera comunidad religiosa. Oían misa todos los dias, ocupábanse en egercicios de piedad por mañana y tarde, confesábanse todas las semanas, y recibian la comunion todos los meses. Pasaban la mañana las damas y las doncellas en oraciones y en la lectura; y despues de comer se empleaban en algunas obras de manos. Tenian todas las tardes una conferencia espiritual, en la que Elzear, que era el alma de esta sociedad santa, hablaba como un hombre lleno del espíritu de Dios, principalmente sobre la caridad y la castidad: rezaban las horas canónicas; ayunaban, no solo los dias de precepto, sino tambien los viernes y el adviento; y Elzear usaba en su persona de mortificaciones mas rígidas. Comulgaba todos los domingos y todas las fiestas, aun las menos solemnes y principalmente las de las vírgenes santas. Era su caridad sin límites: jamás negó limosna á ninguno de los pobres que se la pidieron, dando cada dia de comer á doce en su casa, é inclinándose con preferencia á aquellos que tenian lepra ú otras enfer-

medades asquerosas. Lavábales los pies, los servía por sí mismo, los abrazaba con ternura, y muchos recobraron la salud entre sus brazos. Sus graneros agotados en favor de la indigencia, viéronse algunas veces llenos de un modo milagroso. Perdió á su padre á la edad de veintitres años, y fue á poseer sus vastos dominios, así en Francia como en Italia, pero los halló recargados de deudas, las que se apresuró á satisfacer ante todas cosas. Tuvo todavía que sufrir mil contradicciones y que sostener una guerra de tres años contra sus vasallos rebeldes del condado de Arion, que heredó en el reino de Nápoles. Triunfó de los obstáculos con su dulzura y paciencia, se vengó de los insultos con beneficios, y forzó á los que le habian mirado como un tirano á respetarle como á padre. El acrecentamiento de su poder no sirvió mas que de aumentar su beneficencia; pero supo mostrarse á un mismo tiempo gran señor y gran santo. La caridad no le hizo nunca olvidar los derechos de la mas exacta justicia; nunca la dulzura dió lugar á la impunidad, y principalmente en la perversidad de la calumnia. Cuidaba de los encarcelados, exhortando á los delincuentes que llevaban al suplicio á la penitencia; pero nunca estendia la gracia mas allá de la razon, pues la justicia era siempre su norte. Por lo que hace á los encarcelados por deudas, poníalos en libertad, satisfaciendo á los acreedores á sus espensas, aunque por vias secretas, temiendo autorizar la falta de conducta. Cuando estuvo bien tranquilo

en su condado de Arion, hizo público, junto con su digna compañera, el voto que uno y otro habian hecho de guardar continencia, y abrazaron al punto la órden tercera de San Francisco.

Virtudes tan raras y brillantes pedian un teatro menos reducido que el pequeño estado de Arion. Llamó el Rey Roberto como por inspiracion á Nápoles á Eleazar, y encargóle la educacion de Carlos, duque de Calábria, su primogénito, y tambien la regencia del reino durante un largo viage que hizo á Provenza. Como regente hizo dichoso al estado, y como maestro, la gloria de su discipulo. En poco tiempo la corte, la capital, el reino entero, tomaron un aspecto enteramente distinto; pero nadie ganó mas en el cambio que los indigentes y los oprimidos. Recompensó el Rey á su regreso á Nápoles la administracion de Eleazar, dándole nuevas pruebas de su confianza, y enviándole á Francia para tratar el matrimonio del duque de Calábria con una hija del conde de Valois. Todo producía felices resultados bajo la mano de un hombre cuya destreza igualaba á su virtud. Quedó contratado el enlace, pero poco tiempo despues fue acometido el mediador en París de una grave enfermedad que juzgó mortal. Previno la muerte con aquella sublimidad de alma que habia caracterizado todas sus obras, y se preparó á ella con toda la presencia de espíritu de un sábio, formado en la escuela de Jesucristo. Tomó por confesor á Francisco Mairon, fraile menor y doctor famoso, por haber sido el

primero en sostener una conclusion de teología durante un dia entero: es decir, por haber introducido el uso de las tres conclusiones en la Sorbona. Recibió por último el Viático y la extremaunción, y murió luego de edad de veintiocho años, adornado de virtudes que le merecieron ser colocado con toda solemnidad en el número de los Santos, aun en vida de su esposa. Antes de morir declaró que la dejaba virgen, tan pura como la habia recibido. Enterráronle con hábito de San Francisco en el convento de Paris, y fue trasladado en el mismo año al convento de los frailes de Apt, donde no tardó en adquirir celebridad su sepulcro con una multitud de milagros.

49. Murió San Roque cuatro años despues, verosíblemente en 1327, ilustrado mas sólidamente por la devocion de los pueblos, no solo de la Francia, sino tambien de la Italia, y aun de lo interior del norte, que por la historia de su vida, escrita cerca de ciento y cincuenta años despues de su muerte, y en la que se notan algunas particularidades que no sostienen la prueba de una rigurosa crítica (1). Todo lo que podemos creer con fundamento, es que nació en Mompeller de una familia distinguida, mas no del señor de aquella ciudad, pues no tenia entonces mas hijo que Jaime, primer Rey de Mallorca; que recorrió la Italia en tiempo de enfermedades contagiosas, visitó á Roma y á otras muchas ciudades, donde curó á muchos apes-

(1) *Boll. tom. 5. Aug. pag. 380. — Baill. 16. Aug.*

tados; y que por último Dios permitió que fuese tambien él víctima del contagio. Abandonado de todo el mundo, despues de haber prodigado sus cuidados á los pobres, se retiró á su patria; y el cielo para acrisolar mas los quilates de la virtud de su siervo, consintió que le prendiesen por espía y que le persiguiesen sus mismos deudos que no le conocian. Halló al cabo de cinco dias en esta prision el término de su vida y el colmo de sus merecimientos. Adquiriéronle en breve sus milagros el crédito de poderoso intercesor contra las enfermedades contagiosas. Vemos honrada su memoria mucho tiempo antes del fin del siglo catorce, y hay quien afirma, que su culto ha sido autorizado por el concilio de Constanza, despues de haber experimentado allí su proteccion en una enfermedad popular que parecia degenerar en peste. Hacen mencion de él todos los martirologios: su fiesta, sin espreso mandato, se celebra en muchas iglesias, y en un número mas grande todavia de cofradias, erigidas bajo su nombre. Gloriáse la ciudad de Arlés con razon de poseer la parte principal de sus reliquias: lo que no estorba que Venecia, que se atribuye tambien este honor, pueda tener alguna parte considerable.

50. Mientras el Señor conservaba por medio de estos grandes egemplos el espíritu de piedad y santidad en el seno de su Iglesia, unos hombres semejantes á los primeros Apóstoles dilataban sus límites en los climas mas remotos, iluminados con los rayos de la aurora naciente. Franco de Perusa

que por derecho y por uso le pertenece el consagrarnos; mas no por esto tiene mayor facultad para deponernos que la que tienen los prelados de otros reinos respecto á la destitucion de los Soberanos, á los que tienen igualmente derecho de consagrar."

5. Muy inquieto el Emperador, poco tiempo despues de esta carta, á pesar de toda su fingida seguridad y de su exterior tranquilo, envió á Pedro de Vignes, y á un clérigo llamado Gauterio de Ocre, como embajadores al santo Rey. Le representó nuevamente los resultados perniciosos de las pretensiones del Papa sobre lo temporal de los Principes, remitió su diferencia con este Pontífice al juicio de los pares del Rey de Francia, y se ofreció á dar á la Iglesia aquella satisfacion que ellos reputaran conveniente. Conociendo Federico todo el ardor del Monarca francés por la libertad de la tierra santa, le ofreció igualmente su socorro para la cruzada aun en el caso que no tuviera efecto su composicion con el Papa. A consecuencia de estas solicitudes, el Rey hizo dos viages espresos á Cluny, donde estaba el Papa, y nada omitió para aplacarle. Inocencio opuso inflexiblemente á todas las instancias y á todas las promesas, las que llamó supercherías, todos los escesos tantas veces reprendidos en Federico. „Echad en olvido lo pasado, le dijo el santo Rey, recibid al pecador que se humilla, y mostraos digno Vicario del buen Pastor imitando su clemencia." El Papa dijo lamentándose, que no cederia; y el Rey, segun las es-

presiones de Mateo Paris, se retiró indignado.

6. Un concilio celebrado en Beziers en el año siguiente al de León, en virtud de las órdenes de este Pontífice, hizo tambien para pesquisa de los hereges el decreto de reglamento que ha servido de pauta en los procedimientos observados despues por los tribunales de la inquisicion (1). Es verdad que hallamos las mismas ideas y casi las mismas reglas en un concilio de Narbona, tenido once años antes. Véase aquí lo que hay mas digno de notarse en unos y otros. „En el distrito de vuestra inquisicion (dicen los padres en respuesta á los inquisidores dominicanos que los consultaron) principiareis manifestando vuestra comision delante del clero y del pueblo reunidos. Luego ordenareis á todos los que se sientan culpables de heregía, ó que conozcan á otros hereges, que comparezcan ante vuestra presencia, para declarar la verdad dentro del término prefijado, que llaman tiempo de gracia. No serán condenados los que obedecieren, ni á la muerte, ni á la prision perpetua, ni á destierro, ni á confiscacion de sus bienes. Se tomarán sus confesiones bajo juramento, y sus deposiciones que quedarán registradas jurídicamente; y se hará abjurar á aquellos que quieran tornar al seno de la Iglesia, con promesa de denunciar y perseguir á los hereges. Por lo respectivo á los que no se hubiesen presentado dentro del término prescrito, los ci-

(1) *Direc. Inqui. part. 9. pag. 407. = Tom. 11. Conc. pag. 688.*

cuciones á la desesperacion y á los mas enormes atentados. Un caballero vasallo del Emperador, hallándose en Leon Gauterio de Ocre, uno de los enviados de este Príncipe, le persuadió á que diese muerte al Papa, el que solo pudo librarse mediante la revelacion de uno de los conjurados atacado de repente de una enfermedad, y á quien el temor de los juicios de Dios le hizo descubrir la trama. Apenas se habia salvado de este riesgo, cuando sorprendieron á dos nobles italianos que se preparaban á cometer igual delito, y aseguraron que cerca de otros cuarenta caballeros de un atrevimiento á toda prueba se habian igualmente conjurado contra la vida del Papa. El Emperador ejerció en el mismo año de 1247 con todo rigor su venganza en Italia contra los partidarios del Pontífice. Habiéndose estos apoderado de la ciudad de Roma, fue á sitiirla; y para manifestar su determinacion de hacer la conquista, formó de su campo una especie de ciudad, á quien dió el nombre de Victoria. Estaba tan seguro de reducirla, y se manifestó tan resuelto á tomar una terrible venganza, que no quiso recibir á los sitiados á discrecion.

11. Durante este tiempo, el legado del Papa en Alemania, cardenal del titulo de San Jorge al velo de oro, hizo uso de todas sus facultades para hacer dar un sucesor al Rey Enrique, y un rival formidable á Federico. Por fin, formó cerca de Colonia un concilio de los prelados que pudo reunir; y en 3 de Octubre, Guillermo, hermano del conde de

Holanda, fue elegido Rey de romanos por algunos señores unidos á los obispos (1). Tenia á su favor este jóven Príncipe de cerca de veinte años, al duque de Brabante su tio, á los condes de Gueldres y de Loz, al arzobispo y ciudad de Colonia, á los arzobispos de Maguncia y de Baena con sus sufragáneos, sin contar los obispos de Wirsburgo, de Strasbourgo y de Spira. Federico sin embargo era reconocido Emperador por los señores mas poderosos de Alemania, esto es, por los duques de Sajonia y de Baviera, el marqués de Misnea, los grandes de Stiria y del Austria, de comun acuerdo con el arzobispo de Magdebourgo y los obispos de Passau y de Frisinga.

12. El cardenal Guillermo, obispo de Sabina, era el legado de Inocencio en Noruega. A mas de la comision de animar á los Reyes del norte contra el Emperador, y de sacarles dinero para hacerle la guerra; estaba encargado de rehabilitar para el trono á Haquin, hijo ilegítimo del último Rey de Noruega. Hallamos en una carta de Inocencio á este Príncipe, que el Papa usando de su plena potestad, le concede dispensa, á efecto de ser ensalzado á la dignidad real y de transmitirla á sus hijos legítimos, á pesar del vicio de su propio nacimiento (2). Dejó Haquin estraer de su reino para los intentos del Papa cantidades que ascendieron á quince mil quinientos marcos de esterlinas: pero no quiso

(1) *Ep. ap. Rain. n. 5.* (2) *Lib. IV. Ep. 139. Rain. 1246. num. 34.*

empeñarse en la guerra que se hacia al Emperador. Cuidados mas piadosos ocupaban á este virtuoso Rey, á quien Mateo Paris pinta como un hombre sábio, modesto y literato: llevaba ánimo de esgrimir sus armas contra los enemigos del nombre cristiano, segun la devocion de aquel tiempo, y ya se habia cruzado con este intento.

13. San Luis, sabedor del designio del Rey de Noruega, concibió el pensamiento de hacer con él el viage de la tierra santa, y de confiarle todo el gobierno de su flota, como á un Príncipe universalmente respetado y muy experimentado en el mar. Escribióle al efecto una carta muy afectuosa y urbana; y para facilitar la negociacion eligió al historiador Mateo Paris, quien reunia al talento de escribir cualidades estimadas por ambos Reyes. Este benedictino inglés, del monasterio de San Albano, profundo en las matemáticas y en la teología, como asimismo en la historia de su siglo que es la mejor que tenemos, buen poeta y buen orador para aquel tiempo, versado hasta en la pintura y arquitectura; era tambien famoso por su habilidad en la espedicion de los negocios, por su probidad, por su piedad, por su observancia, la que hizo florecer en muchos monasterios, y mas digno aun de estimacion y de confianza, si el amor demasiado ardiente del bien y la rigidéz de costumbres que le aficionó algunas veces á la soledad, no le hubiese inclinado á la acrimonia de la censura y á todas las licencias de la sátira. El Rey Haquin habiendo lei-

do á presencia de Paris la carta de San Luis, le dió por contestacion (1): „doy muchas gracias á este piadoso Rey; pero yo conozco algo el carácter de los franceses. Es ligero y mordáz; y el natural duro del norvegiano no sabe sufrir. Podrian desavenirse, y sufriríamos ambos males irreparables.” Tan solo pidió la libertad de aportar en caso de necesidad á los puertos de la Francia, y de proveerse en ellos de víveres; lo cual le otorgó San Luis gustosamente. Sin embargo, no sabemos que el Rey de Noruega saliese para la cruzada. Cayendo en lo sucesivo el imperio del conde de Holanda en el mayor desprecio, y queriendo el Papa darle á Haquin por sucesor, este Príncipe ilustrado dijo públicamente: „yo quiero pelear contra los enemigos de la Iglesia, y no contra los del Papa.”

14. Nada fue bastante para mudar la resolucion de Luis. Habiendo señalado su partida para San Juan del año 1248, hizo juramento de partir, y mandó hacerlo á los otros cruzados, bajo la pena de ser juzgados como enemigos públicos (2). Como la cruzada predicada contra Federico perjudicaba á la de la tierra santa, inclinó al Papa á no permitir que se conmutasen los votos para el viage ultramarino, aun dentro de la misma Alemania. Con el intento de prevenir los desórdenes que con sobrada frecuencia ocasionaban estas espediciones, hizo escluir de la proteccion de la Iglesia á los cruzados que

(1) *Mat. Par. pag. 643.* (2) *Id. pag. 631. = Rain. ann. 1247. num. 56.*

cometieran robos, muertes, raptos ú otros escesos semejantes. Mandó que se hiciese un informe exacto en todo el reino de los perjuicios que los mercaderes ú otros particulares pudieran haber sufrido. Si á favor de su real nombre se hubiese exigido dinero ó víveres, la parte perjudicada estaba autorizada para formar su queja; y en virtud de las pruebas ordinarias ó del juramento, se le hacia una completa restitucion. Siguieron este bello egemplo los señores que debian acompañar al Rey, como nos lo manifiesta de sí mismo el señor de Joinville, quien estando para marchar envió á decir á sus vasallos (1): „voy al viage ultramarino, y no sé si volveré á Francia. Así, si alguno hubiere sufrido por mi parte algun daño, hable francamente, que quiero satisfacerle.” Sobre esto se conformó Joinville al arbitrio de las gentes del pais.

Aproximándose el término prefijado por San Luis para su partida, la Reina Blanca su madre y los señores del reino se esforzaron para hacerle mudar de intento. Hicieronle presente haber hecho su voto en una enfermedad grave, preocupado el cerebro y casi sin el uso de la razon; que no era difícil, fuera cual fuese su promesa, obtener la dispensa, á causa de las necesidades del reino y de la delicadeza de su salud; que en su ausencia, no solamente tendria que temer la Francia los disturbios que agitaban toda la Europa con motivo de las discordias del imperio, sino que tambien correria pe-

(1) *Hist. S. Ludov. pag. 22.*

ligros muy particulares de parte de los ingleses envidiosos, y de su artificioso Monarca. La Reina madre, tomando al Rey por la bondad de su natural y por su piedad, le representó cuán agradable seria á Dios la deferencia á los deseos de una madre, y le exageró el daño de abandonarse á su propio parecer contra tan sabios consejos. No vió el santo Rey en todos estos discursos otra cosa mas que las aprensiones sobrado vivas de la ternura maternal. Tan grande en la política como en la santidad, y tan prudente como piadoso, todo lo habia meditado maduramente: veía que el reino nada tenia que temer de parte de la Alemania, bastante ocupada en sus divisiones intestinas, en sus escomuniones y en sus guerras eclesiásticas y civiles. Por parte de Inglaterra, el carácter indeciso del Rey Enrique III que no sabia permanecer ni en paz ni en guerra, podia dar alguna inquietud: mas como no era gran guerrero, y sus empresas se habian siempre desgraciado, desvanecia con facilidad todo temor. El riesgo mayor, y casi el único que pudo temerse con razon, era en lo interior mismo del reino; las facciones, las sediciones, los movimientos y las contiendas domésticas; pero como los duques de Borgoña y de Bretaña, los condes de Flandes y de la Marca, y todos los señores mas poderosos se habian cruzado con Luis, los promotores de la discordia y de las sublevaciones salian del reino al propio tiempo que el Monarca.

No obstante, viendo que insistian principalmen-

tareis detenidamente; y despues de haberles espuesto los hechos de los cuales se hallasen culpables, y haberles concedido libertad de defenderse con las dilaciones oportunas, si sus defensas no fuesen admisibles y no confiesan sus faltas, les condenareis sin misericordia aun cuando se sometan por entonces á las órdenes de la Iglesia. En cuanto á los secarios mas culpables, llamados perfectos ó vestidos, si permanecieren obcecados, los condenareis á presencia del juez secular, y al punto los abandonareis á su disposicion. Tratareis de igual manera á los rebeldes que se resistan á la prision, ó se nieguen al cumplimiento de alguna otra penitencia, y á los que recaigan despues de su abjuracion. El que se obstinase en negar despues de estar convenido jurídicamente, será tratado cual herege, aunque por otra parte procure mostrar que se ha convertido."

7. Tambien atentó Inocencio IV á los derechos de la corona de Portugal. Escitados los prelados y señores de este reino por Alfonso, conde de Bolonia, hermano y heredero presuntivo del Rey Sancho II que no tenia hijos, se quejaron al Sumo Pontífice del mal gobierno de este Príncipe, sumergido en la torpeza despues de haber principiado con gloria su reinado. Fue el mismo Alfonso en persona á encontrar al Papa en Leon, y negoció tan bien, que despues del concilio obtuvo una bula dirigida á los barones y á todos los pueblos de Portugal, de los cuales le constituía regente como de un rei-

no tributario á la iglesia romana (1). Partió Alfonso sin detencion alguna para ir á tomar posesion de este gobierno; pero por despreciable que fuera el Rey Sancho, una porcion de grandes le guardaron fidelidad, y se encendió, como podia muy bien esperarse, una guerra cruel. Por último, el conde de Bolonia quedó dueño del reino, y el Rey legitimo reducido á buscar un asilo en los estados de Castilla, donde murió despojado (*).

8. Inocencio IV entretanto estrechaba á los Príncipes de Alemania para que eligiesen un Rey de romanos, y propuso en particular á Enrique, landgrave de Thuringia (2). Como repugnasen los electores

(1) *Lib. 3. ep. cur. 29. R. n. 68.*

(*) La verdadera causa del destronamiento del Rey Sancho II de Portugal fueron sus propios vicios y su descuido total de las obligaciones de un Monarca. De aquí se originaron tan grandes turbulencias en el reino, que llegaron las cosas á punto de irremediables, y los vasallos se resolvieron á deponer del solio á su Príncipe. Acudieron entonces con sus quejas al Papa, el que finalmente espidió una bula en 24 de Julio de 1245, por la cual dió el gobierno y administracion del reino á D. Alfonso, y le substituyó en el solio caso que su hermano D. Sancho muriese sin hijos. Los escritores franceses y nuestro mismo Berault, califican de atentado este hecho de Inocencio IV. Nosotros solamente les preguntaremos ¿qué hubiera sido peor para el Rey Sancho y para todo el reino, la sentencia del Padre comun de los fieles, ó una revolucion anárquica de todos los pueblos de Portugal? Sin duda sería mas justo reconocer los infinitos males que evitaron en Europa los Sumos Pontífices con estas bulas, que discutir con qué autoridad las espedian. Véase Maistre, lib. 3. cap. 4.

(2) *Lib. 3. ep. 4. ap. Rain. 1246. n. 2. 7. et 36.*

este paso que cerraba todo camino á la conciliacion, y conociesen que este honor peligroso era poco interesante al mismo Enrique, envió el Papa al legado Felipe Fontaine, hombre hábil y resuelto, con potestad de obligar aun con penas temporales á los señores legos á obedecer al Rey que fuese elegido. Asimismo escribió á los frailes predicadores y á los menores, empenándolos á que se valieran del ascendiente que su virtud y su reputacion les daba sobre el espíritu de los pueblos, para atraer á los alemanes, hasta concederles indulgencias, á la obediencia del Rey así que estuviera elegido. En fin, produjeron su efecto tantas baterías de un género tan extraordinario. El día de la Ascension, 17 de Mayo del año 1246, se hizo la eleccion á gusto del Pontífice cerca de Wirsburgo, por los arzobispos de Maguncia y de Colonia, y por algunos señores legos. Inmediatamente predicó el arzobispo de Maguncia la cruzada contra los infieles, entre quienes comprendia á Federico; mas parece que esta mision hizo poco efecto entre los legos, pues llamaron á Enrique Rey de los clérigos. Sublevó el Papa Inocencio de la misma manera la Sicilia contra Federico su Soberano.

9. No permaneció ocioso este Príncipe (1). En tanto que él obraba en Italia, su hijo Conrado marchó á Francfort contra el Rey Enrique, que habia convocado allí una dieta cerca de dos meses despues de su eleccion. Conrado se vió desde luego obliga-

(1) *Matt. Par. pag. 633.*

do á la fuga, dejando algunos prisioneros de consideracion; pero habiendo reunido mayor número de tropas, al tiempo de prepararse á la coronacion de Enrique, la que el Papa debia hacer muy solemnemente, volvió á presentarse con intrepidez, dió un combate sangriento en que la victoria, despues de haber balanceado por algun tiempo, se declaró por el partido de la fidelidad y de la piedad filial. Reducido el nuevo Rey á la fuga, tuvo tal sentimiento de esta humillacion, que murió en el discurso de la cuaresma siguiente.

No fue menor la impresion que causó á Inocencio un revés tan súbito; pero tenia un alma mas fuerte, y su atencion solo se ocupó en repararle. Hizo partir á un tiempo cuatro legados, uno para la Italia, el segundo para la Alemania, otro para la España, y el cuarto para los confines mas septentrionales de Europa ó la Noruega, con el fin de animar á todo el mundo cristiano contra el Emperador y su hijo. Y para evitar en Inglaterra las formalidades y las lentitudes dificultosas, comisionó á los frailes menores y predicadores que reemplazaron á los legados con ventaja. Además de las censuras eclesiásticas prodigadas contra todos aquellos que conservaran fidelidad alguna á Federico, ó que tuvieran tan solo alguna comunicacion con sus parciales, llegaron hasta declararlos incapaces de servir de testigos en juicio, y á privarlos del derecho de asilo en las iglesias.

10. Precipitaron á algunos estas violentas perse-

del orden de frailes predicadores, acrecentaba maravillosamente de dia en dia el número de los adoradores de Jesucristo en la Persia sujeta á los tártaros, y en las regiones vecinas (1). Para dar la forma y dignidad convenientes á esta cristiandad numerosa, erigió desde luego el Papa en ciudad, por una ceremonia de uso que solo podrá escitar el mal humor de los críticos melancólicos, y despues designó para metrópoli el pueblo de Sultania, levantado poco habia por el gran kan Aliaptou, y escogido para lugar de su residencia. Nombró á Franco su primer arzobispo, y dióle por sufragáneos á otros seis religiosos de la misma orden (2). Muerto Aliaptou en estas circunstancias, y no habiendo dejado por sucesor mas que á un hijo de trece años, escribió el Pontífice á Schaz Uzebec, que pretendia el imperio, y que se mostraba inclinado al Evangelio, exhortándole á proteger á los operarios evangélicos y á seguir él mismo sus instrucciones saludables. Pero aquellos tártaros, bastante adietos por lo comun á los cristianos, se habian abandonado demasadamente á la inconstancia y al desenfreno, para pasar de este modo de un aprecio estéril á una práctica penosa y de obligacion.

Escribió Juan XXII al propio tiempo al Rey de Armenia, llamado Ossini, que le habia enviado embajadores, en cuyo número venia un obispo (3). Aunque el objeto de esta embajada fue únicamente

(1) *Rain. ann.* 1318. (2) *Hist. Eccl. lib.* 92. num. 39.

(3) *Rain. ann.* 1318. num. 8. = *Vading. num.* 26.

temporal y dirigido á estimular á los Príncipes de occidente contra los sarracenos de Asia, el Pontífice se propuso ilustrar á los armenios sobre las verdades de la fe, y sobre algunos puntos capitales de disciplina, en los cuales se diferenciaban de la Iglesia católica. Habiendo mandado venir al obispo le espuso la creencia romana, que protestó el armenio ser la suya propia, así como de su Soberano y de toda su nacion. Confesó en cuanto á la disciplina, que los simples sacerdotes daban la confirmacion en Armenia, y bendecian el óleo para la extremauncion; pero añadió, que lo efectuaban por ignorancia ó simplicidad, sin obstinacion ni desprecio, y que la instruccion haria desde luego cesar el abuso. Nada han mudado sin embargo los armenios en estos dos artículos en sus observancias, á pesar de que el Papa escribió sobre ellos á su católico ó patriarca, y á los obispos de su dependencia. Con esta reunion aconteció lo que en otras tantas, hechas siempre en vano, desde la estincion casi total del espíritu del cristianismo en aquellos orientales interesados ó ignorantes. Muchos misioneros del orden de San Francisco, que habian sido enviados á oriente para la conversion de los idólatras y la reunion de los cismáticos, regresaron á la corte de Roma en el año 1321 para dar cuenta de sus acciones al Sumo Pontífice.

51. El veneciano Marino Sanuto, gran celador de la cruzada, que habia hecho cinco veces el viaje ultramarino, que habia pasado en Grecia la ma-

yor parte de sus dias, que habia reconocido la isla de Rhodas, el reino de Chipre, el Egipto, la Siria y la Armenia, acababa de proponer al Papa, sin instigacion alguna de los Príncipes ni de otro hombre, y con un entusiasmo que parecia inspirado, un proyecto que representaba como muy fácil para acabar y extinguir de todo punto la secta de Mahoma. Acompañaba su plan raciocinado de mapas geográficos de las tierras y de los mares, con una descripcion circunstanciada de los principales sitios: donde observaremos de paso, que tratando de Nazareth, dice, que se descubre allí el lugar en que el Ángel San Gabriel anunció á Maria que habia de concebir al Hijo de Dios (1). Sin embargo, hablaba en 1321, treinta años despues de la época á que se refiere la translacion milagrosa de la capilla de Loreto.

Covencido el Papa por otros informes de los misioneros, de que los Príncipes tártaros, armenios y georgianos eran todos enemigos de los musulmanes, opinó muy interesante aliarse con ellos, como Sanuto se lo pedia con instancia. En su consecuencia escribió á Jorge, Rey de los georgianos sujetos á los tártaros, á muchos obispos armenios y á otros diseminados por aquel vasto imperio, y además á dos Príncipes tártaros que mostraron una benevolencia particular á los cristianos. Sirvieron estas cartas á lo menos para proporcionar á los misioneros que las llevaron una acogida mas favorable en su

(1) *Lib. Sanut. pag. 253.*

camino, y mayor autoridad en el egercicio de su ministerio.

Abrazaban sobre todo los frailes menores con el ardor de su celo la inmensa dominacion de los tártaros que se estendia entonces por toda la alta Asia, desde el Tánais y el Ponto Eusino, hasta los mares orientales de la China. Establecióse sobre su frontera uno de ellos llamado Gerónimo, en las tierras de los genoveses, navegantes audaces y belicosos que atravesando los dos Bósphoros y el mar de Azabache, habian penetrado en el antiguo Chersoneso haciéndose sus Soberanos. El Pontífice antes de partir fray Gerónimo le hizo ordenar obispo, pero sin título de alguna iglesia. Erigió para él en obispado la ciudad de Caffa, llamada en otro tiempo Teodosiópolis en el Chersoneso Táurico, aunque tenia ya un arzobispo griego. Pero el nuevo obispo tuvo menos que sufrir de los griegos que de los genoveses, quienes con sus malos tratamientos le obligaron á ausentarse y á llevar sus quejas á Aviñon.

52. Continuábase con buen éxito en la gran Tartaria, ó á lo menos con mucha libertad bajo la proteccion del gran kan, siempre favorable á los cristianos, la mision de Juan de Monte-Corvino, enviado con otros seis frailes menores por Clemente V (1). Habian consagrado á Juan de Monte-Corvino arzobispo de Chambalú, capital del imperio, poco despues de la llegada de los misioneros á aquellas regiones. Allí permanecieron cerca de cinco años,

(1) *Vading. ann. 1326. num. 2.*

durante los cuales recibieron para el mantenimiento de ocho personas la pensión anual que llamaban *álafa* en el lenguaje del país, y que valía unos cien florines de oro. Esto es lo que daba el Emperador á los enviados de los grandes, á los guerreros y á los artistas distinguidos. Los operarios evangélicos se derramaron luego por las diferentes regiones de aquel vasto imperio, donde la riqueza y la magnificencia del Príncipe, el número y grandeza de las ciudades, la población de las provincias y el buen orden del estado eran tales, que los mismos misioneros con dificultad podían creer lo que veían. La policía en particular era tan perfecta, que era cosa inaudita en aquella nación que solo respiraba guerra, el que un particular hubiese sacado la espada contra otro. Lo que posteriormente se ha descubierto en la China confirma esta verdad, á lo menos en cuanto á aquella parte del imperio de los tártaros.

A distancia de Chambalú, como unas tres semanas de camino, había cerca del Océano una grande ciudad, llamada Cayton en el lenguaje persiano, donde una señora opulenta, armenia de nación, había edificado una magnífica iglesia. El arzobispo la erigió en catedral con consentimiento de la fundadora, la hizo dotar competentemente, la dió durante su vida y la dejó después de su muerte á fray Gerardo, uno de los siete enviados por el Papa Clemente, y ordenado obispo para el oriente antes de su partida de Europa. Habiendo muerto pocos años después este primer obispo de Cayton, fue su su-

cesor fray Peregrino. Estableciéronse otros muchos obispados para colocar en ellos á los misioneros ordenados obispos, y formar sufragáneos á la metrópoli de Chambalú. Así el culto cristiano se dejó ver desde entonces á las estremidades del oriente con un aspecto de dignidad que no podían desconocer sin cerrar obstinadamente los ojos á la luz de la salud.

Habiendo formado fray Andrés de Perusa el designio de establecerse en Cayton, no solo le concedió el Emperador la *álafa*, sino que le hizo conducir por ocho caballeros, tanto para honrarle como para procurarle una plena libertad. Por medio de la pensión imperial que le fue continuada después del viage, hizo edificar una iglesia y un convento para veintidos frailes, en una arboleda inmediata á la ciudad. No se perdonó gasto alguno en el establecimiento. Además de las oficinas regulares, había en él cuatro aposentos, en los cuales, segun dice Andrés, autor de esta relacion circunstanciada, no se habrían desdeñado alojarse los prelados mas ilustres. Añade, que en toda su provincia de Perusa no conocía convento alguno que pudiese compararse con aquel, ya por su hermosura, ya por la comodidad y el gusto. Sin embargo, habiendo muerto Peregrino, primer obispo de Cayton, obligó el arzobispo por un decreto espreso á fray Andrés, que tenía una inclinacion particular á la soledad, á encargarse del gobierno de esta diócesi. Aceptóla sin abandonar absolutamente el retiro: ®

unas veces habitaba en el convento y otras en la ciudad, segun su afecto y los negocios lo pedian. Llegó de esta manera á una edad muy avanzada, pues de todos los obispos sufragáneos de Chamba-lú, señalados al principio por Clemente V, él fue el único que sobrevivió cuando escribió esta relacion al guardian de su convento de Perusa.

Esto nos da á conocer que en el imperio de los tártaros habia gentes de todas las naciones del mundo y de todas las sectas, y que permitian á cada uno vivir segun la suya, persuadidos de que podian indistintamente salvarse en ellas. Con esto los operarios evangélicos tenian la ventaja de egercer sus funciones con seguridad y con plena libertad: lo que les proporcionaba todo aquel influjo poderoso que la verdad y la razon no pueden dejar de adquirir sobre los errores y las quimeras de la supersticion. Andrés se queja no obstante, de que no se convertian judíos ni sarracenos, y de que entre los muchos idólatras que recibian el bautismo, un gran número de ellos no vivian despues como cristianos. Cuatro de sus frailes, Tomás de Tolentino, Jacobo de Padua, Pedro de Siena y un fraile lego llamado Demetrio, fueron martirizados por los mahometanos en 1.º de Abril de 1322 en Tánaca de las Indias (1). Uno de ellos, antes de recibir el golpe que le dió la muerte, fue arrojado por dos veces en un gran fuego, de donde salió salvo y sano, sin que este milagro convirtiese ni una sola persona.

(1) *Boll. tom. 9. pag. 50.*

Sus reliquias fueron llevadas á Polombo ó Colombo, otro lugar de la India, por fray Odorico de Puerto-Mahon, autor de la historia de su martirio, el cual por sus trabajos inmensos, y por todas las virtudes del apostolado, ha merecido tambien el título de bienaventurado.

53. Este fue tal vez el mas laborioso de aquellos misioneros franciscanos (1). Endurecido con la práctica de las austeridades mas rígidas, lleno de una humildad que le hizo rehusar en su orden los empleos conferidos á sus talentos, y encendido del deseo de ganar almas para Dios, pasó á los infieles hácia el año de 1314. Fue primero á Trebisonda por el mar Negro, y de allí á la grande Armenia. En seguida se dirigió á Tauris, luego á Sultania, que era la residencia de verano del Emperador de los mogoles. Adelantándose siempre mas hácia las Indias, fue á embarcarse á Ormus en el Océano, aportó al cabo de Comorin en la costa de Malabar, á la isla de Ceylan y á la de Java. En fin, pasó hasta la China y el Thibet. Su humildad le ha hecho suprimir la relacion de sus sucesos; pero los autores de su vida aseguran en general que bautizó mas de veinte mil infieles.

54. En el centro del imperio cristiano, todo por el contrario se preparaba á la ruina del orden y de la edificacion pública. Las funestas rivalidades del sacerdocio y del imperio debian romper otra vez con el mayor escándalo, antes de quitar la ven-

(1) *Id. 14. Jan. tit. 1. pag. 983.*

da á los ojos de los pueblos, é inspirarles un ódio eterno contra estas querellas escandalosas. Habia mucho tiempo que el incendio permanecia oculto bajo las cenizas, de las cuales solo por algunos intervalos hizo ligeras erupciones. Despues de la muerte del Emperador Enrique VII de Luxemburgo, acontecida en 24 de Agosto de 1313, y de un interregno de catorce meses, Luis V de Baviera fue elegido por cinco electores para sucederle, el 20 de Octubre de 1314, y coronado el 26 de Noviembre siguiente (1). Pocos dias despues de esta eleccion, los otros dos electores, á saber, el arzobispo de Colonia y el duque de Sajonia, junto con otros Príncipes de las casas electorales, eligieron á Federico III, duque de Austria. La santa Sede, entonces vacante, no quiso tomar parte en esta contienda, que pareció enteramente estinguida en 1322 por la derrota de Federico y renuncia que hizo en adelante. Pero al año siguiente Juan XXII que hasta entonces habia permanecido en una indiferencia aparente, y que queria sin duda arreglar sus pasos segun los acontecimientos, pretendió que le pertenecia examinar la eleccion de Luis de Baviera para aprobarla ó desecharla; y que este Príncipe no habia podido antes del juicio pontificio egercer los derechos ni tomar el título de Rey de romanos (2).

Publicó desde luego contra él un monitorio, en que le prevenia bajo la pena de excomunion, *ipso*

(1) *Alb. Argent. cap. 19. = Villan. lib. 9. cap. 66. (2) Rain. ann. 1323. num. 30. = Bzov. eod. ann. num. 4.*

facto, que desistiese dentro de tres meses de la administracion del imperio, y revocase en cuanto le fuese posible todo lo que habia hecho desde que tenia el título de Rey. El Pontifice prohibia al mismo tiempo á todos los obispos y demás eclesiásticos, bajo pena de suspension, á todas las ciudades, comunidades y personas seculares, de cualquiera condicion y dignidad que fuesen, bajo la pena de excomunion á las personas, de entredicho sobre sus estados, y de pérdida de todos sus privilegios, obedecer á Luis de Baviera en lo respectivo al gobierno del imperio, y darle ayuda ó consejo, no obstante todo juramento de fidelidad ú otro cualquiera, del cual los absolvía este monitorio terrible.

Informado Luis por el rumor público de un ataque tan imprevisto al cabo de diez años de posesion, protestó contra esta estraña empresa, apeló de ella á la santa Sede, y pidió la convocacion de un concilio general. Hubo luego negociaciones, dilaciones pedidas y acordadas, sin que la efervescencia de los ánimos pudiese templarse. Los agravios recíprocos fueron por el contrario siempre en aumento, como rara vez deja de suceder, cuando la resistencia iguala á la violencia de los procedimientos. En fin, el Papa declaró á Luis contumáz, y en consecuencia privado de todo derecho que le podia pertenecer en virtud de su eleccion; reservándose imponer mayores penas si no se sometia. Prohibióle además tomar entretanto el título

tulo de Rey, é ingerirse en el gobierno del reino ó del imperio, bajo la pena, no solo de excomunion, sino de privacion de los feudos y privilegios que tenia de la Iglesia ó del imperio. Esta declaracion en forma de bula, fue remitida á los Príncipes cristianos, entre otros á Carlos el Hermoso, elevado al trono de Francia el 3 de Enero de 1322, y á Eduardo II, Rey de Inglaterra desde el 7 de Julio de 1307. Algun tiempo despues el Papa declaró á Luis convencido de heregia, y como tal privado judicialmente de todas las dignidades, de todos los bienes muebles y raíces, de todo derecho al imperio, y aun á la herencia de sus padres.

El Rey de los romanos estaba muy lejos de sacrificar su titulo al humor imperioso del Pontífice, y tomó un tono á lo menos tan alto como su agresor: juntó con brevedad una dieta numerosa en Sexen-Hausen (1): tratóle en ella de Papa supuesto, de inventor de la division de Alemania y de Italia, de enemigo jurado del imperio, de usurpador injurioso del derecho de los electores, de distribuidor irreligioso y despótico, tanto de los obispados como de las abadías; en fin de falso doctor, de restaurador del judaismo, de herege manifesto y arrancado del cuerpo de la Iglesia, que no solamente no habia podido ser electo Papa, sino que era indigno de toda prelacia, y ya habia caido de ella. Esta última acusacion habia sido inventada por los franciscanos cismáticos refugiados cerca del Em-

(1) *Bolz. vit. tom. 1. pag. 478.*

perador, y producida sobre las decisiones del Papa Juan relativas á la pobreza evangélica. Luis concluyó pidiendo con instancia la convocacion de un concilio general, al cual apelaba de lo que el Papa pudiese, sin embargo, hacer contra él y contra el imperio. Entre los diferentes órdenes del estado halló los socorros y consejos que hallan de ordinario los Soberanos injuriados en el trono. Así todo se disponia á un cisma, cuyos escesos debian al fin inspirar á ambas potestades el temor eficaz de esceder sus límites.

1281, muerto á 28 de Marzo de.....	1285.
CLXXXVII. Honorio IV, electo en 2 de Abril de	
1285, muerto á 3 de Abril de.....	1287.
CLXXXVIII. Nicolao IV, consagrado en 15 de Febrero	
de 1288, muerto á 4 de Abril de.....	1292.
CLXXXIX. Celestino V, promovido en 5 de Julio de	
1294, renunció á 13 de Diciembre de.....	1293.
CXC. Bonifacio VIII, electo en 24 de Diciembre de	
1294, murió á 11 de Octubre de.....	1303.
CXCI. Benedicto XI, electo en 22 de Octubre de	
1303, muerto á 6 de Agosto, ó 7 de Julio de.....	1304.
CXCII. En Aviñon. Clemente V, consagrado en 5 de	
Junio de 1305, muerto á 20 de Abril de.....	1315.
CXCIII. Juan XXII, fue elegido en 7 de Agosto de....	1316.

EMPERADORES DE ORIENTE.

Balduino II, despojado en.....	1261.
Andrónico Paleólogo, el Viejo.....	1332.

EMPERADORES DE OCCIDENTE.

Federico II, muerto en.....	1250.
Guillermo de Holanda.....	1256.
Conrado IV.....	1254.
Inter-regno de diez y siete años.	
Rodulfo de Hapsburg.....	1291.

Adolfo de Nassau, depuesto en.....	1298.
Alberto I, de Austria.....	1308.
Enrique VII, de Luxemburgo.....	1313.
Luis V, de Baviera.....	} ambos fneron elegidos en.... 1325.
Federico III, de Austria.....	

REYES DE FRANCIA.

Luis IX, el Santo, murió en.....	1270.
Felipe III, el Atrevido.....	1285.
Felipe IV, el Hermoso.....	1314.
Luis X, Hutino, Rey de Francia y de Navarra.....	1316.
Juan I, muerto poco despues de haber nacido.....	1316.
Felipe V, el Largo.....	1322.
Cárlos IV, el Hermoso.....	1238.

REYES DE ESPAÑA.

Fernando III, el Santo, murió en.....	1252.
Alfonso X, el Sábio.....	1284.
Sancho IV.....	1295.
Fernando IV.....	1312.
Alfonso XI.....	

REYES DE INGLATERRA.

Enrique III.....	1272.
------------------	-------

Eduardo I (IV).....	1307.
Eduardo II.....	1327.
Eduardo III.....	

CONCILIOS MAS NOTABLES.

Concilio de Beziere, 1246. Dieron en él á los inquisidores un reglamento, el cual con el de Narbona, formado ocho ó nueve años antes, es el fundamento de la forma observada despues en los tribunales de la inquisicion.

Concilio de Tarragona, 1147. Fue en él decretado, que los sarracenos que pidiesen el bautismo, permaneciesen algunos dias en casa del rector de la iglesia, para probar su conversion. Esta habria sido sin duda una prueba muy ligera como ya malignamente lo han observado; pero debia suponerse, como todo inclina á creerlo, que esto no era mas que la última precaucion, tomada por razones particulares, á fin de confirmar todas las demás.

Concilio de Breslau, 1248. Permittedse en él á los polonenses el uso de la carne hasta el miércoles de quincuagésima: acostumbraban abstenerse de ella antes de esta dispensa desde la septuagésima.

Concilio de Schening en Suecia, 1248 ó 1249. Declaráronse las penas contra los clérigos concubenarios.

Concilio de Muldoff, 1249. El arzobispo de Salzburgo y otros tres obispos que componian este concilio, quisieron obligar al duque de Baviera á declararse contra el Emperador Federico II, lo que éste rehusó. No juzgaron á propósito es-

trecharle mas: para salir del obstáculo le concedieron una dilacion para deliberar.

Concilio de Saumur, 1253, en que fueron condenados los matrimonios clandestinos.

Concilio de Albi, celebrado en 1255, aunque su fecha es de 1254: fue posterior á la muerte de Inocencio IV, pues que este Papa es calificado en él de Pontífice de feliz recordacion. Así debe fijarse en la cuaresma de 1255, no obstante su data, que proviene de la manera antigua de comenzar el año.

Concilio de Burdeos, 1255. Establece que no se den hostias consagradas á los niños en el dia de Pascua, si solo el pan bendito. Segun esta costumbre que han conservado los griegos, daban antiguamente la Eucaristía á los niños desde que habian recibido el bautismo.

Concilio de Londres, 1257, en que se formaron cincuenta artículos conformes, dice el Continuador de Mateo Paris, á aquellos contra los cuales Santo Tomás de Cantorberi habia combatido.

Concilio de Cognac, 1260. Se observa en él que el pueblo continuaba todavía asistiendo á los oficios de noche.

Concilio de Arlés, 1260 ó 1261. Ordenóse en él administrar y recibir en ayunas el Sacramento de la Confirmacion, exceptuando los niños de pecho. Lo que manifiesta que se daba todavía á los niños como se practica aun en el dia en diferentes iglesias.

Concilio treinta y cinco de París, 1264, en que San Luis hizo publicar una ordenanza de las mas rigurosas contra las blasfemias y juramentos.

- Concilio de Brema, 1266, contra el concubinato de los clérigos, y la pluralidad de beneficios.
- Concilio segundo de Leon, XIV general, 1274. Halláronse en él quinientos obispos, setenta abades, con otros mil prelados. Gregorio X presidió en persona. Los griegos abjuraron el cisma, se reunieron á los latinos, aceptaron la fe de la Iglesia romana, y reconocieron la primacía del Papa. Hiciéronse en seguida catorce constituciones, de las cuales las mas notables son, la primera para el cónclave, y la última para poner término á la institucion de nuevas órdenes religiosas.
- Concilio de Arlés, 1275. Establecióse en él que cuatro dias despues de la muerte de los testadores, fuesen advertidos los herederos, y aun obligados con censuras, á dar al cura de la parroquia una copia del testamento, á fin de conocer los legados píos que en él se dejasen.
- Concilio de Compiegne, 1278. Hizo un decreto contra los cabildos de las catedrales, que pretendian derecho de cesar del oficio divino y poner entredicho en la ciudad, para la conservacion de sus privilegios.
- Concilio de Constantinopla, 1277 y 1280. Escomulgaron en ellos á los que se oponian á la reunion de las dos iglesias, reconocieron los siete sacramentos, y todo cuanto cree la iglesia romana. Restablecióse un testo de San Gregorio Niseno, que dice que el Espíritu es del Padre y del Hijo, y que habia sido alterado por los cismáticos.
- Concilio de Lambet en Inglaterra, 1281, donde se prohibió administrar la Eucaristía, fuera de caso de necesidad, á los que hubiesen sido negligentes en recibir el Sacramento de la Confirmacion.

- Concilio de París, 1281. Los obispos se quejaron de los religiosos mendicantes porque predicaban y confesaban contra su beneplácito en sus diócesis, en virtud de los privilegios que decian tener de los Papas. Este negocio fue llevado á Martino IV, quien confirmando estos privilegios, mandó que las personas que se confesasen con estos religiosos estuviesen obligadas á confesarse con sus párrocos, á lo menos una vez al año, y que los mismos frailes tuviesen cuidado de exhortarlos á ello de un modo eficaz.
- Concilio de Melfi, 1284. Como habia en aquellas regiones griegos y latinos, los clérigos de este último rito se casaban algunas veces estando ordenados de menores, y se hacian luego promover á los órdenes sacros, sin renunciar al matrimonio, diciendo que querian observar el rito de los griegos. El concilio, por las penas graves bajo las cuales condenó este abuso, manifestó que en todos tiempos habia sido esta materia el espíritu de la iglesia latina.
- Concilio de Londres, 1291, para echar de Inglaterra á todos los judíos, los cuales evacuaron en efecto este reino.
- Concilio de Chichester, 1292. Prohibió dejar pacer las bestias en los cementerios, y poner arquillos en las iglesias sin permiso del obispo.
- Concilio de Samur, 1294, contra el abuso de imponer en la confesion penitencias pecuniarias.
- Concilio de Tarragona, 1294, prohibió las comidas que exigen los feligreses en ciertos dias de sus curas.
- Concilio de Constantinopla, 1299. Contra la voluntad del Emperador Andrónico, el Viejo, que pretendia hacer anular el matrimonio que su sobrino Alexis habia contraido sin su

consentimiento: éste matrimonio fue declarado válido, aunque Andrónico tuvo la tutela de Alexis siendo todavía pupilo.
 Concilio de Peñafiel en Castilla, 1302, contra el concubinato de los clérigos y otros abusos.

Diferentes concilios de París y de Roma, 1302 y en 1303, tocantes á las discordias de Bonifacio VIII con Felipe el Hermoso.

Concilio de Colonia en 1307, contra los begardos y contra todos los que aspiraban contra las inmunidades eclesiásticas.

Concilio de Tarragona 1307. Ordenóse en él que los legados hechos á los frailes menores, fuesen aplicados á otros, por cuanto ellos eran incapaces de recibirlos.

Concilio de Sisa en Armenia, 1307, para cimentar la union de los armenios con la iglesia romana.

Concilio de Colonia, 1310, que ordenó principiar el año por Navidad, segun el uso de la iglesia romana; lo que solo debe entenderse del año eclesiástico. El año civil se contaba, y continuó contándose, desde la pascua; esto es lo que entonces llamaban estilo de la curia.

Concilio de Tréveris, 1310. Permitió confesarse en caso de necesidad con un lego en lugar de un sacerdote; bien entendido que esto no fue mas que para suplir en algun modo al mérito de la confesion, por una humildad de supererogacion.

Concilio de Maguncia, 1310, encargado por el Papa de examinar la causa de los templarios. Veintiuno de estos se presentaron por su propio impulso, protestaron su inocencia, y apelaron al Papa futuro. Se les dió libertad sin ordenar cosa alguna contra ellos.

Concilio de Ravena, 1310. Hicieron comparecer en él á cinco

templarios: negaron éstos los crímenes que les imputaban, y fueron absueltos á pesar de dos inquisidores que querian se les pusiese en tormento.

Concilio de París, 1310. Examinóse en él la causa de los templarios, de los cuales unos fueron absueltos, otros puestos en libertad despues de haberlos sujetado á una penitencia, y cincuenta y nueve condenados á la pena de fuego como hereges relapsos. En medio de las llamas no cesaron de protestar su inocencia.

Concilio de Salamanca, 1310. Los templarios despues de un maduro exámen de los crímenes que les imputaban, fueron en él declarados inocentes.

Concilio de Senlis, 1310. En que nueve templarios fueron condenados al fuego, sin que uno solo confesase los crímenes que les imputaban.

Concilio de Viena, décimo-quinto general, 1311. Con Clemente V que le presidió, se hallaron en él mas de trescientos obispos, sin contar los prelados inferiores, priores y abades. El Papa, juzgando por sí la causa de los templarios, para lo cual exigian los padres nuevas instrucciones, suprimió esta orden en presencia del Rey Felipe el Hermoso, quien miraba este negocio con el mayor empeño. El concilio declaró en seguida contra las pretensiones del Rey Felipe, que Bonifacio VIII habia sido siempre católico, pero hizo un decreto para que nunca pudiese acusarse al Rey ni á sus sucesores de lo que habia hecho contra este Papa. Revocó la famosa bula *Clericis laicos* de Bonifacio, junto con sus declaraciones, y todo cuanto se siguió á ellas. Decidióse que el alma racional es la forma sustancial de nuestro cuerpo, contra la sutileza

de algunos novadores, dirigida á establecer que el cuerpo y el alma en el hombre no constituyen esencialmente una sola y misma persona, y que no es todo el hombre sino sola el alma la que merece y desmerece. Condenaron asimismo á los begardos y á los beguinos fanáticos; y despues hicieron un gran número de constituciones ó decretos para la disciplina.

Concilio de Bérgamo, 1311. Prohibióse en él á los clérigos llevar hábitos de seda, ó de varios colores, y tener botones de plata ú otro metal.

Concilio de Nogaro en Armañac, 1315. Condenó el abuso de negar el sacramento de la penitencia á los criminales dignos de muerte, que le pedían.

Concilio de Tarragona, 1317. Ordenóse en él á los canónigos y clérigos que comulgasen dos veces al año. Es muy probable que en este mismo concilio fueron condenados á las llamas los escritos de Arnaldo de Villanueva.

Concilio de Ravena, 1317. El duodécimo de sus decretos prohíbe celebrar misas rezadas durante la cantada.

Concilio de Sens, 1320. Donde se hizo mencion por la primera vez de la esposicion y procesion del Santísimo Sacramento.

Concilio de Valladolid, 1322, para la reforma del clero.

Concilio de Toledo, 1324, que ordenó á los clérigos hacerse afeitar la barba á lo menos una vez al mes, y prescribió diferentes artículos de reforma.

ESCRITORES ECLESIASTICOS.

Mateo Paris, benedictino inglés, 1259. Su principal obra es una historia que solo contiene de reprehensible la inclinacion del autor á la sátira. Tiene dos partes, de las cuales la primera empieza por la creacion del mundo y acaba en Guillermo el Conquistador. La segunda comprende todo lo pasado desde este Príncipe hasta 1259. Esta segunda parte es principalmente estimada de todos los sábios, dudando algunos que su autor lo sea de la primera.

El cardenal Hugo de San Caro, 1263. Autor de una concordancia de todas las palabras de la Biblia.

El cardenal Enrique de Suza, 1271. Autor de la Suma dorada que comprende el derecho canónico civil, y un comentario sobre las decretales. Sus obras son muy estimadas de los canonistas.

Roberto de Sorbona, 1271. En uno de sus escritos, intitulado de la Conciencia, se nota el modo con que en su tiempo examinaba el cancelario á los que habian de recibir el grado de licenciados.

Guillermo de San Amor, 1272. Famoso por sus escritos contra los religiosos mendicantes.

Santo Tomás de Aquino, declarado solemnemente Doctor de la Iglesia por el Papa Pio V, y nombrado por la voz pública el ángel de las escuelas, 1274. Sus obras recogidas en diez y ocho volúmenes en folio, y sobre todo su Suma y sus Opúsculos, anuncian un genio vasto y profundo, un juicio esquisito, mucha solidéz, una claridad admirable y una precision

singular. Sea que establezca las verdades de la fe, sea que responda á las dificultades, rara vez se nota que pueda añadirse cosa alguna á lo que dice. Esto junto con el tiempo en que perfeccionaba su carrera en un campo apenas desmontado, le hizo mirar con razon, como un espíritu de un orden casi sobrenatural, y suscitado extraordinariamente para ilustrar las escuelas. Conviene observar que en la coleccion de obras de este santo doctor hay algunos escritos que no son suyos. Por el contrario, hay otros de los cuales fue autor y no se hallan insertos, pero están impresos separadamente.

San Buenaventura, cardenal y doctor de la Iglesia, 1274. Nos han quedado ocho volúmenes en folio de sus obras. Comprenden comentarios sobre el maestro de las sentencias, y muchos tratados de piedad que respiran una santa unción, y han hecho pasar justamente al autor por uno de los mas grandes maestros de la vida interior. Por lo que hace á sus obras teológicas, el célebre Gerson las miró como lo mejor que habia en este género hasta su tiempo.

Martin, dominico polonés, arzobispo de Gnesna, 1275. De éste tomó el nombre la Crónica Martiniana, que empieza desde Jesucristo y acaba en 1271.

San Alberto el Grande, dominico, obispo de Ratisbona, 1280. Famoso sobre todo por su fecundidad, que dió veintiun volúmenes en folio.

Enrique de Gante, doctor de París, por sobrenombre el Solemne, 1292. El mas conocido de sus escritos es el catálogo de los escritores eclesiásticos.

Guillermo Durando, obispo de Menda, 1296, por otro nom-

bre el Especulador, á causa de su obra intitulada *Speculum juris*.

Juan Vecco, patriarca de Constantinopla, 1298. Dejó gran número de escritos muy sólidos contra los errores de los griegos.

San Jacobo de Voragine, dominico, arzobispo de Génova, 1298. Autor del Legendario Aureo, tan admirado de su tiempo como desacreditado despues por las fábulas de que está lleno.

Guillermo de Nangis, monge de San Dionisio, 1305. Tenemos de él una crónica desde el principio del mundo hasta 1301, y una vida de San Luis, junto con la de sus hijos Felipe el Atrevido y Roberto.

Juan de Duns, llamado comunmente Escoto, franciscano inglés, 1308. En el gran número de obras filosóficas y teológicas que compuso, afecta sostener las opiniones contrarias á Santo Tomás: lo que produjo dos partidos en la escuela, el de los Tomistas y el de los Escotistas. Aunque le han dado el sobrenombre de Doctor sutil por la sutileza con que en efecto raciocina y escribe, esplica sin embargo sus pensamientos con una claridad admirable.

Raimundo Lulio, franciscano, martirizado en África, 1315. Compuso antes una multitud de obras sobre casi todas las ciencias, que manifiestan mas sutileza que solidez y juicio. Diéronle el nombre de Doctor iluminado. Es necesario no confundirle con otro autor del mismo nombre, á quien condenó Gregorio XI por sus errores monstruosos.

Egidio de Roma, dominico, arzobispo de Bourges, 1316. Autor de muchas obras de filosofía, de teología y de derecho,

que le adquirieron el renombre de Doctor muy fundado. Dante Alghieri, uno de los primeros y mas célebres poetas italianos, 1321. Tenia genio y talentos admirables para la poesía; pero con un prurito desenfrenado á la sátira, lo que le ha hecho colocar en el número de los autores censurados por la santa Sede, á la que no perdonó. La mas considerable de sus obras es el poema *del Infierno, del Purgatorio y del Paraiso*.

Agustia Triunfo, 1328. La Suma de la potestad eclesiástica, una de sus obras, la mas considerable, es curiosa en cuanto manifiesta hasta qué término se pretendia estender en su tiempo la potestad eclesiástica.

~~~~~  
SECTARIOS.

|                                                                                    |       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Jacob, gefe de los pastores.....                                                   | 1251. |
| Los flagellantes.....                                                              | 1259. |
| Los bizoques ó fraticelos.....                                                     | 1269. |
| Segeralla, caudillo de los apostólicos.....                                        | 1300. |
| Beguardos y beguinos.....                                                          | 1312. |
| Arnaldo de Villanueva, enemigo del culto cristiano.....                            | 1317. |
| Enrique de Ceva, cabeza de los falsos reformados de la orden de San Francisco..... | 1318. |
| Valter ó Gautier, uno de los caudillos de los fraticelos.....                      | 1322. |

## PERSECUCIONES.

La Iglesia, extraordinariamente afligida por las divisiones y guerras intestinas durante la mayor parte de su tercera edad, no tuvo mas violencias exteriores que sufrir que las que los musulmanes egercieron sobre los cristianos del oriente, en particular sobre los infelices habitantes de la ciudad de Ptolemaida, despues de haberla conquistado.



LIBRARY  
MUSEUM  
OF  
THE  
CITY OF  
NEW YORK

NOTE

te sobre lo inválido de su voto, aparentó adoptar los sentimientos de aquellos que hacían valer este medio: arrancó la cruz de su manto y la envió á Guillermo de Auvernia, obispo de París, que se manifestaba el mas activo en detenerle (1). La Reina Blanca y todos los asistentes mostraron la alegría mas viva. Pero el Monarca revistiéndose de un aire grave y resuelto, dijo volviéndose sucesivamente á los que le rodeaban: „creed ciertamente que en este momento no tengo el espíritu enagado; ya no estoy enfermo, y poseo toda mi razon. Ahora, pues, vuelvo á pedir la cruz, y pongo á Dios por testigo de que no entrará alimento alguno en mi cuerpo hasta que se me vuelva.” A esta palabra se mudaron en la asamblea todas las disposiciones de los ánimos: gritaron por do quiera que la voluntad de Dios no era dudosa, y nadie osó oponerse á la resolucion del Rey. No tuvo necesidad de levantar tropas, puesto que ya se habian presentado mas de las que podia desear. Consistia solo la dificultad en su sueldo y en su subsistencia en los paises asolados á donde les conducia, y á los cuales era forzoso llevar al mismo tiempo la mayor parte de las cosas indispensables á la vida. Mas conocian la sábia economía del Rey, su probidad rígida, su fidelidad en los menores empeños, y toda la confianza que podia tenerse en su palabra. Los arrendatarios de sus dominios, entonces ya muy considerables, le adelantaron un año de renta; y

(1) *Mat. Par. pag. 645.*

las ciudades grandes del reino hicieron donativos extraordinarios.

15. Antes de partir, hizo concluir por el cardenal Eudes de Chaterault, legado de la cruzada, un negocio principiado hacia mucho tiempo, y que creyó importante al bien de la Religion. Denunció una multitud de errores y blasfemias un sábio judío de la Rochela, convertido como unos quince años antes, contenidas en un libro que las gentes de su nacion llaman Talmud; es decir, doctrina, y que es la coleccion de sus tradiciones (1). Esta doctrina moral segun ellos fue enseñada á Moisés por el mismo Dios, de la misma manera que la ley escrita, y se ha conservado en su memoria hasta que sus sabios la recopilaron por escrito temiendo no quedara sepultada en el olvido despues de la ruina de Jerusalem y la dispersion de sus moradores. Esta coleccion, sin embargo de que á lo menos en su estension es mucho mas considerable que la de la Biblia, no puede fijar su época mas allá del principio del siglo sexto. Abunda de fragmentos palpables de ignorancia, de delirios impertinentes y de cuentos impíos. Se encuentra entre otras impiedades, la de que Dios se maldice tres veces cada noche por haber abandonado su pueblo y su templo; que ningún judío en el otro mundo padecerá mas de un año el fuego del infierno, ni otra pena alguna; y que aun los cuerpos y las almas de todos los malos serán reducidas á polvo, á escepcion de

(1) *Ech. Summ. S. Th. vind. pag. 583.*

can. La sencilla propuesta que le hicieron de hacerse cristianos, casi les costó la vida. Estaban ya condenados á muerte, y gracias á la representacion de una de las mugeres del violento tártaro, en fuerza de la cual revocó sus órdenes, por el temor que le inspiró de escitar contra él á todas las naciones cristianas; pues cuanto los tártaros desprecian á los sarracenos y á todas las naciones infieles, otro tanto temen á los adoradores de Jesucristo. Súpose despues por otros embajadores tártaros llegados á Chipre, encontrándose allí San Luis, que Boiothnoi, llamado tambien Batou, tenia musulmanes por consejeros, si puede no obstante darse crédito á estos pretendidos embajadores de Kan Ercalthai, en cuyo nombre se presentaron, y de quien no se oyó hablar en lo sucesivo.

Sin embargo, hallábase cerca de San Luis cuando recibió esta embajada, un fraile predicador llamado Andrés de Longjumeau, que conocia á su gefe, cuyo nombre era David, por haberle visto en el numeroso egército de los tártaros, donde él habia estado de parte del Papa con otros dominicos (1). Remitieron el Rey de Chipre y el conde de Joppe al Rey santo una carta del condestable de Armenia que les habia sido dirigida, y que confirmaba la noticia de la buena disposicion de los tártaros. Habia sido el mismo condestable enviado á su Gran Kan, ó Emperador, y contaba acerca de su cristianismo las particularidades mas capaces de

(1) *Duchesn. pag. 347.*

interesar la piedad. Decia que en la vasta estension de su imperio, habia grandes naciones en un todo cristianas; que en la parte de las indias, convertida por el Apóstol Santo Tomás, un Rey cristiano auxiliado de los tártaros, se habia hecho superior á todos los sarracenos sus vecinos, de quienes antes sufría mucho: que en el pais que él llama Tengath, y que parece ser el reino del Preste Juan, todos los pueblos egercian el cristianismo, de los cuales le habian recibido los tártaros (1). Añadia el armenio, que él propio habia entrado en sus iglesias, y visto en ellas pinturas de nuestros santos misterios, en particular de la adoracion de los Reyes Magos, que decia haber salido de aquel pais en busca del pesebre de Belén: que los mismos tártaros tenían iglesias y campanas para anunciar los oficios; y que cualquiera que llegase á sus Principes, ya fuese musulman ó cristiano, estaba obligado de grado ó por fuerza á ir al punto á la iglesia á adorar á Jesucristo. Habla de otras muchas cristiandades esparcidas en Asia, y de restos magníficos de muchas iglesias arruinadas por los mahometanos, contra los cuales el Kan de los tártaros tomaba siempre la defensa de los fieles.

Aunque afirmado Luis de todas estas particularidades por un hombre tan distinguido y testigo de vista de la mayor parte de estos hechos, para no omitir nada de todas las precauciones de la prudencia, quiso igualmente interrogar á los enviados de

(1) *Tom. 7. Spicil. pag. 217.*

aquellos que habrán usurpado los honores divinos, y para quienes únicamente el infierno será eterno. Verificaron en los libros estas acusaciones doctores tan versados en la lengua hebrea, que los mismos rabinos se vieron precisados á confesarlas sin réplica. El legado pronunció á consecuencia su sentencia; se recogieron cuantos libros de estos pudieron descubrirse en toda la Francia, y se quemaron hasta veinte carros. Escribió el Papa á los Reyes de Inglaterra, de Castilla, de Aragon, de Navarra y de Portugal para empeñarlos en hacer en sus estados iguales pesquisas.

16. San Luis fue el 12 de Junio de 1248 á San Dionisio á recibir el estandarte azul de manos del legado Endes, volvió á oír la misa á la iglesia de la Virgen, y acompañado luego de muchas procesiones hasta la abadía de San Antonio, subió á caballo en medio de las aclamaciones del pueblo (1). En su seguimiento iban la Reina Margarita su esposa, los condes de Artois y de Anjou sus hermanos, el legado y una multitud de señores y obispos. Permaneció en el reino hasta el año siguiente su tercer hermano, Alfonso conde de Poitiers, para hacer respetar la regencia de que la Reina Blanca quedaba encargada, y determinar el curso feliz de los negocios bajo esta nueva administracion. Pasó el Rey por Leon donde vió aun al Papa, se confesó con él, pidió la bendicion pontificia, é intercedió por última vez á favor de Federico, aunque siem-

(1) *Joinv. Chron. S. Dyon. = Tom. 2. Spicil. p. 815.* (1)

pre envano. Algunos señores le propusieron estando cerca de Aviñon sitiarse esta ciudad, á quien ellos llamaban guarida de maniqueos, acusando á estos de haber dado veneno al Rey Luis VIII, padre del Santo Rey. Él respondió que iba á vengar, no las injurias de su padre ni las suyas, sino las de Jesucristo, y continuó tranquilamente su ruta hasta Aguas-muertas, donde se embarcó el 25 del mes de Agosto. Fue feliz la navegacion, y aportó el 17 de Setiembre á la isla de Chipre. El Rey Enrique de Lusitania, á quien el Papa habia dado el reino de Jerusalem, vacante por la condenacion de Federico, tomó la cruz con casi toda la nobleza y los preladados del pais.

17. Determinaron llevar la guerra al Egipto, cuyo sultan era dueño de Palestina; mas no habiendo llegado aun los buques de municiones y muchos cuerpos de tropas, diferieron la egecucion hasta despues del invierno. Llegaron á Chipre en este intervalo embajadores tártaros, los que de parte de su Soberano, llamado Ercalthai, presentaron al santo Rey una carta escrita en lengua persiana y con caracteres árabes (1). Despues de grandes cumplimientos, llenos de todo el énfasis oriental, se leía en ella lo que sigue: „suplicamos al Todopoderoso que conceda la victoria á los Reyes de la cristiandad sobre los enemigos de la cruz; y es nuestra voluntad que todos los cristianos rogando por nosotros, disfruten de sus favores con seguridad y

(1) *Tom. 7. Spicil. pag. 223. = Duchesn. pag. 348.*

con plena libertad. Tal es el buen deseo de Kiocai, Rey de la tierra.”

Este Kiocai era Caiouc-can, nieto y sucesor del famoso Genghis-can, fundador del imperio de los tártaros mogoles, el mas poderoso que existiera nunca en el mundo. Se extendia su dominio por el norte del Asia, desde la China hasta las fronteras de la Rusia y de la Polonia; y al mediodia hasta los estados de los califas que conquistaron el año 1258 de Mostuzem, cuya ruina acarrió la estincion del califato. Luego penetraron en la Siria y en el Asia menor hasta el Bósforo de Constantinopla. En tiempo del mismo Genghis-can habian adquirido alguna tintura del cristianismo en el imperio de Trogrul-onk, Can de los tártaros keraitos, sacerdote cristiano de la secta nestoriana, y célebre en nuestras antiguas historias bajo el nombre de Preste Juan. Su envidia del poder musulman le inclinó poderosamente á favor de los cristianos sus enemigos irreconciliables.

18. Tanto por estas lisongeras esperanzas, cuanto por poner un término á las desolaciones que habian hecho ya en el norte de la Europa, les envió el Papa en el año 1245 misioneros franciscanos, con cartas dirigidas á Caiouc-can (1). Tomaron la ruta por la Rusia estos religiosos que llevaban por cabeza á Fray Juan de Plan-carpin, donde fueron bien acogidos del duque Basilico, á quien exhortaron no

(1) *Vading. ann. 1247. num. 3.* = *Vincent. Spec. Hist. lib. 31.* = *Bergier. cap. 9.*

sin fruto á reunirse á la iglesia romana. Mas la consumacion de esta buena obra, en la que quisieron proceder con maduréz, no tuvo lugar hasta la vuelta de estos misioneros. Basilico con todo los hizo escoltar hasta Kiovia, metrópoli de Rusia, por temor de los lituanos tan fieros y mucho mas temibles que los tártaros. Libráronse de este peligro, y el 23 de Febrero de 1246 llegaron á la primera guardia abanzada de los mogóles. Los detuvieron y preguntaron de dónde venian, y qué asunto los llevaba al pais de los vencedores del mundo. Ellos contestaron: „nosotros somos ministros del Papa, Padre y Señor de los cristianos: él nos envia al Rey, á los Príncipes y á toda la nacion de los tártaros; pues desea que los tártaros y los cristianos sean amigos, y vivan como hermanos. Desea á mas que la ilustre nacion de los tártaros sea tan grande en el cielo y en la eternidad como lo es sobre la tierra; mas se admira que hayan hecho pe-  
recer á tantos húngaros, moravos y polacos que son cristianos, y que no les habian ofendido. Dios está muy irritado de estas violencias, y él los exhorta al arrepentimiento y á abstenerse de ellas en lo sucesivo. Les ruega además que le hagan saber lo que pretenden y lo que quieren hacer en lo venidero.”

Los guardias condujeron inmediatamente los misioneros á su gefe, que se llamaba Corenza, y guardaba el curso del Nieper del lado de la Rusia con un cuerpo de setenta mil hombres. Fueron re-

cibidos con mucha altivéz, y no se les dió audiencia sino de rodillas, en presencia de este oficial y de todos los grandes que habia reunido. No dejó de darles caballos y tres tártaros para conducirlos con presteza á Batou-can, acampado sobre el Volga, y el mas poderoso de los Príncipes tártaros despues del Emperador. Pusiéronse en camino el 26 de Febrero, y aunque anduvieron aprisa, no pudieron llegar hasta 4 de Abril, que era el miércoles de la semana santa. Es indecible lo que tuvieron que sufrir en el camino, durante una cuaresma en que no tuvieron otro alimento que escandio, ni otra bebida que nieve derretida. Fueron mas escesivas las ceremonias para la audiencia de Batou que para la de Corenza: las cartas del Papá se vertieron en tártaro, y presentadas á este segundo general, que las leyó con mucha atencion, luego hizo decir á los misioneros que habian de ir al Emperador Caiouc.

A pesar de la estenuacion á que los habian reducido los ayunos y fatigas, marcharon aceleradamente bajo la direccion de dos tártaros, mudando de caballos cuatro ó cinco veces al dia, desde la octava de Pascua 16 de Abril, hasta el 22 de Julio. En el espacio de este largo viage vieron una infinidad de ciudades y fortalezas arruinadas, inmensas campiñas sembradas de cabezas y de miembros humanos, y á cada paso crecidos montones de cadáveres, horribles reliquias de las victorias y de la barbarie de esta nacion.

Viéronse obligados á esperar un mes para tener audiencia de Caiouc-can; pues no era aun electo Emperador, aunque ya hacia un año que habia muerto su padre Octai, hijo de Genghis-can, designándole por sucesor, lo que no privó á esta nacion guerrera, que se preciaba de no reconocer á nadie mas que por el mérito, del derecho de elegirse un Soberano. Durante esta larga dilacion, precisa para fomentar la asamblea general de una nacion innumerable, Tourakina, madre de Caiouc-can, estuvo encargada de la regencia. Era bastante favorable á los cristianos, pues se creía que ella misma era cristiana é hija del Preste Juan. Caiouc envió los frailes menores á esta princesa al lugar donde se celebraba la asamblea general, y donde esperaron al tiempo de la eleccion. Por otra parte, de los dos principales atabecs ó ministros, el uno que se llamaba Cadac, era cristiano ya bautizado; y Chincai que era el otro, sin haber recibido el bautismo no le cedia en benevolencia para con los fieles: ambos se esmeraron en conciliarles la del Emperador, trataron con honor á los obispos y á los sacerdotes, y mostraron aprecio de los pueblos cristianos, particularmente de los francos.

Reconocido Caiouc por Emperador, fue señalado para su exaltacion al trono el dia de la Asuncion de la Virgen. Hizola diferir un granizo extraordinario que sobrevino; mas se efectuó en fin el dia de San Bartolomé 24 de Agosto. Compareció en público sobre el trono; todos se presenta-



ron á doblar la rodilla en su presencia, á escepcion de los misioneros, con quienes tuvieron la atencion de no obligarlos á esto por no ser súbditos suyos. Era el nuevo Emperador un hombre de cuarenta á cuarenta y cinco, de mediana talla, de aspecto grave y de un aire reflexivo que justificaba la reputacion de prudencia y talento de que disfrutaba. Afirieron los cristianos de su corte que debia abrazar el cristianismo; y tenia ya cerca de su persona eclesiásticos, los mantenía á sus espensas, y habia delante de su tienda de honor una capilla donde cantaban públicamente el oficio divino, y hacian la señal para asistir á él, y esto no lo permitian los otros gefes de los turcos. No reinó este Príncipe mas que tres años. Su sobrino y su sucesor Mangou-can fue aun mas favorable á los cristianos, y un número considerable de tártaros abrazaron la fe en su reinado; mas parece que solo tuvieron de cristianos el nombre y la apariencia, y que apenas distinguieron la verdadera Religion de las falsas (1). No supieron en lo venidero perseverarse del contagio del mahometismo en Asia: con todo, mostraron por espacio de mucho tiempo un fondo de afecto, ó mucha menor aversion al cristianismo que las demás naciones musulmanas.

En cuanto á Gaiouc-can, siguiendo la órden reputada por divina de Genghin-can, fundador del imperio, en la asamblea misma donde habia sido entronizado, hizo la ceremonia de la bandera, que

(1) *Fleuri*, tom. 17. pag. 574.

consistia en levantar un gran estandarte hácia el occidente, tremolándolo, y amenazando á estas regiones con el fuego y el hierro, si con toda la tierra no se sometiesen á él: pero ya fuera manejo ó política, no quiso que los enviados del Papa tomaran conocimiento de esta ceremonia. Admitiólos en el propio dia en que fue colocado sobre el trono entre el pequeño número de aquellos que fueron introducidos ante él. Despues los detuvo aun mas de un mes; y esta distincion honrosa les hizo sufrir mucha hambre. Les daban como á los tártaros, que se saciaban para cuatro dias, unas provisiones que no podian guardar, dejándolos en los postreros dias sin alimento potable. Por último, el Emperador les dió su despedida, con cartas escritas en árabe para el Papa. Propuso tambien enviarle embajadores, lo que parece no desearon los misioneros, temiendo mucho mas de lo que esperaban de semejante visita. Recelaban que instruidos los tártaros de las divisiones que reinaban en el imperio cristiano, viniesen á ser mas atrevidos para invadirle. Así es que los enviados del Papa partieron el 13 de Noviembre acompañados solo de algunos guias, y no llegaron á tierra de cristianos hasta el mes de Junio de 1247.

19. Inocencio IV por otra parte envió por el mismo tiempo frailes predicadores á los mogóles, mandados en el oriente de la Persia por Boiothnoi. Fueron mal recibidos de este bárbaro soberbio, y á pesar de estar enteramente subordinado á Caiouc-

Ercalthai en presencia de su consejo y de los prelados mas sabios. Fueron todas sus respuestas conformes á esta relacion. Añadieron que el sultan de Mosul, distante de su patria solo dos jornadas de camino, era hijo de un cristiano; que amaba á estos con sinceridad, aunque él no lo era aun; que observaba sus fiestas, y no seguia en cosa alguna la ley de Mahoma; que estaba dispuesto á abrazar el cristianismo á la primera ocasion favorable. Por último, advirtieron al santo Rey, que los tártaros se proponian sitiar en el verano próximo al califa en Bagdad, y le suplicaron que acometiese al Egipto, con intento de que este gefe de la religion musulmana no pudiera sacar de allí socorro alguno.

Dióles Luis tres frailes predicadores para que los acompañaran en su vuelta, y partieron juntos el 27 de Enero de este año de 1249, con cartas y presentes, tanto para Ercalthai, como para el Gran Kan de los tártaros. Emplearon un año para llegar al sitio donde residia el Kan, desde Antioquia donde tomaron tierra. Habia muerto Caiouc en este intervalo. Su sucesor Mangou, cuya eleccion vieron aun los frailes predicadores, los recibió con honor, y dió muestras de amar mucho á los cristianos. San Luis, siguiendo esta relacion, escribió al Papa que muchos tártaros habian recibido el bautismo, y que estos numerosos pueblos solo esperaban apóstoles caritativos que les dieran la mano para salir de las tinieblas de la infidelidad (1). Hizo partir algunos

(1) *Ap. Rain. 1235. n. 49.*

años despues tambien para la Tartaria á un fraile menor, llamado Guillermo de Rubruquis, cuya relacion nada añade que sea interesante á las precedentes. No se advierte que los votos y solicitudes del santo Rey tuvieran grandes consecuencias.

20. No obstante, gozoso de que su designio sobre el Egipto se concordara con el de los tártaros, partió de Chipre el dia de la Ascension, 13 de Mayo, y llegó en el 4 de Junio á vista de Damietta. Apenas llegó á descubrir la ciudad (1); „amigos míos, dijo á los señores que le acompañaban, este es el primer momento de señalar nuestra fe y valor. Nada temamos: todo suceso nos será ventajoso. Si morimos, somos mártires; si alcanzamos victoria, el nombre francés y el nombre cristiano, y el Dios que adoramos será ensalzado. No tengais consideracion alguna á mi persona: yo no soy mas que un hombre cuya vida estinguirá el Señor con un soplo, cuando fuere su voluntad, lo mismo que la de otro cualquiera. La multitud sola es la que forma el imperio y la iglesia; pero estad ciertos que el que dispone de todo, no me ha conducido en vano hasta aquí.” Luis se hallaba entonces en la edad de treinta y cinco años; tenia los cabellos rubios, la barba rasa segun el estilo del tiempo, el aspecto naturalmente dulce y agradable, pero terrible cuando estaba armado, y de un talle tan ventajoso, que toda su cabeza se levantaba al parecer sobre las filas. Se arrojó á la mar con sable en ma-

(1) *Matt. Par. additam. pag. 1090.*

no, seguido de los Príncipes, de los caballeros y de todos los soldados, los que se precipitaron á competencia sobre sus huellas, llegándoles el agua hasta los hombros. Despues de haber los infieles aventurado sus tiros, buscaron la seguridad en la fuga. Saltan á tierra los cristianos, enarbolan el estandarte azul sobre la ribera, y todo el egército prorumpie en gritos de alegría y de triunfo. Abandonaron los enemigos la ciudad en la noche siguiente, y para colmo de felicidad el conde de Potiers, que el Rey su hermano habia dejado por algun tiempo en Francia, llegó á esta sazón con nuevas tropas.

Hicieron alguna mansion en Damietta, no tanto para descansar, como por dejar pasar las inundaciones del Nilo. Luis siguiendo el consejo de algunos señores y particularmente del conde de Artois, Principe jóven, tan impetuoso como irrepreensible en sus costumbres, el cual exclamó: *el que quiera matar la serpiente, la debe quebrantar la cabeza*, se determinaron al ataque del gran Cairo, capital de todo el Egipto. Para esto partieron el 20 de Noviembre con los egércitos de mar y tierra en número de sesenta mil hombres. Supieron en el camino la muerte del sultan Melic-Salem, mas dejaba gefes hábiles y llenos de valor para dirigir la guerra, en tanto que volvia de la Siria Moadan, su hijo y sucesor. Facardin, general en gefe, y seguido de tropas exercitadas por espacio de ciento y cincuenta años contra los egércitos cristianos, se puso á costear á

los franceses, de los cuales solo estaba separado por el brazo del Nilo, á quien llamaban el rio Tannis. Habia en el camino que conduce de Damietta al Cairo una ciudad que tenia por nombre, desde entonces tan funesto, Massoura, y estaba situada al otro lado de este rio ó canal. Los franceses, habiendo llegado á aquel puesto algunos dias antes de Navidad, trabajaron hasta el 8 de Febrero con poco efecto, en hacer un puente para pasarle. En fin, guiados de un árabe beduino, hallaron un vado, fueron á sorprender á Facardin en su mismo campo, le mataron mucha gente, y él quedó tambien en el número de los muertos.

21. Escitado el conde de Artois de su impetuosidad ordinaria, quiso apoderarse al punto de Massoura, cuyas puertas veía abiertas. El maestre del Temple que el Rey habia colocado en la vanguardia con encargo de moderar el ardor del conde, hizo presente su recelo de que no fuese este un lazo tendido á un puñado de gentes, que en breve se verian agoviados por la multitud. Roberto solo contestó con repulsas injuriosas, y voló al alcance de los fugitivos. Temieron los caballeros acreditarse de cobardes: franceses y sarracenos todos entraron atropelladamente en la plaza. Mas advirtiendo los infieles el pequeño número de cristianos, y viéndose auxiliados de los habitantes que de lo alto de las casas cargaban de flechas al enemigo, hicieron la mas valerosa resistencia. Benocardo, gefe no menos hábil que Facardin, á quien habia sucedido,

y que se elevó mas adelante á la dignidad de sultan, envió un grueso cuerpo de tropas al encuentro del Rey para impedirle que socorriera al conde su hermano. Cercó con el resto de sus fuerzas al infeliz conde, quien despues de haber hecho prodigios de valor, cayó sobre un monton de infieles, del cual se habia hecho como una especie de barrera.

El conde de Sarisberi, el conde de Couci, mas de trescientos caballeros de su comitiva, y doscientos del Temple ó del Hospital murieron en este lance. Tan caras vendieron sus vidas, que su pérdida, á ser reparable, fuera una victoria.

Mas los mismos triunfos aniquilaban á los cruzados. Ellos disiparon el cuerpo de tropas opuesto al Rey, que se señaló personalmente con unos golpes de fuerza y de valor casi increíbles. Abatió por si solo á sus pies á seis sarracenos determinados que se habian concertado para prenderle. La noche separó los combatientes, é hizo abandonar el campo de batalla á los franceses, ó mejor diremos el teatro horrible de la muerte y de la carnicería. Al dia siguiente, nuevo ataque: nuevos prodigios de valor: igual constancia y triunfo de parte de los franceses: esto es, que cubriéndose de gloria, destruían su egército. La dificultad de procurarse víveres en un pais ocupado por un gran rio y por una multitud innumerable de canales, en medio de una inmensidad de enemigos: los nuevos esfuerzos de estos, animados con la llegada del sultan Moadan: la infeccion de los cadáveres que cegaban los

canales y se acinaban en varias partes de una á otra orilla; y las enfermedades pestilenciales que se originaron, redujeron en breve el egército cristiano al estado mas deplorable. Vinieron á las negociaciones, cuya lentitud dió márgen á que el contagio arruinara el egército; y por fin, tomaron la resolucion de volver á Damietta.

22. Los infieles los cargaron en su marcha en 5 de Abril con todas sus fuerzas reunidas, y no dejaron de experimentar una gran resistencia, no obstante el pequeño número de franceses que estaban en estado de pelear. El Rey que se hallaba enfermo, y tan débil que apenas podia dar las órdenes, permitió renovar la negociacion; pero la mala inteligencia de un heraldo hizo tomar su proposicion por una orden de bajar las armas. Vióse en un punto cercado de bárbaros que se apoderaron de su persona, y de sus dos hermanos los condes de Potiers y de Anjou. Se salvó el legado por el Nilo en Damietta, adonde llevó estas tristes nuevas á la Reina. El Rey fue conducido y encerrado en Massoura, donde sin embargo el sultan que supo el apuro á que se hallaba reducido por la fiebre y la disenteria, le envió medicinas que le curaron en cuatro dias. Por su parte los sarracenos le llevaron como un presente el mas agradable su breviario y su misal, que cogieron con el resto del botin. Durante su detencion no dejó de rezar el oficio cada dia á las horas ordinarias, y satisfacer á todos los deberes de la Religion en presencia de los infieles, á

Tom. xv. 6

quienes confundia en su impiedad. Admiraron sus virtudes, su grandeza de alma, su paciencia en sufrir las incomodidades de una prision rigurosa, que duró un mes entero, y su igualdad de ánimo, no menos que su firmeza en rechazar las proposiciones que no juzgaba razonables. Nosotros, le decian, te tenemos cautivo; y tú nos tratas como si nos hallásemos en tus cadenas. Los emires mirándose unos á otros decian que era el cristiano mas orgulloso de cuantos jamás habian visto.

Habiéndole hecho pedir el sultan con amenazas la entrega, no solo de Damietta, sino tambien de todas las plazas que aun tenian los cristianos en Palestina, consintió por lo tocante á Damietta, respecto á que no estaba en disposicion de defenderse: mas en cuanto á las plazas de la tierra santa, respondió que no le pertenecian, y que este artículo no tenia relacion alguna con él. Le amenazaron con los bernículos; esto es, con magullarle todos los huesos entre dos tablas. Replicó con serenidad que él era su prisionero, y que podian hacer de su persona lo que gustasen. Viéndole inaccesible al temor, le hizo pedir el sultan, tanto por razon del rescato como por los gastos de la guerra, la restitucion de Damietta, y un millon de besantes de oro, equivalente entonces á la suma de quinientas mil libras moneda de Francia, y que valdrian en el dia mas de siete millones. Concedo gustoso, respondió, las quinientas mil libras por mis vasallos; pero es cosa indigna de mi persona ser puesto en

libertad á precio de dinero; daré por ella la ciudad de Damietta. A esta respuesta exclamó el sultan lleno de admiracion: por mi ley, el francés es tan grande en las cadenas como con las armas en la mano. Le perdono cien mil libras; no pagará mas que cuatrocientas mil. El tratado fue concluido bajo de estas condiciones, y con obligacion además de entregar los prisioneros hechos en Egipto desde la llegada de los franceses, y en el reino de Jerusalem desde la tregua con el Emperador Federico. Pero el sultan debia igualmente dar libertad á todos los cristianos cogidos desde esta época con Luis y todos los fieles hechos prisioneros desde la llegada á Egipto. Se les conservaron además todos los muebles que habian dejado en Damietta, y dieron seguridad y libertad así á los enfermos como á los que quedasen para sus negocios. Fuera de esto, los cristianos de Palestina conservaron todas las posesiones que tenian al arribo de Luis.

23. El sultan marchó luego á Damietta para tomar posesion de esta ciudad; pero en el camino fue asesinado por sus emires descontentos de que no hubiese tomado sus consejos para este tratado. En él acabó la familia del gran Saladino que reinó por espacio de ochenta y dos años. Entonces comenzó la dinastía de los mamelucos, esclavos turcos comprados á los tártaros y colocados en los empleos militares por los sultanes, que se figuraban que estos hombres sin abuelos y sin patria serian únicamente adictos á su Soberano. El general Bon-

dozdar estaba á su frente: mas Azeddin fue el primero de sus sultanes. Es imponderable lo que el santo Rey tuvo que sufrir de su brutalidad, y mil veces se vió en peligro de ser su víctima. Uno de los emires humeando todavía las manos y la espada de la sangre de su Soberano, le emprendió y le dijo: ¿qué me darás por haber muerto á tu enemigo que te habria hecho morir si hubiese vivido? Luis volvió la cabeza con indignacion sin responderle palabra. Este furioso, levantando el hierro, y pronto á descargar el golpe; hazme caballero, le dijo, si no te mato. El Rey respondió sin inmutarse, que jamás haria caballero á un infiel. Esta firmeza de alma desarmó á toda aquella gente destatinada; bajaron los ojos y la cabeza, y con los brazos cruzados encima del pecho, saludaron al Rey á su modo, y le dijeron con respeto: nada temais, Señor, estais seguro (1). Llegaron hasta tratar de hacerle sultan, y habria tenido efecto la resolucion, á no haberse opuesto á ella los mas políticos entre ellos, porque pensaron que todo debia temerse contra su religion de un Príncipe tan piadoso como Luis.

24. Se suscitó sin embargo un debate muy vivo sobre la forma de juramento que habia de emplearse en la confirmacion del tratado. Aquellos infieles, despues de haber hecho entre sí sus imprecaiones ordinarias en caso de que contraviniesen, exigian que el santo Rey jurase en los mismos tér-

(1) *Joinv. Ducang. pag. 73.*

minos tan poco conformes á la verdadera Religion. Dios no permita, exclamó, que palabras tan execrables salgan jamás de mi boca. A las amenazas mas terribles que pudieron hacerle, no respondió otra cosa, sino que harian de su cuerpo lo que les pareciese, pero que nada podrian sobre su alma que pertenecia á Dios. Joinville, no obstante, añade, que ignora si el juramento se hizo segun lo exigian los emires. Los prelados mas ilustrados habian asegurado al Rey, que teniendo intencion de cumplir sus promesas, podia sin escrúpulo enunciarlas en los términos que deseaban. Cuando se trató de entregar á los infieles el dinero que se les habia prometido, se equivocaron en diez mil libras. Algunos señores participaron al Rey este error como una cosa digna de aplaudirse, ó á lo menos como un objeto de burla. Él la tomó de un modo bien diferente, y quiso que se les llevase aquella cantidad.

25. No fueron ellos ni con mucho tan fieles á sus propios empeños. En Damietta degollaron á todos los enfermos cristianos, quemaron ó robaron todos sus efectos, tan solo volvieron cuatrocientos prisioneros de mas de doce mil, se esforzaron con el puñal en la mano por hacer apóstatas á muchos, y martirizaron á una multitud. La mala fe de estos infieles fue causa de que no volviese Luis á Francia tan pronto como llevaba resuelto. A fin de redimir á lo menos á los cautivos que pudiera, y de preservar las cosas de la tierra santa de una com-

pleta ruina, se contentó con enviar sus dos hermanos para consuelo de la Reina madre y del reino, y se dirigió á Ptolemaida. Enviaronle entonces los musulmanes de Egipto muchos prisioneros nuevos. Un número mucho mayor fue rescatado con su bolsillo, y hasta seiscientos ó setecientos de una vez. No gozaba de reposo en tanto que no lograba sacar de Egipto todos los cautivos hechos en el espacio de veinte años (1). En Palestina reparó á sus espensas y puso en estado de defensa todas las plazas que restaban á los cristianos en esta provincia; y eran, Ptolemaida, el castillo de Hiffe, Cesaréa, Joppe y Sidon. Mas antes que esta última ciudad se hallara á cubierto de los insultos, los sarracenos vecinos acometieron á los fieles, y mataron cerca de tres mil, quienes permanecieron tres ó cuatro dias sin sepultura. Acudió allá al santo Monarca para honrarlos como á mártires, y cuasi mostró tener envidia de su suerte. Trabajó por sí mismo en reunir estos cuerpos, y meterlos dentro de unos sacos para transportarlos. Durante el espacio de cinco dias que fue preciso emplear en un trabajo tan fatigoso, no dió la menor señal de disgusto; parecia insensible al hedor que los mozos y aun los pobres, atraidos á fuerza de dinero, soportaban con extrema repugnancia.

26. Recibió en Ptolemaida embajadores del Príncipe de los bathenienses ó asesinos establecidos en las montañas de los confines de Persia, y llamado

(1) *Joinv. pag. 88. = Duc. pag. 404.*

vulgarmente el viejo de la montaña (1). Apenas hubo llegado á sus oídos en el año de 1236 que el santo Rey se habia cruzado, cuando este déspota absoluto, terror de todas las testas coronadas, á quienes hacia temblar en sus propios tronos, envió á Francia dos de sus ciegos emisarios, á fin de coserle á puñaladas en medio de su corte. Mejor avisado despues de los recursos del reino y de las grandes qualidades del Monarca, despachó dos nuevos esclavos para advertirle se precaviera de los prisioneros (2). Los que llegaron á Ptolemaida, principiaron preguntando con altivez á Luis, si conocia á su Soberano. Tengo alguna especie, dijo con aire de indiferencia, de haber oido hablar de él. No sabemos porque, replicaron, no le habeis enviado aun presentes, á egemplo del Emperador de Alemania y de todos los Soberanos, cuya vida está en su poder; y él os advierte que no lo dilateis por mas tiempo. Volvió el Rey las espaldas á estos ministros desvergonzados, y les mandó decir, que á no ser por los respetos que exigia su carácter de embajadores, serian arrojados al mar; que procuraran retirarse cuanto antes, pero dentro de quinze dias volvieron ellos mismos á dar satisfaccion en nombre de su Soberano. Postró toda la audacia del viejo de la montaña esta magnanimidad sin egemplo. Antes de concluirse los quinze dias, se vió comparecer á sus diputados en ademan de suplicar, y cargados de regalos que él pro-

(1) *Id. pag. 58. = Duch. tom. 5. pag. 332. = Nang. Chron. ann. 1236.* (2) *Laches. lib. 4. num. 20.*

pio enviaba, entre otros de una camisa y de un anillo de oro, en señal de la estrecha union que deseaba contraer con él. Entonces volvió á enviarlos con los dones que el Rey hizo á su Señor, los cuales consistian en túnicas de escarlata y en vajilla de plata. Luis, no respirando en todas las cosas mas que el bien de la Religion, quiso ganar á este mahometano formidable, al cual diputó un religioso llamado Ivo el Breton, para dársela á conocer; mas los ojos de este viejo malvado rehusaron abrirse á una luz tan pura. Fue poco tiempo despues esta guardia detestable de asesinos destruida por el Gran Kan-Mangou.

Escribió desde Cesaréa, á la que San Luis fortificaba, á la Reina su madre, á sus hermanos y vasallos, pidiéndoles un socorro, no solo de hombres y de dinero, sino tambien de víveres y provisiones: tan destruida habian dejado aquella desgraciada provincia las continuas desolaciones de la Palestina. Al recibir estas cartas, reunió Blanca toda la nobleza del reino, que se quejaba amargamente de la guerra que el Papa, sin consideracion á los intereses de los cristianos de levante, promovia nuevamente en el seno de la cristiandad.

27. Habia muerto el Emperador Federico el 13 de Diciembre de 1250 en la Pulla, en donde el desorden de sus asuntos le habia obligado á refugiarse, y á sacar de Berbería diez y siete compañías de sarracenos. Cargó á los pueblos de aquella provincia con la imposicion mas exorbitante que jamás

se habia visto, y mandó pagarla en un tiempo fijo y muy reducido, bajo pena de galeras. A pesar de estas acciones tan poco convenientes á un Emperador cristiano, no dejó de dar muestras de penitencia. Al ver próxima la muerte, mandó al Rey Conrado su hijo y heredero, que emplease cien mil onzas de oro para el recobro de la tierra santa; pidió la absolucion, y la recibió del arzobispo de Palermo.

El Papa, sabiendo la muerte de este formidable adversario, volvió al punto á Italia, despues de haber reiterado la excomunion contra la memoria de Federico y contra su hijo Conrado, que se atribuía sin la aprobacion de la santa Sede, tanto el imperio como el reino de Sicilia. Con todo, por orden expresa del Pontífice se predicó hasta en Francia la cruzada contra Conrado, con una indulgencia mayor que para la tierra santa, pues se estendia al padre y á la madre del cruzado (1). La Reina Blanca, que habia tenido la generosidad de ofrecer á Inocencio, estando para volver á entrar en Italia, cuanto dependiera de ella y de su reino, se dió por ofendida de esta multiplicacion de cruzadas, cuyo menor inconveniente era estenuar aquella en que el Rey su hijo se sacrificaba por la fe. Tomaron la Regenta y los señores el partido de apoderarse de las posesiones de los nuevos cruzados, y así es que desbarataron la empresa.

28. Tal mezcla de armamentos y de piedad pro-

(1) *Matt. Par. pag. 713.*

dujo sucesos mucho mas peligrosos. Un viejo apóstata del orden del Cistér, llamado Jacobo, alma de esta cruzada de jóvenes alemanes y úngaros, que se habia formado cuarenta años antes, se metió á profeta, á causa del cautiverio de San Luis (1). Decia que los ángeles y la Madre de Dios le habian mandado predicar la cruzada, pero solo á la gente sencilla y en particular á los pastores, de donde tomaron el nombre de pastorales los que le seguian. Tenia una mano siempre cerrada, en la cual suponía que guardaba la orden por escrito que le habia dado la Virgen santa. A la gente simple del campo que dejaron sus arados y sus rebaños para seguirle, se reunieron muy pronto desterrados, escomulgados, salteadores y ladrones; por fin todos aquellos, llamados segun el estilo del tiempo, impúdicos. Todos juntos formaron una multitud de cien mil hombres armados, unos de espadas y puñales, otros de hachas y garrotes, y en fin de todo cuanto la precipitacion y el entusiasmo podian convertir en instrumentos de muerte. Jacobo y aquellos subalternos suyos que despues de él se hacian llamar maestros, se echaron á predicar, aunque legos, y anunciaban muchas extravagancias, con frecuencia contrarias á la fe. Mas cercados de los mas bien armados de sus parciales, estaban dispuestos á quitar la vida á cualquiera que osase contradecirles. Pretendian ellos perdonar los pecados, y hacian los matrimonios á su antojo. Declamaban contra los eclesiásticos y los

(1) *Id.* pag. 710. = *Nang. Chron.* = *Tom. 11. Spicil.* pag. 538.

religiosos, sin perdonar á los frailes predicadores ni á los menores que entonces eran los mas venerados. Calificaban á los obispos y á sus oficiales de gentes insaciables de oro, y sumergidos en el regalo. Respecto á la corte de Roma propalaban contra ella infamias cuya relacion no permite la decencia. La distancia del Papa contribuyó no poco á aumentar su osadía.

De los Países-Bajos donde habian principiado á reunirse entraron en Francia, y engañada la regenta al principio por su fingida sencillez y con la esperanza de procurar un socorro al Rey su hijo, no les opuso el menor óbice. Supieron ellos servirse de la ocasion, justificando su conducta con la ninguna oposicion que habian experimentado en París, donde, decian, reinaba la sabiduría. El efecto de esta falsa integridad fue una licencia desenfrenada en egercer el pillage y toda suerte de violencias. Predicando Jacobo en Orleans sus extravagancias ordinarias, se le acercó un escolar y le dijo: tú has mentido á los incautos, infeliz seductor herege. Apenas hubo pronunciado tales palabras, cuando uno de los pastorales le abrió la cabeza con una hacha. Dirigiéronse al punto con furor contra los eclesiásticos, rompieron las puertas y ventanas de sus casas, y asesinaron ó arrojaron al Loira hasta veinticinco.

Al saber esta noticia, disimulando la Reina con modestia que habia sido sorprendida, los hizo denunciar por escomulgados, y dió sus órdenes para

perseguirlos militarmente. Cerca de Bourges los alcanzó el pueblo de esta ciudad; y hallándose Jacobo predicando con su insolencia de costumbre, un cortante le quitó la vida de un hachazo que descargó sobre su cabeza. La multitud confusa é indisciplinada que le seguía se disipó bien pronto, y por todas partes los acosaban y golpeaban como á animales dañinos. Pasaron á la Gran Bretaña algunos de ellos que lograron escaparse, donde aborrecidos de todo el mundo se sublevaron contra el que los conducía y le hicieron pedazos. Muchos tomaron luego la cruz seriamente, guiados de un espíritu de penitencia, y caminaron á Palestina al servicio de San Luis. Así acabó esta secta de entusiastas, mirada por los sabios de aquel tiempo como la más peligrosa de cuántas habian aparecido despues de Mahoma. Su ruina fue una de las últimas acciones de la Reina Blanca, la que murió en París el año siguiente de 1252. Antes de espirar hizo llamar á la abadesa de Maubuisson, monasterio del orden cisterciense que ella habia fundado en Pontoise, recibió el hábito é hizo profesion en sus manos. Despues de su muerte fue transportada á aquella abadía que habia elegido para su sepultura.

29. En el propio año San Pedro de Verona murió mártir, como él lo deseaba, y á lo que se preparaba ya mucho tiempo. Nació de padres hereges en la ciudad cuyo nombre tiene el Santo: mas guiado por la gracia del Señor que le habia marcado con el sello de los escogidos, desde la primera in-

fancia bebió en las escuelas una fe pura y firme, de la cual nunca pudieron separarle las instancias de sus deudos. Con igual fidelidad resistió á las tentaciones impuras que tuvo que rebatir en los años siguientes. Pero para guardar eternamente un tesoro tan precioso, como es frágil el vaso en que le traemos, entró á la edad de quince ó diez y seis años en la orden de frailes predicadores que Santo Domingo aun gobernaba. Hizose en ella célebre por el ministerio de la palabra, principalmente en Lombardia, infestada de continuo con la heregía de los nuevos maniqueos. Procuráronle su celo y su capacidad el cargo de inquisidor en Milan. Obró infinitas conversiones, y se adquirió no menos enemigos. Obstinados los hereges, ardian en furor al ver debilitarse cada dia su partido; pero cuanto más inminente era el peligro que amenazaba á su vida, tanto más se enardecian sus deseos de ser mártir. Cuando celebraba el santo sacrificio, su oracion ordinaria á la elevacion de la hostia pura, era pedir á Dios morir por la fe. En fin, conoció que habia sido oida. El domingo de ramos, 24 de Marzo, predicando en Milan á un auditorio inmenso, compuesto de ocho á diez mil personas, dijo con voz muy elevada, que sabia de seguro que su muerte estaba resuelta por una cuadrilla de conjurados. Acabado el sermón no dejó de volver pacíficamente á Como, donde se hallaba entonces de prior, y llegó á aquella ciudad sin la menor novedad. Pero habiendo vuelto á salir el sábado despues de Pas-

que el trabajo y la enfermedad le rendian enteramente. Fue vivamente perseguido por el Rey, que le impidió por mucho tiempo posesionarse de su silla, á causa de su antigua adhesion á San Edmundo, arzobispo de Cantorberi. Se vió reducido á no poder subsistir sino por la caridad de aquellos que tenian la bondad de alojarle y darle algun alimento. No dejaba sin embargo de hacer sus visitas, y cumplir con todas las funciones episcopales y sacerdotales, no solo con firmeza, sino tambien con alegría. Viendo un dia á sus canónigos muy afligidos por su suerte: „¿echais en olvido, les dijo con semblante risueño, que los Apóstoles se complacian en sufrir ultrages por el nombre de Jesucristo?“ Tan grandes penitencias practicaba, que sus amigos se vieron con frecuencia obligados á hacerle una especie de violencia para que las moderase. A pesar de lo que habia padecido su iglesia, y de su fortuna, hacia limosnas prodigiosas; y como su hermano, que le habia encargado el cuidado de sus rentas, le reprendiese sobre esto, „¿es justo, contestó, que nosotros comamos espléndidamente en vajilla de oro ó plata, entanto que Jesucristo padece hambre en sus pobres?“ Luego añadiendo á la caridad el mérito mucho mas raro de la modestia, y acordándose de la mediania de su nacimiento; „que me hagan comer en tierra, prosiguió, á egemplo de mi padre; y si es menester que se venda hasta mi caballo.“

32. Por último, arribó á Palestina la noticia de

la muerte de la Reina Blanca. El legado á quien fue dirigida se encaminó á encontrar al Rey con su guarda-sellos y su confesor, y le dijo que tenia cierta cosa secreta que comunicarle á presencia de aquellos dos hombres de confianza. Mandólos el Rey pasar de su cuarto á la capilla de palacio, y oyó de boca del legado lo siguiente: „Príncipe, dad gracias á Dios por los beneficios de que os ha llenado su mano liberal desde vuestra infancia, y en especial de haberos dado una madre que os ha educado tan santamente, y que ha gobernado con tanta sabiduría vuestro reino.“ Las lágrimas y suspiros del prelado, antes que sus palabras interceptadas, anunciaron lo demás. El Rey lanzó en un gran grito, derramando luego copiosas lágrimas se puso de rodillas delante del altar, y con las manos juntas dijo: „Señor, os doy gracias por haberme dado temporalmente una madre tan buena: veo que fue un empréstito el que me hicisteis, y le habeis recogido cuando ha sido de vuestro agrado. Yo la amaba mas que á ninguna criatura mortal, y ella era muy digna de mi amor. Mas dado que así lo quereis, sea vuestro nombre bendito por siempre.“ Detuvo á su confesor, y rezó con él todo el oficio de difuntos, sin que el dolor le hiciese cometer la mas leve falta de pronunciacion. Estuvo luego retirado en su cuarto por espacio de dos dias sin hablar á nadie. Mandó celebrar los oficios y una infinidad de misas; oyó una cada dia particularmente por la intencion de la difunta

todo el tiempo que permaneció en Palestina, y envió á las iglesias de Francia tanta multitud de piedras preciosas, que segun los historiadores de aquel tiempo, no las podria llevar una mula, todo con el fin de que rogasen por ella y por él propio (1).

33. Todavía perseveró en la tierra santa cerca de un año, para concluir todo el bien que habia principiado en el pais: despues de lo cual los riesgos que corria su reino, amenazado tanto de la Inglaterra como de la Alemania, le hicieron abrazar el partido de volver á él cuanto antes. Entre las buenas obras que hizo en Palestina, una de las mas admirables fue la conversion de una infinidad de sarracenos, á quienes persuadió él mismo y llevó consigo para afirmarse de su perseverancia. Tal es, á lo que dicen, el origen de aquella multitud de familias que tienen en Francia el nombre de sarracenos. Estuvo el santo Rey en el mar dos meses y medio, durante los cuales se mostró igualmente apóstol que Monarca. Hacia predicar en la embarcacion tres veces á la semana; y cuando el mar no estaba muy agitado, tenia una instruccion particular para los marineros (2). Quiso que todos se dispusieran con la confesion para este viage, y les hizo al intento una exhortacion en que les dijo entre otras cosas: „el que se llega á los sacramentos no tema faltar al servicio de la embarcacion; yo mismo le substituiré en caso necesario, ya sea para tirar un cable, ó para cualquiera otra maniobra.”

(1) *Joinv. pag. 110.* (2) *Gaufr. cap. 23.*

Este tono afectuoso y popular fue tan eficaz, que los marineros que no se habian confesado hacia muchos años, se volvieron á Dios con todas las señales de una conversion sincera. Aportaron á Provenza, pues el Rey llevaba intento de ir á Santa Belma, donde creían, dice Joinville que le acompañaba, hallar el cuerpo de Santa Magdalena. Este es el primer vestigio de una opinion tan extraordinaria, combatida por tanta infinidad de monumentos. Llegado á París se dirigió el domingo 13 de Setiembre á dar á Dios acciones de gracias en la iglesia de San Dionisio: mas perseveró cruzado para hacer ver que no pretendia haber cumplido con toda la estension su voto.

34. No pudo llegar el santo Rey mas á propósito que en medio de las borrascas que estaban al redor del reino, sin que las revoluciones ni los reveses pudieran sofocarlas. El Rey Conrado, que solo sobrevivió cuatro años al Emperador Federico su padre, habia muerto en lo mejor de sus dias el 21 de Mayo de este año de 1254: pero su hermano Manfredo, tan resuelto como él y mucho mas diestro, estaba al frente de los negocios en calidad de tutor del jóven Conradino su sobrino, hijo y heredero de Conrado.

35. El Papa Inocencio engañado por muchas proposiciones insidiosas, y continuando siempre en sus pretensiones, andaba errante y perplejo, tan pronto en un campo, y tan pronto en una ciudad de refugio, sin saber en quien depositar su confianza,

ni qué determinacion tomar. Por fin, la muerte vino á poner coto á sus dudas é incertidumbres en su retiro de Nápoles el dia 7 de Diciembre, al cabo de once años y medio de un pontificado agitado sin interrupcion. Eligieron en 12 del mismo para sucederle á Rainaldo, cardenal obispo de Ostia, que tomó el nombre de Alejandro IV. Era piadoso y de buenas costumbres, pero muy fácil en recibir las impresiones que querian inspirarle.

36. Al año siguiente 1255, á pesar de los obstáculos que le dejaba su predecesor, llevó las atenciones de su celo hasta los bárbaros del norte, que conservaban mas obstinacion en el paganismo. Hacía ya algunos años que Mindof, Príncipe de Lituania, habia abrazado la Religion cristiana con una buena parte de sus vasallos, colocando bajo la proteccion de San Pedro su principado, el que el Papa Inocencio erigió al punto en reino, y le proveyó de un obispo (1). Con todo, este nuevo vasallo de San Pedro, en el principio del pontificado de Alejandro volvió sus armas contra los cristianos de Polonia, entregó á las llamas la ciudad de Lublin, y se llevó una multitud de esclavos. Sus sucesores, imitando su egemplo, permanecieron paganos por espacio de mas de un siglo. Hizo el cristianismo por el contrario progresos sólidos en la Livonia: he aquí la razon por qué habiendo venido á vacar la silla de Riga, el arzobispo de esta provincia, que hasta entonces no habia tenido silla fija, eligió esta iglesia

(1) *Rain. ann. 1251.*

para metrópoli, y el Papa Alejandro confirmó la eleccion por su bula de 20 de Febrero de 1255 (1). Riga fue desde entonces metrópoli, no solo de Livonia, sino tambien de la Estonia y de la Prusia.

Los prusianos sin embargo, pueblos mas adictos entre los septentrionales á sus supersticiones y á sus latrocinios, tenian aun algunos gefes y ciertas tropas idólatras que causaban á los fieles repetidos trastornos. Elevado Ottocar poco habia al trono de Bohemia, Otton, marqués de Brandebourgo su sobrino y mariscal, el duque de Austria, el marqués de Moravia, el arzobispo de Colonia y el obispo de Olmuz, marcharon en su auxilio con una multitud formidable de cruzados, que ascendia á sesenta mil combatientes (2). Despues de haber quemado y saqueado las tierras de los infieles, les dieron batalla, los derrotaron é hicieron una infinidad de prisioneros. Concedieron la vida á los que quisieron hacerse cristianos, y pasaron á todos los demás á cuchillo. Reducidos los dos gefes principales de los idólatras al último extremo en un pueblo falto de provisiones, confesaron que hacian vanos esfuerzos contra el cielo, y se rindieron á discrecion. Al instante fueron bautizados por el obispo de Olmuz, y tuvieron por padrinos el uno al Rey de Bohemia, y el otro al marqués de Brandebourgo, que los colmaron de muestras de benevolencia, y los honraron con el título de amigos. Movidos por este egemplo

(1) *Lib. 1. ep. 294. ap. Rain.* (2) *Chron. Prus. lib. 1. p. 173. Dubrav. lib. 17. pag. 173.*

favor de estos. Para poner aun mas uniformidad, el Papa Alejandro juntó todos estos solitarios sin distincion bajo la regla de San Agustin. Pero los guillemitas sintieron verse distraidos de la regla de San Benito, é hicieron su solicitud tan eficazmente, que el Papa Alejandro los volvió á poner como estaban antes bajo su general particular. Los religiosos de San Francisco, aunque ya muy diversos de sus padres, y los de Santo Domingo, se distinguian aun entre las diferentes órdenes por su virtud y su capacidad. Disputábanse los Reyes y los Pontífices en cierto modo la gloria de protegerlos. Alejandro IV les concedió privilegios que escitaron la envidia de los doctores seculares, llenaron particularmente la universidad de París por espacio de muchos años de fermentacion y de cizaña, y causaron á los obispos sobre la integridad de su jurisdiccion algunos temores que han durado casi hasta hoy dia. Profesaba el Rey San Luis tal afecto á estas dos órdenes, que decia frecuentemente, que si pudiera hacer dos partes de su persona, daria una á los frailes predicadores, y otra á los menores. Formó la resolucion de entrar en una de ellas luego que tuviese un hijo en edad de poder reinar; y se lo manifestó á la Reina, para preparar de antemano su consentimiento. Mas juiciosa esta Princesa, manifestó razones tan sólidas para distraerle, que el Rey, cuya piedad no tuvo nunca nada de temeraria ni de confiada en su propio parecer, se dejó persuadir á que no era esta la voluntad de Dios.

Este aprecio y este favor de las personas mas distinguidas respecto de los religiosos mendicantes, les acarrearón mil quejas é injurias fundadas en razon ó sin ella. De ellos decian (1) que apetecian la mesa de los Principes y de los prelados, ya por las buenas viandas, ó mejor para alimentar su orgullo con los humos de la vanagloria; y satisfacer á su prurito de intrigar y de gobernar: que se inmiscuian en asuntos muy agenos de su estado, insinuándose en todos los consejos y en todas las empresas: que desde el Soberano hasta el particular algo visible querian dominar sobre todos los espíritus, sobre todos los órdenes del poder; y que con este intento se hacian condescendientes, lisongeros, directores fáciles é ingeniosos en inclinar las leyes de la conciencia en favor de sus miras políticas. Por fin, les cargaron de todas las acusaciones que tan á menudo se han renovado despues, y que jamás dejarán de repetirse contra los que vienen de nuevo, cuyo celo y talento hagan abrir los ojos sobre la degradacion é inutilidad de sus predecesores en el goce de la estimacion pública.

42. El que mas se señaló en sus declamaciones entre todos los acusadores, fue Guillermo de San-Amor, doctor de París. Los doctores del estado religioso, ó al menos su gran número, no eran mirados con buenos ojos en aquella universidad floreciente; y esto causó diferencias que los Papas, sin embargo de la autoridad que entonces egercian en

(1) *Guill. S. Am. pag. 9. Sc.*

todo, no fácilmente podían apaciguar. También se quejaban por otra parte muchos obispos de que los religiosos mendicantes, so pretexto de privilegios, trastornaban el orden gerárquico, y violaban su jurisdicción en el ejercicio de su ministerio. Mas San Amor no se limitó á estas quejas legítimas. Exaltado con su calor natural, y por el impulso de sus compañeros, quienes en una carta escrita de mancomun á todos los prelados, habian calificado á su escuela de fundamento de la Iglesia, vió en su querrela á toda la Religion en inminente peligro, é intituló su declamacion: *Peligros de los últimos tiempos*. Pero no contento con censurar personalmente á sus contrarios de falsos apóstoles y de seductores hipócritas, acometió directamente contra su estado de mendicidad, á pesar de estar aprobado por la Iglesia, la cual (dice con temeridad) debe revocar lo que ha instituido por error contra la prohibicion de San Pablo.

Condenó el Papa este escrito, como inicuo, criminal y escandaloso, le hizo quemar en su presencia, ordenó bajo pena de excomunion á todos aquellos que le tuviesen entregarle á las llamas dentro del término de ocho dias, y prohibió aprobarle ó sostenerle en manera alguna (1). Aumentó su benevolencia respecto de los religiosos mendicantes, en cuyo favor hizo mas de lo que habian hecho sus predecesores. Los Príncipes tomando parte en sus designios, les continuaron su confianza,

(1) *Duboul. pag. 312.*

y se los vió con placer cerca de sus personas augustas. No se ignoraba que el aire de la corte es contagioso para los ministros del Evangelio, tanto regulares como seculares; pero concediendo la Iglesia sus socorros á los Príncipes como á sus súbditos, los ministros mas capaces de emplearse en ella con menos peligro, son aquellos que en su observancia y en su desprendimiento de las cosas terrenas hallan mas preservativos contra el contagio.

43. No poco contribuyó Santo Tomás de Aquino para dirigir la censura pontificia contra la temeridad del doctor parisiense. En Agnania pronunció en presencia del Sumo Pontífice una larga apología en favor de los frailes mendicantes, en la que, con la fuerza y concision que distinguen sus escritos, contestó á las diferentes alegaciones de su injurioso agresor. Su sola persona, si es permitido esplicarse de este modo, era una apología eficaz del instituto que habia abrazado, haciendo los mas heróicos sacrificios. Desde el siglo décimo, su familia ilustre y poderosa poseía la ciudad y el condado de Aquino en la Campania (1). Para darle una educacion conveniente á su nacimiento y á las miras de fortuna que en él se concebían, le enviaron en sus primeros años á las escuelas mas famosas de Italia, primero al Monte-Casino, y despues á la universidad de Nápoles, fundada poco tiempo antes por el Emperador Federico. Pero eran muy diferentes los designios del cielo sobre este jóven, prevenido igual-

(1) *Boll. tom. 6. pag. 657. = Ech. Sum. vind. pag. 212.*

los paganos de toda la Prusia, se dieron prisa á recibir el bautismo; pero á fin de poner freno á su inconstancia, el Rey Ottocar, despues de haber entendido su conquista hasta el mar Báltico, hizo construir en una montaña una ciudad muy fuerte, que tomó de allí su nombre de Conigsberg, esto es, monte-real.

El Papa Alejandro por otra parte se aplicaba á hacer florecer entre los antiguos fieles toda la perfeccion del Evangelio. Escribió á San Luis, empeñándole por medio de encomios, que son la eleccion mas oportuna al comun de los grandes, á adelantarse mas rápidamente cada dia hácia el reino de Dios. Le dice, que aunque el reino de Francia sea superior á todos los otros, es con todo menos distinguido por su propio esplendor que por la virtud de un Rey, el que aunque en un todo aplicado al gobierno de sus estados, mira como su principal negocio el del reino de Jesucristo. Al propio tiempo le concede que ni él ni los Reyes sus sucesores puedan ser escomulgados ó entredichos, sin orden especial de la Sede apostólica (1).

San Luis despues de su vuelta de la tierra santa, mostró muy á las claras que habia ido allá con disposiciones poco comunes entre los otros cruzados. Observóse en él un aumento sensible de celo, de caridad, de bondad, de modestia y aun de equidad, á pesar de que se habia manifestado hasta entonces muy fiel á los deberes de esta virtud, que debe ser

(1) *Ap. Rain. num. 52. et 45.*

la primera de los Monarcas. Noticioso en sus viages de que un Soberano musulman habia buscado con desvelo y reunido á grandes espensas todos los escritos que podian servir á su religion; le causó rubor que los infieles se manifestasen mas celosos por el error, que los cristianos por las verdades eternas. Tal fue la razon que le forzó á formar, cerca de su capilla de París, una biblioteca de todos los buenos libros que pudo descubrir en los diversos monasterios, donde estos tesoros preciosos se hallaban ocultos. Sin embargo, no permitió que nadie los sacase ni aun pagando, sí solo que los trasladasen, y que multiplicaran los frutos con los egemplares. Hizo partícipes de estas copias á los frailes menores y á los predicadores, á los que estimaba en particular, y á la abadía de Royaumont, que habia fundado para ciento y catorce monges del orden del Cistér.

37. Debióle asimismo la escuela de religion mas famosa del mundo cristiano la perfeccion de su instituto. En el año de 1250, Roberto de Sorbon, llamado así del lugar de su origen en la diócesi de Sens, comenzó la fundacion de su colegio para los pobres cursantes de teología; y la Reina Blanca, entonces regenta, le dió una casa en París cerca del castillo de las Termas; esto es, de los baños, resto del antiguo palacio de Juliano Apóstata (1). El Rey añadió todas las casas que tenia en el mismo cuartel, en cambio de algunas otras que Roberto por su

(1) *Dubrevil. Antiq. pag. 677. -- Duboulai. pag. 224.*

parte cedió en la calle de la Bretonería, para establecer en ellas canonesas regulares de una congregación de Flandes, intituladas de Santa Cruz. Instado por la gran fama de las virtudes de Roberto, antes canónigo de Cambrai y después de París, le llamó el Rey cerca de su persona, y le hacía comer á menudo en su mesa.

38. La universidad de Salamanca, émula de la de París en cosas de Religión, fue fundada algunos tiempos después, según la bula de confirmación del año 1255, en la cual se permite á todos los que en ella se graduaran de doctores, profesar en todas las universidades, exceptuando con todo las de París y Bolonia (1). Esta fue obra del Rey de Castilla Alfonso X, por sobrenombre el Sábio, esto es, sábio siguiendo el estilo de aquel tiempo. Había sucedido en 30 de Mayo de 1252 á su padre Fernando III, famoso por la conquista de Andalucía, y aun más por todas las virtudes cristianas que le han colocado solemnemente en el número de los Santos en el siglo último por Clemente X (2) (\*).

(1) *Rain. num. 52.* (2) *Boll. tom. 18. pag. 362.*

(\*) En las notas al libro antecedente hicimos una breve reseña de las grandes acciones y de las brillantes virtudes de este héroe incomparable, dechado de los Príncipes y modelo de santidad. En ésta no podemos prescindirnos de describir su muerte, en la que resplandecieron de un modo muy particular su heroísmo y religión. Agravada progresivamente su enfermedad de hidropesía, que contrajo poco después de la conquista de Sevilla, y preparándose para morir, se sujetó como el más humilde cris-

39. Un establecimiento más notable aun; ó más asombroso de parte de San Luis, fue el de la inquisición, establecida á instancias suyas en toda la extensión de sus estados por el Papa Alejandro IV. Este Pontífice, á ruegos del santo Rey, dió al provincial de los frailes predicadores de Francia, y al guardian de los frailes menores de París, el oficio

tiano á todos los rigores de la penitencia. Llegada la hora de recibir el viático, y al entrar el Santo de los Santos por la pieza en que yacía, saltó de la cama, y postrado por tierra con una cuerda al cuello y una cruz en sus manos, como reo pecador pidió perdón á Dios con palabras de grande humildad, y rogó á todos que le perdonasen: espectáculo que nadie pudo presenciar sin deshacerse en lágrimas. Acercándose ya el último momento, tomó la vela con ambas manos, y puestos los ojos en el cielo, dijo: „el reino, Señor, que me diste, y la honra mayor que yo merecía, te le vuelvo: desnudo salí del vientre de mi madre, y desnudo me ofrezco á la tierra: recibe, Señor mío, mi alma, y por los méritos de tu santísima pasión, ten por bien de colocarme entre tus siervos.” Dicho esto, pidió á los clérigos que cantasen las letanías y el cántico *Te Deum*, y bendiciendo á Dios rindió su espíritu bienaventurado al anochecer del viernes 31 de Mayo de 1252. Al día siguiente fue sepultado con toda la magnificencia real, aumentada con multitud de prodigios, en la iglesia mayor de Sevilla, sobre cuyo sepulcro hizo grabar su hijo y sucesor D. Alfonso cuatro inscripciones en distintos caracteres é idiomas, que dan una sucinta pero muy exacta noticia de las virtudes y hazañas de su gran padre. Fue en efecto San Fernando un varón dotado de todas las partes de alma y de cuerpo que se podían desear: de costumbres tan buenas, que por ellas adquirió el renombre de Santo, que le dió, no el favor del pueblo, sino el merecimiento de su vida y obras excelentes, las que fueron tales, que llegaron muchos á dudar si fue más fuerte, más santo, ó más afortunado. Era severo consigo, in-

de la inquisicion en todo el reino (1). A pesar del respeto que la nacion profesa á la memoria de este santo Rey , no ha podido subsistir esta institucion por ser poco conforme al carácter de un pueblo siempre religioso , mas nunca estremado.

40. Aplaudieron mas á Luis por su moderacion con respecto al Rey de Inglaterra , á pesar de lo gravosa que fue á los franceses. Despues de una guerra de feliz éxito para la Francia , se estendió entre las dos coronas un tratado de paz , por el que Enrique III renunciaba á sus pretensiones sobre la Normandía , el Maine , el Anjou , la Turena y el Poitou ; y Luis le dejaba todo el ducado de Aquitania , con condicion de tributarle vasallage de este estado. Mostráronle los consejeros del santo Rey mucha sorpresa acerca de que suscribiese á un desmembramiento de tanta consideracion , que él y sus predecesores habian recuperado de los ingleses , tan solo por culpa suya (2). „Me consta , contestó , que los Reyes Juan y Enrique han perdido justamente

dulgente para los otros , templado en todas las acciones de la vida , y que , en una palabra , cumplió con todos los deberes de un varon y Príncipe perfectamente justo. Reinó cerca de treinta y cinco años en Castilla , y veintidos en Castilla y Leon. Otra de las principales obras que España debe á este su gran Monarca , fue la institucion del Consejo real , que hoy tiene en Castilla la suprema autoridad para definir los pleitos. Véase Mariana , lib. 13 , cap. 8.

(1) *Rain. ann. 1255. num. 95.* (2) *Joinv. pag. 14. et 119. = Duch. tom. 5. pag. 396. et 370.*

las tierras que yo tengo , y que no estoy obligado á esta restitucion. Hágola tan solo en bien de la paz , para establecer una union durable entre dos casas augustas , y unidas por otra parte tan estrechamente con los vinculos de la sangre. Notad , añadió , que el Rey de Inglaterra me rendirá vasallage , lo que aun no ha practicado.” Tal es la version del señor de Joinville , que conocia mejor estos asuntos y el temple sólido de la cabeza de San Luis , que el monge de San Dionisio , que le atribuye todas las puerilidades de un escrupulo sobre la confiscacion hecha legalmente de la Normandía por Felipe Augusto.

41. Por el propio tiempo , Alejandro IV reunió cinco congregaciones de ermitaños en un solo cuerpo , lo que formó el orden de agustinos mendicantes. A mas de los discípulos de San Guillermo de Malaval , muerto cien años antes , y sujetos como estos ermitaños á la regla de San Benito , se veían ya habia mucho tiempo otros muchos que hacian profesion de seguir la regla de San Agustin. La Bricina en la marca de Ancona , era la mas remarcable de estas congregaciones , establecida en el pontificado de Gregorio IX por el Beato Juan Bono , convertido de un modo inesperado despues de practicar por mucho tiempo el oficio de truhan. Desde luego estableció este Papa una forma de hábito fijo á los ermitaños , que se confundian algunas veces con los frailes menores por la variedad de su vestido , pues aminoraban la caridad de los fieles en

mente de los dones de la gracia y de los del ingenio. Dócil á las primeras inspiraciones de lo alto, apenas el jóven Tomás habia principiado mostrando sus talentos para las ciencias, cuando en Nápoles mismo tomó el hábito en el convento de los frailes predicadores.

Con intento de huir de las persecuciones de sus parientes, que miraban como una grave ofensa esta humilde determinacion, le enviaron sus superiores primero á Roma, y luego á París. Pusiéronle sus hermanos espías, le sorprendieron en el camino, y le llevaron á un castillo perteneciente á su padre. Allí durante un año que le tuvieron como preso, no omitieron ningun medio para arrancarle de una órden, cuya mendicidad miraban en su hermano como un desdoro para todos ellos. Rasgáronle el hábito, mas él guardó los pedazos, cubrióse con ellos de la mejor manera que pudo, y no quiso otro vestido. En su habitacion introdujeron una jóven licenciada de una figura y de un humor á propósito para seducirle; pero apenas llegó á verla, cogió un tizon encendido, y la obligó á huir. Inmediatamente con aquel mismo instrumento que habia servido de defensa á su castidad, pintó una cruz en la pared, se postró y pidió con lágrimas la gracia de conservar por siempre íntegra esta pura y delicada virtud. Mostró en todo el curso de su vida que el Señor habia oido aquella súplica decorada con circunstancias tan dignas de moverle. Inspiró Tomás, durante su prision, el deseo de imitarle á una de sus

hermanas, la que abandonó como él todas las esperanzas del siglo y se hizo religiosa. En fin, su madre, viéndole inmutable en su propósito, permitió que le dejasen escapar como que lo ignoraba.

De nuevo emprendió el camino de París, de donde partió al punto á estudiar la teología en Colonia bajo la direccion de Alberto Magno, maestro digno de un discípulo que le dejó muy atrás, en especial respecto de la solidéz y de la precision. Mas Alberto supo al menos discernir al ángel de las escuelas bajo la taciturnidad y las apariencias de pesadéz. Formando los condiscípulos de Tomás un objeto de burla de su exterior poco ventajoso, y llamándole frecuentemente el buey mudo, Alberto acostumbraba decirles, que vendria dia en que los doctos mugidos de aquel buey, serian oráculos para toda la Iglesia. Pasó luego Tomás á estudiar á París tambien con Alberto, y despues con otro de sus compañeros llamado Brunet, y entonces principió como bachiller á explicar el libro de las sentencias. En 1254 debia obtener licencia para continuar sus lecciones en calidad de doctor; mas las cuestiones que se trabaron entre la universidad y los religiosos mendicantes, retardaron su doctorado hasta el dia 23 de Enero del año 1257. Esta fué la época de la publicacion de su apología en defensa de los frailes mendicantes, predicadores y menores, cuando contaba treinta años de edad.

44. Sobre todo insistió acerca de la mendicidad  
Tom. xv.

religiosa, y rechazó la obligacion que querian imponer del trabajo de manos á todo religioso sin excepcion alguna (1). Observó que lo que dice San Pablo se dirige tanto á los seculares como á los religiosos, pues en tiempo de los Apóstoles no habia aun religiosos que se distinguiesen de los seculares. Respecto á la autoridad de San Agustin, de que se valia Guillermo de San Amor como de la de San Pablo, puso de manifesto que el objeto de este santo doctor en su tratado del trabajo de manos, era combatir la ociosidad encubierta con la apariencia de abandono en manos de la Providencia; pero que esta especie de trabajos deben ceder á ocupaciones mas provechosas, cuales son las funciones apostólicas; que los que las llenan en el dia, no estando inspirados como los Apóstoles, están obligados á instruirse con un continuo estudio; y por consiguiente aquellos cuyas almas dirigen en los caminos de la salvacion, y para cuyo provecho estudian, deben auxiliarles en su manutencion, pues que el Señor ha ordenado, que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio. Así los religiosos mendicantes pueden pedir esta subsistencia, ó lo que viene á ser lo mismo, ejercer la mendicidad segun las reglas de su estado, que limitándolos á lo simple necesario, los previenen contra la lisonja servil y las condescendencias criminales, frutos de la codicia.

45. Entre los frailes menores llenaba San Bue-

(1) *S. Thom. Tom. 17. Opusc. 19.*

naventura el mismo lugar que Santo Tomás de Aquino entre los predicadores (1). Su vocacion, aunque diversa de la de Santo Tomás, no es menos notable. Habiendo caido peligrosamente enfermo en la edad de cuatro años, su madre que residia en Bañoreal en Toscana, le encomendó á las oraciones de San Francisco, que vivia aun, y prometió si curaba ponerle bajo su direccion. Rogó el Santo por el niño, y viéndole al punto sano, exclamó: *¡O buena ventura!* nombre que le quedó despues, en lugar del de Juan que habia recibido en el bautismo. En 1243 Buenaventura, siendo de edad de veintidos años, cumplió el voto de su madre y tomó el hábito de su bienhechor. Enviáronle á estudiar á París lo mismo que á Santo Tomás; y no menos que él, tuvo tambien un maestro célebre en la persona de Alejandro de Hales, el cual poseido de la bondad natural de su discípulo y de la inocencia de sus costumbres, decia de él que parecia no haber participado del pecado de nuestro primer padre. Era Buenaventura doctor y enseñaba la teología en París, cuando le eligieron general de su orden á la edad de treinta y cinco años. Además fue diputado por los frailes menores, como Tomás por los predicadores, para solicitar ante el Papa la condenacion del doctor de San Amor. Igualmente escribió, primero diversos tratados, y despues una grande apologia de los religiosos mendicantes contra el doctor Gerardo de Abbeville,

(1) *Wading. ann. 1221. = Sur. ad 14. Jul.*

que habia abrazado el partido de su primer detractor (1).

46. Invectivas tan temerarias contra las órdenes mendicantes y tan bien refutadas, no menoscabaron en un punto la veneracion con que los miraban los pueblos y los grandes. Dieron un nuevo lustre al instituto de San Francisco, y la mayor edificacion á todo el reino, las virtudes de la venerable Isabel de Francia, hermana de San Luis. Habiendo resuelto desde su primera edad consagrarse á Dios, el matrimonio que le fue propuesto con el Rey Conrado, hijo del Emperador Federico, no hizo otro que contribuir á inspirarla mayor separacion de las grandezas del siglo, y mas interés por la vida angélica cuyo plan se habia delineado (2). El Rey su hermano la aplaudió en ello, y vivió desde entonces en la corte como en una comunidad religiosa. Era silenciosa y aplicaba una gran parte del tiempo á la oracion; ayunaba frecuentemente, y en todo tiempo tomaba tan poco alimento, que vivía como de milagro. A la inocencia reunía la penitencia y la mortificacion: purificaba mas y mas su conciencia con la confesion cotidiana; repartía todas sus rentas en limosnas, y servía á los pobres con sus propias manos. Deseando fundar una casa religiosa, escogió la órden de San Francisco, y estableció religiosas de Santa Clara en Longchamp cerca de París. Las constituciones que las prescribió, fueron propuestas antes á

(1) *Opusc. tom. 2.* (2) *Vit. per. Agn. pag. 170.*

los doctores de la órden, en especial á San Buenaventura. Encerróse la misma Princesa en esta abadía, donde permaneció hasta la muerte, mas sin hacer profesion, ni tomar el hábito. Permitió el Papa Leon X en el siglo diez y seis honrarla en Longchamp como á bienaventurada.

47. y 48. Alejandro IV casi siempre fuera de Roma, donde no encontró mas seguridad que su predecesor Inocencio, murió al fin en Viterbo en 25 de Mayo de 1261 (1). Entre los varios reglamentos que le atribuyen, es digno de atencion aquel que ordena á los inquisidores de la fe que vendan los bienes confiscados á los hereges, y reserven el precio para la necesidad de la iglesia romana. En un concilio celebrado en Montpellier en 1258, se prometió al senescal de Beaucaire poner presos á los eclesiásticos cogidos in fragranti en delitos de raptó, de homicidio, de incendio y de otros crímenes semejantes, con cargo de remitir estos malvados al tribunal de los obispos (2). Diez años despues vióse en un concilio de Londres una especie de autorizacion para el deporte y el anatema: prohibióse en él á los prelados apropiarse las rentas de las iglesias vacantes, á menos de fundarse en privilegio ó costumbre (3).

49. Aunque el número de los cardenales quedó reducido á nueve, y uno de ellos estaba ausente cuando la muerte de Alejandro, con todo, tuvieron

(1) *Rain. 1262. num. 31.* (2) *Tom. 11. Conc. pag. 778.*

(3) *Thomass. part. 4. lib. 4. cap. 32.*

tal dificultad en concordarse sobre la eleccion de su sucesor, que la santa Sede estuvo tres meses vacante (1). Por último, el 29 de Agosto eligieron fuera de su cuerpo á Jayme Pantaleon, patriarca de Jerusalem, que se hallaba en Viterbo, y que tomó el nombre de Urbano IV. Era natural de Troyes en Champaña, hijo de un simple artesano; mas sus cualidades personales compensaban la obscuridad de su cuna. Primero obtuvo el arcedianato de Lieja, y despues el obispado de Verdun, y desempeñó muchas legacias en el norte. Inmediatamente á su promocion escribió á los obispos dándoles parte, como asimismo al Rey San Luis, de quien habia nacido súbdito. Hallándose los cardenales reducidos á un corto número, por no haber hecho ninguno el Papa Alejandro, Urbano creó siete en el primer año de su pontificado, y otros siete en el mes de Mayo siguiente.

50. Adoptó este Pontifice los principios de sus predecesores Alejandro é Inocencio, relativamente á Manfredo, quien á favor de la tutela de su sobrino Conradino, se habia hecho dueño absoluto de los reinos de Nápoles y Sicilia, y se hizo por fin declarar Rey en lugar del jóven Príncipe. Principiaba el Papa á proceder contra él, cuando otros asuntos mas urgentes dirigieron su atencion hácia la Grecia. El imperio de Constantinopla, tan miserable en lo real, como grande en la imaginacion de los latinos, fue reconquistado con una facilidad

(1) *Rain. ann. 1261.*

poderosa á desvanecer su ilusion. Esta conquista fue obra, ó mejor diremos, fortuna de Miguel Paleologo, primer Emperador de la postrer dinastia de los griegos en la nueva Roma. La misma casa fue tambien la que recuperó á Constantinopla de los latinos, y de ella fué despojada por los turcos.

51. Para hacer recobrar á los griegos la capital de su imperio, Miguel Paleologo hubo de usurpar desde luego el trono de Nicea, preparado al intento como una piedra de escándalo. Habiendo encontrado medio de obtener, durante la infancia de Juan Láscaris, la regencia de este simulacro de imperio, que tuvo con todo bastante lustre á sus ojos para ser comprado á precio de la inhumanidad y de la perfidia, despojó de él á su pupilo despues de mandarle sacar los ojos: y siendo un obstáculo á su ambicion la multiplicidad de estados formados de las ruinas del de Constantinopla cuando la invasion de los latinos, envió tropas contra el déspota del imperio, al mando del Cesar Alejo, con orden de dar de paso la alarma á Constantinopla sin emprender cosa alguna contra ella. Destrozada la Grecia, habianse formado en ella cuadrillas de salteadores bastante numerosas para cubrir los campos y molestar indistintamente á los latinos y á los griegos; aunque su inclinacion fue siempre á favor de estos últimos, como que eran compatriotas. Habian partido de Constantinopla para una lejana espedicion las pocas tropas que tenian los franceses en el pais; y los latinos encerrados en la ciudad se veían re-

ducidos al último apuro. Alejo tomó dictámen de los conjurados, y limitando su proyecto á lo que no era mas que un accesorio, tomó tan repentinamente á Constantinopla, y fue tan bien auxiliado de los bandidos propensos á su fortuna, que se hizo dueño de ella la noche del 25 de Julio de 1261, cincuenta y siete años despues de la invasion de los occidentales. El Emperador Balduino, Justiniano patriarca de los latinos y otros muchos señores que no fueron presa del enemigo, se vieron reducidos á huir en unas barcas, y buscar su seguridad en algunas islas distantes, y de allí en la tierra de sus padres. Miguel Paleologo al saber este gran suceso partió aceleradamente, estableció su habitacion en el gran palacio, y fijó en él, hasta la ruina de su imperio y de su casa, la silla de esta potencia exánime.

Hízole recurrir el estado crítico en que la veía á los Papas, y para obtener auxilios contra el poder otomano, que se hacia mas formidable cada dia, ó mas bien para conjurar la tempestad que las solicitudes de Balduino y el despecho de todo el occidente no podian menos de fraguar contra su propia grandeza. La Italia efectivamente, y la parte mas considerable de la Europa se hallaron pronto en la mayor fermentacion. Predicóse la cruzada contra los griegos, los legados del Papa se diseminaron por todas las cortes, y se impusieron tributos sobre todos los bienes eclesiásticos. Pero la continuacion molesta de estas imposiciones, y los

reveses esterminadores que no habian podido precaver, principiaron á abrir á las naciones los ojos acerca de los verdaderos principios, ya que el entusiasmo los habia tenido cerrados por tanto tiempo. Los prelados de Inglaterra manifestaron <sup>(1)</sup>, que no darian cosa alguna para un Príncipe extranjero, en tanto que ellos apenas podian socorrer las necesidades de la patria, en medio de los disturbios y disensiones que la asolaban. Los franceses hicieron una justa distincion entre los socorros de la tierra santa contra los infieles, y los subsidios pedidos para hacer la guerra á un Emperador cristiano <sup>(2)</sup>. Por su parte Miguel Paleologo fingia un gran celo por los progresos de la fe cristiana, la confesaba en toda su pureza, y mostraba tanto ahínco por la reunion de la iglesia griega con la latina, que aun se hace difícil acertar con los verdaderos motivos que le guiaron. Le veremos en lo sucesivo proceder de un modo que no permitiria dudar de su sinceridad, á no haber sido tantas veces engañosos semejantes procedimientos en sus antecesores.

51. En medio de los cuidados y dificultades que estas revoluciones causaban al Papa Urbano, no echaba en olvido las funciones directas y las mas sagradas del pontificado. Hallándose este Pontífice arcediano de Lieja, fue instituida la fiesta del Santísimo Sacramento, y habia sido de los primeros en vencer los obstáculos que no pudo impedir entonces la santidad de esta institucion, tan general-

(1) *Matt. Wetm. pag. 328.* (2) *Rain. num. 12. 20. et 21.*

mente reconocida despues. Una simple religiosa de Monte-Cornillon cerca de Lieja, llamada Juliana, á quien todas las veces que hacia oracion la parecia ver á la luna en su plenitud, pero con una pequeña mancha, fue la que la propuso (1). Tuvo luego revelacion de que esta luna figuraba la Iglesia, y la mancha una fiesta que faltaba instituir en honor del Sacramento adorable de nuestros altares. Mas Juliana á pesar de toda su santidad y humildad, fue tratada de visionaria por una multitud de gentes mundanas y aun eclesiásticas. Declararon que era novedad y supersticion, ó á lo menos que era en vano una solemnidad nueva para honrar la Eucaristía, de la que todos los dias se hacia memoria en la misa. Sin embargo, Roberto de Torose, obispo de Lieja, y Hugo de San Caro, legado en Alemania, despreciaron tales clamores, y la fiesta fue instituida. Seis años despues murió Juliana en 5 de Abril de 1258 en olores de santidad, por lo que era honrada en el pais como bienaventurada.

El Papa Urbano el año 1264 espidió una bula espresa para celebrar esta fiesta en toda la Iglesia, y la fijó en el primer jueves despues de la octava de Pentecostes. Encargó á Santo Tomás de Aquino que compusiera á este fin el oficio del Santísimo Sacramento, cuya dignidad y ternura del todo celestial correspondieron á la reputacion del doctor angélico, y aun le rezamos hoy dia. Pero habiendo acaecido en el propio año la muerte de Urbano IV

(1) *Boll. tom. 9. pag. 459.*

en 2 de Octubre, se interrumpió la celebracion de la fiesta nueva por espacio de mas de cuarenta años.

52. Vacó cuasi cinco meses despues de la muerte de este Pontífice la santa Sede, y segun la mejor crítica, hasta el 5 de Febrero de 1265 no le dieron por sucesor á Guido de Foulques, cardenal obispo de Sabina, de familia noble en San Guilles sobre el Ródano. Era egemplar su modestia y tan poco equívoca, que hizo todos sus esfuerzos para substraerse del peso brillante del pontificado, á que le elevaron estando ausente en una legacia. Siendo inútiles sus esfuerzos, escribió en los términos siguientes á uno de sus sobrinos, llamado Pedro el Grueso: „Muchos se complacen de nuestra promocion, pero á nuestros ojos solo se ofrece materia de tristeza y de llanto. A tí mismo te debe inspirar mas humildad: no queremos que tú, ni tu hermano, ni alguien de los nuestros, venga cerca de nuestra persona sin una orden especial de nuestra parte; de lo contrario lo recibiremos sin alguna distincion. No proyectes á consecuencia de nuestra suerte un matrimonio mas ventajoso para tu hermana. Si la casas con el hijo de un simple caballero, nos proponemos darle trescientas tornesas de plata, esto es, unos cincuenta escudos de Francia: si la ensalzas sobre su condicion, no esperes de Nos un solo dinero. Sucederá lo mismo con todos nuestros deudos, de quienes ninguno debe envanecerse por nuestra elevacion. Mabila y Cecilia que tomen los maridos que tomarian si nos hallásemos como un simple



clérigo. Respecto á Guille, visítala espècialmente de mi parte, y dila que siga guardando todo el recato posible en sus vestidos, y que se abstenga de encargarse de recomendaciones para persona alguna." Así es como se anunció Clemente IV en su ingreso al pontificado.

53. Inmediatamente dedicó todas sus solicitudes al negocio del reino de Sicilia, mirado como uno de los mas graves para la iglesia romana. Habia sido concedida esta corona por sus predecesores Inocencio y Alejandro á Edmundo, hijo segundo del Rey de Inglaterra: pero abandonando al parecer este Príncipe sus pretensiones, Clemente se la dió al mas jóven de los hermanos de San Luis, Cárlos, conde de Anjou y de Provenza, y le instó á que fuera presto á tomar posesion. Cárlos no tardó en embarcarse en Marsella, y á pesar de todas las precauciones que habia tomado Manfredo para cerrarle el paso por tierra y por mar, llegó felizmente á Ostia. Envió cuatro cardenales el Papa que estaba en Perusa, quienes el dia 20 de Mayo le dieron en Roma, en la iglesia de Letran, la investidura del reino del Sicilia, junto con el estandarte. Vióse obligado Cárlos á esperar bastante tiempo la llegada de su egército que venia por tierra, y el resto de la campaña se pasó sin hacer ninguna expedicion digna de memoria. Pero habiendo sido consagrado y coronado Rey en la iglesia de San Pedro el dia de la Épifanía del año siguiente de 1266, entró al punto en los estados de Nápoles. Manfredo le propuso

una composicion, y estando su egército lleno de sarracenos, Cárlos dió esta respuesta: „decid al sultan de la Pulla, que no quiero paz ni tregua con él, y que pronto, ó yo le enviaré al infierno, ó él me enviará al cielo." Inmediatamente avanzaron los dos egércitos, y se encontraron cerca de Benevento. Una sola batalla de las mas sangrientas de que hay memoria decidió la suerte de sus gefes. Consiguieron los franceses una victoria completa: Manfredo quedó entre los muertos, y Cárlos se vió único Soberano del reino. Por esta derrota los guelfos recobraron la superioridad sobre los gibelinos: dos facciones inquietas, de las que la primera estaba por los Papas, y la segunda por los Emperadores. Ambas devastaron la Italia por espacio de tres siglos con su emulacion detestable en toda suerte de crímenes. Se declararon principalmente en tiempo del Papa Gregorio IX y del Emperador Federico II, pero nada hay de cierto acerca de su origen, ni sobre la etimología de sus nombres, que muy verosimilmente provendrian de los nombres propios de sus primeros autores.

54. Sufria la Alemania todos los desórdenes y las calamidades de la anarquía. No obstante, despues de la muerte de Guillermo de Holanda, que pereció en el año de 1256, queriendo reducir á los frisones rebelados, habian elegido en su lugar á dos Emperadores. Ricardo, hijo del Rey Juan de Inglaterra y conde de Cornualles, que fue electo el primero y coronado en Aquisgran el dia de la Ascen-

sion del año de 1257, no pudo suplir los gastos indispensables para sostener su dignidad, y se vió obligado á volver á Inglaterra, donde murió cuatro años despues. Alfonso X Rey de Castilla, electo Emperador dos meses despues de Ricardo, y detenido por las guerras contra los moros, tampoco pudo ir á tomar posesion del imperio. En medio de esta horrible confusion, los Príncipes de Alemania acrescentaron mas que nunca su poder con perjuicio del de los Emperadores, y muchas ciudades de Italia se erigieron en repúblicas, ó fueron usurpadas por señores que se formaron de ellas unos pequeños estados.

55. Nunca se hizo un abuso de tanta multiplicacion de cruzadas como en estos tiempos de furor y de anarquía. Tratábanse los obispos de Germania reciprocamente de enemigos de la Religion, y confundian con los infieles las diversas porciones de su esposa. El cardenal de Santa Cecilia hacia predicar en Italia con tanto ahinco contra los partidarios de Manfredo, y particularmente contra los sarracenos de Nocera, siempre adictos á este partido, que dispensó del juramento contraido para el recobro de la tierra santa á los que tomaran la cruz para hacerles la guerra. Con igual ardor se predicaban en Francia dos cruzadas á un tiempo; esto es, contra Manfredo, en pro de Cárlos de Anjou, y contra Bondozdar sultan de Egipto, que acababa de arruinar á Cesaréa, y se disponia para el sitio de Acre, única plaza fuerte que restaba á los cristia-

nos en Palestina. En Inglaterra se predicaba la cruzada contra Simon de Monforte, conde de Lincester, hijo del famoso Simon, llamado el azote de los albigenses, el que solo se adquirió para sí el odioso renombre de Catilina de los ingleses. Estaba á la cabeza de los vasallos rebeldes del Rey Enrique, Príncipe naturalmente bueno, pero inconstante y caprichoso, sin entereza ni política, igualmente incapáz de hacerse temer que de hacerse amar. La elevada reputacion de sabiduría y probidad que disfrutaba por do quiera el Rey San Luis, le merecieron ser elegido por parte de Enrique y de sus barones por árbitro de sus controversias: pero la inquietud y el ardor intratable del genio británico violaron la sentencia arbitraria, casi al punto de ser proferida, á pesar de haber sido á placer de los dos partidos. Hasta la muerte de Simon no tuvo fin la rebelion; fue éste derrotado y muerto en la batalla de Evesham en 4 de Agosto de 1264, y le privaron de sepultura celesiástica por haber muerto escomulgado. En España los movimientos de los Reyes moros de Granada y de Murcia obligaron á predicar de nuevo la cruzada. Por último, predicóse ésta en Hungría contra los tártaros, cuya especie de cristianismo, freno demasiado débil para su ambicion feroz, no impedia amenazar con una terrible invasion á los países cristianos contiguos á este reino y al de Polonia.

56. Sin embargo, la Cabeza de la Iglesia no perdía de vista los varios intereses. Como permanecie-

se vacante la iglesia de York al cabo de mas de un año, sin que en tan largo tiempo se pasara á una eleccion mas canónica, Urbano la anuló, y dió este arzobispado á San Buenaventura (1). Las necesidades de Inglaterra, donde la desunion y la guerra civil habian dado duros golpes á la disciplina, no exigian menos que un prelado de este mérito. No solo era venerado Buenaventura por la pureza de sus costumbres, por la austeridad de su vida, por su tierna piedad y sencilla modestia, sino que su gravedad, su prudencia, su larga esperiencia en el gobierno de la órden en que se habia ganado el afecto general manteniendo perfectamente la regular observancia, le hicieron juzgar á propósito para todo. El Papa habiendo dado su decreto, y conociendo la humildad de Buenaventura, le estrechó con precepto de santa obediencia á condescender á la voluntad del Señor, aceptando el arzobispado de York. Tales son los términos de la bula espedita á este objeto el 24 de Noviembre de 1265, que no fue puesta en egecucion. Fue tan ingeniosa la humildad de Buenaventura, y tanto pudo con el santo Padre, que sin embargo de lo inflexible que se mostraba su Santidad, no le obligó á aceptar el obispado.

57. Tambien rehusó Santo Tomás de Aquino el arzobispado de Nápoles que el Papa Clemente le habia concedido por una bula, en que le añadía las rentas de San Pedro *ad aram* (2). Pedía el santo doctor todos los dias al Sumo Pontífice que no le die-

(1) *Vading.* 1262. num. 14. (2) *T. Luc. ap. Echard.* p. 263.

ra ninguna dignidad eclesiástica, y le dejara acabar sus dias en la pobreza y humildad de su profesion: obscuridad ilustre, en la que sirvió mas esencialmente á la Iglesia que la mayor parte de los prelados ensalzados á las primeras sillas.

58. Entonces compuso aquel cuerpo admirable de doctrina, que intituló *Suma de Teología*, y la dividió en tres partes, la primera natural, la segunda moral y la tercera sagrada. Trata en la primera de la naturaleza de Dios y de las criaturas, y en la tercera de la Encarnacion y de los Sacramentos. En la parte segunda, subdividida en otras dos, trata en primer lugar de los vicios y de las virtudes. De aquella mina han bebido por espacio de mas de cinco siglos los maestros mas grandes, sin que alguno de ellos, ni aun con el auxilio mismo de un fondo tan ventajoso, y con la facilidad de añadir á la primera invencion, haya dado jamás un cuerpo de teología tan perfecto, ya sea por la solidéz de la doctrina, ó ya por el órden del método. Esta grande obra fue compuesta durante el pontificado de Clemente IV, que duró tres años y nueve meses, y en toda la larga vacante que se le siguió.

59. Muriendo este Pontífice en Viterbo el 29 de Noviembre de 1268, tuvieron los cardenales tal dificultad en convenirse sobre la eleccion de sucesor, que el magistrado superior de la ciudad los encerró en el lugar donde se habian reunido en número de quince, y los tuvo así cerca de tres años. En este intervalo, señalado precisamente por Guillermo de

Pui-Laurent y por la cronología de Monforte seguida por los críticos modernos mas apreciables, y por consiguiente despues de la muerte de Clemente IV, Carlos de Anjou quitó la vida al jóven Conrado, ó Conradino, nieto del Emperador Federico (1). Así es en vano el alegar con algunos apologistas poco sinceros, que al parecer defienden á Clemente de haber dado su auxilio para esta egecucion bárbara, y lo es tambien alegar, que Carlos fue reprendido por este Papa y por sus cardenales.

En el año 1269 fue cuando Conradino, refugiado en Alemania, en tanto que su tio Manfredo le despojaba del reino de Sicilia, volvió á Italia para hacer valer sus pretensiones contra el vencedor de Manfredo. Habiendo sido derrotado en la Pulla, cayó poco despues en manos de su adversario, que le hizo condenar á muerte, y mandó egecutar en público la sentencia fulminada contra él y contra otras cabezas augustas adictas á su partido. Este era el postrer Principe de la casa imperial de Suabia, que se habia hecho muy odiosa por el espíritu del cisma, y por las repetidas vejaciones contra la iglesia romana. Pero si estas consideraciones han podido disminuir la culpa del nuevo Rey de Sicilia, no le han libertado del borron indeleble que imprime en su memoria.

60. Lejos de desmentirse sobre la santa Sede la virtud de Clemente IV, aumentóse cada dia. No solamente su vida era muy pura, sino que tambien

(1) Vid. Spond. ann. 1269. num. 6.

hacia admirar su penitencia y la modestia mas severa en el primer puesto del universo. No usaba de lienzo, dormia sobre una cama muy dura, y por espacio de mucho tiempo no comió carne. Fue muy celoso de la frecuencia de los sacramentos, que ya empezaba á olvidarse. A fin de escitar esta devocion autorizó por una bula la cofradía del Confalon, establecida en Roma en honor de la santa Virgen, imponiendo á los que la abrazaran la obligacion de confesar y comulgar tres veces al año. Tomó su nombre de la bandera que llevaba, y repútanla por la mas antigua de esta especie de instituciones, establecidas despues en tanto número segun este primer modelo.

61. A pesar de la inclinacion que el Rey San Luis profesaba á los intereses de la iglesia romana, y en particular á la persona del piadoso Pontífice Clemente IV, se vió obligado á contradecir á este Pontífice acerca de algunas pretensiones hechas por Clemente sobre los derechos de la corona de Francia. Aunque no se trataba mas que de dos arcedianatos, el uno en la catedral de Rems y el otro en la de Sens, á los cuales el Papa habia nombrado de una manera que perjudicaba al derecho de regalía, Luis se quejó agriamente á Roma. Pero se prestaron por ambas partes á una composicion por lo tocante á la dignidad de Rems: el arcediano hizo su dimision; procedió el Papa á una nueva colocacion, segun el deseo del Rey, y declaró espresamente que no habia sido su ánimo perjudicar

al derecho de regalía (1). Respecto á la eleccion de Sens, temiendo el santo Rey que estos egemplos reiterados fuesen de consecuencia, quiso absolutamente que el arcediano nombrado por el Papa fuese depuesto, y puso en su lugar á Gerardo de Rampillon, arcediano de Melun, que fue mantenido en su nueva posesion (2). Nótase, que San Luis tan atento á las leyes de la Iglesia como á sus propios derechos, exigió segun usanza, que Gerardo dejase su primer beneficio al pasar al segundo. Por el contrario, era un abuso en Alemania muy comun entonces, que un mismo sugeto fuese canónigo de muchas catedrales, á fin de llegar con mas facilidad al episcopado.

62. Para contener las empresas de los Papas acerca de la colacion de beneficios y la jurisdiccion contenciosa, promulgó San Luis en el año 1269 la célebre ordenanza conocida bajo el nombre de pragmática-sancion, y que no trata casi sino de estos dos objetos (3). Tenia ya publicada otra constitucion aun mas famosa, en la que se halla por la primera vez el término de *Libertades Galicanas*, substituido al de libertades canónicas; aunque esta última espresion da una idea bastante exacta de su objeto. Sin duda quisieron dar á entender, que hallándose enervada la autoridad de los cánones en las otras naciones, rehusaban en Francia sujetarse á las nuevas máximas, que creían haber dado lugar

(1) *Duboul. pag. 372.* (2) *Preuv. Lib. Gall. pag. 368, et 1701.*

(3) *Tom. 11. Conc. Gall. = Marac. de Concor. lib. 3. cap. 1.*

á tales relajaciones. Sin embargo, esta constitucion concierne tan solo á la vigilancia y severidad que el santo Rey creia indispensable en la pesquisa de los hereges.

63. Los dos grandes móviles de sus acciones, y el blanco invariable á donde se dirigian todas sus miras, eran la conservacion y el aumento de la fe. Despues de su primera cruzada jamás se creyó exonerado enteramente del voto que hizo de combatir á los enemigos del nombre cristiano. Las noticias de sus ventajas y de sus nuevos escesos en la tierra santa, le determinaron á llevar allá sus armas con tanto mas ahinco, quanto teniendo algun presentimiento del fin de sus dias, queria antes hacer alguna cosa grande para gloria de Dios, y dejar un egemplo memorable á las generaciones venideras. Habiendo penetrado el sultan Bondozdar con un poderoso egército en las tierras de los fieles de Palestina, se apoderó de todo el pais hasta las puertas de Acre. Por un fingido desprecio de nuestros santos misterios hizo demoler la iglesia del monte Tabor, y arrasar hasta los fundamentos la de Nazareth (1). Bondozdar tomó despues á Cesaréa y la arruinó, forzó el castillo de Arsouf, de donde llevó cerca de mil cautivos, y redujo á composicion el fuerte de Sapheth. A los habitantes de este último lugar mandóles bajo la pena de muerte que todos se hiciesen musulmanes (2). Apostataron tan solo ocho; los otros que eran mas de seiscientos fueron dego-

(1) *Bibl. Orient. pag. 204.* (2) *Sanut. pag. 222.*

llados contra la fe del tratado. Bajaba su sangre como un río por la montaña, en cuya cima estaba situada la fortaleza. El prior de los templarios, y dos frailes menores que exhortaban los mártires á la constancia, fueron desollados vivos, azotados bárbaramente en este estado, y por último decapitados.

Al relatarle todos estos horrores al piadoso Monarca, reanimóse el ardor de sus primeros años, é igual impresion causó en todos sus vasallos y parientes. Todos sus hijos, á escepcion del cuarto todavía niño, su hermano Alfonso, conde de Poitiers y de Tolosa, su yerno Teobaldo, Rey de Navarra y conde de Champaña, su sobrino Roberto, conde de Artois, Guido, conde de Flandes, Juan, hijo del conde de Bretaña, y otros muchos señores tomaron la cruz con él. Carlos de Anjou, Rey de Sicilia, debia reunirsele tambien con un numeroso ejército. Mas al paso que no omitia ninguno de los medios naturales, este sábio y santo Rey solo en Dios ponía toda su confianza. A fin de atraer las bendiciones del cielo sobre su empresa, redobló el fervor en los ejercicios ordinarios de su piedad, cuya relacion edificante nos transmiten los historiadores de su vida. Véase aquí alguna parte, digna de crédito por el testimonio de las personas que le rodeaban mas de cerca; pero que el nombre de Luis IX, tan grande hombre como gran santo, no asegurará tal vez bastante contra los escarnios de la sabiduría impia de nuestro siglo.

64. Todos los dias asistia al oficio canónico; aun á las horas de la Virgen, y en sus viages le rezaba á caballo con su confesor (1). Habitualmente oía dos misas cada dia, y con frecuencia tres ó cuatro. Con igual continuacion asistia á la palabra divina, y la oía con tanta atencion, que repetia luego todos los pasages interesantes á las personas que le acompañaban. Censurábanse en su tiempo ya estas devociones, pero él respondia sin cambiar ni en un ápice sus ideas: *si diese doble tiempo al juego ó á la caza, nada dirian*. Por espacio de muchos años conservó la costumbre de ir á media noche á maitines en su capilla, y hacer oracion á la vuelta otro tanto tiempo como habian durado los maitines. Pero manifestándole la delicadeza de su complexion, trasladó el ejercicio de estas devociones á la mañana. Por la tarde despues de haber rezado completas en su capilla, hacia por medio de un sacerdote la aspersion del agua bendita, en especial sobre su cama. En su capilla tenia la costumbre de estar arrodillado mientras la misa al oír aquellas palabras del credo, *et homo factus est*, y de postrarse en la lectura que se hacia en la pasion de la semana santa, en el punto en que se dice, que Jesucristo espiró; de aquí tomaron su origen estos usos piadosos.

A la piedad reunió la austeridad, é hizo resplandecer en el trono ambas cualidades. Todos los viernes ayunaba, y en los miércoles nunca comía carne. En los viernes de cuaresma y de adviento no

(1) Duchesne. tom. 5. pag. 456. et seq.